BREVE HISTORIA de la...

MUJER

Sandra Ferrer Valero

Un apasionante recorrido por el protagonismo de la mujer en el ámbito público y privado desde la prehistoria hasta nuestros días.
Su papel determinante en diferentes culturas y la historia excepcional de su lucha hasta conseguir el derecho al voto y el control de su propio cuerpo. Una visión de conjunto que rompe estereotipos históricos

Acérquese a la vida privada de las mujeres, su papel cada vez menos pasivo en la sociedad y los retos a los que se ha tenido que enfrentar como género a lo largo de los siglos y en todos los rincones del planeta. Desde la Antigüedad clásica, en la que solo podía ser madre y esposa, hasta los feminismos modernos, las sufragistas y la lucha por la emancipación de la mujer y el control de su propio cuerpo.

Breve historia de la mujer le mostrará el papel de las mujeres en la historia siguiendo dos líneas de

estudio. Por un lado, avanzando en orden cronológico a lo largo de la historia, lo que ayudará al lector a tener una visión completa de la evolución que siguió el papel de las mujeres en los distintos momentos clave del pasado y en las diferentes civilizaciones. De la mano de Sandra Ferrer descubrirá, en un relato riguroso y ameno, la apasionante vida de mujeres excepcionales y la lucha de todo un género por hacer oír su voz y sacar a la luz su dignidad y su talento.

Sandra Ferrer Valero

Breve historia de la mujer

Breve historia: Protagonistas - 31

ePub r1.0

NoTanMalo 9.9.17

Título original: *Breve historia de la mujer*
Sandra Ferrer Valero, 2017
Imagen de cubierta: VILLERS, Marie-Denise. *Joven pintando*. Metropolitan Museum of Art, Nueva York (EE. UU.)

Editor digital: NoTanMalo
ePub base r1.2

A mis abuelas.
A mi madre.
A mi hija.

Introducción

¿Por qué una historia de la mujer?

He leído algo de historia, por obligación;
pero no veo en ella nada
que no me irrite o no me aburra [...].
Hombres que no valen gran cosa,
y casi nada de mujeres,
¡es un fastidio!

La abadía de Northanger.
Jane Austen.

El día que el director de la colección Breve Historia contactó conmigo para proponerme este apasionante proyecto me encontraba en el tren de camino al colegio de mi hija. Ella tiene seis años. Estudia primero de primaria. Ya sabe leer, escribir, sumar, restar… Algo que para muchas mujeres de no hace muchas décadas era impensable. Algo que para muchas niñas en otros lugares del mundo es, a día de hoy, un sueño inalcanzable. Me pareció una bonita coincidencia. Porque el hecho de que las niñas de

muchos países del mundo como mi hija puedan estudiar en igualdad con los niños forma parte de un capítulo más de la historia de la mujer. Y que muchas otras aún no hayan llegado a este punto también.

No hace mucho tiempo, mi abuela creía que las mujeres que tomaran la píldora anticonceptiva irían directas al infierno, mientras que sus hijas necesitaban el permiso de sus maridos para comprar una lavadora. En cuestión de pocas décadas, la situación de las mujeres que hoy en día somos adultas dista mucho de lo que vivieron nuestras abuelas. La mujer en Occidente ha alcanzado metas en su lucha por

emanciparse, mientras que desde otros lugares del mundo nos llegan noticias aberrantes sobre prácticas vergonzosas como la ablación femenina, la limitación de nacimientos de niñas o la sumisión total a los hombres detrás de un humillante burka. Sin olvidarnos de la violencia de género que azota como una lacra a las sociedades aparentemente civilizadas.

Nos encontramos en un punto del camino que solo podemos entender si conocemos cómo llegamos hasta aquí. Por eso es necesaria una historia de la mujer. Porque somos parte de la historia y nuestra vida es consecuencia directa de los hechos del pasado. Sin

olvidarnos, y esto es una opinión estrictamente personal, de que indagar sobre unos hechos largamente silenciados de la mitad de la raza humana es un ejercicio absolutamente enriquecedor.

Cada vez está más aceptado que es necesaria una historia de la mujer, pero no siempre ha sido así. De hecho, no fue hasta los años setenta del siglo pasado que las mujeres se colaron en primera persona, como género, con sus características propias diferenciadas de los hombres, en los estudios históricos. No fue, sin embargo, una decisión salida de la nada. Poco a poco, desde finales del siglo XIX, en que el concepto de

familia fue redescubierto como elemento básico de la evolución de las sociedades en la práctica totalidad de todos los pueblos y civilizaciones, las mujeres fueron apareciendo tímidamente en la antropología y en la historia. La *Escuela de los Annales*, que nació en Francia en 1929 de la mano de los historiadores Lucien Febvre y Marc Bloch, abrió una puerta al estudio de la historia social, más allá de los hechos políticos. Una nueva visión que se asimiló en muchos otros países y que abrió las puertas al estudio de las mujeres dentro de la sociedad.

En 1965, el historiador francés Pierre Grimal dirigía una extensa obra

de cuatro volúmenes que bajo el título de *Historia de la mujer* daba una visión de la evolución de la situación del género femenino a lo largo del tiempo y en prácticamente todos los rincones del planeta. Pocos años después, en 1977, tres historiadoras estadounidenses, Renate Bridenthal, Merry E. Wiesner-Hanks y Susan Stuard, escribían *Becoming Visible: Women in European History*. Estudios, revistas, congresos se fueron sucediendo a lo largo de aquellos años en muchos países. En 1971 la antropóloga Sally Linton profundizaba sobre el papel de las primeras homínidas en las sociedades primitivas. A finales de la década de los ochenta

Georges Duby y Michelle Perrot dirigían otra gran obra de cinco tomos dedicada a la historia de las mujeres en el Viejo Continente. De los libros y los grupos de estudio, se ha pasado en los últimos tiempos, aunque aún muy tímidamente, a las aulas universitarias, donde los estudios de género empiezan a tener una cierta forma y entidad propia.

En 1975, las Naciones Unidas decidían celebrar el Año Internacional de la Mujer. En la conferencia inaugural que tuvo lugar en la Ciudad de México, fueron tantos los temas que se abordaron, que se decidió iniciar una Década de Naciones Unidas sobre Igualdad, Desarrollo y Paz. A lo largo

de todo ese tiempo, además de celebrarse otras conferencias internacionales, se crearon organismos específicos con el objetivo de velar por la igualdad entre hombres y mujeres.

Todos los investigadores e investigadoras, historiadores e historiadoras que decidieron embarcarse en la magna tarea de reescribir la historia desde una óptica femenina se encontraron con un problema de base: las mujeres estaban ausentes de las fuentes históricas. «En el teatro de la memoria, las mujeres son sombras ligeras», nos decían de un modo poético los historiadores Duby y Perrot en su *Historia de las mujeres*. Casi nunca se

hablaba de ellas. Solamente las encontramos presentes en las crónicas cuando destacaron de manera extraordinaria, y de manera individual, por algún mérito que los hombres aceptaron como digno de mención. Poco o nada había que decir de las mujeres que durante siglos tuvieron que asumir el mismo modelo antropológico y social. En los cinco continentes, desde los tiempos más remotos, la mujer estaba destinada a la procreación. La maternidad, principal elemento diferenciador del hombre, la recluyó en el interior del hogar. Y por extensión, mientras cuidaba de los niños, se hacía cargo de los ancianos y los enfermos y

velaba por un marido que volvía a casa después de ejercer sus tareas públicas.

Mientras el hombre escribía la historia, siendo su principal protagonista, la mujer observaba silenciosa desde el rol social que se le había asignado. Si algo se dijo de las mujeres, fue por boca de los hombres. Ellos definieron el papel de sus hijas, esposas y madres, ellos escribieron lo que consideraron digno de ser recordado de ellas, ellos definieron los roles que debían asumir y los límites que no debían traspasar. Y, curiosamente, estos modelos se repitieron en distintos lugares del mundo, manteniéndose impertérritos aún

en la actualidad en algunas sociedades ancladas en el pasado.

Escultura que recrea a la madre tierra situada en un panel del Ara Pacis de Roma, construido entre el año 13 a. C. y el año 9 a. C. A lo largo de siglos, la representación de la Tierra fue personificada como una madre alimentando a sus hijos, imagen que se repite en muchas civilizaciones de lugares muy alejados entre sí.

A esta estricta definición del papel

de la mujer como esposa y madre se contrapone la utilización de la imagen femenina en muchas civilizaciones como símbolos de gloria y exaltación masculina. Solo hay que pensar en la Victoria alada de Samotracia o en Marianne como la personificación de los ideales de la Revolución francesa, por poner dos ejemplos. Y por supuesto, la representación de la Madre Tierra, divinidad que está presente en el inicio de la gran mayoría de civilizaciones. Incluso la creación de la Vía Láctea nos la explicaron los griegos con la imagen de la diosa Hera apartando de su pecho a Hércules, hijo de su esposo Zeus y la mortal Alcmena. Al rechazar al niño, la

leche derramada sería el origen de la Vía Láctea. Europa y Asia tomaron sus nombres de divinidades femeninas… Las mujeres, en fin, fueron modelos, ideales. Pero la mujer real, la artesana, la hilandera, la esposa, la madre, permaneció durante siglos en la sombra.

DELACROIX, Eugène. *La libertad guiando al pueblo* (1830). Museo del Louvre, París. Marianne, la personificación de la Revolución francesa, guía al pueblo de París hacia la libertad en el aniversario de la revolución. Como Marianne, muchas otras personificaciones y símbolos a lo largo de la historia adoptaron nombres o formas femeninos.

Si hay dos nombres femeninos que simbolizan el camino que tomaron las mujeres y el papel que jugaron en el inicio de las sociedades patriarcales son, sin lugar a dudas, Pandora y Eva. Dos imágenes de mujeres curiosas que por su poca capacidad de represión de dicha curiosidad condenaron al mundo (de los hombres) a la desdicha. Pandora fue la primera, en la civilización grecorromana. Eva la siguió (e imitó) en el cristianismo. Y ambas pervivieron, o al menos su significado, en las sociedades occidentales que al llegar a tierras ignotas de Asia, América, África y Oceanía, las incorporaron al imaginario de la época colonial,

colocándolas como un estrato más por encima de las visiones propias que todos aquellos pueblos colonizados tenían de las mujeres. Pandora y Eva se encuentran también en el inicio de una larga tradición misógina que se empeñó en definir a las mujeres como seres incompletos e inferiores en comparación a los hombres.

Victoria de Samotracia (h. 190 a. C.). Museo del Louvre, París. Procedente del santuario de los Cabiros en Samotracia, habría sido esculpida para conmemorar las victorias de Demetrio Poliorcetes sobre Antíoco III Megas. Esta hermosa estatua representa el concepto de la victoria, recreado con un cuerpo femenino.

Existe una similitud sorprendente en las imágenes que nos han llegado a lo largo de los siglos desde lugares tan

alejados entre sí como la India o Italia. Una imagen de sumisión al hombre, con un objetivo claro, el de dar a la humanidad los hijos que necesita para continuar con su supervivencia, mientras ellas solamente pueden ser espectadoras de la vida que las rodea.

En este rol primordial de hacerse cargo de la familia y el hogar, las mujeres no lo tuvieron fácil. Porque, además de velar por los suyos, trabajaron (y trabajan) en los campos las aldeanas, en las fábricas las obreras, en las oficinas las ejecutivas. La doble carga es un elemento inherente a su género que ha provocado a lo largo de los siglos conflictos sociales de gran

envergadura.

La historia de la mujer, por su situación dependiente y sometida al género masculino, ha ido de la mano de las reivindicaciones femeninas. Primero como voces tímidas e individuales, con el tiempo, las reivindicaciones de las mujeres se materializaron en manifiestos y en grupos conformados y organizados para alcanzar unos derechos largamente vetados. Esas mismas reivindicaciones son, sin embargo, límites para la visión objetiva del pasado de las mujeres. Como lo son los prejuicios religiosos y de índole machista, que provocan la omisión consciente de cualquier mérito femenino, las teorías más radicales en

favor de las mujeres mueven el péndulo hacia el otro extremo, intentando defender ideas que no siempre tienen base histórica demostrable.

Esta óptica distinta de la historia en la que la parte femenina debe tener más presencia y protagonismo nace de la frustrante incapacidad de encontrar pruebas concluyentes sobre el origen de la sumisión de la mujer. La principal diferencia biológica entre hombres y mujeres es la capacidad femenina de la maternidad. Pero de la misma manera que no se ha demostrado científicamente lo que denominamos «instinto maternal», tampoco es verdad que la maternidad haga de las mujeres seres más débiles

que los hombres. O al menos que esa debilidad física sea la base para someterlas socialmente.

RUBENS, Peter Paul. *El nacimiento de la Vía Láctea* (1636-1638). Museo Nacional del Prado, Madrid. El lienzo recrea el mito de la creación de la Vía Láctea simbolizada por una mujer. Según este mito, Hera, la esposa del dios Zeus, da el pecho a Heracles, el hijo habido entre su esposo y la mortal Alcmena.

Una de las preguntas que

sobrevolará esta obra será por qué uno de los sexos, en este caso el hombre, tuvo que dominar al otro sexo, la mujer, en la gran mayoría de sociedades del planeta. Una de las respuestas más extendidas es la que explica dicha dominación masculina por una cuestión de miedo y envidia hacia las mujeres. En la mitología japonesa, la historia del dios Izanagi y la diosa Izanami nos expone el miedo secreto que los hombres guardan en lo más recóndito de su ser, cuando Izanami amenaza a Izanagi con destruir a toda su estirpe por haber desobedecido su voluntad de dejarla marchar sola al reino de los muertos. Esta suerte de temor hacia la

mujer, plasmado en una historia ancestral, fue puesta de relieve en el siglo XX por una corriente psicológica que desmontó las ideas freudianas de la inferioridad femenina por ser seres «castrados». Quienes rebatieron a Freud expusieron todo lo contrario y afirmaron que los hombres sentían miedo y envidia de las mujeres precisamente por su sexualidad y su capacidad de procrear. La maternidad daba a las mujeres un sentido a su vida, estaban seguras de que sus hijos eran suyos, mientras que para ellos siempre existía la duda de su paternidad, función que al principio de los tiempos no estaría del todo clara. Las mujeres alcanzan la madurez tras su

paso por la adolescencia en un proceso físico claramente establecido. La llegada de la menstruación y todos los cambios que su cuerpo experimenta al convertirse en madre marcan claramente los distintos estadios de su existencia. Los hombres, en cambio, deben inventar, como han señalado Bonnie Anderson y Judith Zinsser, «ritos sociales análogos que señalan su paso de la niñez a la madurez». Serían estos sentimientos no expresados socialmente, pero identificados por la psicología moderna los que habrían dado pie a la sumisión de las mujeres. Una sumisión que, sin embargo, aparece testimoniada desde períodos protohistóricos e históricos,

pero que no sabemos cuándo empezó. La existencia de matriarcados, ampliamente defendidos sobre todo por las corrientes históricas feministas, no están del todo claras, aunque tampoco se pueden sacar conclusiones del todo convincentes sobre si las sociedades prehistóricas ya estaban organizadas con el hombre como sexo dominante.

EITAKU, Kobayashi. *Izanagi e Izanami creating the Japanese islands* (s. XIX). Museo de Bellas Artes, Boston (Estados Unidos). Dioses de la mitología japonesa que representan la creación del mundo, un relato antiguo en el que la mujer era superior al hombre. Ella, Izanami, es la diosa de la creación y de la muerte y él es su esposo, al que sometió a una dura venganza al no cumplir con su voluntad.

Por todo esto, es importante abordar

su historia. Para entender por qué en la actualidad existen grupos feministas que defienden la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; por qué la maternidad se ha colocado en el centro de un dilema social; por qué, en un mundo tan globalizado, las mujeres occidentales se han emancipado, mientras el islam se empeña en relegarlas a una situación sumisa que no encaja en un mundo como el del siglo XXI; por qué, a pesar de esa emancipación, de la supuesta igualdad legal entre hombres y mujeres, aún hoy en día las mujeres tienen salarios inferiores respecto de los hombres y por qué la lacra de la violencia de género

continúa amenazando la dignidad e integridad de las mujeres.

En esta *Breve historia de la Mujer*, intentaré dar una visión histórica del género femenino desde la prehistoria hasta nuestros días, en los cinco continentes. Espero que el lector disfrute tanto como yo he disfrutado rescatando la vida de la mitad de la población mundial.

1

La prehistoria

El Museo de Historia Natural de Viena acoge en una de sus salas una pequeña figurita de piedra caliza de más de veinte mil años de antigüedad. Protegida por un grueso cristal, su belleza ancestral se muestra tímida, rodeada de fósiles e infinidad de restos de un pasado remoto. Su pequeñez, poco más de diez centímetros de altura, no le resta solemnidad y belleza. La Venus de

Willendorf, que así se llama la figurita, permaneció miles de años sepultada en las profundidades de los estratos prehistóricos austriacos, ajena a la evolución de la humanidad hasta que a principios del siglo XX fue desenterrada. Delante de esta imagen de una mujer (¿diosa?, ¿icono?, ¿madre?) que ha sobrevivido miles de años, es sobrecogedor pensar en todos los secretos que esconden sus formas. Y que, a día de hoy, aún nadie ha podido desvelar.

La época prehistórica ha despertado el interés de las teorías feministas porque fue el momento en el que se habrían forjado las relaciones de

sumisión femenina. Pero los restos arqueológicos no son suficientes para concluir de manera contundente cuándo ni cómo las mujeres pasaron de ser consideradas como iguales (¿o superiores?) a los hombres a convertirse en el conocido durante siglos como el «sexo débil» o el «segundo sexo». Las teorías forjadas en uno u otro sentido han estado durante mucho tiempo influenciadas por prejuicios ideológicos que hacen difícil una visión real de la situación de la mujer en la prehistoria.

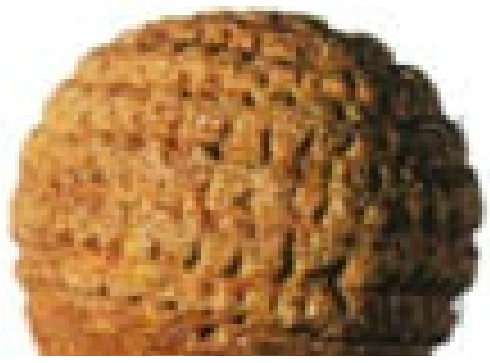

Venus de Willendorf (h. 280 000-25 000 a. C.). Museo de Historia Natural de Viena. Esta figurilla de poco más de diez centímetros de alto representa una figura femenina de pechos, abdomen, vulva y nalgas marcados de manera exagerada. Sin rostro dibujado, la cabeza está recubierta por una serie de incisiones. La *Venus*

de Willendorf fue descubierta en 1908 en el yacimiento austriaco de Willendorf por el arqueólogo Josef Szombathy. Como todas las Venus prehistóricas, su significado está aún por descubrir.

LAS PRIMERAS POBLACIONES RECOLECTORAS

En torno a los 40 millones de años, en la era Terciaria, algunos de los primates que poblaban la tierra iniciaron un proceso evolutivo que culminaría en el hombre actual, conocido como *Homo*

sapiens. En esta larga y extraordinaria carrera por la evolución, el cuerpo de los primeros homínidos fue mutando, sus cerebros crecieron, sus mandíbulas se perfeccionaron y sus extremidades se convirtieron en excelentes herramientas humanas que empezaron a controlar el medioambiente que les rodeaba.

Las primeras culturas que demuestran la presencia de humanos capaces de desarrollar industrias primitivas se sitúan en el Paleolítico. Las primeras evidencias de útiles elaborados por homínidos se encontraron en Etiopía, en Hadar, y fueron elaborados hace dos millones y medio de años.

Las culturas de cantos trabajados protagonizadas por *Homo habilis* empiezan a desarrollar los primeros útiles con piedras que fueron utilizados para cortar, machacar y golpear. Tradicionalmente se ha considerado que aquellas primeras herramientas habrían sido elaboradas por los primeros homínidos masculinos por la fuerza necesaria para percutir y moldear las duras piedras. En aquellas primeras sociedades, a las mujeres se les asignaría un papel de recolectoras de frutos y, por supuesto, de garantes de la supervivencia con sus constantes maternidades. Un modelo que se perfecciona en el Achelense, hace un

millón de años, momento en el que el *Homo erectus* empieza a extenderse desde África hacia Asia y Europa.

El Achelense es el momento en el que se descubre el fuego. En las terrazas junto a los ríos, en los abrigos rocosos, en el hábitat, en fin, del hombre paleolítico, nace el «hogar». Alrededor del fuego, los hombres y mujeres prehistóricos cocinan los alimentos encontrados y manipulados con aquellos primeros útiles de piedra rudimentarios. Los modelos tradicionales pintaron un cuadro en el que los hombres, con sus hachas bifaciales e instrumentos más o menos desarrollados con piedras y huesos, se dedicaban a la caza, mientras

que las mujeres utilizaban largos palos para desenterrar raíces del suelo o alcanzar frutos de los árboles, se encargaban de buscar ramas para mantener vivo el fuego y cuidaban de su prole.

Un modelo que la arqueología feminista denuncia estar influenciado por las estructuras familiares de las sociedades posteriores basadas en su mayor parte por las premisas cristianas. De hecho, muchos de los primeros investigadores de la prehistoria y la protohistoria eran clérigos, como el abate francés Henri Breuil o el sacerdote español José Miguel de Barandiarán. Según las premisas de la

arqueología feminista, el modelo de familia cristiana habría sido el utilizado para entender aquellos primeros núcleos de población humana sin ninguna base científica distinta de la mera utilización de modelos modernos en tiempos pasados.

Por otro lado, si fuera verdad esa división marcada del trabajo, que los hombres se dedicaran a la caza y las mujeres a la recolección, no tendría por qué ser argumento de peso para decidir que las tareas masculinas eran mejores y más importantes que las de las mujeres. La pregunta que cabría hacerse es: ¿los hombres y mujeres prehistóricos se sintieron mejores o peores que los del

sexo contrario? Es muy atrevido pensar que ya en aquellos momentos existiera una visión plagada de prejuicios hacia el sexo opuesto.

Los restos humanos de aquellos milenios, concretamente las mandíbulas, nos indican que la base de su dieta se centraba en alimentos vegetales. La caza, por ahora, era secundaria. Pero los útiles para esta actividad identificada como tarea primordial de los hombres han llegado hasta nuestros días, de modo que podemos estudiar la evolución desde los primeros cantos trabajados hasta las más desarrolladas herramientas. Los aparejos que pudieran usar las mujeres, las recolectoras,

elaborados muy probablemente con materiales no perdurables, han desaparecido. La gran cantidad de testimonio material de caza llevó a la conclusión de que la caza era primordial mientras que la recolección era una simple tarea secundaria en la que las mujeres ni se jugaban la vida ni empleaban grandes esfuerzos.

Las sociedades primitivas construyeron sus primeras herramientas a partir del trabajo de cantos rodados cuyas formas fueron evolucionando y perfeccionándose. No existen pruebas del todo concluyentes que indiquen que ese trabajo del sílex fuera tarea exclusiva de los hombres. O de las

mujeres. Por otro lado, los restos de algunos yacimientos apuntan que en aquellos tiempos, en muchas ocasiones, la caza se basaba en lo que se conoce como caza oportunista, aprovechando los cuerpos muertos por causas naturales de animales que encontraban a su paso. Las herramientas servirían para manipular las presas de una caza incipiente pues las primeras sociedades paleolíticas tenían una dieta mayoritariamente vegetal. Alimentos que serían recogidos con rudimentarias herramientas formadas por palos. No existen pruebas definitivas de que fueran solamente las mujeres las que realizaran esta tarea. La única labor que sabemos

biológicamente comprobada es que ellas eran las que daban a luz y cuidaban de sus hijos, a los que alimentaban con su leche materna. A partir de ahí, el resto son solo elucubraciones.

LAS SOCIEDADES CAZADORAS

Hace unos cuarenta mil años, la Tierra se vio sometida a duras oscilaciones frías correspondientes a la glaciación de Würm. Entramos en la época identificada como el Paleolítico medio y

superior, donde primero el hombre de Neandertal y después el *Homo sapiens* iniciaron su andadura en la tierra. Los fríos del glaciar avanzaron desde el norte hasta zonas meridionales. La vegetación fue desapareciendo y la fauna de zonas frías se movió con los hielos.

El hábitat al aire libre junto a ríos y mesetas se abandona en aquel momento y predomina la búsqueda de zonas protegidas como profundos abrigos rocosos y cuevas. La caza se convierte en elemento necesario de subsistencia, ante la desaparición de los principales alimentos vegetales. Que durante el Paleolítico Medio y Superior se viviera

de la caza no es argumento de peso para afirmar que fueron solamente los hombres los que ejercían dicha actividad de subsistencia. En recientes estudios de las pinturas rupestres que recrean, en distintas partes del mundo, supuestas escenas de caza protagonizadas por hombres se ha planteado la posibilidad de que dichas figuras sean de mujeres cazadoras. Algunas de estas pinturas, a día de hoy, se identifican claramente con recreaciones de cuerpos femeninos, como la cazadora de la cueva del Tío Garroso de Alacón, en Teruel.

Los neandertales protagonizaron los primeros enterramientos conocidos. La

primera fosa que se encontró fue en el yacimiento de La Chapelle aux Saints, donde se hallaron los restos de un neandertal que algunos investigadores identificaron como un hombre mientras que otros aseguraron que era una mujer. Un año después, en la Ferrassie, se encontró una fosa en la que un hombre y una mujer habían sido inhumados uno al lado del otro acompañados de huesos de niños. Estos restos no solo nos hablan de las primeras inhumaciones voluntarias que indicarían una evolución social de asimilación cultural de la muerte. Que las mujeres fueran enterradas de la misma manera que los hombres en aquellas primeras

inhumaciones nos lleva a deducir que su destino se consideraba igual. En la cueva de Tabun, en Israel, se encontró también otro enterramiento de una mujer. Pero una de las más misteriosas inhumaciones femeninas es la que se encontró en el yacimiento de Dolní Věstonice, en Moravia, donde, después de desenterrar decenas de figuritas femeninas datadas de hace aproximadamente unos veinticinco mil años, apareció un enterramiento femenino. Junto al cuerpo de una mujer, se desenterró una cabeza de marfil femenina, dos cuchillos, utensilios de piedra y restos de un zorro. Esta mujer, cuyo cuerpo fue espolvoreado con ocre

rojo, una práctica habitual en las inhumaciones prehistóricas, plantea la duda de si fue una mujer excepcional, si fue una matriarca, una sacerdotisa, cazadora quizás. ¿Los cuchillos y los restos de animales serían un indicativo de que la mujer de Dolní Věstonice era cazadora? ¿La figurilla de marfil la asimilaría como una sacerdotisa de una sociedad matriarcal? Todas las hipótesis están abiertas.

De aquellos primeros restos humanos se pudo determinar también que los hombres tenían una esperanza de vida mayor que la de las mujeres, cuya existencia no superaba, salvo raras excepciones, los cuarenta años.

LAS MISTERIOSAS VENUS PREHISTÓRICAS

Durante el Paleolítico aparecieron de manera extraordinaria a lo largo y ancho de Eurasia un elevado número de estatuillas femeninas que contrastan con la práctica inexistencia de representaciones masculinas. Fue el marqués de Vibraye quien en 1864 las bautizó con el nombre de «venus». Identificar todas estas estatuillas con la diosa de la fertilidad según la mitología romana nos da una idea de la función que se les asignó.

Estas figuras femeninas se han

encontrado en lugares tan dispares como Siberia y la costa francesa. Fabricadas en distintos materiales, como marfil, piedra, hueso, madera o terracota, sus formas coinciden en destacar los pechos, las caderas, los glúteos y la vulva. El rostro parece carecer de importancia en estas pequeñas representaciones femeninas. Casi todas son de bulto redondo y representan todo el cuerpo, aunque se encuentran también en relieves esculpidos sobre distintos materiales, como la Venus de Laussel. También existen bustos femeninos, como el encontrado en Dolní Věstonice o en Brassempouy. Esta última se considera la primera representación encontrada de

un rostro femenino.

Venus de Dolní Věstonice (29 000-25 000 a. C.). Museo de Brno, República Checa. Unos 25 000 años de antigüedad. Estatuilla de terracota de poco más de once centímetros de alto. Tiene los pechos y las caderas muy marcados. En la cabeza, dos incisiones podrían indicar los ojos. Le faltan las extremidades. Fueron centenares las figurillas que recrean el cuerpo de la mujer, correspondientes a culturas distintas, que se encontraron por todo el territorio europeo.

Diosas madre, símbolos de la fertilidad, representaciones maternales, o simplemente figuritas femeninas. Su significado continúa siendo un misterio del que los estudiosos no se ponen de acuerdo. Con las «venus» se planteó la cuestión del conocimiento por parte de las sociedades prehistóricas del papel

del hombre en la reproducción. Algunas teorías apuntan a que en tiempos muy antiguos y durante miles de años, hubo un total desconocimiento de la función procreadora del hombre, haciendo de la mujer la única garante de la supervivencia de la especie. Una idea que no todos los prehistoriadores aceptan. Conocedores o no de su papel reproductor, los hombres podrían haber participado en el culto a la mujer. Lo que nos lleva a plantear la pregunta de si en aquellos milenios existieron sociedades matriarcales. La pervivencia de las «venus» no es, sin embargo, una prueba concluyente.

Venus de Lespugue (h. 25 000 a. C.). Museo del Hombre, París. Estatua de marfil de casi quince centímetros de altura. Resaltan los pechos y el

vientre de la mujer mientras que otras partes como la cabeza, los brazos o los pies, prácticamente no están trabajados. Fue hallada en 1922 en la localidad francesa de Lespugue, en la cueva de Rideaux. A pesar de que no queda clara la función de estas figuritas, la gran cantidad de ellas hace pensar en la importancia del cuerpo femenino y su función reproductora en las sociedades prehistóricas.

Que existieran o no matriarcados no es óbice para plantear unas sociedades en las que los primeros indicios de rituales religiosos tuvieran a la diosa-madre como su deidad principal, si nos fijamos en la práctica inexistencia de representaciones masculinas, mientras que las femeninas son constantes en todas las sociedades prehistóricas. Cada

vez son más los estudiosos que defienden ese culto ancestral a un ser femenino primogénito o a la función primordial de la mujer, la fertilidad y fecundidad.

Si esto fuera así, habría que preguntarse cuándo ese dominio de lo femenino en el panteón religioso paleolítico fue destruido y sustituido por uno o varios dioses masculinos.

LA REVOLUCIÓN DEL NEOLÍTICO

El Neolítico, hacia el 7000 a. C., trajo consigo un cambio de las sociedades cazadoras-recolectoras a las sociedades campesinas. El hombre y la mujer salen de las cavernas y consiguen domesticar algunos animales y cultivar alimentos, dando paso a la ganadería y la agricultura. Y de nuevo se plantea la pregunta acerca de la existencia de una supuesta división del trabajo. Mientras que las teorías tradicionales identifican al hombre como el ganadero y a la mujer como la segadora, no existen pruebas objetivas que así lo corroboren. Estas teorías serían una evolución del modelo paleolítico del hombre cazador y la mujer recolectora. El hombre dominaba

a los animales, mientras que las mujeres controlaban la tierra y el fruto que salía de ella.

Según el modelo tradicional, la mujer sería, desde los tiempos neolíticos, la encargada de arar la tierra, sembrar y recoger la cosecha. A la vez que sería la encargada de proveer de agua, mantener vivo el hogar para poder cocinar y, por supuesto, cuidar de los hijos. Modelo que aún en la actualidad sigue siendo válido en algunas tribus primitivas africanas.

La mujer del Neolítico es también la encargada de la fabricación de la vestimenta familiar, de los cestos con cañas y de la producción alfarera. ¿Qué

hacían entonces los hombres? En el Neolítico, las mejoras en la producción de alimentos y las más adecuadas condiciones climatológicas trajeron como consecuencia un importante aumento de la población. La presión demográfica provocó la necesidad de emigrar a otros lugares, lo que puso en conflicto a los distintos grupos humanos. La lucha por la propiedad de la tierra daba inicio a las primeras guerras de la humanidad. Y sería precisamente en este momento cuando la subordinación de las mujeres se vio, en palabras de Anderson y Zinsser, «racionalizada y justificada». La protección necesaria de las mujeres y los niños se haría en ese momento

argumento más que suficiente para que el sexo femenino empezara su larga historia de sometimiento.

La mujer en la prehistoria pudo haber vivido en igualdad de condiciones con los hombres. De manera progresiva se habría dado una especialización del trabajo según el sexo aunque, como hemos visto, no lo podemos saber a ciencia cierta. Porque, si es cierto que los hombres eran los que cazaban, ¿por qué existen testimonios de arte rupestre en los que se ven cuerpos claramente femeninos cazando animales? Tampoco sabemos qué significan las hermosas figuras paleolíticas que, por cierto, continuaron fabricándose durante el

Neolítico. ¿Por manos femeninas o masculinas?

De los tiempos neolíticos nos han llegado imágenes femeninas más desarrolladas, como la mujer entronizada del yacimiento turco de Çatal Hüyük. Realizada en el VI milenio a. C., esta pequeña estatua de veinte centímetros de altura es una impresionante representación de una mujer gruesa que está dando a luz sentada en un trono flanqueado por leopardos. Fue encontrada en el nivel II del poblado neolítico de Çatal Hüyük, en Turquía, el conjunto urbano más grande y mejor preservado de aquel período del Oriente Próximo. La figura

muestra a una mujer sentada con los brazos apoyados sobre las cabezas de los leopardos. Entre sus piernas aparece la cabeza de un niño, representando claramente un parto. En este caso, la supuesta diosa-madre aparece detentando un marcado símbolo de poder, el trono, que, además, está flanqueado por dos felinos. Algo que demuestra una evolución de la religiosidad centrada en la mujer en tanto que poseedora de la capacidad de dar la vida. Una evolución intrigante, porque parece evidente que la simbología femenina estaba en la cúspide de las creencias de unos pueblos que tenían que ver en el sexo

femenino la esencia de algo poderoso.

Estatua femenina de Çatal Hüyük (VI milenio

a. C.). Museo de las civilizaciones de Anatolia, Turquía. Figura de arcilla cocida de unos quince centímetros de alto. Esta impactante representación femenina nos da una idea de la importancia que tendría la mujer y su capacidad procreadora.

Los tiempos prehistóricos se encuentran aún en un silencio inquietante acerca del papel real de los hombres y las mujeres. Las teorías relativas al posible inicio de la sumisión femenina paralela al nacimiento de las sociedades campesinas neolíticas parecen bastante lógicas. Lo que sucedió en los milenios anteriores está aún hoy sometido a distintas corrientes ideológicas.

2

Las primeras civilizaciones en el Próximo Oriente asiático

El Creciente Fértil, zona regada por los ríos Éufrates y Tigris, que darían lugar a las llamadas civilizaciones hidráulicas, vio nacer hacia el III milenio a. C. lo que conocemos como historia, a partir de la invención de la escritura. En aquel

vasto territorio aparecieron y desaparecieron diferentes culturas y pueblos de los que hasta tiempos modernos se desconocía su existencia. La falta de datos arqueológicos y documentales de muchos de ellos los hace permanecer aún hoy en un largo silencio histórico. De todas ellas, conocemos nombres que evocan culturas legendarias como los sumerios, los acadios, Babilonia o Asiria. Las culturas mesopotámicas tuvieron en común algunos de los aspectos relacionados con las mujeres, como la existencia de distintas versiones de una diosa-madre, en el plano religioso, o las estructuras sociales basadas en el

matrimonio patriarcal. Un modelo que veremos repetirse una y otra vez en los casos de Israel, el Imperio hitita, Egipto, Grecia, Roma… Pero existieron pequeñas variaciones como veremos en el caso de los pueblos hititas en los que, al parecer, la mujer tenía ciertos derechos igualitarios en el plano legal. O en el polo opuesto, las leyes israelitas que anularon a la mujer convertida en una posesión más del hombre.

MESOPOTAMIA

Con el desarrollo de las primeras civilizaciones históricas empezaremos a observar la relación directa entre la construcción mitológica del universo y la visión de la mujer en la tierra. Los primeros relatos que intentan dar una explicación mítica al origen de todo nos mostrarán también cómo se construía la sociedad. Así, veremos cómo en Egipto la cosmogonía dibujaba un mundo en el que la naturaleza femenina y masculina eran iguales, mientras que Grecia mostrará unos dioses violentos con afán de sometimiento a las diosas del Olimpo… En el caso de la mitología mesopotámica nos encontramos ante una amalgama de dioses y diosas y

diferentes relatos originarios. Uno de los más antiguos pertenece a la civilización sumeria y nos habla del matrimonio entre un dios y una diosa que daban origen a la vida. Unión que justificará las relaciones entre los sacerdotes y las prostitutas sagradas que presentaremos más adelante.

En las culturas mesopotámicas también descubrimos la existencia de una supuesta diosa-madre que, según la cultura, adoptará distintos nombres como Mami o Aruru. La teología mesopotámica incluía una larga lista de dioses y diosas emparejados entre sí que formaban matrimonios divinos en los que los dioses prevalecían por encima

de las diosas, de la misma manera que la realeza masculina vetaría el ascenso al trono a las reinas o las mujeres de las sociedades mesopotámicas que vivirían sometidas a la figura del varón.

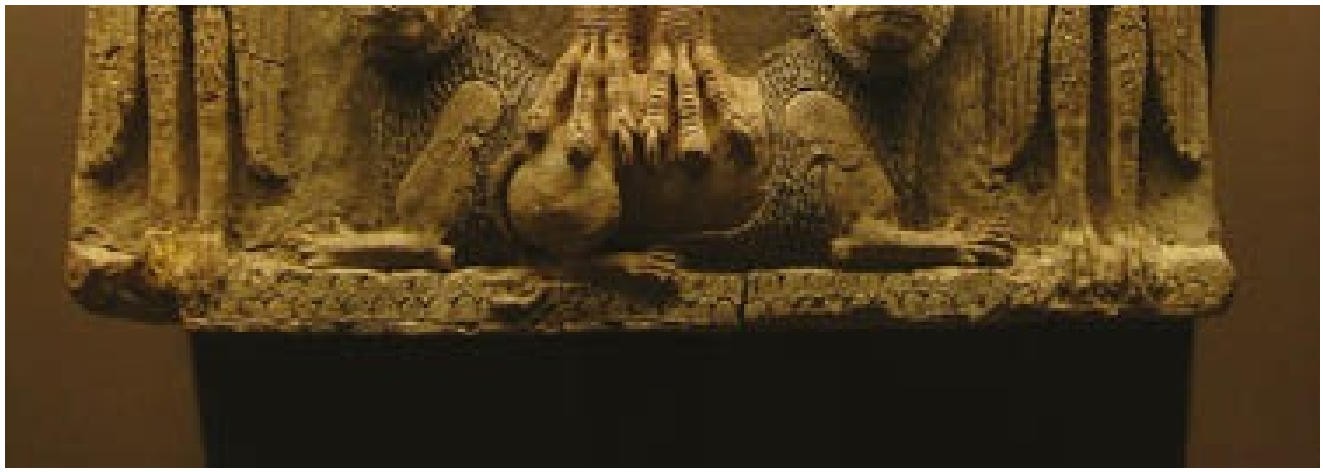

Reina de la noche. Representación de una diosa mesopotámica, muy probablemente la diosa Istar (1800-1700 a. C.). Museo Británico, Londres. Este relieve de terracota nos muestra a una diosa a la que se asimila con una divinidad babilónica. En un proceso de sincretismo, numerosas divinidades femeninas habrían sido unificadas en la imagen de Istar.

El amplio panteón de diosas experimentó una simplificación en la figura de Istar, la diosa babilónica que terminó asimilando al resto de deidades femeninas. Divinidad de la fertilidad, el amor, la vida pero también la guerra,

Istar había nacido como fusión de una antigua diosa sumeria de la feminidad y del amor, conocida como Inana, y una diosa semítica de la guerra.

Como hemos visto en el plano religioso, la realeza y el poder estaban, al menos *a priori*, reservados a los hombres. El rey era el propietario de todos los bienes del país y ejercía como un padre de todos sus súbditos. Pero de aquel lejano pasado nos han llegado nombres propios, algunos legendarios, otros más asentados en la realidad, que demuestran que hubo importantes y destacadas excepciones.

Relieve de la reina sumeria Kubaba. Esta habría reinado a mediados del III milenio. Es una de las pocas reinas de las civilizaciones mesopotámicas cuya existencia ha llegado hasta nuestros días.

Tuvo un papel determinante en la historia de la monarquía sumeria.

Kubaba de Kish fue una reina que habría consolidado la monarquía en Sumeria a mediados del III milenio. Aunque no se conoce casi nada de ella, es el único nombre de reina que aparece en la Lista Real Sumeria. Baranamtara, esposa del rey sumerio de Lagash Lugalanda, también de mediados del III milenio, tuvo un intenso papel en la actividad diplomática de Lagash además de gestionar sus propios bienes, algo que también hizo Shasha, esposa de Urukagina. Semíramis, esposa del rey Sammuramat de Babilonia, hacia el siglo IX a. C. pasó a la historia por

haber gobernado como regente de su hijo y haber influido en su reinado. La esposa de Senaquerib, en el siglo VII a. C., llamada Naqi'a, tuvo un importante poder en la vida de su esposo y de su hijo e incluso a la muerte de este, demostrando tener grandes dotes de gobierno.

Relieve de Ur-Nanshe (h. 2500 a. C.). Museo del Louvre, París. En este bajorrelieve, el rey Ur-Nanshe, fundador de la primera dinastía sumeria de Lagash, se hizo representar junto a sus hijos. De todos ellos, destaca la primera figura que aparece junto a él en la esquina superior izquierda. Se trata de Lidda, su hija, que aparece en primer plano por delante de sus hermanos varones. Como ella, otras hijas de reyes tuvieron una importancia determinante dentro de la realeza.

Además de las reinas principales, los reyes podían disfrutar de esposas secundarias o concubinas que vivían recluidas en un harén. Junto a las reinas, las hijas de la realeza fueron importantes en las estrategias políticas de sus padres, ya fuera como grandes

sacerdotisas o como moneda de cambio en los enlaces de carácter diplomático que los reyes negociaban con los soberanos vecinos.

En la corte de Babilonia, en el siglo XIII a. C., encontramos a la que está considerada como la primera científica de la historia. Su nombre, inmortalizado en unas tablillas mesopotámicas, fue Tapputi-Belatekallim. Fue una mujer experta en química que dirigió el laboratorio de cosméticos, perfumes y ungüentos del Palacio Real de Babilonia.

La sociedad en las culturas mesopotámicas tenía como célula básica de organización la familia patriarcal,

entendida como un grupo de personas con lazos consanguíneos además de otros miembros que se unían por razones de posesión como los esclavos. En la familia, era el hombre el que tenía poder sobre las propiedades y las personas que la conformaban. A la hora de contraer matrimonio, parece ser que tanto hombre como mujer hacían esa elección libremente, uniéndose por amor. Pero el procedimiento que culminaba en el contrato matrimonial era el que materializaba la toma de posesión de la mujer por parte del hombre. Esta era entregada por los hombres de su propia familia a la familia de su futuro esposo, de modo que pasaba de la

potestad masculina de su propio clan a convertirse en propiedad de su marido. Además de un contrato, el matrimonio suponía una celebración, posiblemente escenificada con un banquete nupcial y algún otro rito de traspaso de la mujer completado con la entrega de bienes.

Código de Hammurabi (1728 a. C.). Museo del Louvre, París. Sexto rey de Babilonia durante el primer Imperio babilónico, Hammurabi pasó a la historia por mandar componer uno de los primeros códigos de leyes de la historia. En el compendio legal se incluyen muchas referencias a las mujeres y a su situación legal en la sociedad babilónica, como su dependencia del marido.

El Código de Hammurabi recoge dos tipos de «regalos nupciales», el *sheriqtu*, que se podría entender como una dote que recibía la mujer por parte

de su propia familia, y el *nudunnu*, una serie de bienes que el marido avanzaba de la herencia. Una vez convertida en esposa, la mujer tenía como principal obligación dar descendencia al marido, único vínculo definitivo que sellaba el matrimonio. Porque todos los ritos, contratos y celebraciones quedaban en papel mojado si la mujer no conseguía concebir hijos para su marido. Era entonces cuando la ley permitía que fuera repudiada.

La concepción y el parto eran momentos clave en la vida de una mujer. A medio camino entre la ciencia y la magia, los tratados médicos mesopotámicos nos hablan de los días

más propicios para concebir y los cuidados que se le debían dar a la futura madre. Los peligros del parto también se ahuyentaban con conjuros, ceremonias y el uso de amuletos a modo de cinturones o collares. Invocaban a la «vaca celeste» conocida como Geme-Sin y alejaban a los malos espíritus como *Lamaschtu*, que tenía obsesión con las futuras madres. Eran las comadronas, más allá de supersticiones varias, las que sabían cómo hacer que el nacimiento tuviera un final feliz, algo que no siempre sucedía. Durante unos treinta días después del alumbramiento la mujer era considerada impura, condición que también sufría mes a mes

con la llegada de la menstruación. Las madres amamantaban a sus hijos durante unos tres años y si no tenían leche suficiente contrataban a una nodriza, cuyos servicios los encontramos regulados en el Código de Hammurabi.

Los hijos permanecían bajo la protección materna, fueran niños o niñas, hasta que alcanzaban los diez años aproximadamente. Entonces el hijo varón pasaba a la tutela paterna y era educado en los roles masculinos mientras que las niñas permanecían al lado de las madres y se las preparaba para realizar las tareas del hogar. A pesar de que las madres tenían muy poco que decir ante la situación de sus hijos,

que legalmente pertenecían al marido, la figura materna se encuentra ensalzada en las civilizaciones mesopotámicas como alguien a quien respetar y alabar. Además de su rol principal de madre, la mujer debía ocuparse del buen funcionamiento del hogar. Recluida tras los muros de la casa, la mujer no podía entrar y salir cuando quisiera y debía ejercer sus labores con eficacia. Entre las tareas más comunes se encontraba la elaboración del vestido y la comida de los miembros de la familia. En alguna ocasión se las encuentra ayudando en algunos trabajos del campo.

Fiel al esposo, este, sin embargo, podía disfrutar de la relación con otras

mujeres a las que podía tomar como segundas esposas o concubinas, pues la poligamia estaba aceptada. El único consuelo que le quedaba a la esposa principal era que tenía el derecho de ejercer su autoridad sobre las demás esposas, a las que podía castigar e incluso vender como esclavas. La mujer se encontraba al arbitrio de su esposo, quien legalmente podía divorciarse de ella o repudiarla, algo que a las esposas no les estaba permitido.

Hubo mujeres que optaron por tomar caminos distintos al matrimonio. Una de las maneras más seguras de vivir alejadas de una relación conyugal era consagrarse en un templo a una

divinidad. Encontramos dos posturas radicalmente opuestas entre las sacerdotisas. Las *harimtu* eran algo así como prostitutas que mantenían relaciones sexuales en uniones que simbolizaban la unión con la divinidad. Las *naditu*, por su parte, eran mujeres que vivían recluidas y alejadas de cualquier relación física con un hombre. Libres y con tiempo para ello, las *naditu* fueron activas mujeres de negocios que gestionaban sus propias tierras, compraban y vendían todo tipo de bienes y contrataban trabajadores para sus actividades económicas.

No podemos cerrar el capítulo de Mesopotamia sin recordar a la que está

considerada como la primera escritora de la historia. Se trata de Enheduanna, una suma sacerdotisa acadia documentada a mediados del III milenio a. C. Enheduanna, hija del rey Sargón, escribió, como nos recuerda Clara Janés, varios himnos que rubricó como propios con esta fórmula: «Soy Enheduanna, la sacerdotisa de Nanna».

Disco de Enheduanna (2350-2300 a. C.). Penn Museum, Philadelphia (Estados Unidos). En 1926 fueron descubiertos los pedazos de este disco de alabastro en el que Enheduanna, considerada la primera escritora de la historia, aparecía referenciada. Es probable que el disco fuera destruido por los sacerdotes de su tiempo para demostrar su rechazo a la figura de Enheduanna como suma sacerdotisa.

La civilización occidental está impregnada de la cultura judeocristiana. Encontramos referentes religiosos, tradiciones heredadas y visiones del mundo que han permanecido más o menos vivas desde aquellas primeras tribus que se asentaron en la zona de Palestina y crearon el reino de Israel hacia el I milenio a. C. Las tribus israelitas, pueblos semitas de origen nómada, no pasarían a la historia por ser una gran civilización inventora ni creadora de grandes obras de arte. Su originalidad en el ámbito religioso, sin embargo, sería determinante para siglos posteriores. Ante civilizaciones como las mesopotámicas o la egipcia, que

hacían del panteón divino una suerte de extrapolación superior de la vida de los mortales, la religión de los israelitas era totalmente original. El monoteísmo de las tribus de Israel centró su credo en un solo ente superior, Yavé, creador del universo, ser todopoderoso que había creado a los hombres a su imagen y semejanza. Aquí encontramos uno de sus principales dilemas pues, a pesar de que *a priori* el dios israelita era un ser asexuado, se asumió una imagen masculinizada del mismo. Dios había creado al hombre como se suponía que era Él, pero ¿y la mujer?

El Génesis, primer libro del Antiguo Testamento, su texto sagrado, relata de

dos maneras sustancialmente diferentes la creación del hombre y la mujer. Mientras que el versículo 1,27 nos dice que «creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó», un poco más adelante, en el versículo 2,22 afirmaba que «de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre». Veremos más adelante cómo la insistencia en una versión por encima de la otra fue utilizada en los siglos medievales para iniciar un largo camino de sumisión de la mujer en el seno de la Iglesia católica. Por ahora, centrándonos en aquellos tiempos antiguos, podemos decir que la mujer empezó a perder el

escaso papel que hemos visto que tenía en las civilizaciones mesopotámicas.

En la religiosidad israelita no hubo lugar para otros dioses más que Yavé, y por supuesto las divinidades femeninas brillaron por su ausencia. Tampoco encontramos mujeres en el ámbito de la religión. No hubo sacerdotisas como en Mesopotamia o Egipto, pues la religión era una cuestión estrictamente masculina. Tampoco encontramos una presencia destacada en los palacios en los que se ejercía el poder. Al margen de su papel como esposas de reyes o madres de reyes, su influencia política quedó relegada a un puñado de nombres de mujeres con gran determinación y que

la tradición israelita no dejó en muy buen lugar. Así, Jezabel, esposa del rey Acab, al que llevó a la perdición por alejarlo de Yavé y convencerlo para que adorara a otros dioses paganos. El mismo camino de adoración pagana siguió Atalia, quien no queda claro si fue hija de la propia Jezabel o hermana de Acab. En cualquier caso, se nos presenta igualmente como una mala influencia para los reyes que debían asegurar el culto al único Dios.

De la mujer israelita sabemos que su rol social principal era el de casarse y tener hijos. Convertida en una posesión más del esposo, la mujer contraía matrimonio después de que este y su

padre o tutor pactaran las condiciones económicas y materiales. Mientras que el marido podía llegar a tener esposas secundarias, la mujer debía permanecer estrictamente fiel si no quería sufrir las terribles penas a las que se podía ver sometida, como la lapidación, en caso de ser acusada de adulterio.

La religión de Israel incorpora un detalle no poco importante con respecto a la esterilidad de un matrimonio. Mientras que en otras culturas el que una mujer no pudiera tener hijos se solucionaba o bien tomando una segunda esposa o repudiando a la primera, entre los israelitas existía el matiz de la culpa y se entendía la esterilidad como

consecuencia de algún pecado cometido por la mujer.

Las parturientas eran asistidas por comadronas. Tras el alumbramiento, se consideraban impuras, igual que al tener la menstruación. El bebé se alimentaba con la leche materna hasta los tres años aproximadamente. Los hijos e hijas vivían en el entorno femenino de la madre, en el que las niñas permanecerían hasta que contrajeran matrimonio mientras que los niños pasaban a recibir una educación más masculina.

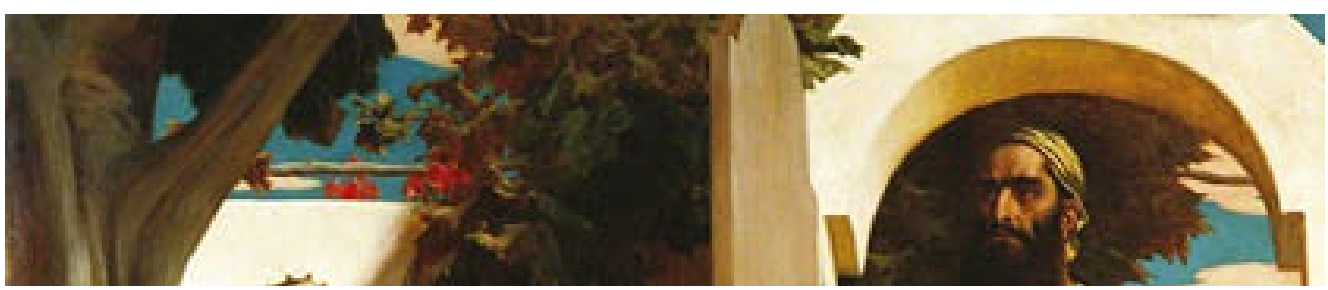

LEIGHTON, Frederic. *Jezabel y Acab se encuentran con el profeta Elías* (1862). Scarborough Art Gallery, Reino Unido. Este cuadro recrea el encuentro entre la reina, su esposo y el profeta que intentó avergonzar al rey de Israel por seguir los pasos de la idolatría influido por Jezabel. Este es uno de los pocos nombres femeninos que ha permanecido de la realeza israelita.

En Israel un hombre podía divorciarse de su mujer, no así a la inversa. Además, la religión empezó a colarse en las costumbres sociales incorporando una visión negativa del divorcio. En este caso se utilizaba una analogía con la unión, indisoluble, del pueblo de Israel con Dios, unión que no podía ni debía romperse.

Más allá del rol de esposa y madre, en Israel encontramos a pocas mujeres ejerciendo otras tareas: nodrizas, comadronas y prostitutas. Poco más. La mujer, que no tenía derecho a heredar y no tenía posesiones, pasaba su vida recluida en el hogar.

El Imperio hitita

En el siglo XVII a. C., unas tribus nómadas instaladas en Anatolia en el II milenio a. C. fundaban un importante imperio dirigidas por un rey llamado Labarna. El Imperio hitita destacó en el tema que nos ocupa por una original visión de la mujer respecto a los demás pueblos coetáneos. A pesar de la poca información que nos ha llegado, conocemos la historia de una de sus reinas que algunos historiadores consideran ejemplo de la situación social y legal de la mujer en la Anatolia hitita. Se trata de Puduhepa, esposa del

rey Hattusili III, con quien compartió el poder en igualdad de condiciones. Hija de un sacerdote dedicado a una divinidad femenina, Puduhepa tuvo un papel destacado como sacerdotisa y gobernadora. Su nombre aparece en la correspondencia con el faraón egipcio Ramsés II, con quien negoció el matrimonio de una de sus hijas. Puduhepa tenía su propio sello e impartía justicia, demostrando una importancia inusitada en los reinos vecinos.

La pareja formada por Hattusili y Puduhepa es el fiel reflejo de las estructuras religiosas de los hititas, formadas por dualidades divinas, dioses

y diosas unidos e iguales. Una igualdad que encontramos también en el código de leyes hititas, en cuyos fragmentos que se han conservado descubrimos que las mujeres eran consideradas iguales a los hombres ante la ley. A pesar de que su estructura social era el patriarcado, en el matrimonio la mujer mantenía una cierta independencia en tanto que poseía bienes de su propiedad. El matrimonio hitita se instauraba sobre un ritual en el que el futuro esposo entregaba a la mujer un regalo nupcial que, en caso de disolución de la unión, debería devolverse por duplicado. Además de este regalo conocido como *koushata*, existía la dote que la mujer tenía

derecho legal a heredar en caso de quedar viuda.

La reina Puduhepa rinde homenaje junto a su esposo Hattusili a la diosa Hepat. Este bajorrelieve esculpido en piedra pertenece al conjunto escultórico de Firaktin (s. XIII a. C.), cercano a la ciudad turca de Kayseri. Puduhepa y su relación con el rey Hattusili reflejan las estructuras duales de la religión hitita.

En el ámbito religioso, las mujeres

tenían un papel destacado no solo como sacerdotisas, sino también como magas adivinadoras.

A pesar de la escueta información que nos ha llegado respecto de la mujer en la sociedad hitita, es poco menos que curioso el papel de la reina Puduhepa y la imagen divina de igualdad que, unida a las leyes que han llegado hasta nuestros días, nos permite dibujar, cuanto menos esbozar, una imagen más permisiva de la mujer que la que hemos encontrado en casos como el de Israel y que veremos en otras civilizaciones posteriores.

3

El antiguo Egipto

Desde que Napoleón quedara absolutamente atrapado por la magia y el misterio que guardaban las pirámides de Egipto, la egiptología inició un largo camino de descubrimientos cada vez más sorprendentes. El propio emperador francés se hizo acompañar de un grupo de estudiosos de aquella civilización que poco a poco fue siendo desenterrada de las arenas del desierto. Lugares como

Abu Simbel, Sakara, Deir el-Bahari y Luxor se convirtieron en el hogar, siquiera temporal, de centenares de investigadores que hasta el día de hoy siguen empeñados en descubrir todos los secretos de un período histórico que se extendió a lo largo de más de tres milenios. Y así, el antiguo Egipto fue recuperado para los amantes del mundo de los faraones. Desde el que se considera el primer soberano egipcio, Narmer, hasta el gran Ramsés II, sin olvidarnos del archiconocido Tutankhamón, los nombres propios fueron en su gran mayoría masculinos. Como también lo fueron los nombres de sacerdotes y escribas. ¿Y las mujeres?

Aún falta mucho por descubrir en lo que respecta a las mujeres en el antiguo Egipto, pero todo lo que sabemos hasta el momento nos da una idea bastante clara del lugar que ocuparon las mujeres en la cosmogonía egipcia, en los hogares más humildes y junto al trono del faraón (o sentadas en él).

LA EGIPTOLOGÍA QUE SILENCIÓ A LAS MUJERES

El siglo XIX vio nacer una auténtica

obsesión por todo lo relacionado con el antiguo Egipto. Una larga lista de egiptólogos, investigadores e incluso aventureros en busca de los secretos más recónditos del mundo faraónico dejaron la vieja Europa para revivir en las tierras del desierto regadas por el Nilo los capítulos más apasionantes de aquel período de la historia. Las momias, los yacimientos y los templos escondidos bajo la arena fueron obligados a despertar del largo letargo en el que habían caído. Los egiptólogos decimonónicos eran varones que habían nacido en la Inglaterra victoriana o la Francia de la Ilustración. Varones que habían sido educados en la creencia de

que las mujeres eran inferiores a los hombres, que habían madurado en unas sociedades en las que ellas aún eran ciudadanas sin derechos civiles, a la misma altura social que los niños. Es evidente que las estructuras sociales que estos estudiosos de Egipto habían asimilado como axiomas irrefutables influenciaron en las conclusiones que sacaron a partir de los restos arqueológicos desenterrados.

Esta influencia se vio claramente en la reconstrucción de las dinastías de grandes faraones en las que los nombres de las pocas mujeres que fueron descubiertos fueron identificados como los de meras esposas reales, una suerte

de floreros reales que ejercieron un papel decorativo al lado de hombres todopoderosos divinizados. Aún tendría que pasar mucho tiempo para que las mujeres recuperaran el lugar que realmente ocuparon en los palacios egipcios.

DEIDADES FEMENINAS Y SACERDOTISAS

A diferencia de otras civilizaciones y religiones antiguas, Egipto dibujó unas creencias basadas en la igualdad de

ambos géneros. La mitología egipcia, señala Gay Robins, explica el inicio de todo a partir de un dios único creador llamado Atum en cuya esencia contenía un potencial tanto femenino como masculino, y ninguna de las dos naturalezas se consideraba superior a la otra, sino que se suponían en el mismo plano. Atum era un único dios creador que daría vida al resto de deidades del panteón egipcio. Fue él quien creó la dualidad divina Shu, el viento, y Tefnut, la humedad. Shu y Tefnut crearon a su vez una nueva pareja divina, Gueb, la tierra, y Nut, el cielo. Gueb y Nut serían los padres de la tetrarquía divina formada por Osiris, Seth, Isis y Neftis.

El relato de la mitología egipcia continuaba con la unión entre Osiris e Isis, la primera pareja real. De ellos nacería Horus, el cual se vería amenazado por su tío divino Seth, quien terminó con la vida de su propio hermano Osiris y pretendió sustituirlo en el trono de Egipto. Fue Isis, la gran diosa madre, quien con su coraje y valentía conseguiría salvar la vida de su hijo y terminar con las conjuras de Seth. El dios Horus se erigía como rey de Egipto y establecía el panteón divino-real de la realeza egipcia, mientras que su madre, la poderosa y valiente Isis, se convertiría en el símbolo de la mujer-madre respetada y adorada por una

sociedad que basó sus estructuras jurídicas en la igualdad de sexos. Isis conformó también el modelo de esposa fiel, que hizo todo lo posible por salvar la vida de su marido Osiris.

Diosa Isis (h. 650 a. C.). Walters Art Museum, Baltimore (Estados Unidos). Es una estatua de bronce con incrustaciones de oro. Isis fue durante toda la historia de Egipto la diosa madre por antonomasia. Fue modelo de legitimación femenina en la realeza y adorada por todas las mujeres egipcias que la invocaron en los momentos del parto como diosa protectora de sus hijos. Fue tal su poder que sobreviviría en los tiempos de la dominación del Imperio romano.

De la historia mítica de los dioses de Egipto se desprenden dos conclusiones principales que marcarían la historia de toda una civilización. En primer lugar, la creación según la

tradición egipcia no implicaba la supremacía del hombre por encima de la mujer. Las parejas divinas primigenias daban igual importancia a la naturaleza femenina y masculina. En segundo lugar, el relato de Isis y su lucha por mantener con vida a su hijo Horus y entronizarlo como dios-rey egipcio marcaría el carácter legitimador de las mujeres en la realeza egipcia.

La diosa Isis fue modelo para todas las mujeres egipcias dos mil años antes de nuestra era. Símbolo de la maternidad, su representación en forma de figuras votivas y grandes esculturas con su hijo en brazos o amamantándolo se repitió en templos, palacios y hogares

de mujeres campesinas. Junto a Isis, el pueblo egipcio adoró a otra deidad femenina, la diosa Hathor. Mientras la primera representaba la naturaleza maternal de las mujeres, Hathor encarnaba la sexualidad femenina, simbolizaba la fertilidad y era, como Isis, protectora de las mujeres. En el panteón divino femenino, además de las ya citadas Tefnut, Nut y Neftis, la cuarta hermana divina, encontramos a la diosa Mut, esposa de Amón, Maat, diosa de la verdad, Seshat, diosa de la escritura… y una larga lista de nombres femeninos que la sociedad egipcia veneró junto al también extenso panteón de deidades masculinas.

En una civilización en la que la religión estaba tan profundamente incrustada en la vida diaria (no olvidemos que el faraón sería considerado como un auténtico dios engendrado a partir de una mujer de estirpe real relacionada a su vez con la divinidad), no es extraño que los templos y palacios estuvieran perfectamente organizados y controlados por el poderoso sacerdocio masculino. Y es aquí donde empezaremos a ver las primeras diferencias reales entre hombres y mujeres. Porque aunque es cierto que ya desde el Imperio Antiguo está documentada la presencia de mujeres en los ritos de los templos, su

papel fue siempre secundario.

Fueron mujeres de la clase alta egipcia, esposas de escribas y administradores de la corte las que ejercieron los primeros roles como sacerdotisas de Hathor, bajo el nombre de *hemet netyer*, o responsables del culto a la diosa Neftis. En el Imperio Antiguo y Medio encontramos a las *wahet*, o sacerdotisas con distinto rango que las *hemet netyer* y en relativa igualdad de condiciones que los sacerdotes *wab*. Pero en general, las pocas mujeres identificadas como sacerdotisas lo fueron de deidades femeninas, nunca de los dioses masculinos, y siempre estuvieron

sometidas a la autoridad sacerdotal masculina. En el Imperio Nuevo se identifica otro título femenino dentro de los templos. Conocidas como las «adoradoras divinas» (*duat netyer*), a pesar de que se desconocen los roles exactos de estas mujeres, deberían ejercer un papel importante en la medida en que quienes ostentaron dicho título fueron mayoritariamente mujeres de la realeza. Más allá de las *duat netyer*, el Imperio Nuevo supuso la dominación prácticamente total de los sacerdotes en el interior de los templos. El papel de las mujeres quedaría relegado a roles menos importantes como el de «instrumentista» (*shemayet*), que ya

aparecía en el Imperio Medio. Casi todas eran esposas de sacerdotes y estaban dirigidas siempre por una de ellas, identificada como *weret jener*.

Diosa Seshat (s. XIX a. C.). Museo de Brooklyn, Nueva York (Estados Unidos). Paradójicamente, en una sociedad en la que las mujeres no aprendieron a leer y escribir de manera masiva y que el importante papel del escriba no tenía un equivalente femenino, la divinidad que representaba la escritura era una mujer.

Ahmosis I, faraón fundador de la

dinastía XVIII, la que inició el período conocido como Imperio Nuevo, incorporó a las mujeres de la realeza el papel de «esposa del dios», un rol que apareció y desapareció a lo largo de las posteriores dinastías dependiendo de la importancia que tuvieron, o dejaron de tener, las reinas de Egipto. Su papel como legitimadoras de los soberanos o de sumisión a ellos abrió un apasionante debate desde que sus primeros restos salieron a la luz.

LAS REINAS DE EGIPTO

Admirar el rostro de la hermosa Nefertiti, que nos contempla con imponente solemnidad en el Museo Nuevo de Berlín, es sumergirse en un hipnótico deleite de la más absoluta belleza. Como la reina de Amarna, las representaciones de otras damas de la realeza esconden algo más que una recreación de sus bellas facciones. Las reinas de Egipto fueron, en palabras de la egiptóloga Teresa Bedman, «las verdaderas depositarias del poder, pues ellas daban por vía del nacimiento la legitimidad necesaria al príncipe —futuro rey— para poder sentarse en el trono». La explicación oficial de la importancia que tuvieron las mujeres en

la realeza se basaba en que el heredero real era fruto de la unión entre su madre y el dios Amón, quien daría al futuro soberano la naturaleza divina. Para que la dinastía se extendiera en el tiempo, era necesario que el nuevo rey se desposara a su vez con una «hija de rey» y de una de sus esposas reales. En este punto hay que recordar que la realeza egipcia era polígama, por lo que alrededor de la figura del faraón vivían esposas, hermanas e hijas que llevaban en sus venas la sangre de la dinastía.

El poder de las mujeres en la monarquía egipcia se inicia con la diosa Isis, a la que ya hemos visto más arriba. La figura divina de Isis y su significado

e importancia como garante de las principales deidades egipcias, empezando por su propio hijo Horus, fue trasladada al inicio de la historia de Egipto. Ya desde la época tinita, hacia el 3100 a. C. que engloba las dos primeras dinastías egipcias, encontramos a figuras femeninas destacadas en la realeza. En Nagada, a unos veinte kilómetros al norte de Tebas, una imponente mastaba con una fachada que emulaba la de un palacio, hizo pensar durante mucho tiempo a los egiptólogos que se encontraban ante un edificio perteneciente a un soberano de las primeras dinastías. Pero aquella magnífica construcción había sido

erigida por orden de Horus Aha, segundo rey de la primera dinastía de la época tinita, en honor a su madre, la reina Neith-hotep. Considerada la primera reina de Egipto, Neith-hotep habría sido una mujer originaria de la zona del Delta, en el Bajo Egipto. Su unión con Narmer, el rey del Alto Egipto y el primero de la dinastía I, habría permitido la unión de las dos grandes regiones. Poderosa dentro de la corte, Neith-hotep daría a luz al citado Horus Aha, segundo rey de la dinastía I. Ella sería la fuente legitimadora del poder real de su hijo. Como Neith-hotep, muchas otras mujeres fueron garantes no solo del poder de sus hijos, sino que

asumieron el papel de eslabón unificador entre las distintas dinastías que se sucedieron. La primera en ejercer dicho papel fue Ny-Maat-Hepet, esposa del último rey de la dinastía II y madre del fundador de la dinastía III, que abrió el período conocido como Imperio Antiguo.

Busto de *Nefertiti* (h. 1345 a. C.). Neues Museum, Berlín. Reina durante el período amarniense, Nefertiti, esposa del faraón Akhenatón, tuvo un poder importantísimo en la cúspide de la sociedad egipcia, llegando a igualar a su esposo en las decisiones políticas y en los ritos religiosos.

El Imperio Nuevo vio afianzarse el poder que las mujeres de la realeza habían demostrado tener en la época tinita. Las reinas no se limitaron a portar

en sus vientres al futuro de Egipto, sino que influenciaron en las decisiones políticas llegando incluso a participar en intrigas y complots. Las reinas asumieron distintos títulos a lo largo de la historia de Egipto, entre los que destacan el de madre del rey, esposa del rey e hija del rey. Muchas de ellas se hicieron representar desde tiempos muy antiguos con coronas, tocados, motivos o insignias pertenecientes al imaginario de las diosas egipcias, lo que hace pensar que las reinas asumieron un cierto estatus divino.

Junto a las reinas que ejercieron el rol de legitimadoras de los faraones egipcios como portadoras de la sangre

divina, existieron en la larga historia de Egipto mujeres que se erigieron como soberanas por derecho propio. La primera de estas reinas-faraón la encontramos ya en la dinastía I. Considerada como el quinto soberano de la primera dinastía tinita, Meryt-Neith habría ejercido un importante poder durante la minoría de edad de su hijo, el futuro rey Den, habido de su relación con el faraón Dyet. Aun así, a su muerte no fue incluida en la lista real de reyes. En aquellos primeros tiempos del Egipto faraónico, no se aceptó que una mujer sobrepasara sus funciones. Ellas debían emular a Isis, por lo que solo podían ser legitimadoras de un

poder que no deberían ejercer en primera persona. En los últimos tiempos de la dinastía VI, la última del Imperio Antiguo, encontramos un caso similar en la figura de Anj-en-es-Mery-Ra II, quien fue la reina regente del pequeño y futuro Pepy II que ejerció el poder por derecho propio. La última soberana identificada de la dinastía VI, aceptada por distintas listas reales oficiales, fue una mujer, la misteriosa reina Nitokris. Casada con su hermano, Mer-en-Ra II, al fallecer este de manera prematura, la reina gobernó en solitario hasta su muerte. En el Imperio Medio reinó Sobek-Neferu, una mujer de la casa real que se hizo coronar como faraón, más de trescientos

años antes de que lo hiciera la gran reina-faraón Hatshepsut.

Durante el Segundo Período Intermedio, el Imperio Medio se vio sacudido por las invasiones de los hicsos que disgregaron la realeza y pusieron en peligro la continuidad de la dinastía faraónica. En aquel tiempo de luchas y reinados inestables, otra mujer gobernó en solitario. Iah-Hotep no solo protegió la monarquía durante la minoría de edad de su hijo Ahmosis, sino que los objetos encontrados junto a su momia indican que habría ejercido algún cargo militar. Además de protagonizar la defensa contra los hicsos, Iah-Hotep se encargaría de afianzar la sucesión

eligiendo para su hijo Ahmosis a una de sus hermanas como esposa, Ahmosis-Nefertary. Se iniciaba así el espléndido Imperio Nuevo, con la dinastía XVIII, una de las más gloriosas de la historia del antiguo Egipto. Ahmosis-Nefertary aglutinó tanto poder que asumió el título de Gran Esposa del Dios y fue incorporada al clero de Amón, dios que protagonizó una destacada supremacía en todo aquel período.

Pero la soberana más destacada de la dinastía XVIII fue sin lugar a dudas la reina-faraón Hatshepsut. La historiadora francesa y experta en Egipto Christiane Desroches Noblecourt, en su extensa y apasionante biografía sobre Hatshepsut,

dijo de ella que fue una «verdadera heroína de novela única en el mundo, de inteligencia sutil y voluntad indomable». A pesar de que, como hemos visto, antes de que Hatshepsut se hiciera presentar como un auténtico faraón, otras mujeres ejercieron su poder en solitario, el caso de esta reina de la dinastía de los tutmósidas fue excepcional. Hija de Tutmosis I, contrajo matrimonio con un medio hermano, Tutmosis II, hijo de una esposa secundaria del faraón. Este tuvo un hijo, el futuro Tutmosis III, con una concubina, mientras que con la Gran Esposa Real solo engendró niñas. Fue entonces cuando Hatshepsut asumió la regencia de su pequeño hijastro y poco a

poco fue aglutinando un poder que oficialmente compartía con Tutmosis III. Sin desposeerlo de sus derechos reales, Hatshepsut se hizo proclamar faraón y se presentó al mundo con los símbolos de la realeza masculina. Los más de veinte años que reinó en Egipto fueron un tiempo de paz y de prosperidad económica. Pero en el año 22 de su reinado se perdió todo rastro de ella y años después su imagen fue sistemáticamente borrada de los monumentos sin que aún se sepa por qué quisieron borrar su memoria de la historia. Sospechosamente, después del reinado de Hatshepsut se inició un período de la historia de Egipto en el

que las mujeres reales fueron escrupulosamente controladas, llegando incluso a recluirlas en un palacio-gineceo construido expresamente para ello.

Sin embargo, antes de que terminara la espléndida dinastía XVIII, aún encontraremos a unas reinas dispuestas a ejercer influencia y poder. Fue durante el período conocido como la época de El Amarna en el que el faraón Amen-Hotep IV pasó a llamarse Akhenaton, trasladando la supremacía divina al disco solar, Atón, quien se convirtió en única divinidad en el culto oficial. En esta época revolucionaria, considerada como la primera expresión monoteísta

de la historia, las mujeres reales ejercieron un papel preponderante, llegando a considerar este período como el «matriarcado de Atón». Ya la madre del faraón hereje, la reina Tiy, demostró tener el mismo poder político que su esposo, Amen-Hotep III y fue la artífice del matrimonio entre su hijo Amen-Hotep IV y la misteriosa Nefertiti, de quien se intuye que fue hija de un hermano de la reina Tiy, por lo que sería prima de su esposo. Nefertiti siguió los pasos de su suegra-tía asumiendo un poder similar al del faraón quien, al trasladar la corte a Amarna, protagonizó los ritos al dios Atón junto a Nefertiti, lo que indica que la reina tuvo el mismo

poder religioso pero también político que Akhenaton. Su hija Meritaton también se convertiría en soberana al contraer matrimonio incestuoso con su propio padre, una práctica que no se había testimoniado en la sociedad egipcia hasta ese momento pero que, a partir de entonces, fue habitual para alcanzar la máxima pureza de sangre real.

A lo largo de las dinastías XVIII y XIX, hubo reinas extranjeras que ejercieron un papel determinante en las relaciones diplomáticas entre Egipto y los reinos vecinos. En estos casos, ellas eran simples marionetas al servicio de los intereses de sus padres que las

entregaban en matrimonio a los soberanos egipcios para cerrar alianzas estratégicas o como rehenes ante una derrota militar. En aquellos tiempos de poderío egipcio fueron muchos los gobernantes extranjeros que vieron como una ventaja regalar a sus hijas al faraón de turno, aglutinando este una larga lista de esposas que hacía recluir en los harenes reales, donde permanecían al arbitrio de los deseos del soberano.

Los últimos tiempos del Imperio Nuevo, antes de la decadencia del Egipto faraónico y la llegada de las invasiones persas, vivieron la escisión territorial entre el norte y el sur. En

aquel tiempo, un grupo de mujeres conocidas como las Divinas Adoratrices de Amón, vírgenes consagradas al culto divino, desempeñaron un importante papel político ejerciendo de nexo entre las Dos Tierras.

Damos un salto en el tiempo hasta la época de la dinastía ptolemaica, heredera del reino macedónico de Alejandro Magno, después del siglo IV a. C., en la que encontramos a distintas reinas destacadas. Arsínoe II fue hija de Ptolomeo I y esposa de su propio hermano, Ptolomeo II, junto al que reinó durante cinco años tomando las riendas del gobierno en igualdad de condiciones que él y llegando incluso a superarle en

cuestiones estratégicas.

Cerramos este capítulo dedicado a las reinas de Egipto con su última soberana, Cleopatra VII Thea. Después del Tercer Período Intermedio y el largo letargo de la Baja Época, no encontramos reinas con roles destacables. Con la llegada de la dinastía ptolemaica, Egipto parecía recuperar el antiguo esplendor de la época de los grandes faraones. Cleopatra habría nacido alrededor del 69 a. C. Hija de Ptolomeo XII y una mujer de identidad desconocida, ha sufrido a lo largo de los siglos una continua manipulación de su imagen iniciada por la propaganda política

negativa a instancias de sus enemigos en Roma. Pero a pesar de las calumnias vertidas sobre ella, Cleopatra demostró ser una reina con carácter que puso en jaque a la república de Roma. Mujer inteligente, Cleopatra se convirtió en una soberana poderosa, asumiendo los inmensos poderes del faraón, siendo, como ha señalado Miguel Ángel Novillo, una «auténtica divinidad coronada a la que rendían un culto real tanto los sacerdotes egipcios como el clero egipcio». Sin embargo, a pesar de la gran capacidad política de la reina, no pudo conseguir su sueño forjado junto a Marco Antonio de construir un nuevo imperio egipcio. Su muerte

cerraba un largo capítulo en la historia del antiguo Egipto, territorio que pasaría a ser a partir de entonces provincia romana.

LA «SEÑORA DE LA CASA»

Hasta aquí hemos visto cómo la mitología egipcia «respetaba» a las mujeres y la realeza hizo de ellas las garantes de la legitimidad real, protagonizando momentos de auténtico poderío femenino. Pero las mujeres de

la familia real fueron unas pocas y no representaban a la totalidad de la sociedad egipcia. ¿Qué hacían las mujeres en el antiguo Egipto? ¿Tenían derechos legales? ¿Disfrutaban de cierta autonomía o emancipación?

Lo primero que hemos de intentar descubrir con las pocas pruebas documentales y arqueológicas de que disponemos son las estructuras sociales que regían el día a día en Egipto. Lo más probable es que la familia nuclear formada por hombre, mujer e hijos fuera la base organizativa de la sociedad egipcia. Junto a ellos podían aparecer también algunas otras figuras femeninas como hermanas o tías, solteras o viudas.

La construcción de estas células familiares no pasaba necesariamente por un vínculo legal, ni tan siquiera ritual. El hombre tomaba a su *hemet*, esposa, a la que se consideraba unido desde el momento en que esta entraba en su hogar y se convertía en la «señora de la casa». Es a partir del siglo VII a. C. que empiezan a aparecer contratos de matrimonio, pero estos no eran de naturaleza estrictamente legal, sino que más bien establecían las condiciones económicas para que el hombre tomara como *hemet* a una mujer, pactando con el padre de la misma los bienes que aportaría esta a la unión y protegiéndola en caso de abandono o divorcio.

El hecho de que el matrimonio como institución social no tuviera una base legal no significa que no fuera una estructura defendida y respetada por la sociedad egipcia. En un texto encontramos esta fórmula ilustrativa, que nos recuerda Pierre Grimal: «Si eres sabio, funda un hogar. Ama ardientemente a tu mujer, aliméntala bien, vístela […] considérala con respeto y ella se quedará en tu casa».

De la misma manera que el matrimonio no tenía base legal, tampoco la encontramos en el divorcio, que podía ser tomado en consideración tanto por parte de los hombres como de las mujeres. Tampoco hay indicios de que

estuviera mal visto que una mujer volviera a casarse después de haberse divorciado de su primer marido. Lo que al parecer la estructura familiar no admitía era el adulterio femenino. Mientras que el hombre podía tener relaciones extraconyugales, la mujer debía mantenerse fiel al marido para garantizar la legitimidad de los hijos nacidos en el seno de la familia.

Cuando una mujer casada quedaba embarazada fruto de una relación extraconyugal, el hijo nacido de la misma no se consideraba ilegítimo, concepto que no existió como tal en la sociedad egipcia. Ese niño o niña se consideraba hijo legítimo de su madre y

aunque quedara al margen de las herencias patrimoniales del matrimonio, podía verse beneficiado de los bienes que eran propiedad exclusiva de la madre.

La familia formada por marido, mujer e hijos acogía en su seno a mujeres que habían quedado al margen de dicha estructura básica: hermanas de ambos cónyuges que no habían llegado a casarse y viudas o divorciadas que al quedarse sin la protección masculina recurrían al hombre más cercano dentro de su ámbito familiar.

La mujer tenía varios roles principales dentro del hogar. La *hemet* era, por encima de todo, «señora de la

casa» (*nebet per*), título que se atribuía a las mujeres de las élites, pero cuya naturaleza podemos extrapolar también a las mujeres de clases más bajas. Las actividades dentro del hogar eran más o menos extensas dependiendo del estatus social. Si la familia tenía sirvientes, estos eran responsabilidad de la *nebet per*. Si las señoras de la casa eran mujeres de la alta sociedad, eran las que dirigían las tareas; si eran mujeres de clases menos acomodadas, eran las que las ejecutaban. Estas tareas se centraban en la producción de alimentos, la gestión de la cocina y la manufactura textil. En el caso de las grandes mansiones aristocráticas, las mujeres tenían

también la responsabilidad de conseguir beneficios de los excedentes de la producción dentro del hogar.

Y, por supuesto, las mujeres tenían como principal misión engendrar hijos, cuantos más mejor, si tenemos en cuenta la alta mortalidad infantil y que los hijos, sobre todo en las clases bajas, eran potencial mano de obra. En algunos yacimientos arqueológicos de hogares egipcios así como en templos y tumbas, se encontraron figuritas femeninas en las que destacaba un triángulo en la zona del pubis. Estas figuras serían muy probablemente símbolos de la fertilidad. Junto a las diosas Isis y Hathor, el culto femenino centrado en la maternidad

invocaba a distintas diosas como Taueret, protectora de las embarazadas, o Bes, una diosa que daba su protección a las mujeres en el momento del parto. Tanto Bes como Taueret eran recreadas en forma de figuritas votivas y como pequeños amuletos que las parturientas llevaban consigo para recibir su protección divina.

Escultura representando a la diosa Taueret (h. 400 a. C.). Walters Art Museum, Baltimore (Estados Unidos). Protectora de las embarazadas, Taueret era una diosa con cuerpo de hipopótamo, extremidades de león y cola de cocodrilo.

Los egipcios habrían conocido la necesidad de las relaciones sexuales para llegar a engendrar un bebé así como otras maneras de identificar un

embarazo más allá de la desaparición temporal de la menstruación. Tratados médicos egipcios nos hablan de la observación del cuerpo de la mujer, desde su pulso hasta el color de su piel, e incluso hacen referencia al análisis de la orina.

Algunas representaciones encontradas referentes al parto apuntan a la creación de espacios privados y reservados para la mujer que debía dar a luz y sus ayudantes. Se han encontrado, por ejemplo, en algunos yacimientos, cabañas construidas en el entorno del hogar en las que las mujeres permanecerían alejadas de las miradas masculinas y donde crearían un universo

exclusivamente femenino para apoyar a la futura madre en el difícil proceso del nacimiento de un hijo. Algunas escasas representaciones de partos nos muestran a la parturienta acuclillada dando a luz mientras dos mujeres la sostienen por los brazos. Las ayudantes podían ser recreaciones de diosas como Isis o Taueret.

Las mujeres egipcias amamantarían a sus bebés a lo largo de tres años y solamente en las familias de alta alcurnia y en el entorno de la realeza sería común la presencia de nodrizas quienes, a su vez, eran mujeres pertenecientes a estatus sociales elevados.

LA MUJER EGIPCIA MÁS ALLÁ DEL HOGAR

A pesar de que la gran mayoría de mujeres centraban su vida en llevar a cabo las tareas de un ama de casa y una esposa fiel, encontramos algunos casos, más o menos excepcionales, de mujeres que participaron en actividades públicas. En primer lugar, hay que decir que las mujeres en el antiguo Egipto, consideradas como los hombres en igualdad de condiciones ante la ley, tenían derecho a poseer bienes y propiedades. Esta igualdad legal ha hecho que, aunque no fuera muy común,

se descubrieran casos de mujeres que vivían sin necesidad de unirse a un hombre. Incluso dentro del matrimonio, las *hemet* tenían derecho a controlar un tercio de los recursos que compartían los cónyuges, que podían dejar en herencia a quienes ellas quisieran. De la misma manera, las mujeres podían ser receptoras de herencias que les permitirían tener unas riquezas propias.

Tanto si vivían en pareja como si no, las mujeres tenían una libertad excepcional. Aun así, hubo ámbitos en los que raramente las encontramos. Uno de ellos es el de la administración. Para empezar, eran los niños de las clases altas los que ocupaban las escuelas. A

las niñas no se las enseñaba a leer y escribir para que pudieran convertirse en escribas, una de las figuras principales de la burocracia egipcia. Que no asistieran a las escuelas de los escribas no quiere decir que las mujeres no pudieran aprender en casa o en otro entorno. Pero, a día de hoy, se desconoce si los textos descubiertos pudieron haber sido escritos en algún caso por una mujer.

Las mujeres en Egipto pudieron ser gestoras de sus propias tierras cultivadas y de sus ganados, así como trabajadoras en el campo. También se encuentran testificados casos de mujeres ejerciendo la medicina, como

peluqueras, selladoras, cantantes y músicas. Las mujeres eran sujetos activos que no requerían de un tutor masculino para enfrentarse a cuestiones de carácter público. Tenían el mismo derecho que los hombres de participar en litigios judiciales como querellantes o testigos. Y por supuesto como culpables, pues, si eran iguales ante la ley para lo bueno, también se las trataba igual que los hombres a la hora de ser castigadas.

Los tres mil años que Egipto brilló con luz propia configuraron una imagen de la mujer considerada en igualdad de condiciones que el hombre. Hombre y mujer eran complementarios, se

aceptaba que cada uno tenía un rol establecido en la sociedad y se defendían ambos como igualmente respetables.

Tres músicas. Fresco localizado en una tumba de Tebas, hacia el 1420 a. C. Las mujeres que se dedicaban a tocar algún instrumento podían hacerlo en el entorno religioso de los templos pero también en fiestas privadas organizadas a menudo por las familias de las clases altas.

Al menos en el subconsciente de una sociedad basada en unas estructuras religiosas concretas, definían la construcción del mundo a partir de una dualidad hombre-mujer, esencia divina que lo explicaba todo. Esto dio pie a un respeto hacia la mujer que no encontraremos en otras sociedades coetáneas de la egipcia. Sin embargo, a pesar de que las mujeres gozaron de ciertas libertades jurídicas y sociales,

en la práctica vivieron casi siempre a la sombra de un hombre. Las mujeres tuvieron un poder relativo en la realeza, a pesar de ser profundamente respetadas y consideradas elemento necesario de legitimación; en el ámbito de la administración y la burocracia fueron prácticamente inexistentes; las mujeres de las clases populares, de las que sabemos muy poco, tenían unos derechos legales que no fueron suficientes para asegurar su independencia en una sociedad en la que necesitaban de una protección masculina, aunque no fuera la de un tutor legal obligado.

La igualdad ante la ley fue un hecho en el antiguo Egipto. Pero no fue

suficiente para la plena emancipación de la mujer. Esta emancipación necesitaba de una independencia económica que no siempre pudo alcanzar. Aun así, la excepcional situación de la que gozó la mujer en Egipto sería gradualmente borrada a causa de la influencia de otras sociedades invasoras, como Grecia y Roma, que tenían una visión legal, social y mítica de la mujer muy distinta de la egipcia.

4

La Antigüedad clásica I: Grecia

Los pueblos europeos de Occidente bebieron de las fuentes sociales y culturales de muchas civilizaciones del pasado, dejando más impronta unas que otras. Ya vimos en el capítulo dedicado a Israel cómo la definición de su religiosidad basada en un Dios único marcaría la historia posterior de la Europa occidental con gran fuerza. Pero

hubo otros pueblos que también influyeron significativamente en la sociedad europea posterior. Grecia fue la base de la religiosidad romana y de sus estructuras sociales. Roma se cimentaría en los dioses griegos y así se conformaría el mundo occidental, fruto de la asimilación de distintas tradiciones pasadas.

En esta confluencia de civilizaciones observaremos cómo las mujeres verán muy levemente variar su estatus social. Su papel de esposa y madre se afianza como prácticamente el único en el que la mujer tiene cabida en la vida cotidiana. Las leyes variarán en algún que otro detalle, pero en esencia, serán recluidas

en el gineceo, protegidas por sus muros y alejadas de los ojos de la sociedad. Pero Grecia será también escenario de versos y pensamientos filosóficos que no solo tendrán en los hombres a sus autores. Empezaremos a ver aparecer nombres propios de poetisas y filósofas que, aunque aún tímidamente, sentarán las bases del largo camino hacia la emancipación femenina.

LA MUJER EN LA ÉPICA DE HOMERO Y HESÍODO

La mitología griega, un apasionante relato sobre dioses y diosas, seres sobrenaturales y hechos extraordinarios marcó no solo la historia de la antigua Grecia, sino que fue asimilada por Roma y renació en siglos posteriores. Aquellos relatos épicos fueron escritos por distintos autores entre los que destacan Hesíodo y Homero. Hesíodo, un poeta del siglo VIII a. C., escribió la historia mítica de Grecia en obras como su *Teogonía*, en la que ordenó la genealogía divina. Homero, por su parte, autor también del siglo VIII a. C., escribió la *Ilíada* y la *Odisea*, consideradas los cimientos de la literatura grecolatina. En ellas se relata

la guerra de Troya, en la Edad del Bronce, a partir de la tradición oral heredada. Considerados durante mucho tiempo textos históricos, las obras de Hesíodo y Homero recogieron la visión de la creación mítica del mundo que durante siglos se fue transmitiendo de generación en generación.

En la *Teogonía*, Hesíodo nos habla de Gea, la primera diosa: «En primer lugar, existió el Caos. Después Gea la de amplio pecho, Cosmogonía sede siempre segura de todos los inmortales que habitan la nevada cumbre del Olimpo». Pero la descendencia de Gea resultó ser nefasta para los dioses y fue Zeus quien puso orden y estableció un

sistema patriarcal entre los inmortales, quitando todo el poder a las mujeres. Fue posiblemente la misoginia del autor, como apunta Sarah Pomeroy, la que habría motivado esta versión de la historia.

En la cosmogonía griega encontramos a cinco diosas principales que no eran sino arquetipos de hembras humanas, tales como las veían los hombres. Atenea se nos presenta como una diosa que niega su feminidad y ensalza su virginidad. Es curioso el relato de su nacimiento, según el cual llegó al mundo de la cabeza de Zeus, su padre, quien se había tragado a su esposa encinta. Historia rocambolesca

que justifica que la sabiduría tenga en una mujer a su diosa. Lo importante aquí es que se deja bien claro que Atenea nace de su padre y no de su madre. También su hermana Artemisa se nos presenta como virtuosa, virginal, heredera posiblemente de una imagen primitiva de la madre tierra. A Hestia, hermana de Zeus y tercera diosa, también virgen, se la consideraba protectora de la familia y el hogar. En el nacimiento de Afrodita, la diosa de la belleza, el amor y la fertilidad, encontramos otro relato imaginario del nacimiento de una mujer a partir de los órganos sexuales masculinos de su padre Zeus. Junto a estas cuatro deidades,

encontramos a Hera, la reina de los dioses, esposa de Zeus, quien curiosamente parece encontrarse en igualdad de condiciones con él pero que se presenta como una madrastra que intenta emular el poder de su divino esposo. Hera será considerada como la diosa protectora del matrimonio.

Estas cinco diosas nos presentan una imagen poco esperanzadora de la mujer en Grecia. La mayoría vírgenes y algunas nacidas de un ser masculino, son modelos que nos revelan la sumisión real y simbólica de las mujeres respecto de los hombres. Una sumisión que se completa cuando analizamos la relación que tuvieron los dioses y diosas del

Olimpo con los seres mortales. Mientras que ellos tenían relaciones con mujeres mortales, las cuales, por otro lado, adquirían muy poca importancia en el relato mítico, las diosas solamente podían ser «compañeras» de algunos hombres elegidos, sin llegar a tener contacto físico con ellos.

No nos podemos olvidar de Pandora, considerada la primera mujer, creada por Zeus, ni que Hesíodo en *Los trabajos y los días* nos relata el nefasto episodio de la joven abriendo su caja y esparciendo por el mundo todas las desgracias que deberá sufrir a partir de entonces la humanidad.

En el caso del relato mítico de la

guerra de Troya en la *Ilíada* y la *Odisea* de Homero nos encontramos con unas mujeres excepcionales por distintas razones que en cierto modo recrean también la imagen y la situación real de la mujer en la Edad del Bronce. Empezamos por la hermosa Helena, causante, según la tradición, de la guerra entre Grecia y Troya al abandonar a su esposo, Menelao, el rey de Esparta por Paris, un príncipe troyano. La guerra se alargaría diez años, en los que los griegos lucharían contra Troya para intentar recuperar a la bella Helena. Esta era hija del rey de Esparta Tíndaro, por lo que la unión entre Helena y Menelao era matrilineal, es decir, que el

poder se transmitía a través de las mujeres de la realeza, a pesar de tener hermanos varones.

Pero esto no nos puede hacer pensar que la sociedad griega de la Edad del Bronce fuera una sociedad matriarcal ni defensora de las mujeres como personajes poderosos, sino que más bien nos encontramos ante un mundo patriarcal en el que las mujeres son consideradas poco menos que propiedades.

WATERHOUSE, John William. *Pandora* (1896). Colección privada. La figura mítica de Pandora, quien al abrir la caja de todas las desgracias las expandió por todo el mundo, representa a la mujer causante de los males de los hombres. Su imagen como causante del mal en el mundo fue utilizada de manera reiterada como justificación para denostar a las mujeres.

Símbolo materno es Hécuba, madre de Héctor. Este era cuñado de Helena; al morir en la guerra de Troya dejó desconsolada a su esposa, Andrómaca. Mujer de armas tomar fue Clitemnestra, hermana de Helena y reina de Micenas por su matrimonio con Agamenón, hermano de Menelao. Según nos cuenta Homero, Clitemnestra estaba enojada con su esposo al haber sacrificado a su hija Ifigenia en un ritual que debía permitirle marchar a Troya en ayuda de Menelao. En ausencia de Agamenón, Clitemnestra tomó como esposo a Egisto, primo de su marido. De vuelta de la guerra, Agamenón encontró la

muerte a manos de su esposa y su primo. Otro personaje femenino que encontramos en la *Odisea* es Nausícaa, hija de Alcínoo, rey del pueblo mítico de los feacios y Arete. Algunos expertos identifican a los feacios de la *Odisea* con la Creta minoica. Arete, la reina de los feacios, se nos presenta como una mujer alabada y honrada por su esposo que podría haber detentado incluso cierto poder en la corte. Su hija Nausícaa, que habría vivido con cierta libertad en aquella tierra junto al mar, se casaría con Telémaco, hijo de Ulises y Penélope. Esta, a su vez, fue una mujer paciente, que esperó largos años el retorno de su esposo y se nos presenta

como una mujer prudente, discreta, inteligente y astuta. Terminamos este repaso a las protagonistas femeninas de la épica clásica con una breve mención a las amazonas, mujeres que aparecen en la *Ilíada*. Las amazonas reciben su nombre de la falta de un seno (su significado etimológico sería algo así como «sin senos») cortado voluntariamente para poder usar mejor sus armas de guerra. Al parecer formarían una sociedad matriarcal en la que solo vivirían mujeres y que se habrían enfrentado con algunos de los héroes míticos de la antigüedad como Aquiles, quien derrotó a su reina, Pentesilea. Su existencia histórica es

más bien poco probable.

¿Qué relación tenían todas estas divinidades, reinas míticas y mujeres heroicas, con las mujeres de la antigua Grecia? Muy pocas similitudes encontramos entre el plano mítico y el real. Pero no debemos olvidar que los autores de las obras que hemos citado fueron hombres con un marcado carácter misógino que no dudaron en exponer los hechos del pasado según sus propias creencias e ideologías. Es revelador que la causante de todos los males de la humanidad fuera una mujer (Pandora) o que el origen de la larga guerra de Troya fuera también una dama de la realeza (Helena). Respecto a las divinidades, o

se nos presentan destacando su virginidad o intentando emular a los dioses, como es el caso de Hera, no salen muy bien paradas. Una visión que, por cierto, veremos también cuando analicemos las imágenes que del género femenino nos dejaron algunos de los más importantes filósofos de la Antigüedad clásica.

CRETA Y MICENAS, DEL MITO A LA REALIDAD

«Existe una tierra en mitad de las aguas

vinosas: es Creta su nombre, bien hermosa y fecunda, cercada de olas. Noventa son allí las ciudades con razas sin número y lenguas muy diversas en gran mezcolanza, que en ella hay aqueos, 175 eteocretes de gran corazón y cidones y dorios, que en tres gentes partidos están, y divinos pelasgos. Una de esas ciudades es Cnoso, la grande, en que Minos de maduro reinó». Así se nos presenta en la *Odisea* la Creta minoica, en la que encontramos a Ariadna, hija del rey Minos y la primera mujer cretense de la que se conoce su nombre. En la Creta histórica las mujeres, empezando por las damas de la realeza, gozaban de cierta libertad de

movimientos. Así, asistían a ceremonias culturales públicas, fiestas y juegos gimnásticos. Esta libertad de movimientos unida a la destacada presencia de mujeres en los templos como sacerdotisas además de la gran cantidad de figurillas que representan una suerte de diosa-madre hicieron pensar a algunos historiadores en la posibilidad de que Creta hubiera sido heredera de un matriarcado o «ginecocracia», algo en lo que los expertos no se ponen de acuerdo.

Lo que no deja de ser sorprendente es la gran cantidad de estatuillas femeninas en la Edad del Bronce en la Creta minoica. Estatuas que parecen

simbolizar a la diosa-madre, adorada en los cultos minoicos.

La mujer en la Edad del Bronce tenía la tarea primordial de permanecer en el hogar en el que, además de criar a sus hijos, pasaba las horas hilando y tejiendo, yendo a buscar agua a las fuentes o moliendo el grano.

Hacia el siglo XV a. C., un pueblo indoeuropeo conocido como los aqueos o micenos, desembarcaba en Creta bajo las órdenes de su rey Agamenón. Micenas asumió parte de la tradición cultural y social cretense. Así vemos a las mujeres en la época micénica viviendo con la relativa libertad que hemos visto en Creta. La vida diaria nos

aparece relatada también en la *Ilíada* y en la *Odisea*, donde Homero nos explica las costumbres relacionadas con el matrimonio según las cuales, al menos en los ambientes cercanos a la realeza, y en el palacio mismo, el padre convocaba a los pretendientes de su hija entre los cuales elegiría al marido de la joven. La mujer debía engendrar hijos legítimos. Si no lo conseguía, el marido podía tomar una o varias concubinas.

Damas de azul. Palacio de Cnossos, Creta. En este fresco del palacio de Cnossos, las mujeres, que probablemente formarían parte de la realeza, participan en un baile. Las cretenses disfrutaban de algunos actos públicos como fiestas o ceremonias.

La caída de Micenas supuso el inicio del período conocido como Siglos Oscuros en los que Grecia entró

en un largo período que se extendió aproximadamente desde el siglo XI hasta el IX a. C. En el siglo VII a. C. Grecia empezó a salir de aquel tiempo oscuro y se iniciaba el período arcaico en el que veremos aparece uno de los primeros nombres propios femeninos alejado de la mitología y de la historia heroica y que ha permanecido hasta nuestros días.

LA ÉPOCA ARCAICA, ENTRE LA MISOGINIA Y LOS HERMOSOS VERSOS DE SAFO

Entre el 750 y el 500 a. C., Grecia vivió lo que se conoce como la época arcaica. De estos años destaca la figura de una de las primeras poetisas conocidas de la historia, Safo de Lesbos, quien vivió en un tiempo en el que la misoginia impregnaba con fuerza la sociedad griega. Hombres como Hesíodo, al que ya hemos visto hablarnos de mujeres nefastas como Pandora, o Semónides de Amorgos, nos muestran el lado más negativo del sexo femenino. Mientras que el primero nos decía con rotundidad que «el hombre que confía en una mujer, confía en un engaño», Semónides aseveraba que Dios había creado a la mujer «de entendimiento y juicio

desprovista».

Como contrapunto, en la Edad Arcaica aparecieron una serie de mujeres dispuestas a legar a la historia de la literatura hermosos versos empezando a demostrar que ellas eran capaces de algo más que permanecer recluidas en el hogar. Apenas un puñado de nombres propios ha llegado hasta nosotros, de los cuales algunos son un leve recuerdo, mientras que de otras se conservan algunos de sus versos. Entre nombres como el de Corina, Telesila o Praxila destaca por encima de todas ellas Safo de Lesbos. Considerada la primera escritora de la que se tiene constancia, su figura ha sido

vilipendiada en muchas ocasiones conformando imágenes distintas de la persona real que fue la gran poetisa.

ALMA-TADEMA, Lawrence. *Safo y Alceo* (1881). Walters Art Museum, Baltimore (Estados Unidos). Alceo de Mitilene fue un poeta griego contemporáneo, amigo y presunto amante de la poetisa Safo, con quien intercambiaba poemas. Safo es una de las pocas referencias históricas de mujeres eruditas de la Antigüedad.

Su fecha de nacimiento oscila entre

principio del 600 a. C. y el 630 a. C. De su vida privada son muy pocos los datos de los que se dispone, salvo que fue original de Lesbos, aunque también se duda sobre si la ciudad que la vio nacer fue Mitilene o Ereso. Safo provenía de una familia aristocrática, estaba casada y tenía una hija a la que dedicó uno de sus versos:

Tengo una linda niña
con la hermosura
de las flores de oro,
Cleide, mi encanto.

Safo escribió en griego nueve libros

de poemas líricos, llamados monodias, de los cuales solamente ha sobrevivido uno de manera íntegra. También escribió otros tipos de versos como epigramas y elegías.

Considerada como la décima musa por Platón, Safo cantó al amor no solo hacia los hombres. Las mujeres también fueron protagonistas de sus versos, en los que ambos sexos son tratados en igualdad. Esto hizo que voces maledicentes hablaran de una Safo despechada por el amor de un hombre como razón principal que la llevaría a amar a las mujeres. Se llegó incluso a decir que la poetisa se habría lanzado desde un acantilado por haber visto

rechazado su amor. Amara a hombres o a mujeres, lo que más interesa de Safo es que fue una mujer que vivió de su obra, escribía textos por encargo y fundó la que se considera la primera escuela para mujeres de la historia, conocida como la «casa de las servidoras de las musas». Las muchachas aprendían a honrar a Afrodita con cantos y danzas, preparándose para convertirse en esposas en un culto específico a la belleza femenina. La fecha de su muerte también nos es desconocida, aunque por sus propios versos se puede deducir que habría llegado a una cierta madurez, habiendo fallecido en una fecha comprendida entre el 568 y el 563 antes

de Cristo.

Afrodita fue también en la época arcaica objeto de adoración en templos griegos como el de Corinto en el que encontramos a las hieródulas, prostitutas sagradas. Las hetairas, por su parte, conocidas también como heteras, eran mujeres cultas que ejercían de damas de compañía y eran a la vez prostitutas. A ambas las veremos continuar con su actividad en la Grecia clásica, pero ya de este período arcaico nos ha llegado algún nombre propio como el de Rodopis, una muchacha que vivió alrededor del 600 a. C. que había sido vendida como esclava a un hombre que también era dueño de Esopo, el famoso

autor de las fábulas. Después de un largo periplo por Egipto en el que llegó a enamorar a todo un faraón, Rodopis habría vivido en Naucratis ejerciendo la prostitución hasta el fin de sus días.

La reclusión de las mujeres en la Grecia clásica

Hacia el 500 a. C. entramos en lo que históricamente se considera como la Grecia clásica, momento de auge de las polis griegas, en el que muchas

ciudades-estado evolucionaron y se desarrollaron a partir de los cimientos heredados de la época arcaica.

En Atenas fueron Solón y su compendio legal la base de la situación de la mujer en el período clásico ateniense. Privada de todo estatuto jurídico y falta del derecho de ciudadanía, la mujer en la Atenas clásica se encuentra supeditada a la tutela de un hombre, el *kirios*, ya sea su propio padre o hermano o miembro masculino de su familia en la infancia, o su esposo en la edad adulta. Su principal deber era el de formar una familia, el *oikos*, con el esposo que su propio *oikos* ha escogido para ella. Como si fuera una

propiedad, el hombre que se casara con una mujer la compraba al padre de la misma mediante una donación. Si el padre daba a su vez una dote a la hija, dicha dote sería administrada por el futuro marido. De la misma manera que la mujer era una suerte de posesión, ella no podía tener posesiones materiales ni tener tierras. El dinero o los bienes que el padre de la novia entregaba a su hija eran una suerte de depósito que garantizaría la futura herencia de los hijos que tuviera el matrimonio. La mujer era, en definitiva, el «eslabón silencioso» que hacía de nexo entre su padre, su marido y sus hijos.

Los matrimonios, basados en la

familia patriarcal, eran concertados por razones económicas o políticas, por lo que los contrayentes no tenían por qué haberse visto antes ni sentir afinidad mutua. En algunos casos era posible que ya se conocieran, sobre todo si consideramos que los matrimonios entre primos o familiares lejanos fueron bastante comunes en la Atenas clásica. Cuando una mujer contraía matrimonio pasaba de la tutela paternal-fraternal a la tutela de su marido, de manera que un contrato matrimonial suponía la subordinación directa de la mujer respecto de su nuevo tutor. El padre o antiguo tutor perdía temporalmente este rol con respecto de su hija, pero podía

recuperarlo en caso de fallecimiento del marido.

Vaso fechado alrededor del 430 a. C. Museo del Louvre, París. Muchas piezas de cerámica fueron decoradas con escenas de la vida cotidiana de las mujeres como en este caso en el que aparecen dos mujeres, una sentada y otra de pie, con una pieza de tela en sus manos. Estas escenas sirven para identificar las obligaciones a

escenas sirven para identificar las obligaciones a las que se dedicaban las mujeres en sus vidas privadas.

Dentro del *oikos* la esposa legítima podía convivir con las concubinas. Mientras que la esposa debía permanecer fiel al marido del que era bastante difícil divorciarse pues debía recibir el consentimiento de su padre o antiguo tutor, el marido que quería separarse simplemente tenía que echar a su esposa fuera de casa.

En el caso de que una mujer en edad de casarse no tuviera hermanos varones y, por tanto, fuera depositaria de la herencia familiar, esta se transmitía directamente al esposo. Conocidas como

epikleroi, estas muchachas permanecían bajo la tutela de uno de los varones miembros de su familia hasta que se negociaba su matrimonio y el traspaso de sus bienes. El matrimonio quedaba legitimado mediante una serie de rituales y ceremonias como la *engyesis*, que consistía en un pacto de palabra entre el tutor y el futuro esposo. Después se procedía a la entrega de la muchacha que pasaba de la casa del padre a la del marido. En su nueva casa, la mujer tomaba un baño nupcial a modo de rito purificador con el que se preparaba para el banquete nupcial en el que permanecería todo el tiempo oculta tras un velo. Las ceremonias culminaban con

la entrada de los novios en la cámara nupcial. A partir de entonces, su nueva vida se centraría en la rutina diaria de su nuevo hogar. Las mujeres atenienses eran de por vida menores de edad que dependían legalmente de una figura masculina, ya fuera algún hombre de su propia familia o su esposo. Si quedaba viuda, ella y sus bienes pasaban a sus hijos en caso de tenerlos y ser mayores de edad o si no volvía a permanecer bajo la tutela de su padre, tío o hermano.

Esta eterna menor de edad vivía recluida en el gineceo. En la zona más oculta de la casa, alejada de la mirada pública, las estancias de las mujeres eran el escenario de su vida privada.

Allí cosían, hilaban, cocinaban, se hacían cargo de los esclavos si pertenecían a las clases altas, y daban a luz a su prole, a la que cuidaban hasta que, a los siete años, los niños eran separados de las niñas.

La mujer se consideraba también como elemento pasivo en la procreación de los hijos. Aún no se conocía la existencia del óvulo femenino, por lo que el útero se entendía como un simple receptáculo del semen masculino. Se veía el cuerpo femenino como la tierra que se sembraba con una semilla y daba sus frutos. Lo que sí constataban las mujeres era la peligrosidad que entrañaba el parto, momento en el que se

incrementaba la mortalidad femenina. Ilustrativo es el comentario de la Medea de Eurípides: «¡Necios! Preferiría tres veces estar a pie firme con un escudo, que dar a luz una sola vez». Invocaciones a distintas diosas protectoras como Elitía, Leto o Hera se oían mientras la comadrona y las mujeres de la familia ayudaban a la futura madre a salir victoriosa del trance.

Las comadronas fueron mujeres respetadas en la sociedad griega hasta el punto de protagonizar algunos de los diálogos de los grandes filósofos. En concreto es Sócrates quien en la obra de Platón *El Teeteto* las calificaba de

mujeres dignas. Curiosamente, la propia madre del filósofo Sócrates, Fenaretes, fue comadrona y en ella se inspiró para definir su propio método filosófico conocido como la mayéutica. Este método tiene su origen en la palabra griega *maieutiké* que significa algo así como «arte de procrear». Es muy probable que el filósofo griego tomara esta analogía de su propia madre, Fenaretes, cuyo nombre, a su vez, significaba «dar a luz a la virtud».

Tras el parto, la mujer, considerada impura, debía participar, acompañada de las mismas mujeres que la habían asistido, en distintos ritos de purificación. Cinco días después se

celebraban las Anfidromias, una fiesta en la que se presentaba al niño a los parientes y se le asignaba un nombre, incorporándose simbólicamente al núcleo familiar.

Las tareas reservadas a las mujeres excluían cualquier actividad que supusiera el tener que salir de casa de manera asidua, por lo que de hechos tan cotidianos como hacer la compra se encargaban los hombres evitando así que su esposa e hijas se expusieran a la mirada pública en el mercado de la ciudad. Si se trataba de un hogar noble con más recursos económicos eran los esclavos los que realizaban dichas tareas.

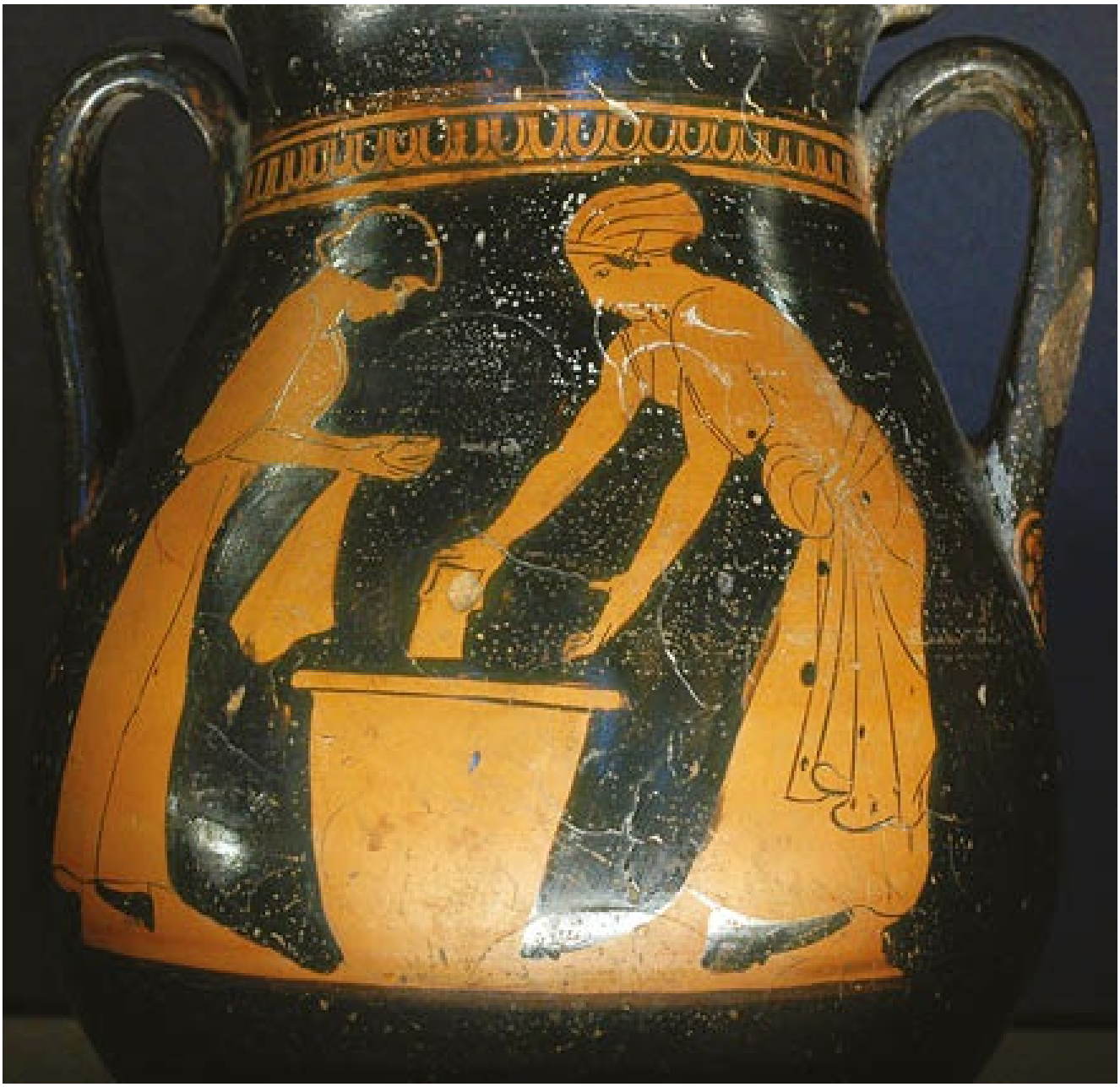

Pelike ática (h. 470 a. C.). Museo del Louvre, París. Mujeres lavando la ropa en el gineceo. En la gran mayoría de representaciones pictóricas de las mujeres atenienses aparecen recluidas en sus aposentos, realizando tareas típicas de la vida cotidiana.

Solamente las fiestas familiares como matrimonios o nacimientos así como los funerales y las celebraciones religiosas daban a las mujeres cierto respiro. De las más multitudinarias eran las Panateneas, fiestas en las que participaban hombres y mujeres para conmemorar el nacimiento de la diosa Atenea. En esta celebración, las jóvenes vírgenes, llamadas *kanephoroi*, eran las encargadas de portar los cestos sagrados. La diosa Deméter recibía honores en las fiestas conocidas como las Tesmoforias en las que las mujeres tenían una participación activa en los ritos que se llevaban a cabo para propiciar la fertilidad de los campos, no

en vano Deméter era la diosa de la agricultura.

Deméter también era la protagonista de otra fiesta anual conocida como los Misterios Mayores y Menores en los que participaban sacerdotisas conocidas como *dadouchousa* e *hierofántides*. Estas mujeres estaban al servicio del gran sacerdote llamado *hierofante*. En Atenas, la figura de la sacerdotisa de Atenea Polias era respetada en la polis. La figura de la sacerdotisa no estaba ligada necesariamente a un estado de virginidad aunque sí de pureza y de reputación respetable dentro de la comunidad. Escogidas por los ciudadanos, las sacerdotisas eran las

únicas mujeres que eran consideradas como ciudadanas dentro de la polis, pues las mujeres casadas eran solamente hijas, esposas o madres de ciudadanos. Dentro de las sacerdotisas, la que ejercía como profetisa era la que tenía mayor rango y tenía más prestigio.

Junto a las mujeres recluidas en el gineceo y las sacerdotisas encontramos en la Grecia clásica otra tipología femenina que ya hemos visto en el período arcaico, las hetairas. La más famosa en la Atenas del siglo V a. C. fue Aspasia, quien pasó a la historia no solo por ser compañera de Pericles, sino por su capacidad intelectual y sus dotes como estratega. Aspasia ejerció como

maestra de retórica, fue consejera de su amante Pericles y compartió diálogos filosóficos con pensadores como Anaxágoras o Sócrates, quien en su obra *Menéxeno* no escatimó elogios hacia ella.

La amante de Pericles representa a un grupo de mujeres que vivió libre en la polis accediendo a una sabiduría a la que las mujeres casadas no tenían acceso. Dueñas de sus propios bienes, las heteras hacían de sus propias hijas futuras prostitutas mientras que es muy probable que practicaran el infanticidio de sus hijos varones o los abandonaran a su suerte. Ellas gozaron de una libertad que otras mujeres no tenían y accedieron

a un conocimiento vetado a las esposas y madres. Como hemos visto, Aspasia rivalizó en inteligencia con grandes nombres de la filosofía. No sería la única.

Aspasia de Mileto. Museo del Vaticano, Italia. Busto de mármol. Copia romana de un original griego. Aspasia es una de las mujeres más famosas de la Grecia de Pericles, cuyo protagonismo fue destacado junto al político ateniense al que se dice que asesoró en cuestiones de gobierno.

LAS MUJERES Y LA FILOSOFÍA

Evocar la Atenas Clásica es pensar, sin duda, en el ágora de la polis repleta de hombres eruditos que pasarían a la historia del pensamiento como grandes filósofos. Puntal de la filosofía occidental, nombres como Aristóteles, Platón, Sócrates y muchos otros convirtieron la ciudad ateniense en el núcleo y origen del pensamiento clásico. Muchos de estos pensadores, a los que no se les niega el mérito de haber escrito grandes obras, tuvieron una imagen muy poco esperanzadora de las mujeres. Aristóteles, cuyas teorías nada halagüeñas para el sexo femenino fueron asimiladas como verdades indiscutibles durante siglos, aseguraba que la mujer

era un ser incompleto. Muchos de sus discípulos defendieron sus mismas teorías misóginas. Teofrastro, por ejemplo, alertaba del peligro que podría suponer que una mujer recibiera más educación que la necesaria para permanecer en el gineceo. Los grandes hombres, en definitiva, hablaron mal de las mujeres haciendo de sus teorías saberes autorizados basados en ideas falsas respecto de lo femenino.

En aquel panorama poco alentador para las mujeres, encontramos dos corrientes de pensamiento que les dieron un poco de esperanza. Los epicúreos y los cínicos defendieron una cierta emancipación femenina pero, por

desgracia, tuvieron pocos seguidores. Epicuro aceptaba en su escuela de filósofos a mujeres que podían estudiar en igualdad de condiciones que los hombres mientras que, de entre los cínicos, nos ha llegado el nombre de Hiparquia, considerada una de las primeras filósofas de la historia. Junto a su esposo, el cínico Crates de Tebas, participaba en reuniones de eruditos en igualdad de condiciones. En *La República* Platón decía que «en cuanto a la naturaleza difieren entre sí un hombre carpintero y otro médico, no un hombre médico y una mujer médica: las dotes naturales están similarmente distribuidas en el hombre y la mujer; solo difieren en

que la mujer es más débil. Por lo tanto, las mujeres deben realizar las mismas tareas que los hombres y recibir la misma educación».

Los pitagóricos también aceptaron a las mujeres en sus escuelas de pensamiento. Empezando por su fundador, Pitágoras, quien se casó con otra célebre filósofa. Teano, nacida en la colonia griega de Crotona, en el sur de Italia, donde el filósofo había fundado una escuela filosófica, pasó de ser una de sus alumnas a convertirse en su esposa. A Teano se le atribuye la definición del teorema matemático de la proporción áurea y haber escrito varios tratados filosóficos, de los que solo se

conserva un fragmento de su obra *Sobre la piedad*. A la muerte de Pitágoras, con el que llegó a tener cinco hijos, Teano se hizo cargo de la escuela en la que continuó formando a hombres y mujeres por igual. De sus alumnas nos ha llegado el nombre de la filósofa de Esparta Fintis, quien habría vivido hacia el 400 a. C. y fue autora de un tratado sobre el comportamiento moral de la mujer.

En *El Banquete* de Platón, Sócrates nos habla de una mujer sabia: «Me ocuparé del discurso sobre el amor, que un día escuche de una mujer de Mantinea, Diotima, que no solo era sabia en estas cuestiones, sino en otras muchas». A pesar de que algunos

historiadores han puesto en duda la existencia de Diotima, considerando que su presencia en el texto platónico no es más que una figura literaria, otros la consideran una filósofa histórica que habría vivido alrededor del año 400 antes de Cristo.

El original caso de Esparta y Gortina

En la península del Peloponeso, la polis griega de Esparta nació como entidad política formada hacia el siglo X a. C. y

a lo largo de su historia destacó por ser una importante potencia militar. En la sociedad espartana, la crianza y formación de sus soldados era la piedra angular de su funcionamiento. En esta organización militar de la polis griega las mujeres tuvieron un papel sustancialmente diferente del que hemos descrito para las ciudadanas atenienses.

Las leyes de Licurgo, que conformaron el corpus legal de Esparta durante mucho tiempo, especificaban que las tumbas de sus ciudadanos no podían identificarse con el nombre del difunto excepto en el caso de los soldados caídos en la guerra y las mujeres que morían al dar a luz. Esto

nos da una idea de la importancia que tenían las mujeres en la sociedad de Esparta, en la que su principal función, por la que eran admiradas y respetadas, era la de engendrar a los futuros soldados de la polis. Para que las espartanas fueran madres sanas, al menos las ciudadanas de posiciones sociales elevadas, eran liberadas de sus tareas hogareñas para poderse dedicar a cuidar su cuerpo y velar por el perfecto desarrollo de sus hijos. Así, las mujeres de Esparta estaban bien alimentadas y destacaron por ser grandes deportistas. Hasta tal punto llegaba la necesidad de soldados, que los hombres permitían que sus esposas mantuvieran relaciones con

los ilotas, campesinos sometidos a servidumbre, cuando ellos permanecían largas temporadas guerreando lejos de casa. Incluso si era necesario, aceptaban compartir a sus esposas con otros hombres que necesitaran de un hijo varón. En aquellas largas ausencias, las mujeres eran dueñas y señoras de sus casa, en las que tenían un amplio poder de gestión y administración, llegando incluso a poseer bienes y tierras.

Situación similar se vivió en la ciudad cretense de Gortina, volcada también en el arte de la guerra y en la que las mujeres, largamente alejadas de sus maridos, tenían una libertad de movimientos de la que no disfrutaban en

otras polis griegas. En Gortina las mujeres tenían sus propios bienes, recibidos en forma de dote o herencia paterna, de los que el marido no podía disfrutar. Junto a sus hermanos, recibían la parte patrimonial de la casa de su padre en igualdad de condiciones. La esposa, una vez entraba en la casa de su marido, permanecía libre de la subordinación y dependencia, mientras que los bienes de ambos permanecían separados.

LAS MUJERES EN LA ÉPOCA HELENÍSTICA

Cuando la política expansionista del rey de Macedonia Filipo II llevó a sus huestes a expandirse por toda Grecia, las ciudades-estado entraron en decadencia y perdieron su independencia. Nos encontramos en la mitad del siglo IV a. C. El hijo de Filipo, Alejandro Magno, continuó la política de su padre, extendiendo la influencia de la dinastía macedonia y culminando en lo que se conoce como período helenístico, etapa que va desde el 323 a. C., fecha de la muerte del rey soldado,

hasta el establecimiento de Roma en Egipto, hacia el 30 d. C. En aquella etapa de trescientos años, la división del territorio de la dinastía macedonia dio como resultado la creación de distintas entidades monárquicas: los antigónidas en Grecia, los ptolomeos en Egipto y los seléucidas en Asia Menor.

En aquel nuevo escenario, las mujeres de la realeza macedonia tuvieron un especial protagonismo como ejecutoras del poder en la sombra que llegaron incluso a hacer uso del asesinato para conseguir su objetivo. Ese fue el caso de Olimpia, esposa de Filipo II, quien no dudó en eliminar a las otras esposas del rey para asegurar la

ascensión al trono de su hijo Alejandro. Convertida en reina madre, en ausencia del gran conquistador, Olimpia tomó las riendas del poder rivalizando con Antípatro, a quien Alejandro había dejado a la cabeza del gobierno. Muchas de las princesas reales fueron utilizadas por las distintas dinastías macedonias para cerrar pactos estratégicos con reinos vecinos aunque ninguna de ellas ejerció el poder por derecho propio, sino que lo hizo mediante matrimonio o por filiación materna.

De la misma manera que las soberanas tuvieron un papel activo en la política, las mujeres de la aristocracia en este período helenístico disfrutaron

de ciertas prerrogativas legales y de una participación activa en algunas actividades públicas. Una participación tímida pero destacada en el lento avance de los derechos políticos de las mujeres.

Medallón romano del siglo III a. C. con el perfil de Olimpia, reina de Macedonia, esposa de Filipo II y madre de Alejandro Magno. Walters Art Museum, Baltimore (Estados Unidos). Olimpia ejerció un importante papel a la sombra de su marido moviendo los hilos del poder.

La base social continuaba siendo el matrimonio, pero empezamos a ver cómo la unión entre un hombre y una mujer ya no era fruto de la negociación entre el tutor de ella y su futuro esposo, sino de una decisión exclusiva de los cónyuges. De la misma manera, el divorcio era una decisión que podían tomar ambos en igualdad de condiciones.

La mujer helenística tuvo más

libertad de movimientos para poder realizar actividades económicas, testar o participar en actividades relacionadas con la justicia. Llegaron incluso a recibir una educación primaria que hasta entonces había sido reservada exclusivamente a los niños. Las escuelas, palestras y gimnasios fueron poco a poco lugares de formación de las mujeres.

En la Alejandría helenística del primer siglo de nuestra era encontramos a María la Judía, conocida también como Miriam la Profetisa. A esta mujer, considerada como la primera mujer alquimista documentada de la historia, se le debe, como destaca Margaret Alic,

el reconocimiento por haber sentado las bases teóricas y prácticas de la alquimia occidental. María escribió varios tratados científicos, de los que solo se han conservado algunos fragmentos, e inventó varios artilugios para mejorar sus experimentos químicos. Sin olvidarnos de la famosa técnica de calentamiento de materiales y sustancias conocido como el «Baño María».

Grecia se encontró en la historia con otra gran civilización, Roma. Ambas coincidirían también en el solar egipcio. Tres culturas diferentes de las que se forjó una situación legal, social y económica para las mujeres. Hasta ahora hemos visto las especificidades

de Egipto, donde tuvieron cierta independencia como miembros de la comunidad, y Grecia, donde el gineceo fue el escenario «natural» de sus mujeres. Roma se adentraría en las tierras de ambos pueblos y dibujaría un panorama específico para las romanas y las súbditas del Imperio.

5

La Antigüedad clásica II: Roma

Roma, desde los tiempos arcaicos hasta su espléndido y extenso imperio, pasando por los tiempos de la república, abarca un amplio período histórico y un vasto territorio que no hizo más que crecer en su afán expansivo. Un tiempo apasionante plagado de batallas, conjuras, luchas por el poder y asimilación de un sinfín de culturas y

sociedades que fueron integrándose de manera más o menos virulenta en el entramado político romano. Roma bebió de muchas fuentes culturales, de las cuales los griegos son quizás los que más influenciaron en su esfera religiosa, filosófica y artística. Los dioses (y diosas) del Olimpo griego fueron adoptados por la civilización romana, mientras que los pensadores helenos permanecían vivos en la memoria de los filósofos de aquel nuevo imperio que, por otro lado, sentaría las bases del sistema jurídico occidental. En Roma se entremezclaron mundos muy distintos creando una identidad nueva que se diluiría poco a poco en la Edad Media

cristiana en la vieja Europa y permanecería aún unos cuantos siglos en el Imperio bizantino.

En aquella civilización que iniciaría sus andanzas en los relatos míticos del siglo VIII a. C., las mujeres tuvieron un papel bastante distinto al que hemos visto hasta el momento en otras civilizaciones como las sociedades mesopotámicas o el mundo griego. Las matronas romanas disfrutaron de una libertad desconocida hasta el momento, llegando incluso a protagonizar las primeras manifestaciones públicas reivindicativas. Las vestales, por su parte, conformaron una singular tipología de sacerdotisas en el ámbito

religioso romano, mientras que las mujeres de las distintas dinastías imperiales jugaron un papel en absoluto pasivo en el Palatino.

EL ORIGEN DE LA FAMILIA EN LA ANTIGUA ROMA

Según la tradición mítica, la ciudad de Roma fue creada en el año 754 a. C. por los hermanos Rómulo y Remo. El lugar escogido, una llanura junto al río Tíber, era donde había embarrancado la cesta

en la que habían sido abandonados de pequeños. Rómulo y Remo eran dos hermanos gemelos fruto de la unión entre Rea Silvia y el dios Marte. Rea Silvia era a su vez hija de Numitor, el rey de Alba Longa, una ciudad del Lacio, al que su propio hermano, Amulio, había destronado. Amulio ordenó matar a todos sus sobrinos excepto a la muchacha, a la que obligó a permanecer virgen, algo que los dioses parece ser que no permitieron. Esta es la versión mítica que sienta las bases de un pueblo en el que se mezclaron las tradiciones latinas, etruscas y sabinas.

Los latinos eran un pueblo indoeuropeo que había llegado a la

península itálica hacia el II milenio a. C. De los latinos, la civilización romana asimilaría la organización patriarcal y gentilicia de sus primeras tribus. Esas sociedades primitivas se organizaban a partir de una *gens* que era un conjunto de familias que tenían un antepasado común. En ese sistema, las mujeres estaban ligadas a su familia de origen, en la que no se distinguían entre sí como lo hacían los hermanos. Cuando una mujer contraía matrimonio, continuaba perteneciendo a su propia *gens* a la que volvía en caso de quedar viuda o separarse de su marido.

Sarcófago de los Dioscuros (fin. s. IV.). Museo de Antigüedades de Arles y la Provenza, Francia. En este detalle escultórico vemos representada la escena que simbolizaba el matrimonio en la antigua Roma. La unión de las diestras sellaba el enlace matrimonial. El Derecho romano definió varios modelos legales de matrimonio, algunos de los cuales servirían de modelo a sociedades posteriores.

A esta base latina, se incorporaría hacia el siglo VII a. C. una importante influencia etrusca. En la sociedad etrusca, las mujeres tenían cierta importancia dentro del clan, siendo ellas las garantes de la transmisión de la nobleza y disfrutando de una igualdad entre ambos sexos que chocó con las tradiciones latinas. Tanaquil, una aristócrata etrusca del siglo VI a. C., pasó a la historia por haber jugado un papel importante en el advenimiento de los primeros monarcas romanos. Así, Tanaquil habría sido una mujer sabia que ayudó a su esposo, Lucio Tarquinio Prisco, a convertirse en el quinto rey de

Roma y a Servio Tulio, al que crio como un hijo, a ascender al trono como sexto monarca romano.

Precisamente Tarquinio Prisco se enfrentó en un momento de su vida a los sabinos, la tercera base étnica de la futura Roma. Los sabinos eran un conjunto de tribus con una procedencia indoeuropea similar a la de los latinos que se dedicaban principalmente a la ganadería. De ellos surgiría la famosa leyenda de las sabinas según la cual Rómulo habría raptado a las mujeres de este pueblo de pastores para nutrir a su nueva ciudad de Roma de esposas para sus soldados. El mito de las sabinas, pues es solamente eso, refleja el rito que

se repetiría durante siglos en los matrimonios romanos escenificando el drama que suponía para las jóvenes abandonar su hogar para ser entregadas a su marido.

Sobre estas bases, la familia se dibujó como el principal elemento de conformación de la sociedad romana durante la época arcaica. La familia romana se organizaba sobre una fuerte estructura patriarcal. El *patres* acumulaba toda la autoridad, conocida como *manus*. Tanto los miembros de la familia, mujer, hijos y esclavos, como los bienes y objetos, eran tratados igual, eran posesiones del cabeza de familia quien tenía derecho sobre todos ellos.

En esta familia arcaica, cuya estructura básica veremos permanecer en el período de la República, la esposa que accedía a su nuevo hogar lo hacía en calidad de «hija» en lo que a derechos y deberes legales se refiere. Como tal, el marido debía proteger a su esposa-hija. Tenía sobre ella toda potestad legal y la podía repudiar. En definitiva, la mujer pasaba del *manus* de su *pater familias* al *manus* del marido a partir de una serie de rituales basados en el mutuo consentimiento porque las mujeres, igual que los niños, fueron consideradas durante mucho tiempo como menores de edad. El derecho romano las consideraba incapacitadas para realizar

algunos de los principales roles sociales puesto que en Roma sus juristas consideraron a las mujeres como débiles de espíritu (*imbecilitas mentis*), e imperfectas con respecto de los hombres (*infirmitas sexus*).

Hay que matizar que este *manus* se asumía como el poder del hombre, ya fuera padre o esposo, sobre la mujer en lo que a las relaciones sociales se refiere. Las mujeres necesitaban un intermediario para su vida como ciudadanas mientras que en el seno del hogar se admitía una igualdad entre ambos y cierta libertad de la esposa.

Si el *pater familias* fallecía antes de que una mujer contrajera matrimonio su

custodia pasaba al familiar varón más próximo (agnado) o al tutor asignado por el padre si este lo había dejado estipulado en su testamento. Porque la patria potestad recaía siempre en el individuo masculino más cercano en el seno de la familia patriarcal.

Las ceremonias que daban origen a la unión de un hombre y una mujer no tenían ninguna base jurídica, eran simplemente ritos heredados que escenificaban ese cambio de hogar por parte de la mujer. La novia se vestía con una túnica recta, de color blanco y atada a la cintura con un nudo conocido como «nudo de Hércules», nudo que solamente podría desatar el novio una vez

convertido en su esposo. El pelo de la novia era peinado con una punta de lanza de hierro (*hasta caelibaris*) con seis trenzas dispuestas alrededor de la cabeza que se cubría con un velo, el *flammeum*. La ceremonia principal se basaba en un sacrificio animal que se ofrecía a los dioses, tras lo cual se inscribía el matrimonio en las *tabulae nuptiales*, en presencia de varios testimonios. Después los contrayentes, con ambas diestras unidas (*dextrarum iunctiu*), recitaban sus promesas de matrimonio sellando así la unión entre ambos. Una serie de plegarias dirigidas a varias divinidades daban paso al banquete nupcial.

Cuando la novia dejaba la casa del padre, se aferraba a su madre o a algún otro miembro de su propia familia, escenificando el drama que suponía para una joven dejar su vida pasada y adentrarse en un hogar desconocido, en recuerdo también de aquellas sabinas que, como ya vimos, fueron secuestradas y arrancadas a la fuerza de su pueblo.

Dentro del matrimonio con *manus* existían tres variaciones distintas. La unión más estable era el matrimonio *confarreatio*, considerado indisoluble; el *coemptio* suponía la asimilación del matrimonio a la adquisición de una propiedad, de manera que el marido «compraba» de manera simbólica la

autoridad sobre su esposa al padre de esta. Finalmente, el *usus*, o matrimonio que se materializaba a partir de la convivencia de los cónyuges durante un año seguido.

El matrimonio con *manus* aparece reflejado en el compendio legal conocido como la Ley de las XII Tablas, que se cree fue escrito a mediados del siglo V a. C. Concretamente en las conocidas como Tabulae Iniquae (Tablas de los Injustos) se hacía una prohibición expresa entre patricios y plebeyos. La posibilidad de formar matrimonios desiguales implicaba que, a partir de la herencia, los plebeyos podían llegar a enriquecerse. La Lex Canuleia, fechada

en el 445 a. C. autorizaba a la creación de los matrimonios sin *manus*, esto es, que si una mujer patricia contraía matrimonio con un plebeyo era el padre de la novia el que se mantenía como su tutor legal, no había, por así decirlo, traspaso del *manus*. El matrimonio sin *manus* permitió a las mujeres vivir alejadas del tutor legal. Se casaba con un hombre que no tenía poder sobre ella, pues dicho poder había quedado ligado a la casa del *pater familias*, alcanzando así un estatus de mayor libertad.

Finalizada toda la parafernalia nupcial, la nueva esposa se convertía también en la dueña y señora del hogar de su recién estrenado marido. Con las

llaves de la casa en su dominio, tenía la responsabilidad de gestionar y administrar los bienes comunes y dirigir el trabajo de los siervos y esclavos. Para ello requería de una formación previa que había recibido de su propia madre o alguna otra mujer de su antiguo hogar y que se completaba de la mano de su madre política si se incorporaba muy joven, como solía ser habitual, a la vida conyugal. Sin olvidarnos, por supuesto, de su principal objetivo siempre, dar vástagos al nuevo grupo familiar.

El matrimonio sin *manus* acabó siendo el más habitual a partir de los últimos tiempos de la República. La

mujer no pasaba a la tutela del marido en esta nueva fórmula permaneciendo bajo el control jurídico paterno. Un control que fue desapareciendo con el tiempo y convirtiéndose en una tutela simbólica. Además de esta liberación a nivel jurídico, las mujeres llegaron a tener un patrimonio considerable gracias a la posibilidad legal que tenían de heredar los bienes paternos en igualdad de condiciones que sus hermanos, igualdad que ya se encontraba plasmada en la ley de las XII Tablas. La teoría jurídica no eliminó el control legal de las mujeres por parte de los hombres de manera oficial hasta el reinado de Diocleciano, en el siglo III de nuestra

era. Pero entonces ya hacía tiempo que las mujeres habían encontrado la manera de alcanzar una relativa y a veces importante emancipación.

El principal papel de las mujeres dentro del matrimonio era el de dar a su esposo una descendencia legítima, unos hijos que, según el derecho romano, se encontraban bajo la potestad del padre, nunca de la madre.

LA MATRONA ROMANA

En este modelo de familia patricia, las

mujeres, rememoradas como «matronas romanas» tuvieron el control de la vida que discurría dentro del *domus* y, poco a poco, inició un progresivo camino de emancipación y participación en la esfera pública. Ya en la época arcaica están documentadas unas fiestas organizadas por las propias matronas como los misterios de Bona Dea, diosa de la mitología romana que representaba, entre otras cosas, la fertilidad. La celebración de estos misterios tenía lugar en casa de la mujer de un magistrado importante de la ciudad, el cual, junto con los demás hombres de la familia y el servicio, debían abandonar por unas horas su

propio hogar. En esta fiesta, en la que también participaban vestales, las mujeres se permitían el lujo de beber vino, algo que les estaba prohibido, pretendiendo que lo que hacían en realidad era beber leche.

En cierta manera, las matronas se rodeaban de un cierto respeto religioso. A diferencia de las mujeres griegas, recluidas en el gineceo, las matronas romanas disfrutaron de las mismas fiestas a las que asistían sus maridos, acudían a las tiendas a comprar y supervisaban la educación de sus hijos. Esta responsabilidad pudo ser asumida por las matronas romanas porque ellas mismas fueron a su vez educadas en la

infancia en igualdad de condiciones que sus hermanos varones.

El acceso de las mujeres a la educación en la historia de Roma permitió que algunas de ellas se convirtieran en escritoras. Además de las cartas que escribió Cornelia o las perdidas memorias de Agripina la Menor, encontramos a varias poetisas. Bajo el nombre de Sulpicia se esconden dos escritoras romanas. La primera Sulpicia, que vivió en el siglo I a. C., fue una poetisa cuya obra, seis poemas, es la única que se conserva de una escritora romana. En el primer siglo de nuestra era encontramos a otra Sulpicia que habría sido poetisa como la

primera. De Melino, una poetisa que vivió probablemente en el siglo II d. C., nos ha llegado su *Oda a Roma*, un poema laudatorio que ensalzaba la grandeza del Imperio. Las dos Sulpicias y otras mujeres de la alta nobleza como Lesbia o de la misma familia imperial como la emperatriz Julia Domna fueron artífices de los primeros salones literarios de la historia.

Fue a partir del siglo II a. C. que las matronas romanas empezaron a tener cierto protagonismo en la vida de la ciudad de Roma, entrando en las crónicas históricas con nombre y apellidos. En 1878 en el pórtico de Octavia en Roma apareció la base de

una estatua en la que aún se podía leer la inscripción: *Cornelia Africani F. Gracchorum* (Cornelia, hija del Africano y madre de los Gracos). Salía a la luz la que fuera la primera estatua erigida en la antigua Roma en honor a una mujer. Cornelia la Menor, encarnación de un nuevo ideal femenino dentro de la época histórica de la República, era hija del héroe Escipión el Africano, quien había vencido a los cartagineses liderados por Aníbal. En el 183 a. C., cuando su padre ya había muerto, se casó con Tiberio Sempronio Graco, con quien tendría doce hijos, de los cuales solamente llegarían a la edad adulta Tiberio, Gayo y Sempronia.

Cuando su marido falleció, Cornelia, que tenía entonces treinta y cinco años, optó por permanecer fiel a su memoria y quedó viuda hasta el fin de sus días. En el momento de la muerte de Tiberio Sempronio su única hija ya estaba casada, pero Tiberio y Gayo eran todavía unos niños, por lo que Cornelia se centró en su educación, labor que pudo llevar a cabo gracias a la formación que ella misma había recibido. La matrona viuda se había convertido por aquel entonces en una dama respetada y con gran prestigio, que traspasó incluso las fronteras de la ciudad de las siete colinas. Al parecer su reputación llegó a oídos del rey

Ptolomeo VIII quien pidió su mano recibiendo a cambio una rotunda negativa de Cornelia.

LA HYRE, Laurent de. *Cornelia rechaza la*

corona de Ptolomeo VIII (1646). Museo de Bellas Artes de Budapest. La matrona romana Cornelia, conocida como la madre de los Gracos, fue inmortalizada en este lienzo en uno de los episodios más curiosos de su vida en el que se nos muestra rechazando la oferta de matrimonio de un rey griego. Cornelia fue una de las pocas mujeres de Roma cuyo nombre trascendió.

El destino trágico de sus dos hijos, asesinados por causas políticas, no terminó con la reputación de una de las mujeres con más coraje y dignidad de toda la historia de Roma. La figura de Cornelia nos ayuda a entender el papel que jugaron algunas matronas en la época republicana y también durante el imperio, haciendo valer una incuestionada independencia a pesar de

que las leyes hacían de las esposas figuras jurídicas inferiores a los hombres.

Pocos años antes de que Cornelia naciera, las matronas romanas escenificaron esa independencia en lo que se puede considerar una de las primeras manifestaciones femeninas de la historia. Sucedió que durante las guerras contra los cartagineses, Roma había promulgado la Ley Opia (*Lex Oppia*), según la cual se prohibía a las mujeres hacer ostentación pública de sus joyas y pasearse por la ciudad conduciendo ellas mismas sus lujosos carruajes. La Ley Opia, que se mantuvo vigente desde el 215 hasta el 195 a. C.,

hay que ponerla en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, que provocó una crisis económica. Con esta ley se pretendía evitar toda expresión de poder y bienestar por parte de las clases altas ante la población plebeya, mermada a causa de la contienda. Sin embargo, una vez derrotados los cartagineses y finalizada la guerra, se planteó ante el Senado la posibilidad de derogar la ley, enfrentando a dos facciones bien diferenciadas. Entre los defensores de continuar manteniendo una norma que primaba la austeridad de los patricios encontramos al político y militar romano conservador Catón el Viejo, quien llegó a ser increpado por las matronas

romanas que habían decidido por su cuenta manifestarse por las calles de Roma reivindicando el fin de una ley que consideraban innecesaria e injusta. Las mujeres alcanzaron su objetivo después de reunirse en el foro y reclamar sus derechos ante magistrados, cónsules y pretores. Catón dijo a propósito de ellas: «Todos los pueblos obedecen a los romanos y los romanos obedecen a las mujeres».

Las matronas romanas jugaron también un papel destacado, aunque solo fuera de manera indirecta, en el Senado de la República, puesto que no se contemplaba su participación activa en las actividades políticas. Sin llegar a

conformar partidos políticos como los podríamos entender en la actualidad, en el Senado de la Roma republicana se unían distintos clanes con una ascendencia común en los que las uniones matrimoniales eran de vital importancia para consolidar dichas facciones. Además, algunas de las mujeres que fueron moneda de cambio en dichas alianzas terminaron convirtiéndose también en asesoras políticas en la sombra de los senadores romanos, como fue el caso de Terencia, la mujer de Cicerón.

Los años de transición entre el final de la República y el nacimiento del Imperio, en los que las guerras civiles

volvieron a sumir a la sociedad romana en un tiempo turbulento, las mujeres de los principales protagonistas de aquellos años convulsos jugaron también un papel determinante. Algunos historiadores ven en el matrimonio entre Pompeyo y Julia, hija de César, un elemento de estabilidad política que ayudó a mantener la paz durante el primer triunvirato formado por Pompeyo, Julio César y Marco Licinio Craso. A pesar de la gran diferencia de edad entre ambos, la unión resultó ser un matrimonio feliz que terminó dramáticamente con la muerte de Julia al dar a luz a su hijo. Si Julia jugó un papel estabilizador y pacificador dentro de la

política romana, otra mujer contemporánea suya se inmiscuyó en los asuntos de la República. Fulvia fue una dama rica y ambiciosa que se casó en tres ocasiones. Clodio, su primer marido, fue un demagogo político, tanto o más ambicioso que su esposa, que terminó sus días asesinado por facciones enemigas; tras un segundo matrimonio con el tribuno Cayo Escribonio Curión, se casó con el futuro amante de Cleopatra, Marco Antonio. Fulvia empleó sus riquezas en favor de la proyección política de sus esposos, llegando a convertirse en la primera mujer en ver inmortalizado su rostro en una moneda. Fulvia no fue nunca una

mujer de su hogar. Dejó a un lado los utensilios para hilar y se inmiscuyó en los asuntos políticos de sus maridos, a los que no dudó en acompañar incluso a los campamentos del ejército. Tras la muerte de Fulvia, Marco Antonio se casó con Octavia, hermana del triunviro Octaviano. El matrimonio había sido pactado en Brindisi entre ambos hombres y ayudó a acercar posturas entre ambos políticos, miembros del segundo triunvirato junto con Marco Emilio Lépido. Octavia fue un elemento estabilizador para la política romana pero también la causa del posterior enfrentamiento entre su hermano y Marco Antonio cuando este cayó bajo el

hechizo amoroso de la persuasiva Cleopatra.

También en el siglo I a. C. encontramos a Hortensia, hija de un cónsul romano que pasó a la historia por sus grandes dotes como oradora. Su principal actuación pública fue un discurso que dio ante el Segundo Triunvirato en el 42 a. C. Acompañada de un grupo de mujeres, Hortensia reclamó que fuera derogada una ley impuesta para sufragar los gastos de la guerra y que afectaba directamente a las mujeres ricas. Aunque no consiguió abolir completamente la ley, se redujo el número de damas adineradas con obligación de contribuir a la causa

bélica.

Ya en tiempos del principado de Augusto, el nuevo señor de Roma promulgó una serie de leyes conocidas como las Leyes Julias, en el 18 a. C., que se centraron en afianzar la institución del matrimonio y consolidarlo como estructura familiar básica de la nueva sociedad romana. La Legislación Augustea supuso una liberación para las mujeres en su relación con los tutores masculinos. Según estas leyes, una mujer quedaba libre de cualquier tutela cuando engendraba a tres hijos, mientras que una liberta necesitaba cuatro vástagos para alcanzar dicha libertad. Dentro de

las leyes dictadas por Augusto se tuvo especial énfasis en castigar el adulterio, mientras que aceptaba como legales las uniones entre libres y libertos, a excepción de los senadores. Las Leyes Julias propiciaron también que las viudas o divorciadas volvieran a contraer matrimonio.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD ROMANA

En Roma no vivían únicamente matronas patricias. A su servicio se encontraban

muchas mujeres con mayor o menor libertad y con unas tareas más o menos definidas. En muchos casos se identificaban sirvientas especializadas en la educación de los niños y niñas de la familia, relacionadas con cuestiones médicas o centradas en las labores textiles. Había también masajistas, lectoras o artistas. En los hogares más ricos con grandes propiedades, encontramos a una esclava que se conocía como «vílica», una suerte de ama de llaves que se encargaba de vigilar al resto de esclavas.

Más allá de las mujeres al servicio de las matronas, en Roma se empiezan a vislumbrar profesionales que vivían de

su propio trabajo como peluqueras, costureras e incluso comerciantes y, por supuesto, comadronas. Como caso muy excepcional, aparece documentada la existencia de una mujer que ejerció como abogado. El trabajo de la lana se realizaba dentro del hogar, pero con el tiempo se fueron creando pequeños talleres en los que hombres y mujeres trabajaban conjuntamente en una primitiva producción industrial. En el ámbito de la construcción también empezaron a participar mujeres cuyos nombres fueron grabados en ladrillos.

En las calles de Roma encontramos actrices, mimas y bailarinas que subieron a los escenarios cuando el

teatro era un arte reservado a los actores. Es a finales del siglo III a. C. que se encuentran noticias de la primera actriz de mímica en Roma, una mujer de origen heleno cuyo nombre era Antiodemis. Las cortesanas fueron muy comunes en las calles de Roma. La prostitución se ejercía a menudo en tabernas en las que las mujeres trabajaban como camareras además de ofrecer sus servicios sexuales.

Un relieve que custodia el Museo Británico proveniente de la ciudad turca de Halicarnaso inmortalizó a dos mujeres luchando como gladiadoras. Sus nombres eran Achilia y Amazona y al parecer eran dos *gladiatrix*. Las

gladiadoras aparecen documentadas desde tiempos del emperador Nerón y a pesar de que su presencia en la historia es muy marginal es probable que participaran en las fiestas organizadas en la época del imperio luchando de la misma manera que los gladiadores.

EL PODER FEMENINO EN LA ROMA IMPERIAL

Los últimos siglos de la historia de Roma vivieron el esplendor, y también el lento declinar, del Imperio romano.

Un tiempo que se inició con el dominio de Julio César y en el que, a lo largo de tres siglos aproximadamente, varias dinastías ostentaron el poder imperial. En este nuevo orden que dejaba atrás la República de Roma, la figura pública de la mujer en la cúspide del poder no tuvo un rol oficial. Empezando por el término «emperatriz», que era inexistente. No encontraremos en la historia imperial a ninguna *imperatrix*, a ninguna mujer que ostentara el poder por méritos propios. Como mucho, algunas madres, esposas o hijas de la casa imperial tuvieron el honor de ostentar el título de Augusta, pero siempre por voluntad específica de algún emperador, pues no todas las

mujeres de las distintas dinastías fueron reconocidas como tales. Aun así, las mujeres que formaron parte de las distintas dinastías imperiales tuvieron su importancia como legitimadoras del poder y culto imperiales.

Estatua de Livia Drusila divinizada de Paestum. Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Livia, segunda esposa de Augusto, fue una de las mujeres con más influencia en la corte imperial, como asesora a la sombra de su marido. En esta estatua se la representa como sacerdotisa del culto a su propio marido.

A pesar de no ser reconocidas como emperatrices, fueron muchas las que ejercieron una importante influencia en la política y tomaron decisiones de gobierno, sin olvidar el protagonismo que ejercieron en algunos momentos

clave en la sucesión dinástica. La primera de ellas fue Julia, única hija biológica de Augusto, quien tras casarse con Marco Claudio Marcelo y Marco Vipsanio Agripa, contrajo matrimonio con su hermanastro y futuro emperador Tiberio, hijo de la segunda esposa de Augusto, Livia Drusila. Livia participó activamente en el reinado de su marido y en el de su hijo Tiberio y su poder traspasó los límites políticos y se asentó también en el ámbito sagrado cuando se convirtió en la sacerdotisa mayor del culto a su difunto y divinizado marido Augusto. Más poder aún ostentaría Julia Domna años después, a finales del siglo II y principios del III de nuestra

era, como esposa del emperador Septimio Severo.

El poder de las mujeres en la Roma imperial no se limitó a asesorar a sus maridos, esposos o hijos a la sombra del gobierno. Hechos más truculentos como asesinatos políticos tuvieron en las damas imperiales algunas de sus principales ejecutoras. Ese fue el caso de Agripina la Menor, cuarta esposa del emperador Claudio y madre del emperador Nerón, a quien no le tembló el pulso a la hora de ejecutar a su propio marido para poner a su hijo en el trono. Por desgracia, ella misma sería víctima de las mismas argucias políticas y sería a su vez asesinada por su propio

vástago. También están documentadas «emperatrices» elevadas a los altares de la religión de Roma, en un intento de fortalecer a sus cónyuges masculinos.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL CULTO ROMANO

La sociedad romana entendía la estructura familiar, lo hemos visto, como base de sustentación de la vida pública y privada. En su seno, la religión también tenía un papel importante,

reproduciendo incluso la lógica cultual que se daba en el culto público. El *pater familias* no solo era el que ostentaba el poder tutelar dentro de la familia, era considerado también una suerte de sacerdote elegido por la divinidad para proteger la unidad familiar. Como tal, era el garante de los ritos dentro de la familia, unos ritos personalizados y adaptados a cada realidad familiar.

Las mujeres romanas nunca tuvieron un papel activo en los rituales religiosos, ni públicos ni privados. A excepción de las vestales y las flaminias que, como veremos, consagraron su vida a alguna divinidad, la participación femenina en este ámbito de la vida

social fue muy reducida. Las mujeres se pusieron bajo el amparo de deidades protectoras y participaron a menudo en rituales dedicados a cultos extranjeros en lugares alejados del núcleo ciudadano. Una de las divinidades femeninas más veneradas fue la diosa Fortuna en sus distintas variantes. Así, mientras que la Fortuna *Virginalis* era la patrona de las muchachas que alcanzaban la mayoría de edad, la Fortuna *Primigenia* era la responsable de velar por el nuevo rol de aquellas jóvenes convertidas en esposas y madres tras contraer matrimonio. Finalmente, la Fortuna *Viril* era la encargada de garantizar una buena vida

sexual a las mujeres.

Muchos de los ritos en los que participaron las mujeres romanas se celebraban extramuros, en lugares incluso considerados de poca reputación y basados a menudo en cultos extranjeros. Las Caprotinas eran unas fiestas en honor a la fecundidad femenina en las que mujeres libres y sirvientas realizaban un sacrificio a Juno. La Buena Madre (*Mater Matuta*) era adorada en el templo que se le erigió en el Foro Boario en las fiestas conocidas como las *Matralia*. La ceremonia principal se basaba en la expulsión violenta de una esclava del santuario por parte de una matrona

mientras que las demás mujeres abrazaban y acariciaban a los hijos de las demás mujeres. Esta era una recreación simbólica de la llegada de la Aurora (la romana *Mater Matuta*) después de un tiempo de tinieblas, visualizadas por la esclava expulsada del templo.

En una zona alejada de Roma las matronas rendían culto a la Fortuna *Muliebris*, protectora de mujeres y niños, en un ritual en el que una mujer casada legítimamente en primeras nupcias (*univira*) ejercía de sacerdotisa en una celebración en la que se ofrecían sacrificios a la diosa.

El fuego era el centro del hogar. Su

luz, su calor, entrañaban la esencia de la familia. La mitología romana personificó este poder en la diosa Vesta, cuya esencia fue heredada de la diosa griega Hestia. En la Roma arcaica, en una cabaña circular erigida sobre el monte Palatino, el fuego de Vesta permanecía vivo sin dejar que se extinguiera. Era así, símbolo de aquella primera comunidad, de vital importancia, por lo que eran personas elegidas las encargadas de velar por su eterna llama. En un inicio habrían sido solamente cuatro vestales las mujeres escogidas para mantener vivo el fuego del hogar de la Roma arcaica. Tiempo después, el número se incrementaría en

seis, dirigidas por la Gran Vestal (*Virgo Vestalis Maxima*). Las vestales estaban controladas por un Gran Pontífice que ejercía un papel protector similar al del *pater familias* sin llegar a tener sobre ellas una tutela legal. Ese fue el origen del principal sacerdocio femenino de la antigua Roma que permaneció a lo largo de gran parte de su historia. La cabaña originaria del monte Palatino se transformaría con el tiempo en un magnífico edificio conocido como la Casa de las Vestales (*atrium Vestae*) ubicado junto al templo de Vesta. Allí se instalarían las jóvenes a una edad temprana, entre los seis y los diez años, y lo hacían por propia voluntad o por

decisión de su familia ingresando en la Casa de las Vestales para vivir una vida de sacrificios. La gran mayoría ingresaban en el *atrium Vestae* siendo todavía unas niñas. Las dos grandes responsabilidades de las vestales eran permanecer vírgenes y no dejar nunca que el fuego sagrado se extinguiera. Violar la primera norma suponía el terrible castigo de ser enterrada viva; no cumplir con la segunda se pagaba con una serie de latigazos.

RICCI, Sebastiano. *Sacrificio a Vesta* (1723). Gemäldegalerie, Dresde (Alemania). La diosa Vesta era la diosa del hogar, según la mitología romana. Era hija de Saturno y Ops, una diosa de origen sabino que simbolizaba la fertilidad y la tierra. Las vestales tuvieron un papel destacado en la religión de Roma.

Las vestales tenían un nivel de

emancipación elevado respecto de las mujeres casadas. Desde cuestiones mundanas como el hecho de poder viajar en un carruaje conocido como *carpentum* o ser precedidas por un hombre cuando paseaban por las calles de la ciudad para facilitarles el paso, hasta la posibilidad de disponer de sus bienes y redactar testamentos. Las vestales podían participar activamente en actos sacrificiales públicos. En este sentido, tenían derecho a portar la *secespita*, el cuchillo utilizado en los sacrificios, lo que lleva a pensar que podían participar en los mismos de manera activa. Las Vestales existieron a lo largo de toda la historia de Roma

hasta que en el año 394 de nuestra era fueron disueltas definitivamente.

Las *flaminicas*, esposas de algunos de los sacerdotes romanos, tenían también una participación importante en los sacrificios como ayudantes de sus maridos. La pareja formada por el *flamen* y la *flaminica* de Júpiter era una de las más importantes. Sentada sobre la base de un matrimonio *confarreatio*, su función sacerdotal era común y complementaria, hasta el punto de que cuando un *flamen* quedaba viudo ya no podía continuar ejerciendo su labor sacerdotal.

En Roma también encontramos sacerdotisas de cultos extranjeros como

las sacerdotisas griegas que supervisaban el culto a Ceres, la diosa romana de la agricultura y la fertilidad identificada con la diosa griega Deméter. Junto a estas asimilaciones de divinidades helénicas, el caso de Isis supone una situación excepcional. El culto a esta deidad egipcia se extendió por otras culturas a lo largo y ancho del Mediterráneo, adaptándose fácilmente a los modelos divinos de las distintas sociedades a las que llegaba, entre ellas la romana. Ya a finales del siglo I a. C. se encuentran testimonios de su culto en distintas ciudades de la Italia colonizada por los griegos hasta llegar incluso a ver erigido un templo en su honor en el

mismo corazón de Roma. La expansión de su fama y el rechazo hacia todo lo egipcio, sobre todo desde el conflicto abierto con la reina Cleopatra, convirtió a Isis en una enemiga de la religión oficial del imperio. Tan poderosa fue su figura que, lejos de desaparecer, impregnó de algunos de sus elementos esenciales a los propios romanos y posteriormente a la religión cristiana.

EL PRIMER CRISTIANISMO Y LAS MUJERES

En el año 313 de nuestra era, el emperador Constantino promulgaba el Edicto de Milán, por el cual se permitía la libertad de culto en el Imperio romano. Meses antes, el mismo emperador se había convertido al cristianismo iniciando así una nueva etapa que marcaría el destino de Occidente. Pero hacía más de tres siglos que los cristianos convivían con los ciudadanos del Imperio que rendían culto a otros dioses del amplio panteón romano. En todo este tiempo se configurarían las estructuras sociales específicas del cristianismo primitivo sentando las bases del mundo medieval que pronto entraría en escena. En este

nuevo entorno, muchas mujeres pasaron de un judaísmo patriarcal a seguir a un mesías que les dio un singular protagonismo en su vida. Protagonismo que duraría muy poco tiempo y que la Iglesia jerarquizada que alcanzó el poder siglos más tarde se encargaría de borrar.

Las mujeres que vieron nacer a Jesús vivían en una sociedad patriarcal, recluidas en el hogar y obligadas a cubrirse el rostro con un velo cuando tenían que salir de casa. Eternas menores de edad, las mujeres pasaban de la potestad paterna a la potestad marital cuando contraían matrimonio. Como ya vimos al hablar de los orígenes

de Israel, el monoteísmo instaurado por estos pueblos semitas anuló a las mujeres como protagonistas en la religión, ya fuera como diosas o como sacerdotisas. En este contexto, Jesús supuso una suerte de bocanada de aire fresco para las mujeres judías. Los textos sagrados del cristianismo nos presentan a un mesías conversando con samaritanas o mostrando sincera piedad por mujeres pecadoras o desvalidas. Así, mientras que los doce apóstoles son llamados explícitamente a formar el primer grupo de seguidores de Jesús, las mujeres se acercan a él de manera espontánea y él las acoge sin mostrar ni un ápice de la misoginia imperante,

pasando a formar parte de su núcleo de fieles más cercanos. Pero quizás lo más importante fue que, según los propios Evangelios cristianos, fueron ellas las que estuvieron en los momentos clave de su vida, como su muerte y su resurrección, siendo las mujeres quienes anunciaron a los apóstoles que Jesús había vuelto a la vida.

A medida que la Iglesia se fue dibujando y organizando, a ellas no se les reservó ningún papel destacado. En los primeros tiempos del cristianismo encontramos algunas tipologías de mujeres que tuvieron cierta importancia en el seno de la Iglesia primitiva. Entre ellas, las viudas (*cherai*) que asumieron

un papel espiritual y caritativo. La elección que empezaron a tomar las viudas de una vida de castidad tras el final de su existencia matrimonial sentó las bases de lo que sería a partir del siglo IV el inicio del monacato femenino.

En la Carta de san Pablo a los Romanos aparece citada la figura de una santa, llamada Febe de Corinto, que habría ejercido como diaconisa en la iglesia de Cencrea. Al parecer, las diaconisas tuvieron un papel activo en la liturgia primitiva ayudando en la celebración de los ritos y sacramentos, así como asistir a los enfermos y recibir a los fieles en los templos. En el siglo III, en la *Didascalia de los*

Apóstoles, también aparecen como pieza importante para la predicación y acercamiento a las mujeres de las distintas comunidades. Durante el siglo IV las diaconisas son referenciadas de manera amplia, sobre todo en Oriente, para ir desapareciendo entre los siglos XI y XII. En Occidente, en la iglesia franca del siglo VI, están documentadas mujeres que concelebraban la eucaristía con sacerdotes. Los Concilios de Epaon en 517 y Orleans en 533 se encargaron de eliminar cualquier atisbo de actividad parecida a la que realizaban las diaconisas. Sin embargo, aún en el siglo X fueron algunas las mujeres

identificadas como tales.

A mediados del siglo III, cuando en el seno del cristianismo se inició una corriente basada en el eremitismo, las mujeres también decidieron recluirse en cuevas y vivir una vida de renuncia, ayuno y oración. Y así, mientras que los eremitas eran conocidos como Abbas o Padres espirituales aquellas damas del desierto fueron las Ammas o Madres espirituales. Viudas, diaconisas y Madres del Desierto fueron el inicio de la larga e intensa vida monacal que a muchas mujeres les esperaba en la Edad Media.

Hasta que el cristianismo no fue elevado a religión protegida por el

mismísimo emperador, a principios del siglo IV, fueron muchas las mujeres que engrosaron una larga lista de santas incluidas en los martirologios. Nombres como santa Bárbara, santa Perpetua de Cartago, santa Catalina de Alejandría o santa Margarita de Antioquía evocan historias de mujeres convertidas al cristianismo cuando la fe de Cristo se pagaba con la más cruel de las muertes. Todas ellas fueron martirizadas por haber renegado de los dioses romanos y fueron elevadas a los altares cristianos después de ser decapitadas, quemadas vivas o mutiladas. Por desgracia, cuando el cristianismo se convirtió en religión oficial, utilizó la misma

violencia hacia mujeres paganas que ofendían la ortodoxia recientemente oficializada. El caso más triste y conocido fue el de la científica y filósofa Hipatia de Alejandría. La Alejandría del siglo IV, en la que nació Hipatia, era entonces una provincia del agónico Imperio romano y centro de la cultura y el saber. Su padre, Teón, era un reputado profesor del Museo Alejandrino. A Hipatia, su única hija, le regaló la posibilidad de acceder a todo ese saber y ella lo supo aprovechar. Junto a su padre realizó una valiosa labor de análisis y edición comentada de obras científicas de sabios antiguos como Ptolomeo, Diofanto o Arquímedes.

Con el tiempo, Hipatia también ejerció de profesora y su casa se convirtió en el centro intelectual de la ciudad. Su fama, carisma y prestigio como intelectual llegó a oídos del obispo Cirilo, quien, según muchos cronistas e historiadores, sintió una profunda envidia hacia aquella mujer pagana. Un grupo de cristianos fanáticos, fieles a Cirilo, terminaron brutalmente con la vida de la científica y filósofa.

Un siglo antes, en Constantinopla, santa Helena alcanzaba la santidad. Fue la primera mujer de la casa imperial romana en erigirse como modelo de Augusta cristiana. Madre de Constantino, fue su fiel aliada en el

proyecto de construcción de una nueva Roma. Mientras el Imperio romano de Occidente se difuminaría en un lento y agónico final, el Imperio romano de Oriente, con la capital de Constantino a la cabeza, abriría un tiempo de esplendor para Bizancio. En ambos escenarios, las mujeres tendrían su específico lugar.

6

El Imperio bizantino

Cuando Teodosio I decidió repartir su imperio entre sus dos hijos a finales del siglo IV, el Imperio romano quedaría definitivamente dividido. El Imperio romano de Occidente avanzaría en un lento declinar durante un siglo hasta su final definitivo con la deposición de Rómulo Augústulo, en el 476 de nuestra era. El Imperio romano de Oriente, con su espléndida capital en Constantinopla

fundada por el primer emperador cristiano, permanecería vivo durante mil años, hasta su final definitivo con la toma de Bizancio por los turcos en 1493. A lo largo de esos más de diez siglos poco nos ha quedado de las mujeres que nacieron en su seno. A excepción de las emperatrices bizantinas, algunas de las cuales ostentaron un destacado poder, del resto de mujeres ha llegado una huella tan débil que es prácticamente inexistente.

EL ESTATUS JURÍDICO DE LA MUJER BIZANTINA

El Imperio bizantino había sentado sus bases sociales en el Alto Imperio romano y en el cristianismo incipiente que, como vimos, acabó imponiéndose como religión oficial. Sin embargo, en Bizancio no encontramos una figura similar a la de las poderosas matronas romanas que al principio de nuestra era habían alcanzado un alto nivel de independencia jurídica y económica. Por lo contrario, las mujeres bizantinas fueron dibujadas con los patrones definidos por los primeros padres de la

Iglesia cristiana, que se olvidaron del respeto que habían recibido de su principal figura, Jesús, e insistieron en que eran inferiores a los hombres en muchos aspectos.

Aún en los primeros tiempos del Imperio bizantino, sobrevivieron algunas disposiciones establecidas en Roma respecto a sus derechos jurídicos y patrimoniales pero que León VI, en el siglo IX, decidió restringir, insistiendo en su condición de menor de edad ante la ley. Los principales roles de la mujer bizantina no variaron demasiado respecto del pasado. Casarse y tener hijos era su principal tarea. Lo que sí empezó a verse modificado fue la

importancia legal y espiritual del matrimonio como institución protegida no solo por el Estado, sino también, y sobre todo, por la Iglesia.

La unión de un hombre y una mujer era el fruto de una negociación concertada por sus familias basada en intereses económicos y de clase. La dote que aportaba el padre de la novia era para ella y el marido no podía disponer de dichos bienes a menos que se pactara previamente. Algunos de los objetos de valor que se incluían en la dote se mostraban en la cámara nupcial días antes de la boda, una celebración que durante siglos fue evolucionando desde fórmulas similares a las utilizadas en la

Roma antigua hasta rituales en los que la preponderancia del vínculo espiritual marcado por la Iglesia se fue afianzando. La víspera de la boda la novia tomaba un baño ritual después del cual se arreglaba y se vestía con un vestido blanco con bordados en oro. El novio recogía a la novia, cuyo rostro permanecía velado, para trasladarse a la iglesia y de allí al hogar del marido. Antes de iniciar el banquete nupcial, el ya esposo podía ver el rostro de su recién nombrada esposa. Todos los festejos y jolgorios que rodeaban a los momentos previos y posteriores al rito del templo fueron progresivamente mitigados por orden de las autoridades

eclesiásticas, que veían en tales celebraciones de júbilo demasiadas reminiscencias de un pasado pagano. En este sentido, la Iglesia intentó impedir durante mucho tiempo que el matrimonio fuera consumado el mismo día en que habían recibido a Cristo, por lo que los esposos no se unían carnalmente hasta pasados unos días. Era entonces cuando se procedía a la comprobación de la virginidad de la esposa mostrando un manto blanco manchado de su sangre. Las nuevas creencias religiosas impusieron a la mujer un temor irracional a la esterilidad, pues según dichas creencias, si un matrimonio santificado por la Iglesia no tenía

descendencia era por causa de algún pecado cometido.

Cuando una mujer descubría que estaba embarazada, a buen seguro que sentiría una mezcla de alegría por haber conseguido su objetivo y de temor ante los peligros del parto. Eran tales los miedos que lo primero que hacía una mujer antes de dar a luz era confesarse ante un clérigo y recibir la comunión. A la protección de la Iglesia oficial se unían supersticiones paganas que utilizaban las comadronas junto con su experiencia obstétrica. El parto acostumbraba a realizarse en el hogar. Los hospitales que se fundaron en Bizancio para dar a luz estaban

pensados para mujeres de pocos recursos que no tenían un lugar adecuado para traer a un niño al mundo. Cuando al alumbramiento terminaba felizmente, la mujer pasaba por un período de impureza que solía durar unos ocho días.

Dentro del hogar, los modelos educativos antiguos permanecieron en Bizancio. Hasta los seis o siete años, los niños y niñas recibían su primera formación de manos de sus propias madres. A partir de entonces, mientras que los niños salían a las escuelas a continuar sus estudios, las niñas permanecían junto a sus madres, quienes instruían a sus hijas para convertirse en

esposas, hecho que sucedería en un breve período de tiempo, pues no era extraño que a los doce años se considerara apta para el matrimonio. Además de educar a sus hijos, las mujeres se hacían cargo de la buena marcha de su casa que, dependiendo de la clase social y del nivel económico de la familia, era más o menos amplio. Hilar, tejer, coser, elaborar alimentos básicos como el pan, eran las principales tareas de las mujeres.

Mientras que dentro del hogar disfrutaban de cierta libertad, pues los maridos se inmiscuían poco en sus labores domésticas, fuera de los muros de la casa familiar debían mostrarse

discretas y no exponerse a la mirada pública si no era estrictamente necesario y siempre con el rostro velado. Las situaciones en las que se aceptaba que una mujer saliera de casa se reducían a fiestas familiares, asistir a un parto o participar en ceremonias religiosas. Las mujeres también tenían permitido asistir a los baños públicos reservados exclusivamente para ellas. A diferencia de la mujer en Roma, Bizancio permitió a las esposas que quedaban viudas asumir el control legal del patrimonio de su difunto esposo, así como la tutela de sus hijos.

MUJERES ERUDITAS Y MUJERES DESPROTEGIDAS

El Imperio bizantino no nos ha legado grandes nombres femeninos relacionados con ningún ámbito del saber. Pocas figuras destacan tímidamente en el oscuro silencio de las mujeres apartadas del conocimiento.

Kassia fue una compositora y escritora que vivió en el siglo IX. Al parecer, había nacido en el seno de una familia noble perteneciente a la corte imperial. Excepcionalmente, Kassia pudo acceder a la cultura recibiendo una

educación exquisita, basada en el estudio de la Grecia clásica. Kassia aprovechó este privilegio y se convirtió en una prolífica compositora y poeta. A ella se le atribuyen cincuenta obras litúrgicas, algunas de las cuales aún se escuchan en la liturgia ortodoxa oriental. Además de piezas musicales, escribió más de doscientas piezas literarias entre poemas, epigramas y sentencias morales. Kassia es la primera compositora bizantina cuya música ha llegado a nuestros días. Su labor intelectual la llevó a cabo tras ingresar en un convento que ella misma fundó en Xerolophos, después de haber rechazado al mismísimo emperador

Teófilo. Como ella, nos han llegado los nombres de otras abadesas bizantinas, Tekla, también del siglo IX o Paleologina, del último siglo de pervivencia del Imperio bizantino. Si en el ámbito de la música estos son los escasos nombres que nos han llegado, poco menos esperamos de la literatura. Solamente podemos hacer referencia a una mujer, Ana Comnena, considerada la primera historiadora conocida.

Ana, nacida a principios del siglo XI, era la hija primogénita del emperador Alejo I y su esposa Irene Ducas. En palacio, la joven princesa recibió una extensa educación que le permitió convertirse en una mujer sabia.

Condenada al exilio tras intentar derrocar a su propio hermano, Ana se dedicó a escribir la historia del reinado de su padre, la *Alexiada*. A Ana Comnena se le reconoce también el mérito de haber estudiado medicina, astronomía, matemáticas y rudimentos de estrategia militar. Otras mujeres de la casa real bizantina estudiaron disciplinas científicas y algunas las llegaron a aplicar, como Zoe, quien llegó a organizar en sus aposentos un laboratorio de química en el que realizó experimentos y creó sus propios perfumes.

Icono medieval que representa a Kassia, una de las pocas mujeres cuyo nombre ha llegado hasta nosotros. Fue compositora y escritora y parte de sus piezas musicales aún se interpretan en las

iglesias bizantinas.

Las mujeres fueron, en definitiva, relegadas a la reclusión del hogar si querían recibir la aceptación condescendiente de una sociedad masculina que tenía de ellas una imagen poco halagüeña. A menudo, las mujeres de las clases bajas tuvieron que buscar maneras menos honrosas, según los criterios de reputación social de la época, tales como dedicarse a la venta ambulante o regentar sus propios negocios de peluquería o dirigiendo los baños públicos. Algunas se dedicaban al mundo artístico, como actrices, bailarinas, cantantes o intérpretes de

algún instrumento. Un mundo cuyo límite con la prostitución, sin duda en el nivel más bajo de la escala social, era muy difuso. Las prostitutas, ya fuera como profesión exclusiva o como complemento a su actividad artística, vivían a menudo en condiciones de mendicidad. La sociedad bizantina no solo aceptaba su existencia, sino que incluso se las tenía en cuenta por parte de las altas esferas eclesiásticas e imperiales a la hora de repartir limosna entre los más necesitados.

LA RELIGIOSIDAD FEMENINA

La Iglesia bizantina siguió la misma senda que la Iglesia de Occidente en lo que respecta a su visión de las mujeres. Consideradas como origen del pecado, seres malignos a los que había que controlar, las mujeres tuvieron un papel muy marginal en la vida litúrgica. Alejadas de las actividades principales de la Iglesia, las mujeres debían permanecer también alejadas de sus principales miembros, no fuera que se convirtieran en fruto de la tentación. Solamente las diaconisas se ganaron un

cierto respeto, pero a partir del siglo VI empezó su inexorable declinar. Su principal papel como ayudantes en el bautismo de las mujeres desapareció cuando se inició la costumbre de bautizar a los nuevos miembros de la Iglesia al poco tiempo de nacer. En la eucaristía, las mujeres laicas que asistían al templo se disponían alejadas del altar y de los hombres y se les exigía estricto silencio y recato.

Los conventos en Bizancio estaban llenos de mujeres que no habían escogido voluntariamente una vida monacal, desde las jóvenes de familias pobres que no podían recibir una dote para contraer matrimonio, hasta reclusas

que eran encerradas en conventos contra su voluntad, pues no se consideraba ético encerrar a una mujer en una prisión convencional.

Las mujeres que sentían una sincera llamada a la vida religiosa debían convivir con muchas otras que no tenían sus mismas inquietudes. Dentro de los cenobios, muchos de los cuales fueron construidos por iniciativa de la emperatriz reinante, las mujeres disfrutaban de cierta libertad de movimientos. Podían entrar y salir cuando lo necesitaban, acompañadas siempre de alguna otra religiosa y podían recibir a sus familiares dentro del convento. La organización interna de

un convento era muy similar a la de cualquier otro convento femenino fundado en el Occidente medieval, donde las funciones de cada una de las monjas estaban rigurosamente definidas.

CRANACH EL VIEJO, Lucas. *Santa Helena portando la Vera Cruz* (1525). Museo de Arte de Cincinatti, Estados Unidos. La madre de Constantino el Grande está considerada santa por la Iglesia católica y también por la ortodoxa. Además de por su papel como Augusta cristiana, Helena es recordada por su búsqueda de reliquias, sobre todo la cruz en la que murió Jesús, con la que se la representó en muchas ocasiones.

LAS PODEROSAS *BASILISSAS*

Helena, madre del primer emperador cristiano, Constantino el Grande, fue la primera mujer de la familia imperial en ser elevada al estatus de Augusta cristiana. Antes que ella, otras madres, esposas o hijas de emperadores romanos habían sido nombradas como tales, pero es Helena la primera que inició la imagen augustea en su versión cristiana. Helena dibujó la nueva figura de emperatriz cristiana, piadosa, y garante no solo de la legitimidad dinástica sino también del nuevo credo. A Irene y

Teodora, esposas de Teófilo, se las recuerda como defensoras de los iconos en la larga y violenta crisis iconoclasta que sumió a Bizancio en un conflicto religioso en el que estas dos emperatrices jugaron un papel determinante. Siglos antes, Elia Eudoxia, esposa del emperador Arcadio, tuvo un importante papel como defensora de las posturas nicenas contrarias al arrianismo. Pulqueria, por su parte, regente de su hermano Teodosio, participó activamente en el Concilio de Calcedonia de 451 del que salió considerada como una «nueva Helena».

En Bizancio, a diferencia de Roma,

donde el concepto de emperatriz como ejecutoras directas del poder no existía, las mujeres de la casa imperial bizantina sí que fueron consideradas como emperatrices, llegando a detentar el poder como regentes, en algunos casos y en solitario, una vez enviudaban, en otros.

Otra característica de las *basilissas* fue su origen, no siempre elevado. Mientras que algunas eran miembros de la casa real o provenían de familias de la corte o de la alta aristocracia de provincias, otras llegaban al poder desde los escalafones más bajos de la sociedad. El caso más conocido es el de la emperatriz Teodora, esposa de

Justiniano, quien pasó de ser la hija de un domador de osos a la todopoderosa *basilissa* de Bizancio. En otras ocasiones, el *basileos* escogía a su esposa a partir de una suerte de certamen de belleza al que se presentaban todas las muchachas que aspiraban a vivir algún día en palacio como emperatrices. La misma Kassia, la compositora de la que hablamos un poco más arriba, terminó exiliada en un convento después de humillar públicamente en uno de esos certámenes al emperador Teófilo.

La emperatriz Teodora y sus siervos, representados en un mosaico del s. VI de la iglesia de San Vital de Rávena, Italia. Teodora, esposa del emperador Justiniano, se convirtió en *basilissa* sin haber nacido en el seno de la familia imperial, ni en las altas esferas de la sociedad. Hija de un domador de osos del Hipódromo, Teodora se convertiría en una de las emperatrices más poderosas del Imperio bizantino. Defendió la promulgación de leyes a favor de los derechos de las mujeres regulando y protegiendo la situación jurídica del sexo femenino.

Fueron pocas las emperatrices que

nacieron en la conocida como cámara Pórfida, una sala decorada de color púrpura en la que las emperatrices daban a luz a los hijos legítimos de un emperador reinante y que llevarían el título de *porfirogeneta* (nacidos en la púrpura). Las más conocidas fueron las hermanas Teodora y Zoe Porfirogeneta, ambas hijas de Constantino VIII, y Ana Porfirogeneta, hija de Romano II. Fueran o no mujeres de sangre real, su papel fue en muchas ocasiones determinante para el imperio. La importancia de algunas emperatrices se vio reflejada en la construcción de imponentes estatuas de cuerpo entero en las que aparecían acompañadas de sus esposos o incluso

en solitario, demostrando su gran poder.

7

El islam desde sus inicios hasta la época colonial

El 16 de julio de 1782 Viena asistía al estreno de una de las óperas más famosas del compositor austriaco Wolfgang Amadeus Mozart. *El rapto en el serrallo* evocaba los misterios de los harenes turcos en un momento en el que la vida en Oriente atraía con gran interés a la refinada sociedad de la Europa del

dieciocho. Dos décadas antes, concretamente en 1763, salían a la luz las cartas de *lady* Mary Wortley Montagu, la apasionante y apasionada esposa del embajador inglés en Estambul que plasmó en sus misivas la desconocida y atrayente vida de las mujeres turcas. Durante siglos, Occidente quiso husmear en la extraña existencia de unas sociedades de las que se decía que la mujer vivía recluida en enormes harenes al servicio de sultanes y todopoderosos hombres del islam. Occidente dibujó un lienzo distorsionado del universo femenino en Oriente Próximo, donde los relatos de *Las mil y una noches* dejaron una

impronta difícilmente imborrable.

Aquel mundo exótico y desconocido se remontaba a principios del siglo VII, al año 622 de nuestra era, cuando nacía en Arabia la tercera gran religión monoteísta de la historia. Mahoma, considerado como el último de los profetas, instauraba el islam, un nuevo credo que bebía de las fuentes judía y cristiana. Mahoma fundó una nueva forma de vida, una comunidad distinta que, sin embargo, enraizaba sus orígenes no solo en las otras dos religiones adoradoras de un solo dios, también sentaba sus bases en las tribus y pueblos árabes preislámicos. En esta nueva religión, la mujer fue relegada desde el

principio a roles secundarios. Recluida en el harén o en un hogar monógamo, el velo terminó de esconderlas de las miradas ajenas. El uso del velo no fue exclusivo de las primeras comunidades islámicas, de hecho, fue uno de los elementos que heredó de otros pueblos, como veremos, pero así como en otros lugares como Bizancio terminaría desapareciendo, en el islam ha sobrevivido hasta nuestros días, convirtiéndose en un símbolo de diferenciación religiosa y en un objeto controvertido en las sociedades modernas con las que entra en conflicto.

El islam, desde sus inicios a principios del siglo VII, permaneció

prácticamente inmutable, al menos en su visión de las mujeres, hasta mediados del siglo XIX. A lo largo de todos estos siglos, la situación social y legal de la mujer se ha visto muy débilmente modificada.

LAS SOCIEDADES PREISLÁMICAS

La zona geográfica en la que el islamismo nació y se expandió en sus primeros siglos de andadura se asienta sobre una amalgama de pueblos que,

además, recibieron la influencia de grandes civilizaciones como las que ya descubrimos al hablar de Mesopotamia o la más cercana en el tiempo, el Imperio bizantino, con el que terminarían enfrentándose. Muchos de aquellos pueblos mantenían la costumbre de esconder a sus mujeres detrás de vestimentas amplias y velos que ocultaran en mayor o menor grado sus rostros. Por ejemplo, en Asiria, las leyes especificaban muy claramente el uso del velo como signo de distinción social, pues mujeres como prostitutas o esclavas tenían prohibido usarlo. El velo no era más que un indicador de la reputación de las mujeres y de su

actividad sexual, protegida por un matrimonio o no. La emperatriz bizantina Irene, dispuesta a cumplir con la costumbre de velar su cuerpo, llegó incluso a cubrirse las manos con guantes de manera habitual. Práctica que heredaron en mayor o menor grado las comunidades islámicas manteniéndola incluso en el presente. También muchos pueblos de Arabia consideraban el uso del velo en las mujeres como un signo de distinción.

De otras civilizaciones mesopotámicas, de Bizancio, así como del judaísmo y el cristianismo institucionalizado, el islam asumió la imagen de la mujer escondida y sumida,

recluida y considerada únicamente por su naturaleza biológica de engendrar hijos y no tanto como un ser humano con otras posibles capacidades. Pero fue posiblemente la sociedad sasánida, presente en la zona de Irán e Irak en el momento de las invasiones de los primeros seguidores de Mahoma, la que influyó más directamente sobre las incipientes comunidades islámicas. Algunos de los elementos asimilados de los persas relacionados con las mujeres fueron los extensos harenes y los matrimonios incestuosos. El zoroastrismo, religión monoteísta practicada durante el Imperio sasánida, fue también una importante fuente de

influencia en la que las mujeres tampoco salieron muy bien paradas. Sometidas a la obediencia absoluta del marido, quien podía decidir sobre su destino hasta el punto de prestarla a algún otro hombre para que le engendrara un hijo, ni tan siquiera en la viudedad alcanzaban algún grado de autonomía, pues entonces pasaban a permanecer bajo la tutela de un hijo mayor de edad o algún otro miembro masculino de la familia. Las mujeres persas tenían, en fin, una consideración legal similar a la de un menor de edad.

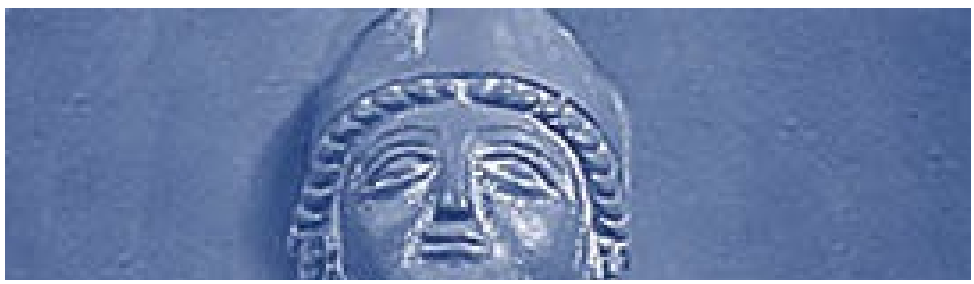

Bajorrelieve de Taif, Arabia Saudita, del siglo I de nuestra era en el que se representa a la diosa Allat montada en un camello. Allat era una diosa preislámica considerada como una de las «hijas de Alá» y que la religión musulmana no aceptó como válida dentro de sus creencias.

como válida dentro de sus creencias.

En el momento en el que nació el islam, las distintas culturas que influyeron en mayor o menor medida eran mayoritariamente misóginas, con una visión negativa o, en el mejor de los casos, pasiva de las mujeres, consideradas a veces incluso propiedades en manos de padres, maridos o tutores que podían decidir sobre su destino. Algunas tribus paganas preislámicas, al conocer el sexo de sus bebés, llegaban incluso a permitir que se enterraran vivos si resultaban ser niñas, algo que sería prohibido en el Corán. En este mundo poco favorable a las mujeres, convivieron también otras

sociedades más benevolentes con ellas aunque no influenciaron demasiado a la religión fundada por Mahoma.

El islam dejaría atrás el pasado en el que existieron sociedades matrilineales y consolidó la institución del matrimonio patrilineal, en el que se forjó el férreo control a la mujer musulmana. En los primeros momentos de predicación islámica, las diosas fueron también borradas de la historia. En concreto, el Corán desacreditó la existencia de las conocidas como «hijas de Alá», tres deidades femeninas llamadas Allat, Manat y al-Uzza adoradas en muchos pueblos preislámicos.

Las mujeres de Mahoma

Como ha destacado Leila Ahmed, estudiosa de la mujer islámica, en la zona de Arabia previa al nacimiento del islam están documentadas tribus y pueblos en los que las uniones patrilineales convivían con matrimonios uxorilocales y matrilineales, fórmulas que se encuentran incluso en la ciudad que vio nacer al profeta Mahoma, La Meca, y en su árbol genealógico. Su madre, Amina, permaneció en su propio clan después de casarse con su esposo,

Abdullah. La existencia de uniones basadas en la línea genealógica femenina no supone concluir automáticamente que nos encontremos ante sociedades en las que las mujeres tenían un lugar predominante, pero sí podemos imaginar unos pueblos en los que las mujeres tenían una participación activa en la comunidad, incluyendo aspectos como la guerra o la religión, además de considerar que disfrutaban de una cierta autonomía sexual.

Miniatura turca en la que aparece la madre de Mahoma, Amina, sosteniendo en brazos a su hijo recién nacido. Esta es una de las pocas representaciones del profeta, donde aparece con el rostro cubierto por un velo como su madre. El uso del velo se ha convertido en las sociedades islámicas en uno de los símbolos de sumisión de las mujeres.

La primera mujer de Mahoma fue, de hecho, una viuda que disfrutaba de esta libertad. Khadija era hija de un rico

comerciante que al morir dejó a su hija todos sus bienes y el talento para los negocios. Khadija continuó con la caravana comercial de la familia que igualaba en importancia a muchas otras de la zona. Casada en dos ocasiones antes de unirse al profeta, tuvo también dos hijos de dichos matrimonios. Khadija tenía unos cuarenta años cuando propuso a Mahoma, que entonces tenía veinticinco, que se uniera a su caravana que circulaba entre La Meca y Siria como uno de sus supervisores. Poco después contraían matrimonio. La riqueza de Khadija, convertida en esposa del profeta, le permitió centrarse en su vida contemplativa y fue su fiel

aliada en la expansión de las primeras doctrinas del islam. Cuando Mahoma se retiró a la cueva de Hira donde experimentó la aparición del arcángel Gabriel, fue Khadija quien le consoló a su vuelta y le puso en contacto con un familiar versado en las sagradas escrituras hebreas y le confirmó que su visión era auténtica. Khadija fue la primera mujer en convertirse al islam y su posición relevante en la sociedad influenció muy probablemente en muchas de las primeras conversiones.

Después de Khadija, fueron más de diez las esposas del profeta que convivieron con él en distintos momentos de su vida, coincidiendo

alguna en el tiempo. La más conocida y controvertida, por la edad en la que contrajo matrimonio, fue Aisha, hija de Abu Bakr, uno de los más fieles seguidores del profeta. Aisha se habría casado con Mahoma a la edad de nueve o diez años y compartió su matrimonio con otras esposas, las cuales empezaron a adoptar las costumbres de reclusión que se afianzarían como norma dentro de islam. Sería también, junto a las demás esposas, la primera en adoptar el velo como signo de sumisión. La unión de Aisha con Mahoma refleja la tradición asumida por el islam, que probablemente ya se daba en las sociedades preislámicas, de pactos

matrimoniales entre familias en los que los contrayentes, a menudo menores, no intervenían. La fórmula de matrimonio polígamo, que ya existía antes de la aparición del islam y que Mahoma asumió como propio tras la muerte de su primera esposa, tomó relevancia sobre todo después de la batalla de Uhud del año 625 en la que muchos seguidores de Mahoma fallecieron dejando un gran número de viudas que asumieron volver a casarse con musulmanes que ya tenían esposa para mantener viva la nueva comunidad islámica. Precisamente en esa misma batalla las mujeres de ambos bandos participaron de manera activa en la retaguardia, curando a los enfermos o

animando a las tropas con sus cantos. Las mujeres también aparecen documentadas como buenas guerreras, hábiles con las armas, en los conflictos armados que tuvieron lugar en vida del profeta y en las batallas que se libraron no solo entre musulmanes sino también en los enfrentamientos con los enemigos del islam.

La presencia pública de las mujeres entre los primeros musulmanes fue desapareciendo de manera progresiva hasta que una revelación del profeta definió cuál debía ser su papel, el de permanecer recluidas en el hogar. Dicha revelación sucedía dos años después de la batalla de Uhud, durante los festejos

de su boda con Zeinab bint Jahsh. En aquel momento, la presencia de invitados en los aposentos de su nueva esposa molestó a Mahoma y provocó la revelación según la cual sus esposas deberían vivir recluidas. Tanto la decisión de recluir a sus esposas como que llevaran el velo fueron normas establecidas, en un principio, exclusivamente para las mujeres de Mahoma. A su muerte, la idea de imitar a las esposas del profeta como un signo de respeto, considerándolas un modelo a seguir, convirtió la excepción en regla. Sin embargo, otras decisiones del profeta con respecto de las mujeres no fueron consideradas por sus sucesores y

decidieron optar por otros caminos. En este sentido, hay que recordar que Mahoma aceptó la predicación del Corán por parte de las mujeres. En concreto conocemos la figura de Umm Waraka, una mujer que habría ejercido como imán y habría predicado el Corán, texto que se sabía con gran profusión, tanto a hombres como a mujeres. Con la llegada de los califas veremos esta práctica suprimida de la tradición. Las mujeres tuvieron también una participación activa en la vida religiosa. Además de estar presentes en los servicios religiosos en los que colaboraban, escuchaban de primera mano las palabras del profeta y

entablaban un discurso religioso con él. Fueron, de hecho, aquellas primeras mujeres las que propusieron a Mahoma que se incluyeran en el Corán algunos textos dirigidos a las mujeres, pues hasta entonces la palabra sagrada estaba dirigida exclusivamente a los hombres.

En el año 630, los musulmanes conquistaban La Meca y con ella la Kaaba, lugar santo por antonomasia de los pueblos preislámicos. Curiosamente, la piedra sagrada estuvo en aquellos tiempos custodiada por dos mujeres, Sulafa y Hubba, lo que no sería extraño en unas culturas en las que existieron sacerdotisas de los distintos cultos antiguos.

El 11 de junio del 632, Mahoma fallecía de manera repentina. Su último suspiro lo daba en la habitación de su esposa favorita, Aisha, lugar que se convirtió en su última morada y es hoy en día uno de los principales lugares de culto islámico. Después de su muerte, la comunidad islámica sufrió una serie de rebeliones que pusieron en peligro el futuro de la nueva fe. Entre ellas, las mujeres jugaron un papel destacado, hasta el punto de poner en jaque a las fuerzas de Abu Bakr, sucesor de Mahoma. Es muy probable que esas mujeres que se enfrentaron al primer islam lo hicieran por estar en desacuerdo con el planteamiento de

reclusión femenina que empezaban a intuir como norma mermando la independencia que algunas de ellas mantenían desde las tribus no islamizadas. Mientras estas mujeres se rebelaban contra el islam, en su núcleo fundador, las mujeres de Mahoma permanecieron en sus apartamentos adyacentes a la mezquita y fueron reverenciadas como Madres de los Creyentes. El califa Umar estipuló una pensión para cada una, pues el profeta no les había dejado nada en herencia y durante un tiempo, bajo el califato de Abu Bakr, tuvieron que subsistir gracias a la ayuda de sus familias. De todas ellas, Aisha continuó siendo la favorita

de los musulmanes, la que recibió una cantidad más elevada de ayuda económica y la que fue reverenciada y consultada sobre cuestiones de fe por los seguidores de su difunto esposo. De hecho, más de dos mil hadiz, que conforman la sunna o tradición recibida del profeta, se atribuyen a ella.

EL ISLAM Y LAS MUJERES

Los califatos de las dinastías de los abasidas y omeyas iniciaron un largo

camino de expansión del islam por Oriente y Occidente. Mientras sus seguidores se expandían por buena parte del mundo conocido y amenazaban a la Europa medieval con traspasar sus murallas e imponerse por encima del cristianismo, en el centro del islam, en la corte de los califas, se definía un corpus legal que marcaría los siglos posteriores en todos los territorios islamizados. Una legalidad en la que las disposiciones religiosas se inspiraron directamente en las indicaciones del profeta. Estas leyes, la tradición y las costumbres permanecerían prácticamente inamovibles hasta la llegada de los europeos allá por el

siglo XIX y las distintas culturas, creencias y políticas entrarían en conflicto. Fue durante el reinado de Umar que vieron la luz las principales instituciones y leyes islámicas. En lo referente a las mujeres, las leyes islámicas culminaron su proceso de reclusión. La vida pública en la que las mujeres de las sociedades preislámicas habían participado, como enfermeras, profetisas, miembros activos como ayudantes en las guerras, fue borrada prácticamente por completo. Esta sumisión de las mujeres choca de frente con la concepción teórica que el Corán dejó escrita acerca de la igualdad, al menos moral y espiritual entre ambos

sexos. A pesar de que en sus páginas también aparece la afirmación según la cual «los hombres son superiores a las mujeres en la medida en que Alá ha preferido los unos a las otras». Hay que tener en cuenta también que no todas las distintas ramas del islam que se fueron desarrollando a lo largo de los siglos asumieron y aceptaron por igual la tradición heredada de los primeros momentos. Así, por ejemplo, mientras que los musulmanes ortodoxos aceptaron como válidos el concubinato y los matrimonios con niñas de nueve años, como el habido entre Mahoma y Aisha, otros musulmanes como los kharijíes o los qarmatíes los rechazaron. Estos

últimos rechazaron también la poligamia y el uso del velo mientras que los kharijíes impusieron la *yihad* o guerra santa como una obligación tanto para los hombres como para las mujeres. De todos modos, el islam que se impuso, el de los califas suníes, defendió el papel de las mujeres recluidas, cubiertas bajo el velo y con el único cometido de ser esposas y madres.

Umar no fue un califa demasiado benevolente con las mujeres. Además de instaurar la lapidación como método punitivo contra el adulterio femenino, insistió en relegarlas tras los muros del hogar y limitó su presencia en las mezquitas. Las mujeres que, en vida de

Mahoma, ejercieron como imanes, dejaron de hacerlo. A partir de ahora, asistirían a la mezquita en lugares específicos para ellas y con imanes masculinos elegidos explícitamente para predicar a las mujeres. Umar también contradijo la idea de Mahoma de permitir a las mujeres que participaran en los peregrinajes a los lugares santos del islam. Estas disposiciones fueron revocadas por el sucesor de Umar, el califa Uthman. Un breve tiempo de cierta permisividad que terminó con su asesinato y la primera división sangrienta dentro del islam.

El sucesor de Uthman, Alí, se enfrentó a la esposa del profeta, Aisha,

en la conocida como batalla del Camello, la primera guerra entre musulmanes. La victoria de Alí fue el final de la vida pública de Aisha, a la que se acusó, entre otras cosas, de haber violado las disposiciones del profeta respecto a la reclusión de sus esposas. Al término de la época abasida, las mujeres habían desaparecido de la vida pública. La poligamia, el concubinato y la reclusión fueron los pilares que definieron y afectaron a la vida de las mujeres. Su destino estaba fijado por los hombres de la familia, quienes la entregarían en matrimonio al marido escogido por ellos como consecuencia de un contrato matrimonial entre dos

familias o clanes. No solo a las nacidas dentro de las comunidades islámicas, también de todas aquellas que cayeron prisioneras a lo largo de las guerras expansivas del islam y que se convirtieron en esclavas que nutrieron los extensos harenes existentes se vieron sometidas a las leyes musulmanas. Unos lugares plagados de rivalidad, inseguridad, miedo y traición, que alimentarían en el futuro la imaginación de Occidente. Los harenes fueron también el único espacio en el que algunas mujeres pudieron ejercer profesiones más allá del cuidado del hogar, pues alguien debía de hacerse cargo, además de los vigilantes eunucos,

de alimentarlas, limpiar sus ropas y acicalar sus cuerpos. Durante siglos, las mujeres fueron consideradas como objetos sexuales, cuya compraventa era asumida al mismo nivel que cualquier otro producto o alimento del mercado.

Desde el siglo X hasta el XIX, en prácticamente todo el mundo musulmán, donde la ortodoxia suní prevaleció por encima de sectas y corrientes minoritarias, la condición social de las mujeres varió muy poco. La poligamia y el concubinato, que en los primeros siglos hemos visto que fueron prácticas extendidas, fueron desapareciendo y quedaron como costumbres relegadas a las clases con alto poder adquisitivo que

pudieran mantener a más de una esposa y a una o varias concubinas, pues la ley exigía que el marido tuviera suficiente poder económico para mantener en igualdad de condiciones a todas ellas. El divorcio existió en el islam, pero en la mayoría de los casos se daba a instancias del marido, siendo muy pocos los casos en los que la esposa pudiera pedirlo. Separarse significaba para las mujeres perder el derecho a ver a sus hijos. La repudiación también amenazaba a las esposas que veían su vida pender de un hilo controlado por la voluntad del marido, quien podía decidir libremente sobre la disolución de su matrimonio. En lo concerniente a

las normas matrimoniales, mientras que los hombres podían casarse en varias ocasiones y hacerlo con mujeres no musulmanas, las mujeres pertenecientes al islam no podían unirse en matrimonio a un hombre que no fuera musulmán. Los hombres que tenían esclavas, si estas engendraban un hijo de su amo, lo incorporaban en igualdad de condiciones legales a los hijos habidos con la esposa o esposas oficiales. Convertidas en *umm walad* (madre de un niño), si este era varón, recibían automáticamente una protección legal según la cual no podían ser vendidas y a la muerte de su amo recuperaban la libertad.

Toda mujer debía permanecer bajo la custodia legal de un hombre. Si estaba casada, era el marido, mientras que las viudas o divorciadas que no se habían vuelto a casar necesitaban de la protección de algún familiar cercano para no caer en la indigencia y la desprotección social. Las mujeres ricas solían construir para ellas una suerte de conventos conocidos como *ribats*, siguiendo la esencia del hogar en el que vivieron las esposas del profeta tras su muerte. Allí encontraban cobijo las mujeres solteras, viudas o divorciadas que no tenían protección legal masculina. Pero el convento como las comunidades cristianas lo definieron,

espacios de reclusión y renuncia al mundo con la castidad y la virginidad como bandera, no existieron en el islam.

Las leyes musulmanas permitían a las mujeres heredar propiedades, por lo que con el paso de los siglos en países como Turquía o Egipto fueron apareciendo, aunque pocos, algunos casos de ricas propietarias que llegaron incluso a gestionar distintos negocios en las principales ciudades comerciales.

Pocas pudieron acceder a la misma educación que los niños. Algunas tenían la suerte de tener una profesora en casa y pocas accedían a la *kuttab*, escuela de la mezquita. También encontramos casos de niñas que recibieron formación de

sus propios familiares como es el caso de Umm Hadi, que vivió en el siglo XV y aprendió el Corán de manos de su propio abuelo y se convirtió en una importante erudita de su tiempo. Las mujeres pertenecientes a la élite de los ulemas tuvieron un excepcional acceso a la educación. Una de ellas es la poetisa iraní del siglo XIX Tahirih Qurratu'l-Ayn, hija de un mulá versado en las leyes islámicas más fundamentalistas, quien fue educada en la escuela Salehiyya en Qazvin, donde había un espacio reservado a la educación femenina. Tahirih se convirtió en una renombrada poetisa e intelectual de la época que tuvo un dramático final

al cuestionar la ortodoxia religiosa establecida y defender la emancipación de la mujer.

El escaso número de mujeres que accedieron a una mínima educación formaron parte de las clases altas y algunas de las clases medias. Ninguna de las clases bajas. Entre estas, su destino, si estaba fuera de la casa, se ceñía a trabajos en la industria textil y otras ocupaciones como la de comadrona, panadera o cocinera. Trabajaban algunas en los baños públicos destinados a mujeres y como enfermeras en los hospitales. Y por supuesto, como prostitutas.

TIZIANO. *La sultana Roxelana* (h. 1550). The Ringling Museum of Art, Florida. Las mujeres ejercieron escaso poder activo en la cúpula del poder de los distintos reinos islámicos pero, a su

poder de los distintos reinos islámicos pero, a su manera, algunas tuvieron una importante influencia en asuntos de estado como es el caso de la sultana Roxelana, esposa del sultán otomano Solimán el Magnífico.

De manera excepcional, los primeros siglos de la presencia musulmana en Europa, concretamente en la península ibérica, nos han dejado testimonios de mujeres de distintos rangos sociales que no solo tuvieron la suerte de acceder al conocimiento sino que se convirtieron en eruditas y excelentes poetisas. Hassana At Tamimiyya Bint Abu I Masi es la poetisa andalusí más antigua de la que se tiene constancia. Tras ella, aparecieron otros nombres como el de Lubna de Córdoba,

una reconocida erudita y escriba responsable de la biblioteca real. Del siglo XI permanece el nombre de la poetisa Wallada, hija del califa Muhammad al-Mustakfi, quien aprovechó su posición privilegiada para crear un salón literario en palacio e instruir a las mujeres de la corte. Además de mujeres de buena posición, algunas esclavas alcanzaron el conocimiento y se convirtieron en reconocidas poetisas.

A mediados del siglo XIII, durante la Séptima Cruzada, una mujer se enfrentaba a los ejércitos cristianos en Egipto y se erigía como la primera y única sultana que asumió el trono por

derecho propio de la historia del islam, Shadjar al-Dorr. Fue tras la muerte de su esposo, el sultán Al-Salih Najm Al-Din Ayyub, que Shadjar tomó las riendas del poder demostrando grandes dotes de gobierno. Después de su trágica muerte, ninguna otra mujer ostentó el título de soberana en ningún reino musulmán.

A la sombra del poder, algunas sultanas tuvieron un papel determinante en las intrigas de palacio y asuntos de gobierno. Quizás la más conocida sea Roxelana, esposa del sultán Solimán el Magnífico, enemigo del emperador cristiano Carlos V, quien tuvo una importante influencia en palacio y llegó a sentar a su hijo en el trono como

Selim II, imponiéndose a los herederos de la primera esposa del sultán, Mahidevran Gülbahar. Una de las hijas de Roxelana y Solimán, Mihrimah, seguiría los pasos de su madre y tendría también un cierto protagonismo en la corte de su padre. Algunas sultanas tomaron el título de *valide sultán*, título que significaba algo así como «reina madre» y que les daba poder dentro de la corte, pues su estatus estaba inmediatamente por debajo de su hijo el sultán. La primera mujer en asumir el título de *valide sultán* fue, precisamente, la madre de Solimán, Hafsa.

Durante siglos, los pueblos islámicos variaron muy poco la visión

de las mujeres y su papel dentro de la sociedad. Pero a principios del siglo XIX las cosas empezarían a cambiar. El impacto que tuvo su encuentro con Europa, la creación de nuevos estados modernos y la incorporación progresiva de los mismos en la economía mundial influyeron en las estructuras sociales y por supuesto pusieron a las mujeres en el centro del debate. Las teorías feministas que empezarían a hacerse oír abrirían un profundo y extenso debate sobre el rol femenino de las mujeres dentro del islam. Unas teorías que se verían influenciadas por las corrientes emancipadoras que llegaban desde

Occidente.

8

La Europa medieval

La abadía de Fontevraud, en Francia, acoge los restos mortales de una de las reinas medievales más conocidas y admiradas de la historia. Leonor de Aquitania, junto a su segundo esposo, Enrique II Plantagenet, reposa eternamente bajo una escultura yacente policromada en la que la reina sostiene un libro abierto. Esta escultura y el entorno en el que se encuentra, uno de

los monasterios dúplices del siglo XII, resume algunos de los aspectos más relevantes de la historia de las mujeres en la Edad Media. Leonor fue una reina que intentó mover los hilos del poder y que en muchos momentos fue relegada del mismo de manera dramática; viajó con su primer marido, el rey de Francia, a Tierra Santa, durante la Segunda Cruzada y fue una de las impulsoras de la poesía centrada en el amor cortés. La reina Leonor de Aquitania vivió en siglo XII, en la Baja Edad Media, en un momento en el que las ciudades empezaron a florecer. Unas urbes en las que veremos trabajar a las mujeres dentro y fuera de sus hogares, con tanta

o más dedicación que las mujeres campesinas, arando extramuros junto a sus maridos. Mientras que otras muchas mujeres optaron por dedicar su vida a Dios encerrándose en monasterios como en el que descansa la reina Plantagenet, conocida también como la reina de trovadores, por su influencia y protagonismo en las llamadas cortes de amor. Un mundo, el medieval, en el que las mujeres se esforzaron en encajar ante la sigilosa mirada de clérigos y laicos que se empeñaban en hacer de todas ellas las herederas de una Eva bíblica causante de todo el mal en la Tierra.

Estatua yacente de la reina Leonor de Aquitania (s. XIII). Abadía de Fontevraud, Francia. Leonor, conocida popularmente como la Reina de Trovadores, ejerció gran influencia en la sociedad, la cultura y la política tanto de Francia como de Inglaterra, dos de los principales territorios de la Europa medieval. Leonor participó activamente en la segunda cruzada y luchó toda su vida por defender sus dominios y los de sus hijos.

La reina Leonor descansa eternamente con un libro entre sus manos, símbolo del acceso al conocimiento, algo que, como veremos, no fue universal para todas las mujeres. Solamente unas pocas, reinas, abadesas, monjas y algunas mujeres excepcionales tuvieron dicho acceso al saber. La sociedad feudal mantuvo a la mujer dependiente legalmente del padre, marido, hermano o tutor. Sin embargo, en comparación con tiempos posteriores, su papel fue excepcionalmente activo, en concreto en el mundo de las ciudades que empezaron a nacer y en los espacios monacales en los que desarrollaron su intelecto.

LA MUJER EN LAS SOCIEDADES EUROPEAS PRECRISTIANAS

Celtas, galos y germanos son, a grandes rasgos, los pueblos que se encontraron de frente con el expansivo Imperio romano, con el que convivieron durante un tiempo y terminaron asimilando parte de sus estructuras sociales, políticas y religiosas. Algunos testimonios romanos nos hablan de mujeres heroicas pertenecientes a tribus celtas y galas que se enfrentaron con valentía a los ejércitos del Imperio.

En el mundo celta, la mujer tuvo un

papel relevante en la toma de decisiones políticas y religiosas que chocaron de frente con las tradiciones romanas en las que no tenían capacidades públicas. Incluso en el panteón divino, las diosas no aparecían como compañeras de los dioses sino que detentaban un poder real. Algo similar se encontraron las huestes romanas al entrar en contacto con el mundo germánico en el que Tácito llegó a plantear la posibilidad de que en sus orígenes hubiera existido un régimen de matriarcado y donde las mujeres participaban activamente en la vida política y eran consultadas en cuestiones militares. Marcomanos y ostrogodos acudieron a la guerra contra

Roma acompañados de sus mujeres, las cuales portaban sus propias armas y guerreaban con sus maridos y hermanos emulando a las valquirias, las diosas femeninas del Walhalla. En la gran mayoría de aquellos pueblos invadidos por el mundo romano fueron las mujeres las primeras en abrazar la fe cristiana, a pesar de que este credo, como veremos, no las tuvo en demasiada consideración.

ESTEREOTIPOS MEDIEVALES

El retrato de la mujer en la Edad Media fue pintado por manos masculinas. Su descripción fue relatada bajo pensamientos misóginos heredados de la Antigüedad y forjados en monasterios de hombres de fe muy alejados de la verdadera naturaleza femenina. Monjes, prelados, clérigos con gran sabiduría, dedicaron buena parte de sus esfuerzos intelectuales a definir quién era, qué era, la mujer. Un ser del que vivieron toda su vida alejados. La proliferación del monacato desde los primeros siglos medievales alejó de las mujeres a quienes iban a establecer sus caracteres básicos y a debatir si era o no era igual en naturaleza, espíritu y capacidades

intelectuales.

Los puntos de partida para esta definición, a la que, por cierto, se dedicaron muchas horas, concilios y reuniones de eruditos, fueron las teorías heredadas de filósofos como Aristóteles y lo que dejaron dicho las Sagradas Escrituras. Así, a pesar de que el Nuevo Testamento aseveraba que todos, hombres y mujeres, eran iguales a ojos de Dios, hubo un empeño constante en encontrar razones que denostaran a las mujeres.

El celibato alejó a los hombres de las mujeres e, inevitablemente, las idealizó. Para mal, en muchos casos. Solamente una mujer, María, sería

aceptada como digna entre todos ellos. Tras los muros de aquellos monasterios masculinos se respiraba temor hacia el sexo femenino, origen del mal, representación del demonio y camino hacia el pecado. Todo empezó en el relato del Génesis, en el que quedó claro no solo que Eva había nacido de una costilla de Adán, sino que fue ella quien sedujo al hombre para que cometiera el pecado original. A partir de este sencillo pero demoledor relato que se esculpió en los capiteles de infinidad de iglesias románicas y góticas y se repitió una y otra vez en los púlpitos de las mismas, la misoginia y el temor hacia la mujer se convirtieron en la

versión oficial, verdadera, de la naturaleza femenina. A partir de aquí, las advertencias sobre ellas se multiplicaron. A la imagen de Eva, madre de todas las mujeres de la Tierra, se opuso la madre de Dios, María. Había entre ellas una ligera pero sustancial diferencia. Mientras todas eran hijas de Eva y compartían con ella su naturaleza pecadora, ninguna podría ser nunca igual a María. Alabada y ensalzada sobre todo a partir del siglo XII, siglo del gran surgimiento mariano en el que las iglesias y catedrales en honor a Nuestra Señora proliferaron por todos los rincones de la cristiandad, María pasó a ser un

estereotipo inalcanzable para la mujer. Porque María encarnaba las dos únicas naturalezas femeninas que se aceptaban como buenas. Era madre, pero a la vez había permanecido pura. Esa contradicción natural fue lo que obligaría a las mujeres a elegir. Las hijas de Eva podían asumir su papel de madre, como perpetuadoras del ser humano, siempre dentro de las estructuras matrimoniales establecidas por la Iglesia y haciendo uso del sexo exclusivamente para su función reproductiva, o bien, emular a María en su faceta virginal, renunciando a la maternidad. A esta imagen poco alentadora para las mujeres se unía el

misterio que escondían en su interior. Durante siglos, la gestación de un ser humano en el vientre femenino fue objeto de múltiples teorías, a cual más extraña, para intentar dilucidar qué ocurría antes de que un bebé llegara al mundo. El cuerpo de la mujer, como su esencia, fue analizado por filósofos, clérigos o doctores, siempre en relación con el hombre. Bajo esta premisa, se asumía que la morfología femenina era inferior con respecto a la masculina. Un ser incompleto, si se comparaba con el hombre, un mero receptáculo de la semilla masculina, la mujer era parte pasiva en la concepción de un ser humano. Sin olvidarnos de que durante

la Edad Media, como ya vimos que sucedía en tiempos pasados y también en siglos posteriores, se heredaría la misma concepción de impureza provocada por el menstruo y después del parto. Nos encontramos ante una época en la que los debates sobre la posesión o no de alma por parte de las mujeres, el temor hacia su naturaleza diabólica y el desconocimiento de su cuerpo definieron los estereotipos sobre los que se basó la misoginia imperante en los siglos medievales.

La Edad Media dividió a las mujeres entre esposas virtuosas, madres abnegadas, religiosas puras y el resto, mujeres pecadoras condenadas al fuego

eterno. Para todas ellas, clérigos y eruditos se afanaron en conformar un discurso adoctrinador para que contuvieran sus instintos pecaminosos y se mostraran recatadas, sobre todo en el momento de salir de casa o del monasterio para asistir a fiestas, celebraciones familiares o acudir a misa. Un ejemplo de cómo se trataba de educar a las mujeres lo encontramos en uno de los manuales privados más famosos que se conserva, *Le ménagier de Paris*, un libro escrito a finales del siglo XIV en el que su autor, anónimo, trata de exponer a su esposa todas las reglas del decoro entremezcladas con consejos más prosaicos sobre cómo

llevar adecuadamente la administración de su casa. Nos encontramos de nuevo ante una visión de la mujer como menor de edad, con necesidad de un tutor que custodie sus gestos y dirija sus decisiones, siempre recluidas. Nos lo dice el Génesis («Estarás bajo la potestad de tu marido, y él te dominará»), a lo que insisten los hombres como el autor de *Le ménagier de Paris*: «Querida, te repito, debes obedecer a tu futuro marido».

Miniatura perteneciente al manuscrito medieval *Omne Bonum* (1360-1375), de James Le Palmer. Se conserva en la British Library Royal Collection, en Reino Unido. Dentro de la letra capitular «C» de este manuscrito del siglo XIV aparece dibujada una escena del rito del matrimonio en el que el futuro esposo coge una mano a la novia ante la atenta mirada de un religioso. La presencia de este no sería obligatoria ni habitual en las bodas medievales. Esta imagen nos da una idea de cómo se celebraban algunas ceremonias nupciales en la Edad Media.

El matrimonio a lo largo de la Edad Media protagonizó un lento pero

irreversible proceso de sacramentalización. Los padres de la Iglesia insistieron en la necesidad de hacer de la unión entre un hombre y una mujer una unión sagrada a imagen de la alianza entre Dios y su Iglesia. La presencia de Jesús, su madre María y los apóstoles en las Bodas de Caná dieron a esta institución un carácter sagrado. A mediados del siglo XII, un monje y jurista llamado Graciano redactó un decreto que lleva su nombre. En él, concretamente en el canon 1055, Graciano definió el matrimonio como un contrato y un sacramento entre un hombre y una mujer que debían estar previamente bautizados. El matrimonio

se convertía en una unión indisoluble en la que el divorcio no tenía en absoluto razón de ser. Con la asimilación del matrimonio a un sacramento de la Iglesia se eliminaban algunos elementos de las tradiciones anteriores, tanto basadas en el derecho romano como en el germano, entre ellos la aceptación del divorcio.

La Iglesia se afanó en hacer alejar las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer de la concupiscencia y la lujuria, de la procreación descontrolada. La unión carnal se asumía como un mal necesario, pero los clérigos se empeñaron en acotar dicha unión. En este sentido, se dedicó mucho esfuerzo para limitar las relaciones incestuosas,

por lo que los parientes consanguíneos hasta el séptimo grado y los parientes espirituales, es decir, los padrinos, tenían prohibida, so pena de caer en pecado mortal, su unión matrimonial. Sin embargo, los grados de consanguinidad fueron disminuyendo a lo largo de los siglos, por ejemplo, en el Concilio de Letrán de 1215 se redujo hasta el cuarto grado, lo que responde a una cuestión puramente estratégica impulsada por las familias poderosas que necesitaban un cierto grado de endogamia para mantener sus riquezas dentro de sus propios linajes. Algo que se perpetuará a lo largo de los siglos, sobre todo en lo referente a las uniones

de la realeza europea; no serán pocas las bulas que el papado promulgaría para permitir uniones de primos muy cercanos.

El matrimonio tardaría aún algún tiempo en convertirse en la ceremonia que conocemos hoy en día en las sociedades que beben de la tradición cristiana occidental. De hecho, durante la Edad Media la ausencia de un hombre de Iglesia no invalidaba un enlace realizado por mutuo acuerdo entre un hombre y una mujer. No sería hasta el Concilio de Trento a finales del siglo XVI que se establecería como imprescindible su presencia en el rito del matrimonio.

Además de hacer hincapié en la indisolubilidad del matrimonio, teólogos y expertos en cuestiones canónicas insistieron en la necesidad del libre acceso por ambas partes. El libre consentimiento tanto del hombre como de la mujer fue reiteradamente defendido por la Iglesia, aunque los intereses de familias y clanes hicieron que la teoría se alejara a menudo de la realidad. Además, la edad de las futuras esposas, que oscilaba entre los doce y quince años, sobre todo entre las familias nobles y pertenecientes al patriciado urbano, hacía de ellas unas menores de edad con poca capacidad para contradecir las decisiones paternas.

Sin embargo, hasta nosotros han llegado casos sonados de muchachas rebeldes que se enfrentaron a sus familias, como el de santa Clara de Asís, aunque la mayoría de las veces era en pos de una vida religiosa, pocas veces por la simple negativa o la elección de otro cónyuge.

Convertida en esposa de un matrimonio cristiano, de un sacramento indisoluble, la mujer debía guardarse de frivolidades, de pensar en adornos y telas suntuosas; cuando salía a la calle, para acudir al mercado o rezar en la iglesia, no debía demorarse en conversaciones absurdas con otras mujeres ni exponerse más de lo

necesario a las miradas de otros. Dentro del hogar, su objetivo era el de convertirse en la dueña de la casa, dirigir sus actividades, su economía doméstica y velar por las costumbres y el mantenimiento de la moral cristiana. Y por supuesto, tener hijos, pues ser madre constituía la mejor alternativa para alcanzar la salvación a la virginidad monástica. Y como esposa dentro de una unión sagrada, las Sagradas Escrituras le recordarían una y otra vez que estaba sometida a la voluntad de su esposo.

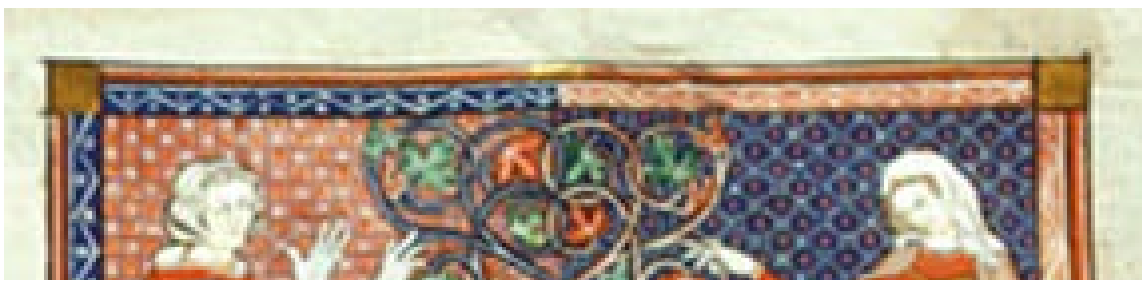

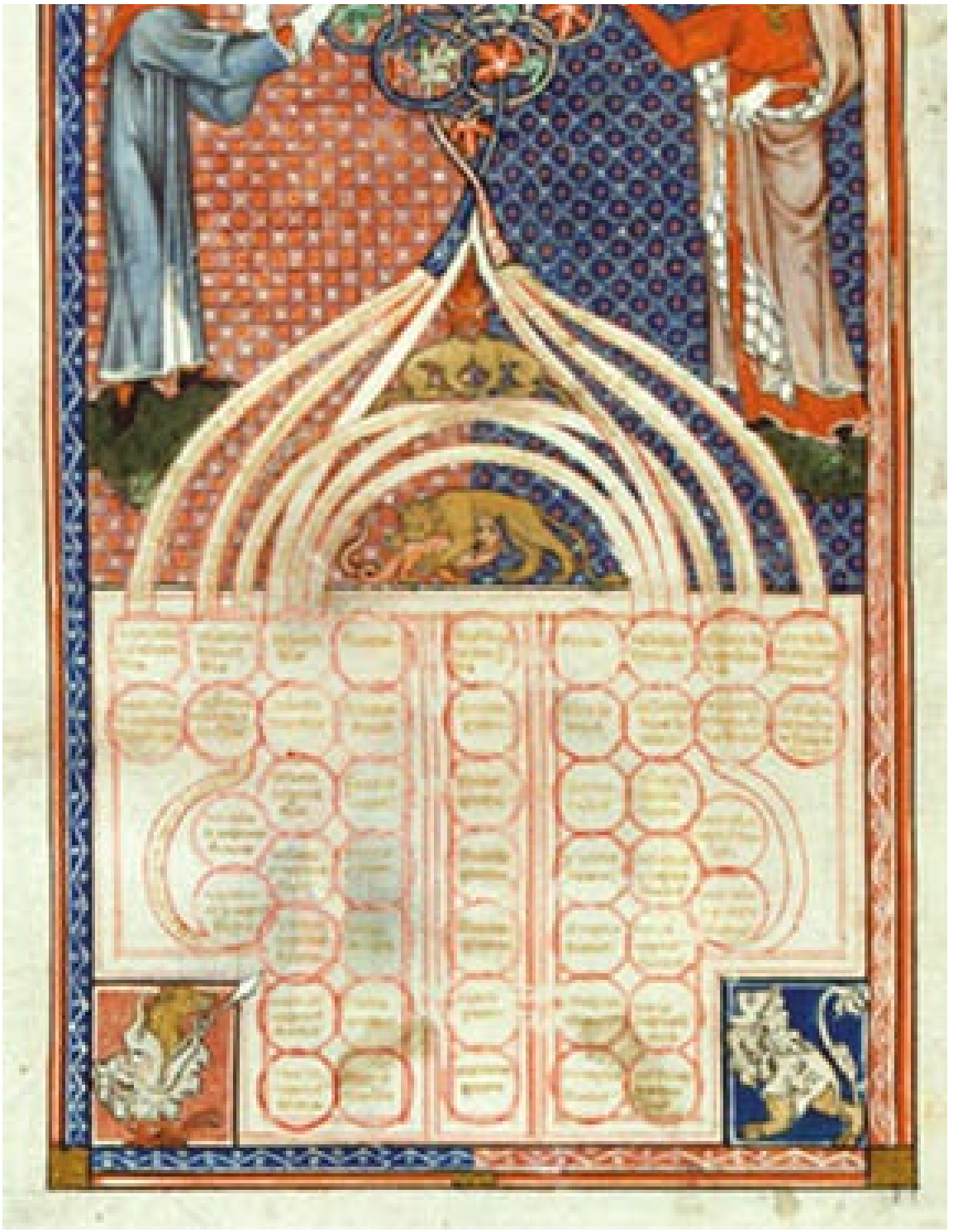

Ilustración perteneciente al Concordia Discordatium Canonum, un manuscrito del siglo XIII en el que se transcribió el Decreto de Graciano. Este documento estableció distintas normas legales referentes al matrimonio. Entre ellas, la relación de consanguinidad entre los

cias, la relación de consanguinidad entre los contrayentes. En esta imagen se dibujan los distintos grados de parentesco permitidos y prohibidos por la ley.

Cuando una mujer quedaba viuda, adquiría cierta libertad, al menos legalmente, pues se liberaba de la tutela de su marido, recuperaban su dote, de la que podía hacer libre uso, y asumía la responsabilidad legal de los hijos. En la teoría podían hacer lo que quisieran con su vida y con sus bienes. En la práctica, no siempre era así. Una mujer sola no solo no estaba bien vista por la sociedad medieval, sino que suponía para ella un serio peligro para su seguridad personal, sobre todo si pertenecían a la

nobleza y a la alta burguesía y había heredado tierras o bienes. Los parientes masculinos más cercanos se afanaban entonces en presionar a la mujer viuda para que volviera a contraer matrimonio. La otra alternativa era ingresar en un convento.

El amor en la Edad Media estuvo supeditado a estereotipos femeninos que se alejaban de la realidad. María era la mujer por excelencia a la que había que adorar y, como ella, ser inaccesible. Como María, el amor cortés dibujó una dama perfecta que solo podría alcanzar en un plano idealizado. La mujer no fue solo objeto de deseo, cantó también las alabanzas a su amado. Ya fuera un amor

místico hacia el esposo Cristo cantado por religiosas, ya fuera el amor a un caballero puro alabado por las trovadoras.

REINAS Y SEÑORAS FEUDALES, EL PODER DE LAS MUJERES

Las grandes damas medievales, miembros de la realeza y esposas de poderosos señores feudales ejercieron un poder indirecto y relativo. Fueron la guerra y las cruzadas, tan constantes en

aquellos siglos, las que alejaban a reyes y caballeros de sus hogares, por lo que eran ellas, madres o esposas, las que debían asumir el control del territorio. Así, las mujeres asumían la administración de los bienes, supervisaban la producción agrícola de las tierras, velaban por la supervivencia de los campesinos ligados al feudo y garantizaban la seguridad de sus propiedades. Y por supuesto, se preocupaban del bienestar espiritual de sus siervos. Además de convertirse en garantes de la fe cristiana como fundadoras de monasterios, fueron algunas reinas medievales las que favorecieron la conversión al

cristianismo de algunos monarcas germanos. Uno de los casos más célebres fue el de la reina burgundia Clotilde. Clotilde, que profesaba la fe cristiana, se casó con el rey franco Clodoveo I, quien aceptó que sus hijos fueran bautizados aunque él tardó en asumir el nuevo credo, lo que hizo después de ganar la batalla de Tolbiac gracias, según cuentan las crónicas, a la intercesión divina conseguida por los rezos de la devota reina cristiana. Después de esto, Clotilde sería elevada a los altares y su esposo se convertiría en el primer rey franco cristiano de la historia. Al igual que Clotilde, otras reinas fueron pieza clave para la

conversión al cristianismo de sus esposos o hijos reales, tal fue el caso de la reina lombarda Teodolinda, que convirtió al catolicismo a su hijo o la inglesa Berta de Kent que consiguió que su esposo, el rey Eteiberto, aceptara el bautismo.

La madre de Carlomagno, Berta, destacó en la vida del emperador sobre todo tras la muerte de su esposo, Pipino el Breve, al poner paz en las relaciones entre sus hijos y buscarle a Carlomagno una esposa digna de su futuro rango. En la vida de los herederos de Carlomagno destacaron también por su poder e influencia política la emperatriz Judith, esposa de Luis el Piadoso y madre de

Carlos el Calvo, así como las dos esposas de este, Ermentrudis y Richilda. Mujeres todas ellas de carácter que, a la sombra del poder imperial, tejieron sus tupidas tramas de influencia para manejar los hilos del poder.

Caso extremo de señora feudal lo encontramos en Ermengarda de Narbona, una vizcondesa que vivió en el siglo XII y gobernó en solitario sus feudos durante cinco décadas. Mientras tanto, Leonor de Aquitania se alzaba como reina de Francia por su matrimonio con Luis VII. Una unión que fue disuelta después del viaje de ambos a Tierra Santa en tiempos de la Segunda Cruzada. Años después se casaría con

Enrique Plantagenet, que se haría con la corona inglesa e intentaría someter a su libre esposa bajo su férrea tutela. Durante un tiempo Leonor pudo gobernar sus dominios de Aquitania y a la muerte de su segundo esposo tomó las riendas del poder en Inglaterra.

Muchas reinas fueron responsables de la expansión del monacato femenino gracias a la fundación de cenobios a lo largo y ancho de la geografía europea, como fue el caso del convento de la Santa Cruz de Poitiers fundado por la reina Radegunda, o el monasterio de Quedlinburg, levantado a instancias de Matilde y su esposo Carlomagno.

Las mujeres que pertenecieron a las

altas esferas de la sociedad medieval tuvieron un relativo acceso a la educación. A menudo, a las niñas nobles y de la realeza se les asignaba una institutriz que educaba a las pequeñas en casa, aunque también era habitual que aprendieran letras en los conventos femeninos. Las escuelas monásticas fueron muy comunes en la Europa medieval y en ellas tuvieron cabida tanto niñas como niños, todos recibieron formación de la mano de religiosas en aulas mixtas. La educación no fue exclusiva del ámbito eclesiástico. Ya en el siglo XIII aparece documentada la existencia de maestras que ejercían su profesión en escuelas laicas. ¿Y qué

aprendían en todas estas rudimentarias escuelas? Básicamente la educación se centraba en el conocimiento de las Sagradas Escrituras y en el aprendizaje de lenguas como el latín o el griego. Cuando los niños crecían, tenían abiertas las puertas de las universidades como la de París. Las jóvenes tendrían vetado su acceso hasta bien entrado el siglo XIX.

LA RELIGIOSIDAD MEDIEVAL FEMENINA

La Edad Media vivió la eclosión del monacato tanto femenino como masculino. Para las mujeres, ingresar en un convento era alcanzar una cierta libertad, al menos sobre su propio cuerpo. Se alejaban de las obligaciones conyugales y de los peligros que suponía la maternidad. Además, en los monasterios europeos, las mujeres pudieron tener un extraordinario acceso a la cultura que les permitió alcanzar un conocimiento que fuera de los muros monacales es muy probable que no hubieran alcanzado nunca. Sin olvidarnos que hubo también muchas que aceptaron los votos por profunda devoción y otras que fueron entregadas

al monasterio contra su voluntad.

En los primeros siglos del cristianismo, el monacato, tanto femenino como masculino, era aún minoritario. Entre el siglo V y VI, Europa empezó a presenciar el surgimiento de monasterios femeninos que se asimilaban a los que ya existían en el Imperio romano de Oriente. San Cesáreo de Arlés, que vivió a caballo entre estos dos siglos, fue el encargado de escribir la primera regla conocida para un cenobio destinado a mujeres, en la que puso gran empeño en reforzar el enclaustramiento de las monjas tras sus muros. En el siglo VII, san Columbano, un monje irlandés que alcanzó el

continente en su camino de predicación, se convirtió en el fundador de varios monasterios dúplices, en los que hombres y mujeres se consagraban a la vida religiosa compartiendo espacios comunes y viviendo bajo la supervisión de una madre abadesa. Esta fórmula había sido ya instaurada a mediados del siglo V en Irlanda bajo la supervisión de su santo fundador, san Patricio. En aquellos primeros monasterios, las monjas oraban y trabajaban en las cocinas, cosían, pescaban e incluso se dedicaban a la fabricación de cerveza. Pero en el ámbito estrictamente religioso, tanto monjas como abadesa, se mantenían alejadas del altar. Salvo

tañer campanas y encender las velas, poco más debían hacer en la iglesia aparte de rezar.

Entre los siglos VII y XII, muchas mujeres pertenecientes a la realeza y la nobleza dedicaron grandes esfuerzos a fundar monasterios femeninos en los que incluso ellas mismas llegaban a ingresar en algún momento de sus vidas. Estas fundadoras y las abadesas a las que dieron el control monacal asumieron grandes poderes religiosos y seculares. Hay que tener presente que los monasterios englobaban propiedades de tierras que tenían que cultivarse, por lo que la abadesa tenía las mismas responsabilidades que un señor feudal o

el abad de cualquier monasterio masculino.

Estas mujeres fueron también grandes protectoras del arte y la literatura. La vida de muchas religiosas se convirt ió en un viaje apasionante hacia la cultura y la intelectualidad. Como en los monasterios masculinos, en los centros destinados a mujeres, existían bibliotecas y *scriptoria*, espacios en los que se escribían y copiaban manuscritos. Fueron muchas las manos femeninas que estuvieron detrás de la copia de manuscritos medievales. De la gran mayoría desaparecieron sus nombres, igual que sucedió con los monjes iluminadores.

De los siglos VII y VIII permanece el nombre de algunas de ellas, como Diemud, Herlinda y Reinula de Maasryck o la abadesa Agnes de Quedlinburg. Los casos más curiosos son los de dos monjas que dejaron su firma en uno de los manuscritos que realizaron. Guda, una monja iluminadora alemana del siglo XII se retrató a sí misma en *Las Homilías de san Bartolomé* agarrando una letra que la rodea y enmarca y en la que aparece escrita esta frase: *Guda, peccatrix mulier, scripsit et pinxit hunc librum* («Guda, pecadora, escribió e iluminó este libro»). Otra monja alemana llamada Claricia «firmó» con un dibujó

de sí misma agarrado a una letra «Q» un salterio del siglo XIII.

En los monasterios, además de copiar manuscritos ya existentes, algunas monjas realizaron obras propias, de carácter literario, moral e incluso científico. En el siglo X, también en Alemania, vivió Roswitha de Gandersheim, conocida por sus obras teatrales en las que utilizó como modelos los textos dramáticos de Virgilio y Terencio para escribir sus propias obras pedagógicas y moralizantes para las monjas con las que vivía. El siglo XI vio nacer a Herrada de Landsberg, abadesa del monasterio alsaciano de Hohenberg y autora de una

obra enciclopédica conocida como *El jardín de las delicias*. Hildegarda de Bingen, nacida a finales del siglo XI, fue una de las figuras más completas de la historia medieval por su saber científico, sus visiones místicas y el carisma que poseía su persona. Esta monja alemana fundó dos monasterios y escribió multitud de obras médicas, científicas, literarias y místicas, además de componer piezas musicales y definir un alfabeto insólito. Admirada por papas, emperadores y hombres de iglesia como Bernardo de Claraval, la abadesa de Bingen viajó en varias ocasiones por Europa para predicar su sabiduría, algo de lo más extraordinario

para una mujer en aquellos tiempos.

Salterio de Claricia (fin. s. XII-ppios. s. XIII). Walters Art Museum, Baltimore (Estados Unidos). En este salterio, realizado por unas monjas alemanas, aparece este curioso retrato de una de sus autoras y que dio nombre al manuscrito. Se trata de Claricia, cuyo nombre está escrito sobre sus hombros. Claricia fue una de las pocas monjas iluminadoras que firmaron con su nombre uno de los manuscritos que realizó. Fueron muchas religiosas anónimas las que se dedicaron al arte de la iluminación.

Todas estas mujeres religiosas fueron, en cierto modo, afortunadas en lo que al acceso al conocimiento se refiere si tenemos en cuenta ideas imperantes de la época, como la afirmación rotunda de Felipe de Novara («a la mujer no debe enseñársele a leer ni a escribir») o el hecho de que las niñas acudieron a la

escuela solamente los primeros años de su vida.

En la época carolingia encontramos un caso único, el de una noble llamada Dhuoda quien no solo recibió una importante cultura, sino que la transmitió a sus hijos en forma de manual Sola en sus dominios de Uzés, de los que vio marchar a su esposo y sus hijos para servir al rey de Francia, Dhuoda escribió hacia el año 841 el *Liber Manualis*, una extensa reflexión sobre la vida y cómo vivirla, dirigida a uno de sus hijos. La obra de Dhuoda es el primer tratado pedagógico de la Edad Media que se conoce y en él plasmó reglas educativas y religiosas de su

tiempo.

La Iglesia vigiló siempre con ojos críticos el monacato femenino. Obsesionados por la pureza virginal de las monjas, obispos, cardenales y sacerdotes se afanaron una y otra vez en recluirlas y alejarlas lo más posible de la tentación terrenal. Hacia el año 1100 un monje benedictino llamado Conrado de Hirsau habría escrito un manual que aspiraba a ser una guía exhaustiva para la vida de las monjas en dos aspectos básicos: la organización del monasterio y su vida espiritual. Pocos años después, en el II Concilio de Letrán de 1139, se prohibió el matrimonio de los sacerdotes, por lo que las mujeres que

vivían con los hombres de iglesia tuvieron que elegir entre el monacato o el matrimonio laico. En lo concerniente a la clausura, hubo también una larga labor hasta llegar a la firma de la *Bula Periculoso* en 1298 por parte del papa Bonifacio VIII por la cual se obligaba a la reclusión permanente de toda mujer que asumiera la vida monacal. Esta decisión fue tomada después de una larga historia de monasterios con la puerta abierta a familiares que entraban y religiosas que salían. Y surgió también como respuesta a los nuevos planteamientos religiosos femeninos que surgieron a la sombra del nacimiento de las órdenes mendicantes. Una de las

fórmulas más originales de comunidad monástica femenina fue, sin duda, la de las beguinas. El primer beaterio se fundó alrededor del año 1170 en la ciudad belga de Lieja. Durante poco más de dos siglos extendieron su forma de vida por distintas ciudades europeas hasta que la ejecución en la hoguera de una de ellas, Margarita Porete, provocó el lento y agónico declive que se alargaría hasta las puertas del siglo XXI, cuando falleció la última beguina de la historia. Las beguinas eran mujeres que se identificaban con la vida monástica, eran conocidas como «mujeres religiosas», pero no se sometían a ninguna regla monástica existente, sino

que se encontraban bajo la tutela de las autoridades municipales. Tampoco quisieron vivir tras los muros de un convento. Los beaterios en los que vivían eran pequeñas ciudades dentro de las urbes medievales con las que se fundían. Allí, además de rezar, realizaban una importante labor asistencial en hospitales o leproserías. Dentro de los beaterios acogían a personas necesitadas además de encargarse de la educación de las niñas sin recursos, dedicarse a la fabricación de paños o de iluminar manuscritos. Las beguinas, que no asumían de manera vitalicia los votos de castidad y obediencia, podían administrar como

quisieran sus propios bienes. Era, en fin, un movimiento distinto del de los monasterios, que decidió vivir una existencia piadosa pero también entregada a los demás.

La religiosidad femenina medieval experimentó aún otro tipo de relación con Dios, la mística, que supuso la creación de bellísimas obras en prosa y en verso dedicadas a la exaltación del amor divino. Mujeres como Matilde de Magdeburgo o Beatriz de Nazaret utilizaron en muchas ocasiones las mismas técnicas del amor cortés para describir en sus textos sus arrebatos místicos, visiones y éxtasis.

La Edad Media fue un tiempo en el

que muchas mujeres fueron elevadas a los altares de la Iglesia católica. Y no todas ellas pasaron a la historia por su sumisión absoluta a la jerarquía eclesiástica. Hildegarda de Bingen, Catalina de Siena o Brígida de Suecia fueron mujeres de carácter que amonestaron a la curia de Roma en momentos en los que el papado se encontraba en críticas situaciones de conflictividad social, política y de pugna por el poder.

LAS MUJERES EN LAS CIUDADES

El siglo XI supuso el nacimiento y crecimiento de ciudades que permitieron una importante expansión económica e importantes oportunidades laborales para las mujeres. En los burgos que fueron evolucionando a lo largo de la geografía medieval europea, el artesanado urbano fue ocupando un lugar preeminente en la actividad económica. Junto a los artesanos, sus esposas fueron fieles colaboradoras y activos permanentes en la producción urbana. Así, además de hacerse cargo de las

responsabilidades domésticas, las mujeres también formaban parte del entramado productivo de las incipientes ciudades medievales. Una de las tareas femeninas más comunes más allá del hogar se centraba en la venta de productos elaborados por ellas mismas en el taller familiar. Esta venta al por menor se complementaba con la venta de mayor volumen que solía realizar el marido cuando se trasladaba con su producción a las ferias o centros de negocios. En el sector textil, las mujeres accedieron a los gremios en calidad de aprendices, oficiales o maestras artesanas. En el sector alimentario también tuvieron un papel muy activo.

Sin embargo, ya en el siglo XIII empezaron a aparecer leyes que fueron prohibiendo el trabajo femenino hasta relegarlas de nuevo a sus tareas domésticas de manera exclusiva.

Las mujeres aparecen como miembros activos de los gremios, aunque siempre subordinadas a los maridos. Tanto es así que cuando una mujer enviudaba solamente podía continuar en él volviendo a casarse. Dentro de los gremios podían ejercer como aprendices bajo la supervisión de las esposas de los maestros artesanos. En todos los casos, los salarios fueron siempre inferiores a los de los hombres.

En las ciudades las mujeres tuvieron

algunas oportunidades de acceder al conocimiento gracias a las escuelas urbanas que ya existían en el siglo XIII en algunas de las principales ciudades de Europa. En ellas, maestras y tutoras supervisaban la educación de las niñas y jóvenes que asistían a estas escuelas que en algunos casos fueron, como vimos, mixtas. Sin embargo, su acceso a la universidad aún tardaría muchos siglos en llegar. Fue precisamente la Universidad de París la que en el siglo XIV intentó desacreditar y anular a una de las doctoras de la ciudad. Jacoba Félicié fue sometida a un proceso judicial a instancias de los sabios de la universidad acusada de haber ejercido

la medicina sin titulación oficial y haberse lucrado con su práctica. Ella no fue la única, pues en muchas ciudades existían mujeres que ejercían como doctoras y en algunos casos recibiendo el apoyo municipal para hacerlo libremente. La Universidad de París, centro por antonomasia del conocimiento laico medieval, vetó el acceso a las mujeres. No así sucedió en otras universidades como la de Bolonia, en la que una mujer llamada Dorotea Bocchi se graduó como doctora a finales del siglo XIV e incluso permaneció en una cátedra de medicina y filosofía. La Universidad de Nápoles también graduó a una doctora, Constanza Calenda, y en

Salerno, la Escuela Médica Salernitana fundada en el siglo IX licenció a varias doctoras en medicina a partir del siglo XII.

Mientras que el ejercicio de la ginecología y la obstetricia había sido la única especialidad aceptada para las mujeres que querían ejercer la medicina, el resto de disciplinas fueron aceptando figuras femeninas muy lentamente. Incluso en el arte de partear, como se le llamaba popularmente al trabajo de las comadronas, se inició un proceso de regularización a partir de unas ordenanzas que intentaban controlar su actividad.

Otros oficios más específicos como

el de miniaturistas, calígrafas, pintoras e incluso escultoras y albañiles trabajando a los pies de las muchas catedrales que se erigieron en tiempos medievales fueron realizados por mujeres. También existen casos de profesionales que ejercieron como cambistas, usureras y mujeres de negocios. La industria textil ocupó a muchas trabajadoras en sus distintas especialidades, así como la relacionada con la alimentación, aunque también las encontramos en trabajos más curiosos para una mujer de aquel tiempo como el de mensajeras, deportistas o espías. También las encontramos trabajando el metal, como herradoras, forjadoras y orfebres o en el ramo de la

piel y el cuero y en el duro sector de la minería. Igualmente ejercieron como «barberas» realizando sangrías y curando heridas.

A pesar de que las mujeres fueron parte activa en la vida económica, productiva y comercial de las ciudades, no ejercieron ningún papel en las esferas del poder urbano. Sin embargo, en algunos casos parece ser que tuvieron capacidad de decisión ejerciendo su derecho a voto en algunas ciudades y en los Estados Generales de Tours de 1308.

LA DURA EXISTENCIA DE LAS CAMPESINAS

La mujer en el campo tuvo una existencia dura más allá de los siglos medievales, pues sus labores, su sometimiento a las difíciles condiciones de vida de la tierra, se extendieron a lo largo de siglos, hasta la llegada de la Revolución Industrial. Estas condiciones, que no variaron demasiado en varias centurias, hicieron de la mujer campesina un elemento indispensable en el engranaje de la vida rural. Lo que no significa que fuera más respetada ni tratada como igual con respecto del

hombre campesino.

Campesinas. Iluminación correspondiente al *Libro de las muy ricas horas del duque de Berry* (h. 1412-1416). Musée Condé, Castillo de Chantilly (Francia). Algunos manuscritos medievales como esta joya del duque de Berry son una magnífica ventana a la vida cotidiana de la Edad Media. En este caso, aparecen en primer plano dos mujeres trabajando en los campos que se extienden más allá de los muros de la ciudad.

En una casa rural, la mujer ejercía todos los trabajos relacionados con la vida doméstica, desde hacerse cargo de los hijos hasta alimentar a todos los miembros de la familia, pasando por el trabajo textil, la limpieza de la casa y de la ropa y la cura de los enfermos. Sin conocimientos de medicina, las mujeres aglutinaron una larga tradición de saber

entorno a las hierbas medicinales y sus efectos curativos. Su día a día no se reducía a la ya de por sí intensa vida hogareña sino que salían al campo a realizar tareas complementarias a las que sus maridos, hermanos o hijos realizaban. Se hacían cargo del huerto, de los animales de la granja, fabricaban las velas, recogían leña del bosque y agua de los pozos y acompañaban a los hombres en trabajos como la siega o el arado de la tierra.

Además de trabajar en las propias tierras familiares, encontramos a muchas mujeres, sobre todo solteras o de familias más pobres, trabajando de temporeras o jornaleras en las tierras

señoriales o eclesiásticas en las que se ganaban un sueldo siempre inferior al de temporeros y jornaleros. También en castillos y casas señoriales se ganaban un jornal en el servicio doméstico.

EL ORIGEN DE LA QUERELLA DE LAS MUJERES

A lo largo de las páginas anteriores hemos visto retratos de mujeres que, en líneas generales, vivieron sometidas a algún tipo de poder masculino, ya fuera

laico o religioso. Las mujeres medievales soportaron un ambiente de rechazo a la naturaleza femenina aceptada sin discusión como inferior a partir de argumentos religiosos y científicos. La misoginia sobrevoló por pueblos, aldeas, ciudades, monasterios y castillos. Que socialmente la mujer fuera considerada inferior no quiere decir que algunas no demostraran que no era necesariamente así, sobresaliendo en ámbitos tradicionalmente masculinos. Tampoco podemos descartar la posibilidad de que algunas, muchas, tras el sonido de la rueca, arando los campos o ante un manuscrito iluminado, se plantearan, al menos en el silencio de su

reclusión, si realmente las mujeres eran inferiores a los hombres. Posiblemente la conciencia femenina, si es que existió de manera más o menos extendida, quedó silenciada para siempre. A excepción de un caso insólito que supuso el inicio de lo que se conoce como la «querella de las mujeres».

Miniatura que iluminaba el manuscrito de Cristina de Pizán *La ciudad de las damas* (s. XV). Bibliothèque Nationale de France, París. En la imagen aparece la propia Cristina dialogando con las tres virtudes mientras dos mujeres construyen simbólicamente la ciudad ideal. *La ciudad de las damas* se considera uno de los primeros textos escritos en defensa de las mujeres.

Cristina de Pizán escribió en 1405 uno de los libros más sorprendentes de

la Edad Media europea. *La ciudad de las damas*, que así se llamaba la obra, era un alegato en favor del género femenino que nacía tras una vida de reflexión ante la misoginia imperante: «Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra, bien en escritos y tratados». Cristina pretendió demostrar en su libro, a partir de ejemplos de mujeres del pasado y estableciendo un diálogo con tres damas que simbolizaban la Razón, la Derechura y la Justicia, que las mujeres tenían las mismas capacidades intelectuales que los hombres. En el

siglo XV, esta dama, que había formado parte de la corte del rey de Francia, se atrevió a aseverar públicamente la igualdad de sexos: «La superioridad o inferioridad de la gente no reside en su cuerpo atendiendo a su sexo, sino en la perfección de sus hábitos y cualidades».

La publicación de *La ciudad de las damas* y la polémica que supuso en la sociedad intelectual parisina marcó el inicio de la querella de las mujeres, una disputa en la que participarían tanto hombres como mujeres y que se alargaría durante siglos. Cristina de Pizán, considerada la primera escritora profesional de la historia, abría un nuevo camino en la historia de las

mujeres, el camino hacia la emancipación, el feminismo y la conciencia de género. Conceptos que permanecerían aún muchos siglos en un cierto letargo pero que ya habían despertado.

9

La América precolombina y colonial

Cuando el 12 de octubre de 1492 las tres naves lideradas por Cristóbal Colón avistaron tierra tras una larga travesía por la mar océana, poco se imaginaban que ante ellos se escondía un extenso continente que atravesaba el planeta de norte a sur. La llegada de la civilización europea, que por aquel entonces

empezaba a vislumbrar las luces de la modernidad, a aquellas tierras ignotas supuso un inevitable y dramático choque de culturas. Ante los marineros que pisaron lo que aún creían era la antesala de las Indias Orientales aparecieron unos pueblos muy distintos a ellos. Unas culturas que llevaban siglos avanzando por las sendas selváticas del Amazonas, por las llanuras mexicanas y las hermosas cimas montañosas del Perú. Hombres y mujeres que miraron con sorpresa aquella invasión venida del este y que supondría para ellos su progresiva e inexorable extinción cuando no sometimiento.

Empezaba una larga y dramática

historia de descubrimiento y colonialismo europeo en América. Pero la historia del nuevo continente no arrancó en 1492. Hacía siglos que sus imponentes paisajes estaban poblados. Muchas fueron las culturas que en él se asentaron, destacando por su magnitud, el mundo maya, azteca e inca. En estas tres grandes civilizaciones, el papel que tuvieron las mujeres es similar al que se dio en otras sociedades americanas. Lo que más impactó a los hombres y mujeres que se toparon con ellas fue su libertad sexual y una cierta indiferencia por la virginidad, a la que no todos los pueblos daban la misma importancia. También veremos cómo algunos de los

elementos primigenios de dichas culturas comparten similitudes poco menos que curiosas con otras culturas lejanas y que ya hemos visto hasta ahora.

LA MUJER EN EL MUNDO AZTECA

México fue durante siglos cuna de muchos y diversos pueblos que terminaron viéndose sometidos al poderío azteca hacia el siglo XIV de nuestra era. Civilización caracterizada

por un marcado sincretismo, los aztecas asumieron muchas de las deidades masculinas y femeninas de los pueblos con los que entraron en contacto. Las representaciones más antiguas que se han encontrado son casi exclusivamente de diosas de la fertilidad, pequeñas figuras en las que lo que más destaca de su fisonomía son sus caderas.

Las historias ancestrales que definen el nacimiento del mundo y el origen del panteón divino de los aztecas son múltiples. Una de las más conocidas y populares nos habla del inicio de la vida gracias a la unión de Ometecuhtli, el principio masculino que representaría al sol y al fuego, y Omecihuatl, imagen del

principio femenino, la tierra y el agua. El hecho de que el origen del mundo azteca se basara en la esencia femenina y masculina por igual, ha hecho pensar a algunos expertos que las mujeres no se vieron sometidas al poder de una sociedad patriarcal. Esta dualidad habría engendrado cuatro hijos, uno de los cuales sería el gran dios Quetzalcóatl. Muchas otras leyendas y una amalgama de dioses y divinidades femeninas auspiciaron el nacimiento y desarrollo de la civilización asentada en Tenochtitlán desde 1325.

Representación de la diosa Xochiquétzal en una de las páginas del Códice Borgia, un compendio de manuscritos precolombinos que hoy en día descansan en la Biblioteca Vaticana (Italia). La diosa Xochiquétzal es una de las muchas deidades femeninas del panteón azteca. Su nombre significa algo así como «flor-pájaro precioso». Es una diosa de la fertilidad además de personificar la belleza y el amor.

En el mundo azteca encontramos diosas madre, diosas del amor y de la fertilidad, guerreras, incluso diosas a las que confesaban los pecados de la carne, como la divinidad llamada Tlazolteotl. Junto a las diosas, los aztecas adoraban a las «mujeres divinizadas», conocidas como Cihuateteo. Estas mujeres eran damas nobles que habían muerto al dar a luz a sus hijos, algo que en el ámbito mexica se consideraba como una muerte digna de ser recordada y alabada de la misma manera que la muerte de los guerreros en combate. Las mujeres participaron de manera muy activa en las celebraciones rituales tanto públicas

como domésticas en las que se veneraba a todas estas deidades femeninas. Las sacerdotisas ejercían un papel importante en los templos aztecas. En ellos velaban por el bienestar de los sacerdotes y mantenían vivo el fuego sagrado.

Las élites aztecas forjaron su poder a base de alianzas matrimoniales en las que las mujeres de los territorios aliados eran moneda de cambio para sellar pactos estratégicos. Estas mujeres se formaron a su vez para convertirse en sacerdotisas, escribas o poetisas. Algunas llegaron incluso a ostentar el poder y a defender su territorio como auténticas guerreras.

La sociedad azteca se basaba en la familia monógama aunque se han documentado casos de poligamia, sobre todo en las clases nobles y entre los combatientes a los que se les regalaban varias mujeres cuando volvían victoriosos de la guerra. El matrimonio era la mayoría de las veces una unión concertada por los padres del novio que elegían a la muchacha adecuada para él. Los rituales que precedían a la unión de un hombre y una mujer eran muy similares a los que hemos visto ya en algunas de las primeras civilizaciones europeas y de Oriente Próximo. La víspera del gran acontecimiento, la novia se arreglaba con gran

detenimiento realizando un baño ritual y adornándose con plumas de color rojo. Antes de que terminara el día, los parientes del novio la recogían en su casa y se la llevaban en una procesión hasta lo que se iba a convertir en su nuevo hogar. Sentados junto al fuego, se ataba el manto del novio a la blusa de la novia y se iniciaba el banquete y la fiesta que culminaría con la entrada de ambos en la habitación conyugal donde permanecerían cuatro noches tras las cuales se celebraría la última ceremonia. El matrimonio así instaurado podía disolverse por ambas partes en casos como el abandono del hogar, la esterilidad de la mujer o la falta de

apoyos en la educación de los hijos. Si la razón era el adulterio, los bienes del culpable se repartían entre ambos cónyuges y la custodia de los hijos solía recaer en la madre aunque también podía suceder que los hijos varones quedaran a cargo del marido. Como dote, la futura esposa recibía parte del patrimonio de su familia, que podía legar a su vez a sus propios hijos.

La esposa, sumisa y obediente como se le había inculcado que debía ser, iniciaba su nueva andadura como mujer adulta y se preparaba para llevar el hogar y convertirse en madre. El nacimiento de un nuevo vástago se preparaba con gran cuidado en una

pequeña construcción adosada a la casa familiar que se conocía como *temazcal*. Allí, la futura madre daba a luz agachada ayudada de una comadrona y acompañada de las mujeres de la familia. A pesar de que no existen indicios arqueológicos ni documentales que nos hagan pensar en que el nacimiento de una niña se recibía con menos alegría que la de un niño, como sí sucedía en otras culturas ancestrales, se celebraba un pequeño ritual que identificaba el rol de cada uno de los sexos. El cordón umbilical de un bebé nacido varón se enterraba en campo abierto, simbolizando el lugar del guerrero, mientras que el de una niña se

depositaba cerca del hogar, pues ese iba a ser sin duda su principal lugar en su existencia.

Los hijos e hijas eran alimentados hasta los tres o cuatro años con lactancia materna. Era a esa edad precisamente cuando las niñas iniciaban su educación al lado de la madre y de las otras mujeres del grupo para empezar su aprendizaje en las labores del hogar. Existían, sin embargo, algunas instituciones educativas en las que tanto niños como niñas podían ingresar. Eran una suerte de conventos en los que se vivía bajo normas estrictas de pureza y virginidad aunque en cualquier momento podían abandonarlos para contraer

matrimonio o por voluntad paterna.

La sociedad azteca previa a la llegada de los españoles estaba claramente jerarquizada. Las mujeres nobles dedicaban su vida a dirigir sus extensas propiedades y a sus sirvientas. Las damas nobles hilaban, tejían, cardaban, igual que el resto de mujeres trabajadoras más humildes, pero lo hacían con artilugios que les facilitaban dichas labores. Dura era la existencia de las campesinas que se encargaban, como sus homólogas europeas, de las muchas tareas que requería el campo además de organizar la casa y hacerse cargo de los hijos. Comadronas, artistas, curanderas y trabajadoras en algunos talleres

textiles eran algunas de las profesiones de las mujeres aztecas. Hubo también quienes alcanzaron una cierta independencia económica gracias a sus actividades comerciales.

Todas estas mujeres vivían en una suerte de igualdad legal con respecto a los hombres en tanto que disponían de derechos jurídicos como participar en juicios y firmar contratos y no se las consideraba como menores de edad.

LA MUJER EN EL MUNDO DE LOS MAYAS

Formada por una cincuentena de estados independientes, la civilización de los mayas se extendió por un vasto territorio desde América Central hasta buena parte de lo que es hoy El Salvador. Como en muchos otros pueblos, las divinidades femeninas se asociaron mayoritariamente a la madre tierra y a la fertilidad. Consideradas las portadoras de las virtudes de las diosas en la tierra, las mujeres mayas tuvieron un papel muy activo en las diferentes ceremonias religiosas.

Diosa maya Ixchel, representada en una cerámica. Museo de Bellas Artes de Boston, Estados Unidos. Ixchel fue una de las diosas del panteón maya. Era protectora de las comadronas y de la medicina.

En la esfera del poder, algunos de los primeros linajes y dinastías de

gobernantes surgieron por línea femenina y algunas de aquellas mujeres ostentaron el poder en primera persona, como una reina conocida con el nombre de Señora de Tikal. Muchas otras gobernaron en las distintas ciudades y estados que conformaron el reino maya, cuya identidad ha permanecido hasta nuestros días, demostrando que tuvieron un destacado protagonismo como reinas, gobernadoras o legitimadoras del poder.

Como en el caso de la sociedad azteca, los matrimonios mayas se forjaban a partir de la elección paterna, sin que la futura esposa pudiera dar su opinión sobre su futuro marido. Su rol era el que ya hemos visto en reiteradas

ocasiones, ser madre y esposa, y su vida transcurría dentro del hogar y realizando tareas en el campo o relacionadas con el ámbito textil.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD INCAICA

Viajamos hacia el sur del continente americano para adentrarnos en la vida de las mujeres que vivieron en la extensa zona de los Andes antes de la época colonial en la que se erigió el imperio incaico. Antes de entrar en las

calles de su hermosa capital, Cuzco, un breve repaso a algunos vestigios arqueológicos pertenecientes a distintas culturas preincaicas nos da alguna pista del rol de las mujeres en ellas. Perteneciente a la cultura chavín descubrimos a la Venus de Frías, una figurita moldeada en oro que supone la representación femenina más antigua de dicha cultura y simboliza muy probablemente el culto a la fertilidad. Los enterramientos de mujeres pertenecientes al mundo chavín parecen indicar que nos encontramos ante una sociedad basada en el parentesco matrilineal. De la cultura moche nos han llegado vestigios de tumbas femeninas

entre las que destaca la de una sacerdotisa en San José de Moro.

En el territorio que hoy ocupa el Perú, se impuso por encima del resto de culturas un imperio basado en el poder de su señor soberano, el inca. El dios soberano del panteón incaico era Viracocha, por debajo del cual se encontraba la pareja divina formada por el Sol y su hermana Luna, conocida como Mamakilya o madre Luna. Otras divinidades femeninas como Mamacocha o Pachamama, relacionadas con la tierra y la vida, eran veneradas por las mujeres incas y su culto estaba organizado principalmente por ellas.

El Imperio inca se asentaba sobre el

poder de su emperador. El inca debía tomar una esposa que legitimara su descendencia. Esta, conocida como coya, era elegida entre sus hermanas, manteniendo así la pureza dinástica y siguiendo la estructura divina de las divinidades hermanas, el Sol y la Luna. El incesto era solamente aceptado en el nivel más alto del escalafón social que suponía la estricta pirámide incaica pues estaba prohibida para el resto de uniones. Junto a la esposa principal, el inca podía tomar otras esposas secundarias elegidas entre los linajes nobles. Las coyas, consideradas seres sagrados como sus esposos, los incas, no ejercieron el poder por sí mismas

salvo en situaciones concretas y circunstanciales, pero influyeron en el gobierno de sus esposos e hijos.

En el mundo inca existió una institución original conocida como *Acllahuasi*. Era algo así como la «residencia de las escogidas». En ellas vivían mujeres hermosas escogidas por un representante del inca a lo largo y ancho del imperio. Trasladadas a las *Acllahuasi*, las *acllas* aprendían los rudimentos de las labores textiles y esperaban pacientemente a que su destino fuera determinado por la voluntad suprema, tiempo en el que debían permanecer vírgenes. Mientras algunas regresaban a sus hogares, otras

eran escogidas para participar en rituales religiosos y las más afortunadas eran destinadas a permanecer junto al inca. También existían las que eran trasladadas a vivir con algún noble como su concubina. Las que permanecían en el *Acllahuasi*, las «vírgenes del Sol», continuaban elaborando la ropa del inca y de toda la familia imperial y dedicaban su vida a los ritos religiosos.

Las labores textiles eran también responsabilidad de las mujeres más humildes de la sociedad incaica, las cuales también se dedicaban a las tareas del campo y a cuidar de sus hijos y del hogar. El matrimonio en el mundo

incaico se materializaba después de un ritual público en el que un emisario del inca organizaba a los hombres y las mujeres en filas enfrentadas entre sí y unía a los futuros cónyuges sin consultarles sus preferencias. Los matrimonios se incluían en una unidad social superior, el *ayllu*, formado por un conjunto de familias que se relacionaban en un mundo de solidaridad cerrado.

LAS INDIAS DE LAS TRIBUS NORTEAMERICANAS

Las tribus que vivían en la zona norte del continente americano tardarían aún un tiempo en ver y sufrir la llegada de colonizadores europeos que, en este caso, ya no fueron solamente españoles, pues en la carrera por la colonización de América se sumaron otros estados como Francia, Holanda o Inglaterra.

Los hombres y mujeres que arribaron a la costa este de lo que hoy son los Estados Unidos se encontraron con unas tribus indígenas en las que las mujeres jugaban unos papeles bastante diferentes a los que estaban acostumbrados a vivir en el Viejo Continente. A pesar de que no se puede generalizar en lo que respecta a la

situación de las mujeres en América del Norte, en casi todas las tribus jugaron un papel activo y a veces incluso de ejercicio del poder.

Los navajo y los cheroquis, por ejemplo, eran sociedades matrilineales, en las que la filiación pasaba de madres a hijos. En la tribu de los iroqueses, las mujeres participaban en los consejos tribales de manera activa, tomando decisiones en igualdad de condiciones a los hombres, algo que también sucedía entre los miembros de la tribu de los cheroquis, en la que existieron también mujeres guerreras honradas y admiradas por los miembros masculinos del grupo.

CHOQUE DE CIVILIZACIONES

Cuando el mundo europeo pisó las costas americanas e inició su lento pero inexorable camino hacia la exploración y posterior colonización, los grandes imperios, aztecas e incas, se encontraban sufriendo crisis internas que fueron aprovechadas por los conquistadores para derrocarlos e imponer un nuevo orden político, social y cultural.

A pesar de la terrible repercusión que supuso la llegada de los españoles para las tribus e imperios de la América

prehispánica, su bagaje histórico no pudo ser borrado de un plumazo. La nueva sociedad colonial impuso estructuras importadas de la España moderna, pero no fue un trasvase «limpio», pues la esencia de mexicas, incas y demás civilizaciones permaneció y se entremezclaron como lo harían los hombres y mujeres de ambos mundos, aunque sufriendo un declive y una marginación cercanos en muchos casos a la desaparición.

En lo que se refiere a las mujeres, los hombres europeos, impregnados de creencias cristianas y no pocos prejuicios hacia el sexo opuesto que acarrearon en sus carabelas, se vieron

sorprendidos por algunos de sus roles sociales. Para ellas fue igualmente dramático el encontronazo con los recién llegados, pero su sufrimiento se vio incrementado por su condición femenina. A la misoginia que no se olvidaron en los puertos de los que zarparon, se sumó el desprecio que provocó en los españoles la visión de aquellas mujeres semidesnudas y con una concepción del sexo más natural que la encorsetada y plagada de prejuicios que la larga tradición cristiana había incrustado en sus valores morales.

Igual que los indios no se quedaron de brazos cruzados, sus mujeres protagonizaron casos de resistencia

excepcional como el de Anacaona, esposa del cacique de la tribu de los taínos, Caonabó, asentados en la isla conocida entonces como La Española. Tras la muerte de su marido, Anacaona se mantuvo firme como líder de su pueblo y resistió unos meses más hasta que fue ejecutada por orden del gobernador de la isla Nicolás de Ovando. Por desgracia, muchas otras mujeres seguirían la misma suerte que Anacaona y las que permanecieron con vida fueron en su gran mayoría tratadas como parte del botín de guerra.

Durante los viajes de Colón y los que se sucedieron en las primeras décadas del siglo XVI, viajaron

principalmente hombres, estando documentada la presencia esporádica de alguna mujer a partir del tercer viaje colombino. Pero a medida que la presencia española en las Indias Occidentales empezaba a afianzarse, ellas también emprendieron el viaje a ultramar. Era necesario, según las autoridades de España, trasladar el modelo social de familia patriarcal y cristiana, a la vez que se imponía la necesidad de adoctrinar a los pueblos paganos que, según la óptica del colonizador, debían emular el único modelo posible.

Las mujeres que viajaron a América eran casadas y solteras. Entre las

primeras se encontraban las esposas de los primeros hombres que se habían asentado al otro lado del Atlántico, pues las leyes españolas impusieron el rencuentro de los cónyuges. Tierra soñada en la que muchos vieron nuevas oportunidades de ascensión social, atrajo también a las jóvenes solteras. Pero de la misma manera que para los hombres, los primeros años de la conquista se vieron expuestos a muchos peligros, las mujeres pioneras tampoco se libraron de poner en riesgo su propia vida. Hubo también heroínas que protagonizaron algunos de los episodios más violentos del choque entre los españoles y los indígenas.

Al finalizar el siglo XVI, miles de mujeres españolas habían llegado y se habían instalado en el Nuevo Mundo. Desde damas nobles hasta muchachas de condición humilde, unas llegaron siguiendo la estela de sus maridos mientras que otras buscaron nuevas oportunidades. Todas ellas, de un modo u otro, ayudaron en la transmisión de la cultura hispana en la nueva sociedad que la colonización forjó en América.

Anacaona, esposa del cacique taíno Caonabó. Grabado incluido en la obra *Vida y viajes de Cristóbal Colón* (1851). Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. En este grabado, Anacaona fue inmortalizada recibiendo el halago de su pueblo al que intentó proteger de los colonos tras la muerte de su esposo.

A pesar del empeño de la Corona

española de mantener la pureza de la cultura hispana, la mezcla interracial fue inevitable. Durante los años de la llegada de los primeros navegantes, descubridores y exploradores, las mujeres indígenas vivieron en su propia piel la violencia ejercida por unos hombres que vieron en ellas infieles indignas y objetos sexuales fáciles de alcanzar. De estas uniones infames y a menudo esporádicas surgirían los primeros mestizos. Pasado el primer siglo de presencia hispana en América, estos mestizos fueron creciendo en número, así como los criollos, nombre con el que se denominaban a los descendientes de españoles nacidos en

el nuevo continente.

ORTEGA, José Mercedes. *Doña Inés de Suárez en la defensa de la ciudad de Santiago* (1897). Museo Histórico Nacional, Chile. Inés de Suárez pasó a la historia no solo por ser una de las fundadoras de Santiago de Chile junto al conquistador Pedro Valdivia, sino por haber protagonizado uno de los actos más crueles de la batalla por los territorios americanos. Ante la lucha encarnizada con los pueblos indígenas que ocupaban el actual Chile, Inés de Suárez no dudó en decapitar a sus siete caciques presos para atemorizar y amedrentar al enemigo. Inés mantuvo una relación extramatrimonial y escandalosa en aquella época con Valdivia, pero terminó sus días como la devota esposa de Rodrigo de Quiroga y realizando obras de caridad.

El papel que tuvieron las mujeres en la nueva sociedad colonial se redujo básicamente a la perpetuación de las

costumbres hispanas en el seno de la familia. Además de enseñar a sus hijos dentro del hogar, algunas desempeñaron papeles destacados en las primeras escuelas y conventos que empezaron a erigirse en los principales núcleos urbanos.

El poder no estaba reservado para ellas y solamente les fue otorgado en casos excepcionales, cuando tuvieron que suplir a sus maridos. Tal fue el caso de algunas virreinas, gobernadoras y esposas de las primeras encomiendas y haciendas que, en ausencia de sus parejas, asumieron temporalmente o de manera permanente el control no solo político sino también económico de sus

dominios. Aunque también existieron mujeres que recibieron tierras directamente, como las encomenderas de Nueva España Catalina de Sotomayor, Beatriz de Andrada o Francisca Pizarro, hija del conquistador del Perú.

Las mujeres de las distintas civilizaciones americanas sufrieron en igual o mayor medida la intrusión de la nueva cultura europea. Tras la primera etapa en la que se vieron amenazadas por la violencia de los colonos, la interrelación entre indias y españoles fue inevitable y los matrimonios mixtos fueron una realidad. La mujer americana abandonó en muchas ocasiones, y no siempre de manera voluntaria, su hábitat

original para trasladarse a las nuevas urbes en las que las oportunidades de trabajo supusieron un importante foco de atracción. Su incorporación a la cultura hispana las llevó en muchas ocasiones a dejar de lado sus creencias y a asumir los estereotipos marcados por la Iglesia católica. Abandonar siglos de tradiciones es más que probable que no fuera una decisión escogida por ellas, sino que se vieron inmersas como los indios en el largo y dramático proceso de evangelización y aculturación que la Corona y la Iglesia desde España se afanaron por dirigir. Por supuesto que aquellas mujeres no borraron toda su historia, su memoria, sus recuerdos, sus

costumbres, su cultura material, sino que, lo que pudieron lo continuaron manteniendo a su lado. De hecho, el culto a la ancestral diosa Pachamama aún permanece vivo en algunos rincones de América.

La población indígena no soportó la llegada de españoles al Nuevo Mundo y con el tiempo vio diezmada su población hasta límites cercanos al exterminio. Guerras, explotación y esclavitud, así como el contagio de enfermedades europeas que para los indios fueron letales, terminaron con la vida de muchos hombres y mujeres que vieron cómo la vida tal cual la habían conocido se desmoronaba como un

castillo de naipes. De nada sirvieron las buenas palabras, las últimas voluntades de la Reina Católica Isabel de Castilla o el esfuerzo de unos pocos que lucharon contra el gigante de la avaricia. Las minas y plantaciones de América fueron explotadas por amerindios que al cabo de los años terminarían por sucumbir exhaustos. Ante la acelerada desaparición de mano de obra indígena, las autoridades españolas en ultramar vieron en la importación de esclavos desde África la solución a sus problemas. Esclavos y esclavas negras ya habían desembarcado en América en los primeros viajes, pero fue a partir del siglo XVII que la trata de esclavos se

convirtió en un negocio a gran escala.

Las esclavas africanas fueron destinadas al trabajo en las plantaciones rurales como las de la caña de azúcar, en los talleres textiles de las ciudades, pero sobre todo en el servicio doméstico. Estas mujeres sufrieron la violencia masculina de sus señores provocando el nacimiento de un elevado número de hijos ilegítimos. El «derecho de pernada» fue una lacra que se cebó con las esclavas, cuya existencia fue extremadamente dura.

ALBÁN, Vicente. *Señora principal con su negra esclava* (1783). Museo de América de Madrid. Este cuadro forma parte de una serie de seis lienzos en los que representó distintas tipologías de hombres y mujeres de la sociedad de Quito. Esta imagen es un ejemplo de cómo muchas mujeres europeas de clase acomodada utilizaron servicio esclavo femenino para realizar las tareas domésticas.

La evangelización fue una de las principales empresas, junto con el expolio masivo de oro y la explotación de la tierra, de los españoles en América. Frailes, curas, misioneros de la más variada condición social y moral fueron los encargados de someter a los paganos indígenas. Además del empeño por convertir a los infieles y establecer el matrimonio cristiano como base de la sociedad colonial, la Iglesia cristiana intentó importar también el modelo de vida monástica a tierras americanas.

La fundación de conventos femeninos se inició pronto, a mediados del siglo XVI, expandiendo su área de influencia durante el siglo siguiente en

las principales zonas urbanas de nueva formación. Los virreinatos de Nueva España y Perú verían surgir muchos conventos que se convertirían en lugar de reclusión voluntaria pero también en solución a precarias condiciones de vida de las mujeres. En estos centros religiosos tenían cabida mujeres de diferentes procedencias, desde las consideradas como «puras de raza» españolas habidas de matrimonios españoles, pero también mestizas, mulatas e incluso ilegítimas.

Los conventos suplieron la escasez de centros educativos para niñas en las ciudades coloniales. Allí se trasladaban en su infancia hasta que su destino, el

claustro o el hogar, fuera definido. Catecismo, primeras letras y números, labores del hogar eran los principales rudimentos de un plan educativo que se configuraba sin control de las autoridades. Solo cuando la Orden de la Compañía de María fundada por María de Lestonnac en la Francia de principios del siglo XVII llegó a tierras americanas un siglo después la educación femenina se formalizó y organizó. La orden, conocida como La Enseñanza y formada por religiosas preparadas para dedicarse a la educación, fundó distintos centros públicos y privados para instruir a las niñas. De todos modos, por aquel entonces aún estaba mal visto que una

mujer estuviera versada en letras y lo que se les debía enseñar a las jóvenes era a encajar adecuadamente en una sociedad basada en la familia patriarcal. Ya se había quejado de ello la monja y escritora sor Juana Inés de la Cruz, considerada como una de las abanderadas del protofeminismo hispanoamericano, cuando reclamó una educación femenina intelectual equiparable a la de los hombres.

Aunque pocas, son algunas las escritoras que pudieron plasmar su talento literario en el papel. Tales fueron las poetisas Elvira de Mendoza, sor Leonor de Ovando, María de Estrada Medinilla y algunas otras que firmaron

con seudónimos o con nombres de pila que hacen difícil rastrear su verdadera identidad. Y, por supuesto, sor Juana Inés de la Cruz, considerada como una de las eruditas más importantes del Siglo de Oro de las letras hispanas.

CABRERA, Miguel. *Sor Juana Inés de la Cruz* (h. 1750). Castillo de Chapultepec, Museo Nacional de Historia, México. Considerada como la «décima musa», esta religiosa de la Orden de San Jerónimo destacó por su magnífica obra literaria y por su defensa de la educación de las mujeres. Su biblioteca fue una de las más admiradas y reconocidas del siglo XVII.

La llegada de la Ilustración a América trasladó al nuevo continente las principales reivindicaciones femeninas, centradas en la mejora de la educación de las niñas. Junto con la formación

recibida en el hogar y las primeras fundaciones conventuales, existió lo que se vino a llamar las casas de las *amigas*, maestras que enseñaban a título personal a las niñas de las familias con mayor poder adquisitivo, aunque en alguna ocasión daban cobijo a algunas de clase humilde. En esta suerte de escuela rudimentaria, en la que se enseñaba poco más que catequesis, leer y escribir, estudiaban también niños. Durante todo el Siglo de las Luces, estos centros educativos permanecieron inmutables, siempre se enseñaba lo mismo, sin una regulación oficial y con la duda constante puesta en el nivel formativo de las propias maestras. Fue también un

tiempo en el que se puso el acento en la necesidad de formación igualmente a las niñas de las poblaciones indígenas. Para ellas se planteó una educación que las condujera a una integración en la cultura hispana, enseñándoles la lengua de los colonos y adoctrinándolas en el credo cristiano, aunque también se les ofreció la posibilidad de aprender un oficio que les permitiera ganarse el sustento y participar en el desarrollo de la industrialización del continente.

En 1620, el *Mayflower*, el primer barco que trasladaba desde Inglaterra un grupo de futuros colonos conocidos como «peregrinos», llegaba a la costa de Plymouth, en Massachusetts. Cuenta

la leyenda que fue precisamente una de las quince mujeres que habían sobrevivido al duro viaje, Mary Chilton, la primera persona en pisar tierra de lo que en poco menos de dos siglos se convertiría en los Estados Unidos de América. Empezaba entonces una larga y dura incorporación del mundo occidental en el norte del continente americano donde, como ya sucediera en Hispanoamérica, el choque con las tribus indias fue una triste historia de violencia.

Mientras las mujeres indias sufrieron junto a sus compañeros tribales la invasión de su mundo que les llevaría a la extinción o a la vida en

reservas, las esposas de los pioneros europeos trabajaron duro para hacer de la selva hostil para un pueblo venido del mar un lugar habitable y productivo en el que forjar un nuevo mundo. A los roles femeninos que trajeron consigo de trabajar en el hogar, cuidar de los niños y enfermos y ayudar en el campo, las mujeres de los peregrinos se arremangaron las faldas cuando fue necesario construir las casas o defenderse de los animales salvajes.

10

El mundo moderno (ss. XVI-XVIII)

El tiempo histórico conocido como la era moderna abarca, a grandes rasgos, tres largos siglos de crisis económicas, guerras y conflictos religiosos. Una época conocida como el Antiguo Régimen en la que el Renacimiento y el Barroco adornaron con sus inmortales obras de arte un mundo que se encaminaba lentamente hacia la

industrialización, la lucha de clases y el capitalismo. Un tiempo en el que las mujeres vieron muy sutilmente modificada su condición de «segundo sexo». Al menos en los primeros momentos de la era moderna, la situación de las mujeres continuó siendo la misma que la que descubrimos en los siglos medievales. En el campo, continuarían con su duro trabajo diario, en las ciudades, ganándose el pan en los talleres familiares, en todos los escenarios, trayendo hijos al mundo a los que debían cuidar y alimentar. La mujer continuaba siendo, en definitiva, un ser social en relación con un hombre, pues era esposa, madre, hija o hermana

de un esposo, hijo, padre o hermano, de los que dependía legal y económicamente.

El Renacimiento abrió una ventana a la admiración por el desnudo femenino. El estudio del cuerpo humano y su conversión en obra de arte convivió aún durante mucho tiempo con la visión de la mujer como ser pecaminoso, incompleto y temido por los hombres. Las ideas medievales, heredadas de las teorías clásicas, según las cuales la mujer era un ser imperfecto y fuente de mal, aún tardarían muchos siglos en desaparecer. En tiempos de la Ilustración, la idea de la inferioridad femenina se mantuvo, pero fundamentada

en argumentos distintos. Si en los siglos medievales fueron los textos sagrados y los filósofos clásicos los que explicaban que la mujer era menos que el hombre, en el Siglo de las Luces fueron la razón y la naturaleza las herramientas utilizadas para afianzar dicha tesis. Los filósofos ilustrados concluyeron, tras largas disquisiciones, que la razón de la mujer era inferior a la del hombre; que la mujer permanecía en una infancia perpetua, en un mundo marcado por la pasión e incapaz de acceder a la invención o la genialidad, por mucha educación que se le diera. La mujer era, en fin, inferior «por naturaleza». Con estas conclusiones, la mujer continuó,

aún durante la era moderna, dependiendo del hombre y teniendo como único horizonte el hogar.

HOOCH, Pieter de. *Mujer con una niña en la*

despensa (h. 1658). Rijksmuseum, Ámsterdam. Las escenas costumbristas que se realizaron durante el Barroco recrearon en muchas ocasiones la vida de las mujeres dentro del hogar, en sus tareas cotidianas, convirtiéndose en una ventana a sus vidas privadas.

La «querella de las mujeres» que se había iniciado tímidamente en la Edad Media, alcanzaría su máximo apogeo en el Renacimiento y la Ilustración. Además del debate abierto acerca de la educación femenina que veremos a continuación, algunas mujeres dieron sus primeros pasos en las teorías feministas, como *mademoiselle* Gournay, hija adoptiva de Montaigne que en 1622 publicó *L'Egalité des hommes et des femmes*. En sus páginas, la escritora

defendía algo que se repetiría de manera reiterada en los siglos posteriores, que las mujeres y los hombres solo se diferencian físicamente y que si las mujeres no estaban capacitadas para abordar cuestiones como la ciencia, la filosofía o la política era simplemente porque se les había vetado el acceso al conocimiento. Un siglo antes, Heinrich Cornelius Agrippa von Nettesheim publicaba *De la dignidad y excelencia del sexo femenino*. Como él, otros hombres y mujeres iniciaron un camino dialéctico e incluso a veces jurídico, en el que defenderían y denostarían a partes iguales los derechos de las mujeres. Pero defensores y detractores se

encontraban aún en un mundo de contrastes, en una sociedad que empezaba a redescubrir el cuerpo femenino ensalzándolo como obra de arte en el Renacimiento, mientras que dicho cuerpo era también quemado en la hoguera según las indicaciones del *Martillo de brujas*, el libro más demoledor contra las mujeres, miles de mujeres, que serían acusadas y condenadas por brujería durante siglos.

A pesar de este panorama poco alentador, las cosas empezaron a cambiar de manera tímida pero inexorable, preparando el horizonte de la emancipación femenina que llegaría, no sin grandes esfuerzos, en los siglos

venideros.

REFORMA Y CONTRARREFORMA Y SU INFLUENCIA EN LAS MUJERES

A finales de octubre de 1517, en la puerta de la iglesia del Palacio de Wittenberg fueron clavadas las noventa y cinco tesis de Martín Lutero en las que ponían en duda algunas de las prácticas del clero católico, entre ellas, el uso de las indulgencias. Momento simbólico

que representó el inicio de un debate teológico en el seno de la comunidad cristiana de la Europa moderna y que desembocaría en el cisma de la Reforma protestante. La respuesta de Roma fue reforzar los principios ancestrales de la fe católica que se reafirmarían en el Concilio de Trento. Tanto la Reforma protestante como la Contrarreforma católica tuvieron repercusiones directas en la vida de las mujeres.

Para empezar, en ambos casos, una profunda ola de moralidad se extendió en ambos lados del cisma religioso, haciendo que las obras de arte que ensalzaban el cuerpo de la mujer, y del hombre, fueran duramente criticadas y se

intentaran ocultar tras artificios pictóricos las partes impúdicas. A esto se sumó un reforzamiento de la castidad y del papel de la mujer como mera procreadora ajena a los placeres sexuales. El adulterio continuaba siendo tolerado socialmente cuando el pecado lo cometía el marido, mientras que para la mujer era absolutamente inconcebible. Protestantes y católicos no difirieron en ningún caso de la actitud sumisa que debía ejercer la esposa.

El Concilio de Trento aprobaba el 11 de noviembre de 1563 el Decreto Tametsi por el que se especificaba cuál había de ser el protocolo ceremonial que debía hacer de un enlace

matrimonial un sacramento indisoluble y válido a los ojos de la Iglesia. Terminaba así con las distintas ceremonias que convivieron en la época medieval. Protocolos que no variaban la esencia del matrimonio, una unión pactada previamente por los padres de los contrayentes y en muchas ocasiones basado en intereses económicos y políticos. Más importantes que las ceremonias nupciales, las leyes permanecían impasibles ante la inferioridad de la mujer, tutelada legalmente por padres o esposos. Lutero, por su parte, quien enfatizó su discurso relativo a la mujer y su papel dentro del hogar, aceptó que los

matrimonios pudieran disolverse en casos excepcionales.

La Reforma protestante permitió a hombres y mujeres acceder a la lectura de la Biblia, facilitando su alfabetización, pero poco más se les permitía leer a las mujeres. La Contrarreforma hizo hincapié en la necesidad de moldear a las niñas para que se convirtieran en esposas y madres devotas por lo que se les facilitó el acceso a la educación siempre limitada, eso sí, a las lecturas piadosas y el catecismo. Las muchachas protestantes no se inspiraban en la vida de la Virgen o de las Santas, modelos a seguir por las jóvenes católicas, pero eran educadas

igualmente en la sumisión a los hombres.

El luteranismo eliminó de un plumazo la vida monacal, de modo que las mujeres que siguieron a Lutero solamente tenían una opción: convertirse en madres devotas. La alternativa conventual ya no era una alternativa. Lutero navegó en un mar de contradicciones entre la teoría y la práctica. Según él, la esposa tenía la misma autoridad que el marido en el seno del matrimonio, el cual era una suerte de «gobierno doméstico». Sin embargo, una y otra vez enfatizó su discurso en relación con la sumisión de la mujer. Tampoco le dejó ejercer un papel destacado en el mundo religioso

pues, como el catolicismo contrarreformista, no aceptó su sacerdocio alegando en múltiples ocasiones su inferioridad intelectual.

Mientras los seguidores de Lutero optaban por suprimir el celibato y la vida conventual, en el Concilio de Trento se profundizó en la necesidad de proteger y potenciar el monacato más puro y perfecto. Se procedió a revisar la vida de las religiosas y a enfatizar la necesidad de una clausura más estricta que las alejara de cualquier tentación mundana. Durante mucho tiempo, el claustro había sido una solución para colocar a jóvenes con pocos recursos económicos que no podían acumular una

dote digna para contraer matrimonio, pues la dote necesaria para entrar en un convento era inferior a la necesaria para la vida conyugal. Esto había empujado a muchas niñas a una vida religiosa forzosa y una consecuente degeneración de la rutina conventual que la Contrarreforma se empeñó en depurar.

Trabajo y educación femeninos en la Europa moderna

Los gremios que habían surgido durante

la Edad Media continuaron ejerciendo su labor productiva en las ciudades de toda Europa hasta que la producción industrial se adueñó de la fabricación en serie. La participación de las mujeres en dichos gremios fue viéndose deteriorada de manera progresiva por su exclusión de los mismos ya desde los tiempos de la Baja Edad Media. El acceso de las mujeres a la formación de un trabajo profesional se vio mermado por la intransigencia de los maestros gremiales a aceptar su participación en la producción artesanal. Se llegó incluso a pretender vetar a las viudas o hijas de maestros y a menudo necesitaban de otro hombre del gremio para que las

protegiera y permitiera continuar su actividad. Algunas profesiones exclusivamente femeninas propiciaron la creación de algunos gremios dirigidos y frecuentados por mujeres, tales fueron los casos de las lenceras, las floristas o las hilanderas.

BOUCHER, François. *La modista* (1746). Museo Nacional de Estocolmo, Suecia. En las ciudades modernas, las mujeres se ganaban a menudo la vida como vendedoras. En este cuadro, el pintor francés plasmó una escena típica en la que una vendedora de sedas, cintas y bordados enseña sus productos a una dama de la alta sociedad.

Sin embargo, los conflictos entre el orden gremial y las mujeres que no se resignaron a permanecer al margen fueron constantes y se extendieron hasta que los mismos gremios fueron desapareciendo hacia finales del

siglo XVIII con la irrupción masiva de los talleres industriales y la producción fabril. Este interés de los gremios por alejar a las mujeres de sus talleres fue consecuencia principalmente de las constantes crisis económicas y del crecimiento demográfico que incrementó el número de hombres que podían acceder a un trabajo productivo. A todo esto se añadió una nueva visión social de la mujer según la cual denostaba el trabajo femenino como algo indigno de su condición, debiendo dedicarse exclusivamente al cuidado de la casa y del esposo. Una imagen que la burguesía naciente y la Ilustración se encargarían de moldear y de establecer como el

prototipo de perfecta esposa, la conocida como «ángel del hogar».

Las mujeres, lejos de rendirse, ante la necesidad de ganar un salario más o menos digno, buscaron otras alternativas a los gremios. La más común fue la del trabajo a domicilio, que se extendió en el siglo XVII y alcanzó los tiempos previos a la Revolución Industrial. Las casas se convirtieron en talleres en los que las mujeres trabajaron como costureras especializándose en nuevos oficios como el encaje, el ganchillo, el bordado o el trabajo de la seda. Estos talleres domésticos se extendieron también por las zonas rurales convirtiéndose en la antesala de la

fábrica. En el campo, poco más cambió en los últimos siglos del Antiguo Régimen. Las estructuras sociales y productivas del campesinado europeo continuaron prácticamente inalteradas, así como los múltiples trabajos a los que ya vimos debían dedicarse las mujeres, tanto dentro del propio núcleo familiar como asalariadas en granjas vecinas.

Las crisis agrarias y de subsistencia asolaron con dureza el campo europeo, demasiado sensible a las malas cosechas, las guerras y las epidemias. Momentos que supusieron terribles pruebas de vida para hombres y mujeres y que a menudo provocaron revueltas,

motines y levantamientos, en los que las campesinas fueron a menudo protagonistas.

En las ciudades, las mujeres también ganaban un salario dedicándose a los oficios que ya venían ejerciendo en los tiempos medievales como el de nodriza, comadrona, sirvienta, lavandera o vendedora. Porque las mujeres, necesitaban ganar dinero que, si bien no les daba aún una independencia económica, sí era indispensable para sacar adelante una familia de campesinos o artesanos e incluso burgueses en algunos casos. El salario de la mujer era un complemento al del marido, porque no se concebía a una

mujer viviendo por sus propios medios sin una figura masculina que la protegiera. Principal razón por la que ganaban menos, injusticia que se arrastraría a lo largo de los siglos permaneciendo impertérrita hasta nuestros días.

Las múltiples labores domésticas que debía realizar antes o después del trabajo asalariado, no solo no eran remuneradas, sino que se extendían a lo largo de toda la jornada y de toda la semana. Mientras que el trabajo del hombre, ya fuera en el campo o en la ciudad, estaba más delimitado, «el trabajo de una mujer no se terminaba nunca». Entre todas las tareas que debía

realizar dentro del hogar, la de alimentar a los hijos era una de las principales y de las que más debate provocaría en los círculos médicos e incluso ilustrados. Porque entre las clases acomodadas y las trabajadoras urbanas se acostumbraba a delegar la lactancia materna en una nodriza, la cual no siempre se encontraba en el hogar familiar, sino que se trasladaba al bebé al campo donde la mujer que debía alimentarlo estaba alimentando a su propia prole.

AUBRY, Étienne. *Adiós a la nodriza* (1776-1777). Sterling and Francine Clarks Art Institute, Massachusetts (EE. UU.). Entre las clases acomodadas y las trabajadoras urbanas era costumbre delegar la alimentación de sus recién nacidos en nodrizas que vivían en el campo, a donde trasladaban a sus pequeños durante sus primeros meses de vida.

La primera infancia de niños y niñas era responsabilidad de la madre. Cuando se acercaban a los seis años, los niños pasaban a recibir la educación de manos del padre mientras que las pequeñas permanecían junto a sus progenitoras para aprender los rudimentos necesarios para terminar siendo una esposa modélica: a organizar el hogar, a cocinar y todo lo relacionado con la aguja, lo que les sería útil en caso de tener que ganarse el sustento en alguno de los talleres de bordado o hilado del campo o la ciudad. Si la madre sabía leer y escribir, alfabetizaba a sus propios hijos. Madre e hija iban juntas a cuidar a los animales o a vender

los productos del taller familiar, convirtiéndose la primera en un espejo de la segunda.

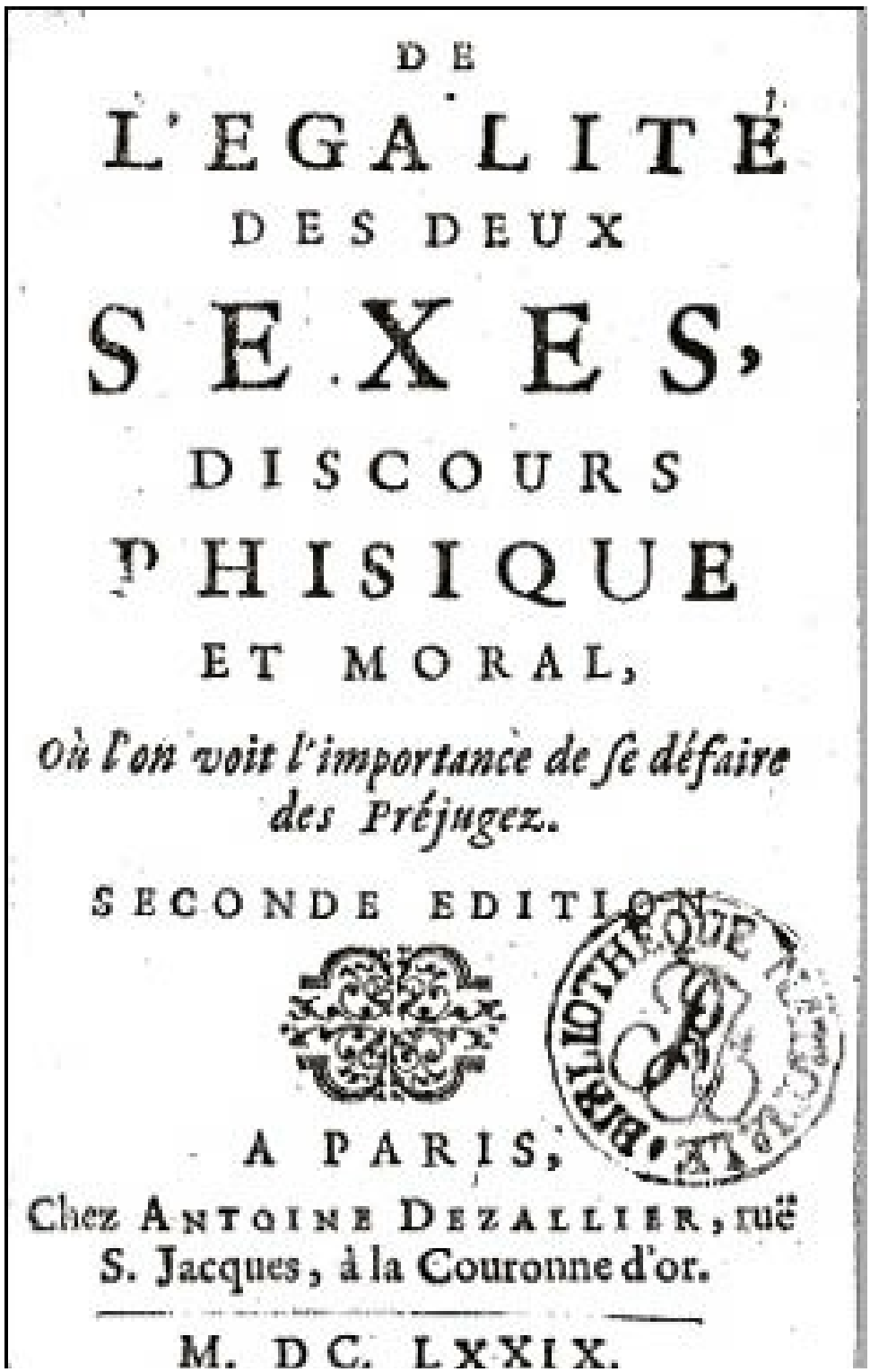

DE

L'EGALITÉ

DES DEUX

SEXES,

DISCOURS

PHISIQUE

ET MORAL,

Où l'on voit l'importance de se défaire des Préjugez.

SECONDE EDITION.

BIBLIOTHEQUE

A PARIS,

Chez ANTOINE DEZALLIER, ruë S. Jacques, à la Couronne d'or.

M. DC. LXXIX.

AVEC PRIVILEGE DU ROY.

Segunda edición del tratado feminista *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugez*. Escrito por el filósofo francés Poullain de La Barre, se publicó por primera vez en 1673 de manera anónima. En él, se ponía de manifiesto la desigualdad entre hombres y mujeres en la sociedad causada por prejuicios culturales y por el distinto acceso a la educación.

Esta rudimentaria educación empezó a verse insuficiente cuando los intelectuales vieron la necesidad de que las esposas de hombres cultos fueran capaces de seguir, aunque fuera a un nivel básico, una conversación. Ya en el siglo XVI empezaron a alzarse voces de

intelectuales y pensadores que abogaban por la necesidad de una cierta educación femenina. Juan Luis Vives, por ejemplo, ya lo planteó en 1523 en su obra *De la instrucción de las mujeres cristianas* así como Erasmo de Rotterdam, en algunos de sus *Coloquios*. En 1673, el escritor y filósofo francés Poullain de La Barre publicaba su obra *De l'égalité des deux sexes, discours physique et moral où l'on voit l'importance de se défaire des préjugez* en la que planteaba que si las mujeres tuvieran acceso a la misma educación que los hombres serían igualmente capaces de desarrollar sus aptitudes intelectuales. Idea que también defendió en 1694 la feminista Mary

Astell, autora de *A serious proposal to the ladies for the advancement of their true and greatest interest*. Un poco antes, el abad Claude Fleury, en su *Traité sur le choix et la méthode des études*, publicado en 1685, apuntaba las materias que las jóvenes podrían estudiar: temas piadosos, aprender a leer y escribir, algún rudimento de matemáticas y, por supuesto, saber llevar un hogar. Plan de estudios muy parecido al que planteó en su *De l'éducation des filles* François Fénelon en 1687. Ya en el siglo XVIII, *madame* de Miremont escribió su extenso *Traité de l'éducation des femmes*, formado por siete volúmenes.

Fue la obra de Fénelon la que sirvió de guía para la fundación en 1686 de una de las instituciones educativas más importantes de la Francia del Antiguo Régimen, la Maison Royal de Saint-Cyr, fundada por la esposa morganática de Luis XIV, *madame* de Maintenon. Como la de Saint-Cyr, se fundaron *maisons d'éducation*, que tuvieron muchas similitudes con las *boarding schools* inglesas. También se crearon escuelas elementales para dar una educación gratuita y de calidad a las niñas de muchos países europeos que convivieron con las escuelas mixtas de las zonas rurales.

La Europa Reformista puso gran

empeño en fundar escuelas obligatorias tanto para niños como para niñas, siendo la ciudad de Estrasburgo la primera en instituir dicha obligatoriedad en 1598. Las princesas y aristócratas protestantes, como la condesa Juliana de Nassau o la princesa Ana de Sajonia, dedicaron sus esfuerzos en fundar escuelas para mujeres. Ante la opción de las escuelas elementales gratuitas y los internados laicos, solamente las hijas de familias pudientes podían permitirse darles una educación dentro de los conventos. Pero la Europa moderna vivió una renovación de los monasterios y vio nacer múltiples órdenes especializadas en la educación. Entre ellas, la más significativa fue sin

duda la orden de las ursulinas, fundada en Italia en 1535 por Ángela de Mérici. También las Visitadoras, congregación dedicada en un principio exclusivamente a realizar obras de caridad, con el tiempo dedicaron parte de sus esfuerzos a la educación femenina. Esta continuó siendo, durante mucho tiempo, distinta e insuficiente con respecto de la masculina. Pero a finales del siglo XVIII se había llegado a un punto de no retorno, se habían abierto las puertas de algunas instituciones educativas a las jóvenes y se había puesto sobre la mesa la necesidad de dotarlas de ciertos conocimientos intelectuales. Era el primer paso decisivo para que años

después pudieran conseguir alcanzar el sumun de la educación: las aulas universitarias en todas sus disciplinas.

La Ilustración y el poder femenino

No es de extrañar que la gran mayoría de mujeres no estuvieran preparadas para ejercer ningún cargo público ni participar en ninguna actividad que requiriera conocimientos específicos. En la Europa moderna, como en la Europa medieval, las cosas variaron

muy poco, al menos en los primeros años, en lo que a la participación activa de las mujeres en la sociedad se refiere. Solamente las mujeres de la realeza que, por nacimiento, se veían entronizadas o ejerciendo su poder como regentes, tuvieron en un primer momento algún papel determinante en el gobierno de su país. En las cortes europeas, junto a reinas y princesas, las damas de la corte ejercieron su personal influencia, sobre todo cuando se erigían como amantes reales. En Francia tuvo ya desde tiempos medievales un papel destacado la «favorita» del rey, que en algunos casos, como Diana de Poitiers, *madame* de Maintenon o *madame* de Pompadour,

ejercieron una influencia determinante sobre los soberanos a los que habían robado el corazón.

LEMONNIER, Anicet Charles Gabriel. *Lectura en casa de madame Geoffrin* (1755). Museo Nacional del Castillo de Malmaison, Rueil-Malmaison (Francia). *Madame* Geoffrin fue una de las muchas damas parisinas que hizo de su casa uno de los principales centros neurálgicos de los debates científicos, literarios, artísticos y políticos.

En las ciudades que durante el Renacimiento vivieron momentos de

gran crecimiento y algunas de ellas, como las ciudades-estado italianas, tuvieron gran influencia geoestratégica en su entorno, las mujeres fueron en algunos casos, asesoras en la sombra. En los Estados Generales de Francia de 1614 algunas mujeres pertenecientes a clases privilegiadas o con poderes religiosos pudieron participar en la elección de diputados. En la Inglaterra parlamentaria, las mujeres participaron activamente en las campañas electorales de sus maridos, pero ellas mismas no tenían posibilidad alguna de ser elegidas.

El París de la Ilustración fue escenario del nacimiento de los

primeros salones literarios en los que mujeres de alta condición, formadas de manera excepcional, convirtieron sus propios hogares en centros neurálgicos de reunión en los que hombres y mujeres de la intelectualidad francesa se dieron cita. Estos salones literarios se convertirían con el tiempo en lugares de debate político, en los momentos previos a la revolución. También fueron lugares en los que las mujeres, acompañadas de científicos reputados, dieron rienda suelta a su pasión por la astronomía, la física o las matemáticas. Muchas *salonnières* habían recibido una educación poco habitual para su sexo y habían accedido a conocimientos poco

comunes para las mujeres. Tal fue el caso de la marquesa Émilie du Châtelet, quien, además, se coló en el universo masculino de la Revolución científica. La marquesa recibió el reconocimiento excepcional de los grandes científicos de su época a la vez que se convertía en una de las damas más elegantes de la capital francesa. Junto a Voltaire, Émilie publicó una obra en tres volúmenes sobre Leibniz, las *Instituciones de Física* y un tratado sobre Newton conocido como *Principios matemáticos de la filosofía natural*.

La Ilustración no favoreció, sin embargo, la mejora de la situación social, política e intelectual de las

mujeres. Quizá el texto más representativo sea el que el filósofo y escritor Jean-Jacques Rousseau dedicó a las mujeres dentro de su famosa obra *Emilio o la Educación*. En el libro V, *Sofía o la mujer*, Rousseau insistió en las diferencias entre sexos, no solo físicas, sino también intelectuales. Reiteraba la inferioridad de ellas, personificadas en Sofía, cuyo objetivo era la vida subyugada a su Emilio, al que debía agradar, servir y respetar. Antes de la publicación de Rousseau, Europa fue escenario de un incipiente debate relacionado con la emancipación de las mujeres, sus derechos civiles y su papel en la sociedad. La *Querella de las*

mujeres, que tímida pero contundentemente había iniciado de manera simbólica Cristine de Pizán en el siglo XIV con su *Ciudad de las damas*, continuó viva siglos después. En el siglo XVII Marie le Jars Gournay había escrito un tratado, *Sobre la igualdad de hombres y mujeres*, aseverando con rotundidad que ambos sexos compartían las mismas capacidades al estar, tanto hombres como mujeres, en posesión de la razón. En 1673, el clérigo François Poullain de la Barre defendió que ambos sexos tenían las mismas capacidades para ejercer el poder en su tratado *La mujer tan buena como el hombre*. Feministas de muchos países de la

Europa del 1700, mujeres, pero también algunos hombres, cogieron el relevo de las reivindicaciones relacionadas con los derechos de las mujeres.

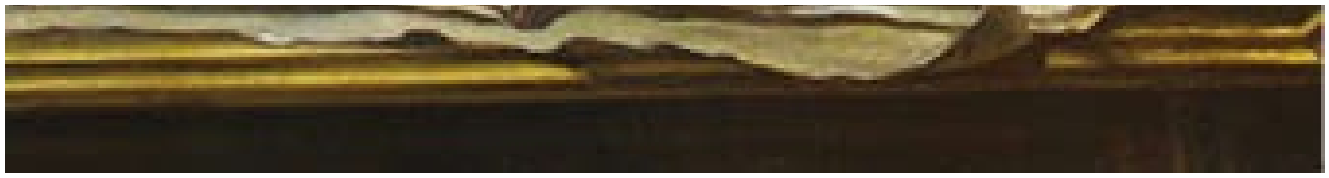

LA TOUR, Maurice Quentin de. *Marquesa de Châtelet* (s. XVIII). Colección privada. El retratista de la corte de Luis XV, La Tour, inmortalizó a la elegante marquesa con un compás apoyado sobre un libro destacando su pasión y talento para la ciencia. La marquesa de Châtelet alcanzó gran fama en toda Europa como científica e intelectual.

Entre los temas abordados por la Ilustración se coló el debate sobre las mujeres. Para ellas muchos y muchas de los participantes en los debates ilustrados plantearon el concepto de la «maternidad ilustrada». Se vio la faceta maternal de las mujeres como una de las tareas clave de las mujeres. Las madres debían hacerse cargo de sus hijos,

decían, criticando directamente las prácticas aristocráticas y burguesas de delegar en nodrizas y cuidadoras la alimentación y cuidados de la primera infancia. Las mujeres debían plantearse la maternidad como un servicio cívico, ellas eran las responsables de cuidar y preparar a sus hijos para que se convirtieran en futuros ciudadanos ilustrados. Con eso tenían más que suficiente para considerarse realizadas dentro del incipiente mundo moderno.

TALENTOS ARTÍSTICOS FEMENINOS

El deficiente acceso a una buena educación excluyó durante siglos a las mujeres de ámbitos como la arquitectura, la escultura, la música, la literatura o la ciencia. Solamente algunos casos excepcionales se abrieron paso en un mundo de hombres y, poco a poco, fueron abriendo camino a otras mentes privilegiadas atrapadas en cuerpos femeninos.

Las cortes de las ciudades-estado de la Italia renacentista tuvieron en sus damas nobles auténticas mecenas de la

música. Ellas mismas habían tenido la suerte de recibir una buena educación cultural que les permitió sensibilizarse con la música, tocando instrumentos o incluso empezando a componer algunas piezas. Del siglo XVI nos han llegado nombres propios como el de Vittoria Colonna, poetisa y excelente cantante e intérprete de laúd que compuso distintas canciones, himnos y temas sacros. De la familia Medici, Lucrecia Tornabuoni también destacó como poetisa y compositora de sonetos y canciones. Maddalena Casulana fue compositora e intérprete de instrumentos como el laúd, además de cantar con gran maestría en distintas cortes no solo de Italia, sino

también del resto de Europa. En la corte de Ferrara destacó el *Concerto di Donne*, un grupo femenino de cantantes e instrumentistas cuya fama se extendió por toda Italia.

VENETO, Bartolomeo. *Mujer tocando el laúd* (1520). Pinacoteca di Brera, Milán. Las mujeres tuvieron un tímido pero importante papel en la música. Algunas, además de interpretar instrumentos y cantar, llegaron a componer piezas musicales.

El Barroco dejó también algunos nombres propios destacados como Bárbara Strozzi, una mujer veneciana que recibió una exquisita educación musical de manos de su propio padre y acabó convirtiéndose en una reputada compositora. El siglo XVII vio nacer la ópera y con ella el surgimiento de las

prima donnas, mujeres de gran éxito que no solo cantaban sino que también eran afamadas compositoras. No podemos olvidar a Elizabeth Jacquet de La Guerre, una niña prodigio que, bajo la protección de *madame* de Montespan, formó parte durante muchos años de la corte de Luis XIV como intérprete y compositora.

La pintura dejó un tímido espacio a las mujeres sobre todo a partir de la época del Barroco. La gran mayoría de ellas eran hijas o esposas de pintores más o menos reconocidos que, a la sombra del artista, aprendían los rudimentos del arte pictórico. En algunos casos, llegaron a convertirse en

pintoras de corte, como Sofonisba Anguissola, una pintora italiana del Renacimiento que aprendió de Miguel Ángel y fue nombrada pintora de cámara de la reina española Isabel de Valois. En la corte de Felipe II compartió talento con el gran retratista Alonso Sánchez Coello, a quien incluso se le llegaron a atribuir obras de Sofonisba. Como Sofonisba Anguissola, Fede Galizia, Lavinia Fontana, Artemisia Gentileschi o Bárbara Longui fueron pintoras que no solo se dedicaron a su gran pasión, el arte de la pintura, sino que vivieron de él e incluso consiguieron cierto reconocimiento.

Fueron escasos los nombres

femeninos que despuntaron en el ámbito de la literatura durante el Renacimiento. Encontramos casos puntuales como el de Catalina Schütz, esposa de un clérigo protestante, quien escribió textos referentes a la Reforma, o el de Elisabeth de Nassau y Eleonora de Austria que tradujeron romances de caballería. Cuando las mujeres empezaron a lanzarse a escribir sus primeras novelas, como *mademoiselle* de Scudéry o *madame* de la Fayette en la Francia del siglo XVII, lo hicieron de manera anónima. Junto a ellas, muchas pioneras en el género firmaron como «una dama de condición». Ya a finales del siglo XVIII, Jane Austen abriría una

profunda brecha que ya no podría cerrarse. Aunque lo hizo no sin sacrificios y escribiendo siempre a escondidas de su propia familia.

Francia e Inglaterra vieron también el nacimiento a mediados del siglo XVII de una tímida pero importante aparición de las primeras publicaciones periódicas escritas y editadas por mujeres.

MUJERES Y REVOLUCIONES

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se sucedieron varios movimientos revolucionarios en Europa y América que supondrían un punto de inflexión en la historia universal, rompiendo con las estructuras sociales del Antiguo Régimen y abriendo el camino hacia el mundo contemporáneo. Las revoluciones inglesa, estadounidense, francesa, así como también distintos levantamientos que tuvieron lugar en Hispanoamérica pretendieron ampliar los derechos civiles de los hombres. Olvidándose de las mujeres. Aún no iban a conseguir grandes mejoras para ellas a pesar de que jugaron un papel destacado en algunos de estos movimientos

revolucionarios, poniéndose en primera línea de las manifestaciones públicas y perdiendo la vida en el proceso.

Antes de adentrarnos en cada una de estas revoluciones, un pequeño apunte referente a la participación de las mujeres en los distintos levantamientos y sublevaciones que tuvieron lugar en la Francia del siglo XVII y que pasaron a la historia como La Fronda. A mediados del 1600, la minoría de edad de Luis XIV situó a su madre, la reina Ana de Austria, como regente, quien se apoyó en su primer ministro, el cardenal Mazarino, para gobernar un país que fue abocado a una serie de dramáticos disturbios. En estos levantamientos

populares, las mujeres tuvieron una activa participación tanto en la capital y las grandes ciudades como en las provincias, desde trabajadoras de las clases más humildes hasta damas de las altas esferas sociales.

Por los mismos años en los que Francia se encontraba sucumbiendo a esta espiral de disturbios, en Inglaterra, su rey era ejecutado y se proclamaba una república parlamentaria. La Revolución Gloriosa de 1688 terminó con cuatro décadas de disturbios y cambios institucionales, instaurando de manera definitiva una monarquía parlamentaria de la mano de Guillermo III. En todo este tiempo, los

derechos civiles de los ciudadanos ingleses fueron sometidos a debate obviando a la mitad de la población y asumiendo que las mujeres no tenían cabida en la vida política. Pero las mujeres, como responsables de la buena marcha de la economía familiar, ya habían participado en distintas manifestaciones relacionadas con el precio de los alimentos y la propiedad y explotación de la tierra. En pleno conflicto, ellas se incorporaron a la lucha recaudando fondos para los ejércitos de ambos bandos, organizando y construyendo fortificaciones e incluso, en el caso de las mujeres de rango elevado, participando en acciones

diplomáticas o de espionaje. Importante papel tuvieron las esposas de algunos de los niveladores (*levellers*), movimiento que surgió en favor de los derechos legales de los ciudadanos. Pero ni los niveladores, que creían en la igualdad espiritual de hombres y mujeres, ni ningún otro participante en la Revolución inglesa llegó a plantear clara y explícitamente que las mujeres participaran activamente, como miembros de pleno derecho, en la vida política del país. La república primero y la monarquía parlamentaria después continuaron insistiendo en el modelo de sociedad patriarcal en el que las mujeres debían permanecer a la sombra

de los hombres.

Un siglo después, las trece colonias británicas de América del Norte iniciaban su desconexión de la metrópoli con su propia revolución. El 4 de julio de 1776 se firmaba la Declaración de Independencia por la que los Estados Unidos emprendían un nuevo camino en solitario. Dentro de la nueva Constitución se incorporaron una serie de derechos civiles que no modificaron la situación legal ni de los esclavos ni de las mujeres. Como mucho, la crisis del modelo patriarcal simbolizada en la figura del rey como padre protector de toda una nación, permitió a las mujeres una cierta

libertad de movimientos a la hora de escoger un marido.

Durante la guerra que precedió a la independencia de los Estados Unidos, la presencia femenina en las manifestaciones fue amplia, así como recaudando fondos para la causa que defendían. La guerra las hizo vulnerables a la violencia de los hombres. Algunas valientes se enrolaron en el ejército disfrazadas con ropas masculinas o fueron valiosas espías para ambos bandos, mientras que muchas permanecieron en la retaguardia como enfermeras y responsables de la logística diaria. De nada sirvieron, sin embargo, todos los esfuerzos realizados.

Sus derechos permanecerían limitados durante mucho tiempo.

Algo parecido sucedería una década después, cuando París estalló en llamas y se adentró en la sangrienta Revolución francesa. Un largo periplo que finiquitó el Antiguo Régimen en Francia y abrió una nueva etapa en la historia de Europa y del mundo. Se inició el camino en defensa de la ciudadanía, concepto en el que durante mucho tiempo solamente se incluyeron a los hombres. La presencia femenina en la arena pública revolucionaria se registró en las calles, en el campo de batalla y en los clubes. Unas pelearon por un mendrugo de pan que alimentara a sus empobrecidas

familias; otras intentaron cambiar las cosas debatiendo en los espacios públicos como los clubes, tanto mixtos como exclusivamente femeninos. Ya en los *cahiers de doléances*, aunque tímidamente, empezaron a aparecer reivindicaciones redactadas por mujeres y, aunque en la Bastilla solamente aparece documentada una mujer, Marie Charpentier, tres meses después fueron las principales protagonistas de la marcha hacia Versalles que tendría como consecuencia la vuelta del rey a París y su aprobación de la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano firmada por la Asamblea Nacional a finales de agosto. Un texto en el que no

aparecían las mujeres y que tuvo su réplica en 1791 en la Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana, firmado por Olympe de Gouges.

Marcha de las mujeres a Versalles. Ilustración. Bibliothèque Nationale de France, París. En el otoño de 1789, el 5 de octubre, un grupo de mujeres inició una marcha desde París a Versalles donde la familia real permanecía recluida para exigir que volvieran a la capital y liberaran las reservas de grano que permitieran alimentar las bocas de sus hijos.

A pesar de que la presencia de las mujeres en las barricadas o en los clubes fue relativamente tolerada por los

hombres, pocos fueron los que secundaron sus reivindicaciones específicas. Tal fue el caso de Nicolás de Condorcet, quien publicó un año antes de la declaración de Olympe de Gouges su *Sobre la admisión de las mujeres en el derecho de ciudadanía*. Lo malo fue que la declaración de intenciones del marqués quedó en eso, en una bonita teoría. Cuando propuso en 1793 su Constitución en la Convención Nacional, derechos para ellas como que pudieran votar brillaron por su ausencia.

KUCHARSKI, Alexandre (atribuido). *Retrato de Marie-Olympe de Gouges* (1787). Colección Privada. Olympe de Gouges fue uno de los nombres femeninos más importantes de la Revolución francesa. Ejecutada en la guillotina, afirmó que «si la mujer puede subir al cadalso, también se le debería reconocer el derecho de poder subir a la Tribuna».

Al otro lado del canal de la Mancha, Mary Wollstonecraft, una periodista que se trasladaría a la Francia revolucionaria enarbolando su bandera feminista, publicaba en 1792 la que se convertiría en uno de los pilares de la lucha por la emancipación femenina de tiempos futuros. Su *Vindicación de los derechos de la mujer* tuvo tal acogida en el momento en el que vio la luz, que en poco menos de dos años apareció editado en Irlanda, Estados Unidos y Francia. Mary planteó cuestiones como esta: «¿Quién hizo al hombre el juez exclusivo, si la mujer participa con él en el don de la razón?», y defendió de manera vehemente la necesidad de dar a

las mujeres el mismo nivel educativo que a los hombres.

La Constitución del año III (1795), rubricada por el Directorio, supuso un retroceso en los derechos del hombre. Por supuesto, a las mujeres se las relegó a un olvido político del que tardarían aún décadas en salir. A pesar de que la Revolución francesa no dio a las mujeres los derechos que ellas defendieron, sus reivindicaciones no cayeron en saco roto. No solo supusieron un paso más en la lucha por la emancipación de las mujeres en Francia, sino que sus voces se expandieron por toda Europa, igual que las demás luchas revolucionarias. De

los textos que se publicaron más allá de Francia, destacamos algunos como el tratado escrito por el escritor prusiano Theodor Gottlieb von Hippel *Sobre la mejora del estatus de las mujeres* en 1792, o el libro anónimo publicado en Holanda en 1795 *En defensa de la participación de las mujeres en el gobierno del país*.

De nuevo, al otro lado del Atlántico, en Hispanoamérica, los años previos al inicio de los distintos procesos de independencia de la metrópoli que se iniciarían en el siglo XIX, no fueron tiempos tranquilos. El pueblo humilde, entre el que se encontraba buena parte de la población indígena que había

conseguido sobrevivir a la conquista y todas las castas de mestizos, mulatos y afroamericanos, sufrían la explotación laboral y la presión fiscal hasta límites insoportables. Esta situación, provocada por las distintas reformas borbónicas, produjo levantamientos más o menos violentos, de los que el más conocido fue, sin duda alguna, e l que tuvo lugar en el Virreinato del Perú en 1780 y abanderado por el cacique indígena Túpac Amaru II. En estos levantamientos, las mujeres no permanecieron junto al fuego del hogar, salieron a las calles y se unieron a las revueltas participando activamente incluso en las filas del ejército. La

propia esposa de Túpac Amaru II, Micaela Bastidas Puyucawa, se mantuvo en primera línea de la revuelta, pagando con su propia vida su valentía, no sin antes ver morir a uno de sus hijos y sufrir en su propio cuerpo infames torturas.

La modernidad se había iniciado con un despertar al humanismo y había culminado con una serie de revoluciones que habían sacudido a medio mundo. En aquellos siglos determinantes para entender la contemporaneidad las mujeres estuvieron presentes como objeto de análisis teórico en los debates de eruditos, humanistas e ilustrados. Debates en los que se cambiaron los

razonamientos, pero no la esencia de los mensajes. Las bases filosófico-teológicas que habían alimentado la misoginia medieval fueron sustituidas por la razón ilustrada. Pero en ambos casos se continuó aseverando que la mujer era inferior al hombre y que su papel continuaba siendo el de madre y esposa. Pero aquellas madres abnegadas y esposas sumisas no se resignaron a ser espectadoras pasivas de los cambios que estaban sucediendo en las calles y los centros de poder. Hemos visto cómo se manifestaron, lucharon, debatieron y teorizaron en pos de sus derechos, sentando las bases para que la emancipación de las mujeres fuera una

realidad, si no para ellas, al menos para sus hijas, nietas o bisnietas.

11

Asia, África y Oceanía hasta el siglo XIX

INDIA

Cuando Ghandi forjó su discurso nacionalista, utilizó distintos referentes del pasado indio. Entre ellos, destacó a Mirabai, una mujer legendaria, valiente y rebelde que se enfrentó al orden

establecido en la India de los siglos XV y XVI. Para Ghandi, Mirabai fue el modelo de mujer a seguir. Pero no todas las mujeres fueron poetas ni tuvieron una vida como la de Mirabai. La historia femenina de la India esconde una evolución desde un pasado primitivo de libertades para el «segundo sexo» hasta un largo período de sometimiento bajo las distintas culturas y religiones que se asentaron en ella, para desembocar en pleno siglo XX con la lucha por la emancipación de la mujer.

En la época conocida como védica, que abarca aproximadamente desde el 1500 hasta el 600 a. C., las mujeres eran iguales a los hombres en derechos. Es

posible que en aquellos tiempos se hubieran dado casos de poliandria y poligamia, aunque el sistema matrimonial por excelencia fue el de la monogamia, establecido en una sociedad patriarcal. Aun así, las mujeres tenían libertad para elegir marido, sin necesidad de esperar el consentimiento paterno. La mujer era considerada como la cabeza de familia, ella era la que mandaba dentro del hogar y tenía control sobre la economía de la misma. La mujer que se convertía en madre era venerada por el clan familiar desde el mismo momento en que sabía que esperaba un hijo. La libertad y veneración que tuvo la mujer dentro del

hogar fue desapareciendo progresivamente hasta verse sometida totalmente a la tutela del marido.

De aquellos tiempos remotos datan las primeras estatuillas femeninas representando la fecundidad y ensalzando a una diosa madre. Durante el tiempo del vedismo, varias divinidades femeninas ocuparon el panteón acompañando a los dioses masculinos. Las distintas diosas primitivas, Ushas, Aditi, Vach, Çrî, y muchas otras terminaron uniéndose bajo el nombre de Yakshî con la llegada del budismo, a partir del siglo VI a. C. para terminar representando a la diosa Lakhsmî. La India venera desde tiempos

ancestrales y aún en la actualidad, a la gran diosa madre, identificada con el nombre de Devi («diosa») o Mahadevi («la gran diosa»).

Buda, quien abandonó a su mujer y su hijo en el camino hacia el ascetismo, introdujo en la India un sentimiento negativo con respecto a la mujer al alertar a sus seguidores de sus defectos. El budismo tardó en aceptar la creación de una orden femenina monástica que recibiría el nombre de las Therî Bhikkunî.

Diosa Gaja-Lakshmî representada en un manuscrito de finales del siglo XVIII. Esta diosa budista fue representada en múltiples ocasiones acompañada de dos elefantes que simbolizaban la fecundidad. Como en otras civilizaciones, la mujer fue utilizada como símbolo de la diosa madre o la madre tierra.

Fue al principio de la era cristiana,

con la llegada de Manu, que las mujeres empezaron a sufrir una degradación social importante. Los derechos de los que habían disfrutado en la época védica les fueron negados y su rol fue definido como el de madre y esposa recluida en el hogar, sin posibilidad de acceder a ninguna actividad pública ni al conocimiento. Una situación que no mejoró con la expansión del islam desde el oeste a partir del siglo VIII. La tradición india, basada en la familia extensa, entendía el matrimonio como una institución indisoluble, aunque se aceptaron situaciones concretas que pudieran facilitar el divorcio. Las conocidas como *Leyes de Manu*,

escritas en un tiempo indeterminado entre el 200 a. C. y el año 200 de nuestra era, complicó las cosas a las mujeres al impedirles poder demandar separarse del marido. Solamente él podía hacerlo. Este compendio legal relegó a las mujeres a un lugar de absoluta dependencia respecto de un hombre, ya fuera su padre, su esposo o su hijo.

La llegada de la dinastía gupta en el siglo IV eliminó la posibilidad de divorcio entre las castas elevadas. Tal era la sacralidad del matrimonio que durante siglos permaneció vigente la dramática costumbre del satî, según la cual la viuda era quemada viva junto al

cuerpo de su difunto esposo. El satî existió durante siglos, incluso después de su abolición oficial a principios del siglo XIX. La tradición védica aceptó el estado de soltería de las mujeres, quienes llegaron incluso a dirigir negocios familiares o a optar por la vida asceta. Entre estas hubo muchas que se dedicaron a enseñar y recibir conocimientos elevados en distintas universidades exclusivas para ellas. Las mujeres de las castas inferiores trabajaban en oficios manuales, cultivando la tierra, trabajando la cestería, en el sector textil o elaborando las tradicionales guirnaldas. Desde tiempos védicos, están documentadas

mujeres que practicaban la enfermería y por supuesto el oficio de comadronas y nodrizas. Las sirvientas, sobre todo entre las castas elevadas y los palacios reales, fueron muy abundantes, junto a las esclavas.

La mujer guerrera aparece en algunos textos de tradición brahmánica, pero el caso más curioso es el de las mujeres soldado que velaban por la seguridad del palacio real de la dinastía maurya, que reinó en la India desde el siglo IV hasta el siglo II antes de Cristo.

La opresiva sociedad patriarcal provocó en la Edad Media india un movimiento conocido como *bhakti*, que se inició en el siglo XII. El movimiento

bhakti reivindicaba una relación mística directa entre el individuo y la divinidad. A este principio ideológico le siguieron reclamaciones sociales. Fue realmente revolucionario al pretender la igualdad de individuos de todas las castas y de ambos sexos. No es de extrañar que muchas mujeres se unieran a él para intentar deshacerse del yugo opresivo al que estaban sometidas dentro de sus propios hogares.

Imagen de dos *devadâsi* fotografiadas en 1920, cuatro años antes de ser declaradas oficialmente ilegales. Las *devadâsi* y su estilo de vida fueron objeto de muchas polémicas al vivir en concubinato con hombres a los que ellas mismas escogían.

Desde tiempos inmemoriales

existían en la India unas mujeres conocidas como «sirvientas de la divinidad» (*devadâsi*), mujeres consagradas a los dioses. Su manera de venerarlos era la danza, y la tradición popular las identificaba como representaciones terrenales de la diosa Lakhsmî y eran respetadas y admiradas. Las *devadâsi* vivían dedicadas al culto sagrado, pero no por ello renunciaban a la sexualidad, al contrario, eran ellas las que escogían a su compañero, con el que vivían en concubinato. Eran, además, independientes económicamente, de manera que vivían un modelo de vida totalmente opuesto al que la sociedad patriarcal reservaba a las mujeres. Es

más, las *devadâsi* vivían en una suerte de matriarcado dentro del templo, en el que eran las mujeres las que, sometidas a la *devadâsi* más anciana, dirigían el rumbo de su existencia. El estatus de las *devadâsi* degeneró hasta ser vistas como esclavas sexuales en los templos indios desde el prisma de la sociedad colonial que se asentó en la India. Una degeneración que culminó en 1924 cuando sus prácticas fueron declaradas ilegales, lo que no consiguió que las *devadâsi* desaparecieran.

China

Evolución similar a la que hemos descrito al revisar la historia de la India nos encontramos al abordar la situación de las mujeres en el gran país asiático. China esconde en su pasado remoto historias de sociedades basadas en el matriarcado, donde no solo los hijos recibían el nombre de la madre, sino que eran las propias mujeres las que se erigían como soberanas. El nombre más antiguo que nos ha llegado es el de la emperatriz Nü Wa, cuya identidad se mueve entre el mito, la divinidad y el personaje real. O la emperatriz Lei Zú, a

quien se debe el honor de haber descubierto la seda y haber iniciado su producción.

Durante siglos, las mujeres trabajaron en comunidad, haciéndose cargo de la cría de los gusanos de seda y elaborando la fina tela, así como la elaboración de otros tejidos y cultivando y recogiendo plantas medicinales, en una sociedad que les permitía participar de la vida pública, tanto política como social. Las mujeres podían escoger libremente al hombre que se convertiría en su marido. Una situación que se vio enturbiada a partir del siglo VI a. C. con el nacimiento y expansión del confucionismo. La

doctrina de Confucio, recogida en el Sistema de los Letrados, dejó claro el sometimiento de las mujeres chinas a una figura masculina, ya fuera su padre si era soltera; su marido, cuando estaba casada; y a sus hijos si enviudaba. Las mujeres no podían separarse, mientras que el marido podía repudiarlas siempre que quisiera y las viudas no podían bajo ningún concepto rehacer su vida. Desde los siete años, niños y niñas eran separados creando dos universos paralelos aislados por un muro invisible pero inexorablemente infranqueable. Las mujeres fueron relegadas a un mundo privado de las alegrías de la vida, de la educación y de la independencia

económica.

EMPERADOR HUIZONG. *Mujeres batiendo la seda* (1100-1133). Museo de Bellas Artes,

Boston (Estados Unidos). Fue una mujer, la emperatriz Lei Zú, quien descubrió este precioso tejido en el siglo XVII a. C. La tradición china explica que la emperatriz era una niña cuando se le cayó un capullo de gusano de seda en el té y al quererlo sacar empezó a devanar el hilo.

En las esferas de poder, los palacios se llenaron de concubinas al servicio de los emperadores, mientras que las mujeres de la realeza solamente pudieron ejercer su poder influyendo de manera indirecta en la voluntad de sus maridos o hijos. Algunas de aquellas mujeres imperiales pasarían a la historia con nombre propio por su destreza política, tal es el caso de la emperatriz madre Gao Hou o la todopoderosa Ci Xi. También en las clases inferiores, los

maridos a los que se les había asignado una esposa por el procedimiento del «matrimonio a ciegas», relegaban a sus mujeres legítimas a una vida marginal en la que se les estaba prohibido tener una actitud alegre mientras ellos se unían a una o más concubinas, dependiendo de su poder adquisitivo.

En aquella sociedad constreñida, algunas mujeres pudieron desarrollarse y emanciparse como fue el caso de las bailarinas y cantantes, sobre todo las que alegraban las horas de asueto en los palacios. También encontramos a guerreras, como algunas hijas de generales, que permitieron a sus descendientes femeninas aprender el

arte de la espada.

A pesar de que en el siglo XIX, con el auge de la vida colonial, el tradicional mundo de las mujeres empezó a ver tambalear sus cimientos de sumisión, no sería hasta el siglo XX que las cosas cambiarían de un modo más sustancial.

JAPÓN

En el siglo XVII se publicaba en Japón un libro titulado *Onna Daigaku*, que se podría traducir como «El Gran Saber de

la Damas». Esta obra resume con claridad la situación de la mujer japonesa a lo largo de los siglos. Ser inferior y pecaminoso, sobre ella recaía la responsabilidad de la posible ruptura del equilibrio social. Para evitarlo, las mujeres debían ser educadas bajo las más estrictas reglas del decoro y la sumisión.

HARUNOBU, Suzuki. *Fidelidad (shin) representada como Murasaki Shikibu* (1767). Art Institute of Chicago, Illinois (Estados Unidos). Según la tradición, *El relato de Genji* habría sido inspirado por las largas veladas de esta escritora contemplando la luna; y aunque esto fuera una imagen idealizada de ella, muchos artistas la inmortalizaron ensimismada mientras escribía.

Así, la mujer japonesa se vio sometida a la autoridad paterna,

conyugal o filial. Separadas de los niños cuando cumplía los seis o siete años, las niñas se preparaban para su vida de obediencia dentro de un futuro matrimonio decidido por sus padres. Una vez casada, debía soportar con resignación la presencia de concubinas en el seno de su relación matrimonial y tratar a su marido como un auténtico señor del que ella era su sierva. El divorcio era muy fácil si lo pedía el marido, no así si lo demandaba la esposa. Por supuesto que el adulterio femenino era castigado severamente, mientras que las viudas tampoco lo tenían fácil, pues les estaba prohibido volver a casarse.

En aquella sociedad perfectamente ordenada, hubo algunas mujeres que destacaron en ramas tan dispares como la literatura o el arte de la guerra. Entre las mujeres escritoras, la más importante fue, sin duda, Murasaki Shikibu, considerada la primera novelista de la historia del Japón con su obra *El relato de Gengi*. Murasaki supo plasmar en su obra una sociedad en decadencia que había relegado a la mujer a un oscuro segundo plano y la había hecho más que dependiente en la japonesa sociedad patriarcal.

En la época feudal, Japón presenció el nacimiento de un grupo de mujeres denominadas *Onna bugeisha* o mujeres

samurái. Estas pertenecían a la familia de algún samurái, así que recibieron la misma formación que sus hermanos y participaron junto a ellos en distintas guerras. Una de las más famosas fue Tomoe Gozen, quien aparece en la *Historia de Heike*, un libro del siglo XII en el que se habla de ella como una perfecta y valerosa samurái.

Y no podemos olvidarnos de las *geishas*, unas figuras ancestrales en la cultura japonesa que aún prevalecen. Damas de comportamiento exquisito, con conocimientos en distintas artes, eran compañeras cultivadas en las fiestas y reuniones masculinas, cuyo carácter misterioso ha hecho correr ríos

de tinta.

LOS MARES DEL SUR

Cuando en 1891 el pintor posimpresionista Paul Gauguin dejó la civilizada Europa y puso rumbo a las tierras exóticas del Pacífico quedó prendado de la belleza y el misterio de sus mujeres. Muchos de sus cuadros reflejaron la vida femenina en las sociedades oceánicas con las que convivió, unas sociedades con multitud de matices y diferencias entre sí que

hacen complicado dibujar un lienzo tan nítido como el del pintor francés para hacernos una idea global de la vida de sus mujeres. Polinesia, Micronesia y Melanesia, junto con el continente australiano, acogieron durante siglos pueblos ajenos a la historia del resto del planeta. Y como ya sucediera con el encuentro entre Occidente y otras culturas como las americanas o asiáticas, estos pueblos oceánicos no encajaron en las encorsetadas normas morales de los cristianos colonizadores, quienes vieron con gran escándalo las costumbres liberales, naturales, de algunas de ellas.

GAUGUIN, Paul. *Mujeres de Tahití* (1891). Museo de Orsay, París. El mismo año que Gauguin arribó a Tahití, una de las islas de la Polinesia, pintó este lienzo conocido también como *Tahitianas en la playa*. Las mujeres de las islas del Pacífico fueron fuente de inspiración constante para el pintor parisino.

En la gran mayoría de las

sociedades oceánicas el mundo se concebía como un equilibrio entre elementos masculinos y femeninos, siendo una diosa identificada con la luna y la muerte la que protegía el mundo de las mujeres. Pero lo que más escandalizó a los primeros descubridores y colonos, puristas constreñidos en la obsesión por el pecado, sobre todo el de la carne, fue la libertad y naturalidad con la que tribus como los maoríes o arapesh vivían la sexualidad. Los europeos se toparon con muchas sociedades de Polinesia y Melanesia en las que los adolescentes mantenían relaciones sexuales mucho antes de contraer matrimonio con el

beneplácito de sus propias familias. Incluso en algunos casos eran las muchachas las que tomaban la iniciativa a la hora de escoger compañero de placeres de juventud. Solamente los jóvenes pertenecientes a la nobleza eran recluidos con gran celo por una pura y simple cuestión de pragmatismo. En sociedades altamente jerarquizadas como aquellas, la pureza de la sangre noble era imprescindible para mantener el poder, por lo que hasta que no se cerraba una alianza matrimonial entre dos clanes de elevada estirpe, los futuros contrayentes debían permanecer vírgenes.

Los matrimonios, en la gran mayoría

de sociedades oceánicas, se basaban en pactos entre familias, en los que la elección de marido o mujer era considerada una cuestión pública del clan al que pertenecían y se realizaba según criterios económicos o de prestigio político. Por la misma razón, los principales protagonistas en las ceremonias nupciales eran las familias y no los futuros contrayentes, quienes permanecían en un segundo plano. En los ritos de matrimonio se simbolizaba la igualdad entre ambas familias. La gran mayoría de uniones eran monógamas, reservándose la poligamia para las esferas del poder, mientras que la poliandria solo se documentó en las

islas Marquesas.

La llegada de hijos al nuevo matrimonio era lo que sellaba definitivamente los lazos entre ambos contrayentes, asegurando la unión futura de los dos clanes a los que pertenecían. Las embarazadas eran objeto de grandes cuidados por parte de las mujeres de la comunidad, mientras que los futuros padres eran relegados a un segundo plano. No en vano, la gran mayoría de sociedades oceánicas eran matrilineales, por lo que el niño que naciera quedaría bajo la protección del clan de la madre. El parto solía tener lugar en una edificación erigida para la ocasión.

El papel de las mujeres en las islas

del Pacífico solía ser el de realizar tareas en el campo como plantar o recolectar, recoger leña en la selva o moluscos en los arrecifes. En las esferas del poder, pocas veces tenían un papel activo, aunque en Tahití podían recibir la autoridad política por vía familiar.

ÁFRICA

En 1891, una intrépida americana, May French Sheldon, puso rumbo a tierras africanas para dar rienda suelta a su espíritu aventurero. Dispuesta a

demostrar que las mujeres eran tan capaces como los hombres de enfrentarse al desconocido y exótico continente, se convirtió en la primera mujer occidental en avistar las remotas tierras en las que descansaba la imponente montaña del Kilimanjaro. Hasta aquel momento no fue la única ni tampoco cerraría la larga lista de mujeres que se unieron al embrujo africano que atrapó a muchos aventureros de ambos sexos.

El mundo occidental vivió en aquel siglo XIX un tiempo de grandes exploraciones lideradas por científicos, misioneros religiosos o simplemente avezados aventureros que quisieron

adentrarse en sus peligrosas selvas y descubrir lo que les deparaban las hermosas sabanas. Una fiebre aventurera a la que se sumarían muchas damas europeas o americanas a las que no les preocupó tener que caminar por unas tierras agrestes vistiendo sus largas e incómodas faldas. Lo que diferenció a las expediciones de mujeres como May French Sheldon, Mary Kingsley o Florence Baker fue el enfoque humano que le dieron a sus aventuras. Ellas se fijaron en el lado menos científico o estratégico dentro del orden mundial, ellas observaron su vida cotidiana, dando a sus expediciones un carácter más emocional y menos violento que el

de muchas otras expediciones lideradas por hombres.

El continente africano, donde, como vimos al hablar de los inicios de la humanidad se habían encontrado los restos más antiguos de homínidos, permaneció prácticamente olvidado por las civilizaciones occidentales hasta el siglo XV, momento en el que los europeos, abanderados por el espíritu navegante de los portugueses, establecieron puntos estratégicos en las rutas marítimas hacia Oriente. Pero la presencia europea se redujo al territorio cercano a la costa. No sería hasta finales del siglo XVIII y todo el XIX que las expediciones se fueron adentrando hasta

su corazón para incorporar sus riquezas a la lógica colonial de Europa. Las tribus que durante siglos habían mantenido prácticamente intactas sus estructuras sociales, miraron con sorpresa y escepticismo la llegada de un nuevo orden que les oprimió y empobreció.

La vida ancestral de los centenares de tribus que vivieron ajenas a la evolución histórica de sus futuras metrópolis se vio inexorablemente alterada por la llegada de la colonización europea que trajo consigo no solamente el sometimiento escondido en su equipaje. A la superposición de una nueva cultura que distaba siglos con

respecto a las tribales, se sumó la incorporación de nuevas creencias religiosas, como la islámica y la cristiana, en sus distintas vertientes, católica y protestante.

A pesar de que todas y cada una de las tribus y pueblos africanos tienen su propia identidad cultural, existen algunos elementos que confluyen en la gran mayoría de ellas. En los pueblos que se toparon con aquellos aventureros y aventureras, pigmeos, bosquimanos, masáis, la vida de las mujeres solía ceñirse a alimentar y cuidar a los miembros de su familia. Los niños y niñas permanecían bajo su tutela hasta que alcanzaban la pubertad y los jóvenes

pasaban a participar en la vida de los hombres del clan. Muchas de esas tribus daban a la maternidad un valor importantísimo mientras que la virginidad no se tenía demasiado en cuenta para valorar a una mujer. Infinidad de esculturas religiosas de tiempos ancestrales representaban a la mujer como símbolo de fertilidad y de vida. La poligamia era bastante común en algunas culturas africanas, como los Dinka, mientras que en otras, la mujer tenía un elevado grado de autoridad dentro de su comunidad y en otras la matrilinealidad marcaba el orden lógico de la existencia en la tribu, como sucedía en la de los ashanti.

Ejemplo de autoridad femenina lo encontramos en la tribu de los Krinjabo donde sus reinas escogían a los maridos, a sus múltiples maridos, pues practicaban la poliandria y estos debían aceptar ese honor sin rechistar. Entre sus reinas destacó Malan Allua quien, en pleno siglo XIX, consiguió rechazar la presencia francesa en sus tierras. También entre los bosquimanos las mujeres eran respetadas y ejercían un destacado liderazgo en igualdad de condiciones con los hombres de la tribu. O las mujeres tuareg, quienes eran propietarias de sus bienes y disfrutaban de un alto grado de autonomía y derechos sobre sus hijos a la vez que

participaban activamente en los consejos tribales.

El matrimonio basado en una dote no estaba extendido en todas las tribus africanas pues existían algunas, como los baulé, en las que no era necesaria para poder formar una familia. En otros casos, las parejas vivían en situación de concubinato, según la cual no existía un contrato entre los padres de las familias de ambos contrayentes. En muchas ocasiones el divorcio podía ser demandado tanto por el marido como por la esposa.

Costumbres como la dote, la poligamia o poliandria, o la existencia de matriarcados o sociedades basadas

en la matrilinealidad entraron en conflicto con el mundo occidental que pretendió no solo asentarse en aquellas tierras ignotas para extraer de ellas toda su riqueza, sino también imponerles unas tradiciones externas. Las nuevas ciudades que pretendieron erigirse emulando las metrópolis, dieron nuevas oportunidades a las mujeres, pero también pusieron sobre la mesa el debate sobre la modernidad y la tradición. Aún en pleno siglo XXI, sobreviven tradiciones ancladas en un pasado remoto, como la ablación del clítoris, que son objeto de encendidos debates.

12

El siglo XIX. Primeros feminismos

Si tuviéramos que destacar un momento histórico clave para el devenir de las mujeres muy probablemente este sería el siglo XIX. En el período que comprende desde el final del imperialismo napoleónico hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, las mujeres estuvieron presentes en la arena política y social con un protagonismo

desconocido hasta entonces. Europa y América vivieron en aquel siglo revueltas que sacudieron el orden establecido. Levantamientos y cambios estructurales que protagonizaron los hombres, quienes se afanaron, una y otra vez, en enarbolar la bandera de las libertades, aunque solo para unos pocos. Pero en las barricadas, los clubes revolucionarios y las reuniones sindicales también se colaron las mujeres, no solo como protagonistas activas, también como objeto de encendido debate. Pues en el nuevo orden que se dibujaba todos se preguntaban: ¿qué hacer con las mujeres? Durante siglos habían insistido

una y otra vez en mantenerlas escondidas y calladas tras los muros de sus hogares, cuidando de su prole, ayudando en los talleres familiares o labrando en los campos comunales. Eran un elemento indispensable para el *statu quo* largamente mantenido. Su pasividad o su papel secundario en los estándares de producción artesanal eran necesarios para que los hombres, sus maridos, padres o hijos, pudieran desarrollarse, evolucionar y progresar como profesionales, políticos o pensadores.

Los nuevos aires revolucionarios y los cambios en los sistemas de producción que desembocarían en el trabajo fabril y el nacimiento del

sindicalismo trajeron consigo un despertar de la conciencia femenina. La mujer europea había madurado a lo largo de siglos de ostracismo y se vio, al fin, preparada, gracias a la coyuntura social y política, para dar un primer golpe en la mesa. No alcanzarían todo lo deseado, pero la brecha se había abierto.

El siglo XIX no vio nacer solamente grandes hechos como la Revolución Industrial, fue también el siglo que vio nacer el feminismo moderno. Es cierto que no nació de la nada, como veremos, pero fue sin duda el momento decisivo para su desarrollo y aceleración, preparando los cambios que

sobrevendrían un siglo después transformando para siempre la presencia de las mujeres, convertidas en ciudadanas, en las nuevas sociedades industriales y modernas.

DEL TALLER A LA FÁBRICA. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y SINDICALISMO FEMENINO

Hemos de viajar a la Inglaterra decimonónica para vislumbrar el inicio

de una revolución industrial que socavaría los cimientos de la productividad y las estructuras económicas y sociales de Europa y medio mundo. Hasta entonces, a lo largo de siglos y siglos de historia, las mujeres dedicaron buena parte de su tiempo no solo a cuidar de los suyos: su presencia en los procesos productivos artesanales y agrícolas desde tiempos inmemoriales fue constante. Las mujeres tuvieron que sacar fuerzas para soportar las largas jornadas de trabajo doméstico y laboral. Entonces, ¿qué es lo que varió la producción fabril en la situación de las artesanas y campesinas? Para empezar, la incorporación de las

mujeres al trabajo industrial fue, en los primeros años, muy minoritaria. Sobre todo fue el sector textil el que absorbió la mayor parte de la mano de obra femenina en los inicios de la industrialización. Las mujeres continuaron trabajando en el servicio doméstico, en el campo y trabajando a domicilio elaborando piezas necesarias para la industria textil.

Su entrada en el escenario de la Revolución Industrial como obreras no fue masiva, fue una incorporación progresiva que fue de la mano de las mejoras en los procesos de mecanización del trabajo. De nuevo, en el sector textil, la simplificación de

procesos provocó que los patrones sustituyeran a los hombres por mujeres y niños, a los que pagaban unos sueldos muy inferiores. Otros sectores que abrieron sus puertas al trabajo femenino fueron, por ejemplo, el de la industria papelera, la tabaquera o la de elaboración de zapatos. Su presencia también fue una realidad en las fábricas metalúrgicas o en las duras jornadas laborales de las minas.

Los nuevos procesos fabriles modificarían para siempre el paisaje urbano, dibujando cuadros grises e insalubres en los que las exhaustas horas de las interminables jornadas laborales sometieron a una dura existencia tanto a

hombres como a mujeres y niños. Las nuevas industrias trajeron también nuevos escenarios y oportunidades laborales a las mujeres. La apertura de grandes almacenes, el crecimiento de las oficinas, el nacimiento de nuevas vías de comunicación como el teléfono dieron paso al nacimiento de nuevas profesiones femeninas como la de secretaria, mecanógrafa o teleoperadora. Todo esto mientras el campo se mecanizaba reduciendo la necesidad de mano de obra agrícola que fue empujada a la vida de la industria urbana.

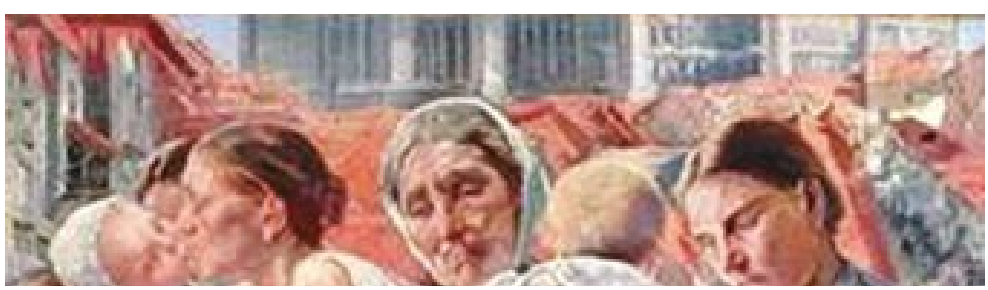

FRÉDÉRIC, Léon. *Las edades del obrero* (panel derecho) (1895-1897). Museo de Orsay, París. Esta imagen de varias madres obreras dando el pecho a sus hijos se enmarca en un tríptico en el que se describen distintas escenas de la vida cotidiana de la clase obrera del siglo XIX. Las

cotidiana de la clase obrera del siglo XIX. Las largas jornadas de trabajo de los hombres y mujeres no terminaban en las fábricas. Ellas tenían tras de sí una amplia prole de hijos a los que criar y alimentar, niños que convivían con sus madres en las mismas fábricas o quedaban al cargo de hermanos mayores o familiares que se pudieran encargar. Esta bonita estampa es a la vez el reflejo de una dura realidad.

La presencia de las mujeres en la rueda industrial fue en aumento de manera imparable a lo largo del siglo XIX. Y, como los hombres, ellas también reclamaron sus derechos en la lucha obrera. Pero las mujeres trabajadoras se encontraron con una doble problemática. Por un lado, la necesidad de reclamar unas mejores condiciones laborales y por otro, luchar

contra las ideas tradicionales que situaban una y otra vez a la mujer dentro del hogar; ideas que no solo defendía la burguesía, los dirigentes obreros tampoco veían con buenos ojos a todas aquellas trabajadoras que, según ellos, les quitaban el puesto de trabajo y mermaban sus posibilidades laborales. Por esta razón, tanto en Europa como en Estados Unidos, las mujeres no fueron muy bienvenidas en los primeros sindicatos obreros, por lo que, ante esta complicada situación, decidieron luchar por sus propios derechos. Las primeras fueron las trabajadoras del sector textil, en el que ya hemos dicho que tuvieron una mayor presencia con respecto a

otras producciones industriales. Con el tiempo, los sindicatos femeninos terminarían siendo absorbidos por los sindicatos obreros.

Las mujeres trabajadoras tuvieron que soportar largas jornadas de trabajo, compaginar su vida laboral con sus responsabilidades maternales y domésticas y, por si fuera poco, soportar las críticas de una sociedad que defendía el modelo burgués de «ángel del hogar», según el cual la mujer debía permanecer en casa esperando la llegada del marido. Hicieron falta largas reivindicaciones y años de lucha para que el mundo entendiera que muchas de las mujeres que iban a las fábricas lo

hacían por necesidad, por imperiosa subsistencia, ya fuera porque se encontraban solas o porque el salario de sus maridos era insuficiente para mantener a la familia.

Lo que diferenció a la mujer que trabajaba en el campo, en los talleres o en sus propios hogares respecto de las mujeres trabajadoras de las fábricas fue, por un lado, el cambio de escenario del trabajo femenino y su visibilización en la arena política. Las obreras se colocaron en el centro de las disputas sobre la conveniencia de su presencia en las fábricas y trajeron consigo un encendido debate sobre una problemática moral, pero también, y

sobre todo, económica de su papel en el engranaje industrial. Que las mujeres dejaran desatendidas sus labores domésticas era visto como una amenaza al equilibrio familiar y, por extensión, al equilibrio social. La «solución» de los teóricos y responsables de la producción fabril pasaba por limitar el tiempo que las mujeres podían permanecer en las fábricas. Mientras no estuvieran casadas, podían trabajar a cambio de un salario, pero una vez contraían matrimonio se intentaba «invitar» a las exsolteras a retirarse al hogar y ejercer su principal labor: ser ama de casa.

Feminismos, sufragismos y emancipación femenina en Europa y Norteamérica

El Congreso de Viena, que tuvo lugar en la capital del Imperio austriaco entre finales de 1814 y mediados de 1815, cerró a golpe de autoritarismos y tradicionalismos el dramático capítulo del imperialismo napoleónico en Europa. Los participantes en el encuentro, todos hombres, reorganizaron el Viejo Continente no solo a nivel

geográfico recolocando las fronteras nacionales. Un férreo control político de la sociedad, que incluía borrar el recuerdo y las consecuencias de la Revolución francesa que habían alcanzado muchos rincones de Europa, se extendió por todos los países que aún estaban reponiéndose de las consecuencias de las acciones del Corso. La familia tradicional volvía a ser el elemento esencial en la construcción de las nuevas estructuras. En este escenario, los pocos y tímidos pasos que habían avanzado las mujeres durante el período revolucionario se borraron de un plumazo. Hasta la llegada de nuevos levantamientos

revolucionarios, porque las ideas fueron silenciadas, pero sus defensoras, y defensores, continuaron manteniéndolas vivas.

Las cuestiones que se debatieron se centraron en la regulación del trabajo femenino protegiendo a las madres trabajadoras. El acceso de las mujeres a una mejor educación y una redefinición de las condiciones legales de la mujer dentro del matrimonio completaron las agendas del feminismo decimonónico, culminando en las demandas de derecho al voto protagonizadas por las sufragistas.

El feminismo no lo tuvo fácil porque todas estas demandas que, *a priori*,

defendían todos aquellos hombres y mujeres que creían en la igualdad de derechos para ambos sexos, no se plantearon de la misma manera desde distintos sectores de la sociedad. No existió, en fin, un único movimiento feminista. Hubo grupos burgueses y obreros, laicos y religiosos, que pusieron el acento en unos u otros aspectos de las reivindicaciones feministas. El principal desencuentro se dio entre el socialismo marxista y el feminismo protagonizado por las mujeres de clases acomodadas. De hecho, el socialismo rechazó de pleno el mismo concepto de «feminismo» al considerarlo un movimiento demasiado

burgués. Para el movimiento obrero, las reivindicaciones de las mujeres serían subsanadas en el momento en el que las injusticias provocadas por el capitalismo y que afectaban a la clase obrera, sin distinción de sexos, desaparecieran. Las tensiones entre socialismo y feminismo europeos se acentuarían en la última década del siglo. Una de las figuras clave del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), Clara Zetkin, jugó un papel importantísimo en su lucha por los derechos de las mujeres, enfrentándose abiertamente con el movimiento feminista burgués. Fue precisamente Zetkin quien propondría la celebración

del Día de la Mujer Trabajadora.

No faltaron tampoco movimientos contrarios a la emancipación de las mujeres, en los que no solo fueron voces masculinas las que continuaron con el intento de mermar sus libertades. Desde sectores conservadores, algunas mujeres, como Sarah Stickney Ellis o Laura Marholm Hansson, insistieron en mantener el modelo de «subordinación consciente» del sexo femenino.

Las distintas revoluciones que vivió el viejo continente en 1830 y 1848, las guerras y los levantamientos nacionalistas en muchos de sus países fueron acompañados de una presencia activa de mujeres que no solo se unieron

a las causas revolucionarias como ya hicieran en 1789 sino que insistieron una y otra vez en que la suya, la del feminismo, también era una causa necesaria en la construcción de cualquier estructura de estado moderno. Ellas quisieron ser protagonistas del devenir de la historia, como ciudadanas de pleno derecho.

En las barricadas revolucionarias, en los clubes, en las asambleas, las mujeres intentaron encontrar un lugar en el que expresar sus ideas. Pero también con la pluma, pues el siglo XIX vivió un momento álgido de las letras femeninas, en el que nombres como las hermanas Brönte, Flora Tristán, Bettina von Arnim

o George Sand, se erigieron como abanderadas de la causa femenina utilizando su genio literario para reivindicar un mejor lugar en el mundo para ellas. La palabra escrita no solo se materializó en forma de ensayos o novelas, la prensa escrita fue un medio indispensable para plasmar de un modo más ágil y con más repercusión en la sociedad las ideas feministas. Junto a ellas no hay que olvidar a muchos hombres que se unieron al feminismo en sus diferentes vertientes. Nombres como Ernest Legouvé, autor de *Historia moral de las mujeres*, o John Stuart Mill, quizá uno de los hombres más implicados en la causa, y autor de varias obras en

defensa de las mujeres, intentaron compensar la labor antifeminista que otros hombres se afanaron en realizar en el viejo continente.

El feminismo como movimiento reivindicativo se dejó oír con gran fuerza en los jóvenes Estados Unidos de América. Mientras Europa se levantaba contra el tradicionalismo en la Revolución de 1848, aquel mismo año, en un pueblecito estadounidense conocido como Seneca Falls, un grupo de mujeres y hombres se reunían en la primera convención femenina de la historia, de la que surgió la Declaración de Seneca Falls. El texto, inspirado en la Declaración de Independencia de los

Estados Unidos, defendía que las mujeres deberían ser iguales a los hombres. Su eco llegaría a Europa donde Harriet Taylor Mill, esposa de Stuart Mill, se encargó de alabarla en la *Westminster Review*.

A mediados del siglo XIX, el feminismo empezaba a tomar fuerza en muchos rincones de la vieja Europa como Noruega, Italia, Inglaterra o Rusia. También fue el momento en el que las organizaciones feministas empezaron a ser una realidad suficientemente organizada para iniciar reivindicaciones más efectivas. Los nuevos medios de transporte como el ferrocarril y el barco de vapor o los inventos que mejoraron

las comunicaciones fueron importantes aliados en la construcción de un feminismo internacional. En las últimas décadas del siglo XIX se organizaron varios encuentros en los que se dieron cita, como el que tuvo lugar en 1878 durante la Exposición Internacional de París, donde participaron representantes de once naciones de Europa y nombres clave del feminismo estadounidense como Elizabeth Cady Stanton, organizadora del encuentro de Seneca Falls. Años después, en 1882, en el consejo internacional de mujeres organizado por la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino de los Estados Unidos, también asistieron

feministas y sufragistas europeas. El centenario de la Revolución francesa sería motivo para volver a reunir a defensoras de la causa de ambos lados del Atlántico en el Congreso Francés e Internacional sobre los Derechos de las Mujeres.

Uno de los movimientos que nació como consecuencia de los feminismos fue el del sufragismo. Para la gran mayoría de defensoras y defensores de los derechos de las mujeres, su emancipación pasaba por poder participar en las decisiones políticas. Si podían votar, podrían influir en los cambios legislativos y poner sobre la mesa de las distintas agendas

gubernamentales sus derechos en igualdad de condiciones a los de los hombres. El sufragismo no tuvo la misma incidencia ni la misma repercusión en todos los países en los que se inició. En algunos casos fue obra de cruzadas individuales, como veremos al abordar la cuestión en la historia de España; en otros fue un trabajo constante de grupos organizados y en unos pocos tuvo un carácter casi de revolución social.

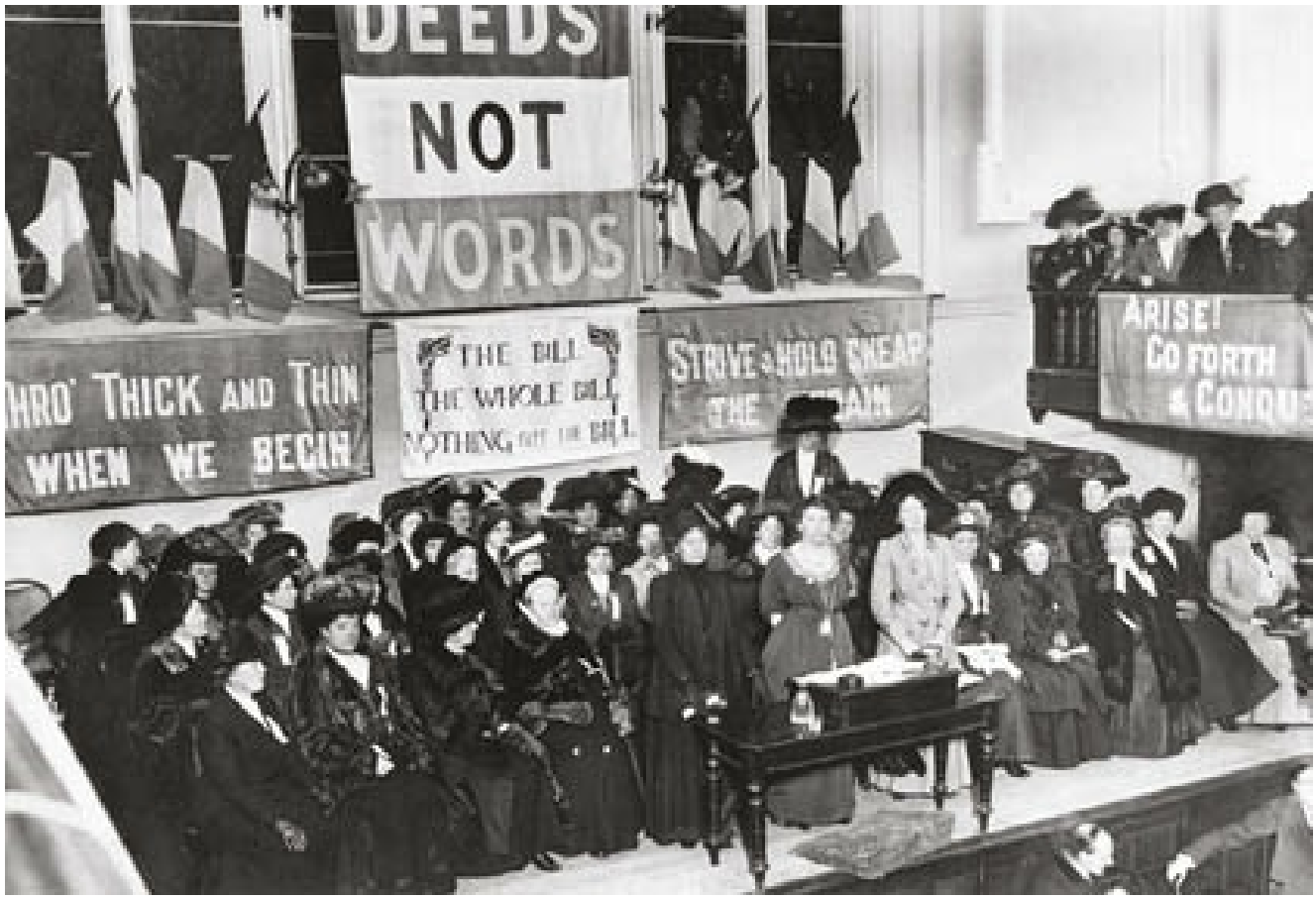

Imagen de la Unión Social y Política de las Mujeres (WSPU). Esta organización, fundada en Inglaterra por Emmeline Pankhurst, fue una de las instituciones más activas y virulentas en favor del voto femenino que surgieron en distintos puntos del planeta. Su acción tuvo repercusión e influencia en muchos de ellos.

En Francia, en 1870, cuando la población se reponía de los altercados

de la Comuna parisina, Julie-Victoire Daubié abordó la cuestión del sufragio femenino sin demasiado éxito. Un año después tampoco lo consiguió la feminista alemana Hewig Dohm. Pero ya sus voces empezaron a oírse como un leve eco que poco a poco se iría ampliando. Con el cambio de siglo, en 1902, nacía la International Woman Suffrage Alliance (IWSA), que pretendió ser el puntal para la creación de movimientos sufragistas nacionales. El sufragismo se extendió por las colonias inglesas oceánicas, donde el voto femenino se alcanzó mucho antes que en Europa. Y no sería porque en la gran metrópoli londinense no se vivieran

las reivindicaciones feministas con gran intensidad. Fue, de hecho, la campaña británica en favor de alcanzar el voto femenino la más mediática de todas las que se conocieron. Lideradas por la Women's Social and Political Union (WSPU) fundada por la sufragista inglesa Emmeline Pankhurst en 1903, organizaron desfiles multitudinarios y actos violentos que captaron de inmediato la atención internacional. El trato recibido por aquellas que fueron encarceladas indignaría a la opinión pública a la vez que visualizarían con más fuerza sus reivindicaciones. Las sufragistas francesas fueron más moderadas y solamente organizaron su

primera manifestación en los albores de la Primera Guerra Mundial, después de haber pasado los primeros años del siglo XX debatiendo sus derechos dentro de organizaciones como la Union Française pour le Suffrage des Femmes.

Emmeline Pankhurst fue arrestada en mayo de 1914 en las cercanías del Palacio de Buckingham cuando intentaba presentar sus reivindicaciones sufragistas al rey Jorge V.

En los Estados Unidos, la lucha por el sufragio femenino nació de la mano de las reivindicaciones antiesclavistas. Los abolicionistas tuvieron en las mujeres grandes aliadas. En 1832, Maria Chapman creó, a la sombra de la New England Anti Slavery Society, la Boston Female Anti Slavery Society. Sin

embargo, pronto se dieron cuenta de que el abolicionismo estadounidense no incluía en su agenda reivindicativa la igualdad entre hombres y mujeres. No solo eso, sino que tampoco tuvieron en cuenta sus opiniones cuando en Londres se celebró en 1840 la Convención Antiesclavista.

La reunión de Seneca Falls marcaría el inicio del Movimiento por los Derechos de la Mujer en Estados Unidos. Como ya hiciera Olympe de Gouges con la Declaración de los Derechos del Hombre, la Declaración de Sentimientos votada el 21 de julio de 1848, parafraseó el texto de la Declaración de Independencia de 1776

para dejar por escrito las reivindicaciones de las mujeres.

Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton. Consideradas dos de las principales impulsoras del feminismo y el sufragismo en los Estados Unidos durante el siglo XIX. Su fama traspasó fronteras y fueron incluso inspiración para muchas mujeres europeas.

La guerra de Secesión asoló el territorio estadounidense durante cuatro sangrientos años, de 1861 a 1865. En la contienda, como ya sucediera en otros conflictos armados en Europa, las mujeres se volcaron como enfermeras, organizadoras de la retaguardia, trabajadoras en las fábricas de municiones e incluso, las más osadas, como soldados. En aquel tiempo, las

mujeres dejaron de lado sus reivindicaciones para volcarse de lleno en la contienda. Pero la guerra fue también momento de reflexión y maduración de la causa feminista. Las mujeres eran conscientes de su papel en la sociedad y, por tanto, de la necesidad de ver reconocida su ciudadanía. Terminada la guerra, la abolición de la esclavitud se colocó a la cabeza de las reivindicaciones sociales, dejando de lado las de las mujeres. Para que estas no cayeran en el olvido, en 1866, Lucrecia Mott creaba la American Equal Rights Association (AERA), una organización que se centró en la lucha por el sufragio femenino. A pesar de que

tuvo una vida efímera, apenas tres años, la AERA simbolizó la ruptura entre el abolicionismo y el feminismo sufragista. La desaparición de la AERA dio paso a la creación de dos organizaciones sufragistas distintas. En 1869 nacía en Nueva York la National Woman Suffrage Association (NWSA) y en Boston la American Woman Suffrage Association (AWSA). Las principales diferencias entre ambas organizaciones radicaban en las prioridades y las estrategias. Mientras que la AWSA creía que lo primero era conseguir el sufragio para los negros para después volcarse en el derecho al voto de las mujeres, la NWSA priorizó que las mujeres

pudieran votar. Para conseguir el sufragio femenino, la AWSA creía en que era más operativo alcanzarlo estado por estado mientras que la NWSA luchó por conseguir una enmienda a la Constitución. Las diferencias de ambos grupos se fueron difuminando hasta que en 1890 se fusionaron en la National American Woman Suffrage Association (NAWSA).

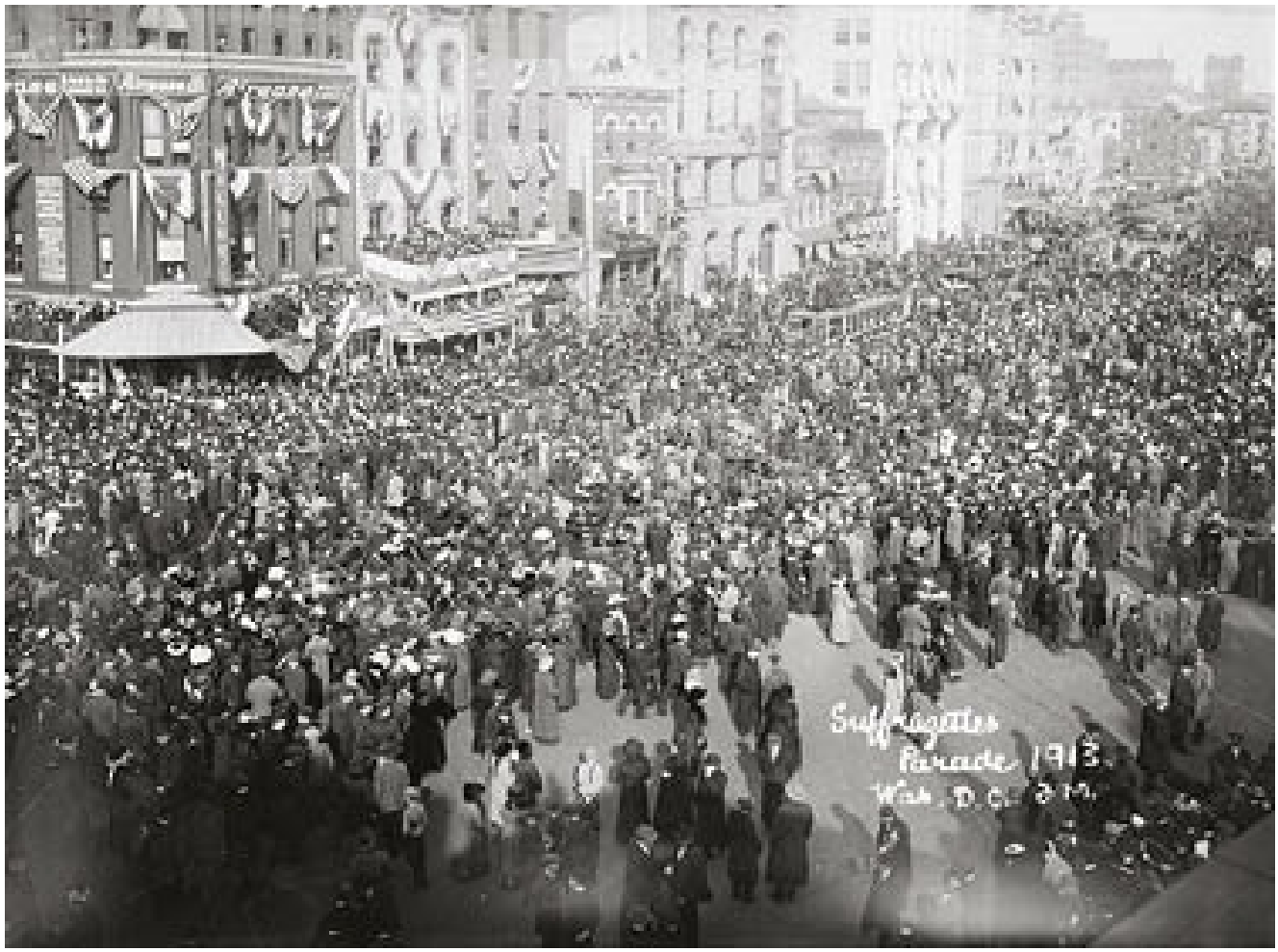

El 3 de marzo de 1913, la avenida Pensilvania de Washington agrupó a unas ocho mil mujeres que marcharon por la defensa del voto femenino ante la mirada de medio millón de personas. El acto fue organizado por Alice Paul, una de las principales sufragistas estadounidenses de principios del siglo XX.

En los siguientes años, muchas

mujeres estadounidenses habían viajado a Londres, donde aprendieron de la lucha sufragista de las WSPU quedando encandiladas por las palabras de los mítines de Emmeline Pankhurst. Una de aquellas entusiastas fue Alice Paul, quien de vuelta de Inglaterra, organizó en 1913 una manifestación multitudinaria en vísperas del nombramiento de Woodrow Wilson como presidente de los Estados Unidos. Alice Paul fue expulsada en 1915 de la NAWSA por sus divergencias estratégicas (Paul abogaba por defender una enmienda mientras que la NAWSA había tomado el camino de la lucha sufragista estado por estado) así como

sus planteamientos radicales. Aquel mismo año fundó el Women's Party y se volcó de lleno en conseguir apoyos para la ratificación de una enmienda que sería realidad cinco años después. Antes, Alice Paul y sus seguidoras viajaron por todo el país y se enfrentaron a la opinión pública cuando en 1916, tras la entrada de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, continuaron con sus reivindicaciones sufragistas. Su determinismo, se apostaron a las puertas del Capitolio día y noche, provocó su rechazó en ciertos sectores de la sociedad. Los estadounidenses tildaron a las «centinelas silenciosas» de traidoras a

la patria por continuar con su propia lucha mientras el país se encontraba en plena guerra. Retiradas a la fuerza del Capitolio, muchas fueron encarceladas y recibieron torturas físicas. Estas torturas y los métodos violentos empleados para alimentar a la fuerza a las que iniciaban una huelga de hambre escandalizaron a la opinión pública. Todo este sacrificio dio a las mujeres estadounidenses su derecho al voto en 1920.

Canadá alcanzó el sufragio femenino de manera progresiva. Las reivindicaciones iniciadas por grupos sufragistas como la Woman's Christian Temperance Union (WCTU) o el National Council of Women of Canada

(NCWC) sobre todo en la segunda mitad del siglo, se inspiraron en los movimientos norteamericanos e ingleses. La intervención de Canadá en la Gran Guerra destapó el papel de las mujeres en asuntos públicos y tuvo como consecuencia la aprobación del sufragio femenino, primero en algunos territorios como Alberta, que alcanzaron el derecho al voto en plena contienda, hasta que en 1918 una ley permitió a las mujeres votar en igualdad de condiciones que los hombres.

ABRIENDO LAS PUERTAS DE LA UNIVERSIDAD

Después de entrar como protagonistas en la dura vida obrera que trajo la Revolución Industrial, el siglo XIX fue también el momento de abrir a las mujeres las puertas de las universidades. Nadie las abrió de par en par, acaso fue un tímido y escéptico entornar, pero ya no podrían cerrarlas para ellas.

La educación femenina ya había sido objeto de debate en siglos anteriores, como ya revisamos en su momento. El modelo de enseñanza laica empezó a

ganarle terreno a la tradicional educación ofrecida por los conventos de monjas, los cuales, por cierto, no desaparecieron por completo y recuperarían parte de las atribuciones docentes con el tiempo. Pero aún quedaba mucho camino por recorrer, pues en los primeros tiempos de la existencia de los nuevos centros escolares, las materias no eran las mismas para niños y niñas. Fueran religiosas o maestras laicas, la formación recibida por las estudiantes continuaba teniendo como principal objetivo modelar el estereotipo de madre como figura indispensable para el buen gobierno y funcionamiento de la

familia, pilar básico de la sociedad.

El acceso a una educación igualitaria con respecto a la de los hombres fue una de las reivindicaciones de las feministas europeas durante todo el siglo XIX. La presión social, los debates abiertos por las y los feministas desembocarían en algunos pequeños pero determinantes gestos. En 1864 las mujeres empezaron a asistir a la Universidad de Zúrich, aunque por el momento solamente se les permitiera hacerlo en calidad de oyentes. Hasta allí viajarían mujeres de muchos otros países entusiasmadas por la iniciativa, aunque tímida, pero que sentaría, sin duda, un importante precedente en la

lucha por el acceso a la educación femenina. Y las pioneras que se sentaron en las aulas largamente ocupadas por hombres demostraron su valía con creces. Un año después la alemana Mathilde Theyessen aprobaba los exámenes como *officier de santé et de pharmacie* en París. En la capital francesa, su emperatriz Eugenia de Montijo, protectora por cierto de algunas mujeres de talento como la pintora Rosa Bonheur, medió para que las mujeres pudieran tener acceso a los exámenes de la Facultad de Medicina de París y poco después se afanó en crear una escuela médica de mujeres. En Inglaterra, en 1865 la Universidad de

Cambridge permitió el acceso de las estudiantes a sus exámenes, aunque no servían para alcanzar una titulación oficial. Cuatro años después nacía el Girton College y en 1872 el Newham College, «sucursales» femeninas de la prestigiosa universidad. En 1877 la Universidad de Londres otorgaba los primeros títulos de medicina a las mujeres. Oxford también abriría sus puertas a las mujeres en 1879 con la fundación del College Somerville.

En 1821, Emma Willard fundó en Nueva York la escuela Troy, una de las primeras escuelas de educación secundaria para chicas. En 1828 lo hacía Catharine Beecher en Hartford.

Como estos, otros centros educativos para mujeres aparecerían en distintas ciudades estadounidenses y, aunque el temario continuó centrándose mayoritariamente en cuestiones domésticas y morales, poco a poco se fue ampliando el abanico de asignaturas. En el ámbito universitario, se fundaron varios *colleges* femeninos como el Oberlin College, Wellesley o Vassar.

LA MUJER EN LA EMANCIPACIÓN DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS

Después de tres siglos de vida de las colonias españolas y portuguesas, los virreinatos de Latinoamérica iniciarían en el siglo XIX su desconexión de las metrópolis iniciando su camino en solitario. La emancipación no fue un camino de rosas, fue un proceso dramático, violento y sangriento en muchas ocasiones en el que los hombres lucharon a sangre y fuego para alcanzar la independencia de su patria. En este

proceso, las mujeres jugaron el papel de ayudantes y asistentes de sus maridos, padres e hijos, con alguna figura excepcional de participación activa en la primera línea de fuego. Su principal función, la que les asignaron los hombres, fue el de la «maternidad patriótica», esto es, ellas tenían sobre sus espaldas la responsabilidad de traer al mundo y educar a los futuros hijos de la patria y las futuras madres de la misma. Las nuevas constituciones de los nuevos estados latinoamericanos ensalzaron la libertad de sus ciudadanos, mientras que las mujeres continuaron permaneciendo silenciadas tras las paredes de sus hogares,

reservando para ellas la esfera de la vida privada, desde la que deberían forjar, como única misión en la vida, a los futuros ciudadanos.

El término «feminismo» no sería utilizado hasta el final del siglo. La lucha por alcanzar los mismos derechos que los hombres fue un proceso tardío si lo comparamos con los casos ya analizados de Europa y América del Norte. Aun así, a lo largo de todo el siglo XIX, las mujeres encontraron algunos espacios de reflexión para analizar el papel que deberían tener en los nuevos estados recientemente establecidos. La educación fue el primer debate que se abrió para dejar paso, ya

alcanzado el siglo XX, a las reivindicaciones de ciudadanía e igualdad de derechos.

Las mujeres en Latinoamérica no permanecieron en sus casas eternamente. Muchas tuvieron que ganarse el pan fuera del hogar y la gran mayoría lo hizo en el servicio doméstico o en las primeras instalaciones fabriles. Aunque fueron pocas, a finales de siglo empezamos a ver maestras y escritoras de renombre y alguna doctora y abogada que abrieron el camino hacia la vida profesional de las mujeres. La educación de las mujeres a finales del siglo XIX abrió el camino a los primeros feminismos latinoamericanos. Algunas

mujeres que habían tenido acceso a las letras se dedicaron a la pluma con gran maestría literaria pero también con objetivos reivindicativos. Tal fue el caso, por ejemplo, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien no solo fue una gran escritora y poetisa, sino que dedicó su talento también a editar el periódico para mujeres *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*. En Puerto Rico, la escritora y periodista Ana Roque fundó el periódico *La Mujer*, mientras que las socialistas anarquistas argentinas publicaron *La voz de la mujer*, donde se empezaron a poner sobre la mesa los principales problemas e injusticias a los que estaba sometida la mujer.

La actividad femenina pública se inició de la mano de la clase burguesa y de sus actividades filantrópicas y asistenciales. El papel de madre protectora que había adquirido dentro del hogar lo traspasaba ahora a la arena pública, en forma de instituciones de ayuda a los más desfavorecidos. Muchas mujeres se implicaron igualmente en la lucha por la abolición de la esclavitud.

Con la llegada del siglo XX, las mujeres empezaron a reivindicar su derecho al voto. Buenos Aires fue el escenario en 1810 del Primer Congreso Femenino Internacional que fue organizado por la Asociación de Universitarias Argentinas. El encuentro,

que introdujo en su agenda reivindicaciones referentes a la eliminación de la situación dependiente de las mujeres en el seno de la familia patriarcal, entre otras demandas, daría paso a la creación de la Asociación Femenina Panamericana. Sin embargo, las mujeres de los nuevos países latinoamericanos tendrían que esperar aún unos años para ver materializadas sus reivindicaciones feministas.

EL ISLAM Y LA MODERNIDAD

El siglo XIX también trajo consigo cambios en las sociedades islámicas de Oriente Medio. Muchos estados se incorporaron entonces al engranaje económico mundial y recibieron cada vez con más fuerza las influencias sociales europeas que socavarían los cimientos de unas sociedades tradicionales que poco habían cambiado desde muchos siglos atrás. En aquel momento, la mujer entró de lleno en el debate político y social con temas como la poligamia, la situación legal de la mujer dentro del matrimonio o su papel dentro de los nacientes estados modernos. Dependiendo de si los pueblos permanecieron como colonias o

se erigieron como territorios independientes, así como la influencia más o menos intensa de las corrientes culturales y sociales europeas, se desarrollaron diferentes situaciones en la zona. Egipto, por ejemplo, se situó a la cabeza de los cambios, iniciando un discurso acerca de la idoneidad o no de mantener el velo como signo distintivo de las mujeres musulmanas. Se abrieron también nuevas posibilidades de poder acceder a la educación, primero entre las clases medias y altas para, lentamente, acercarse a los sectores más humildes.

En Egipto, la educación superior se centró en un primer momento en formar

a futuras doctoras. Muchas mujeres de las élites egipcias empezaron a recibir formación de la mano de institutrices llegadas de la Europa decimonónica, absorbiendo de ellas las nuevas oleadas de feminismos que allí habían empezado a surgir. Las escuelas para niñas de clase inferior fueron mayoritariamente fundadas por misioneros y misioneras cristianas, algo que en un primer momento provocó el recelo de los creyentes musulmanes. No en vano, las y los misioneros cristianos iniciaron una campaña de «salvación» dirigida a los infieles. A las niñas musulmanas que asistían a estas escuelas se las invitaba a dejar el velo islámico para abrazar la fe

cristiana. El propio gobierno egipcio abrió en el último tercio del siglo varias escuelas estatales para niñas. Otros países, como Turquía, seguirían el ejemplo egipcio. Antes de que finalizara el siglo, verían la luz en Egipto publicaciones femeninas como *Al-fatat* (*La mujer joven*) mientras que otras se incorporaron a las redacciones de rotativos nacionales.

Una de las voces que se alzó en favor de la modernización de las mujeres dentro del islam fue la de un hombre, Qassim Amin, autor de *Tahrir al-mar'a* (*La liberación de la mujer*). Publicada en 1899, y considerada como la base del feminismo moderno en el

mundo árabe, la obra de Amin removió las conciencias de los sectores más tradicionalistas e inamovibles de la sociedad islámica egipcia al reivindicar, como elemento principal para el inicio de un cambio necesario en el estatus civil de las mujeres, la erradicación del uso del velo. A las mujeres de las élites egipcias que se unieron a los nuevos aires de modernización de las sociedades islámicas se sumaron feministas que viajaron a Oriente Próximo para hacer oír, allí también, sus reivindicaciones en favor de los derechos de las mujeres. Tal fue el caso de Eugénie Le Brun, una francesa de clase alta que trasladó sus ideas a los

salones de la intelectualidad egipcia femenina donde se encontraría con futuras activistas de la causa, como Huda Sha'arawi, quien ya en el siglo XX, fundaría la Egyptian Feminist Union. De nuevo el mensaje de Eugénie Le Brun pasó por la necesidad de abandonar el velo como primer y simbólico paso hacia el cambio de mentalidad.

LA MUJER EN LA INDIA COLONIAL

En la India, las influencias europeas que trajeron los miembros de la sociedad colonial británica decimonónica influyeron en algunos intelectuales indios que empezaron a plantear la necesidad de mejorar la situación legal y social de las mujeres indias. Las primeras reformas se centraron en la supresión del purdah, una cortina que separaba a hombres y mujeres en la misma estancia; la eliminación del rito de inmolarse en la pira funeraria del marido difunto, conocido como el satî; abolir la prohibición a las viudas de volverse a casar o la desaparición del matrimonio infantil. También la necesidad de permitir a las mujeres el

acceso a la educación se coló en las agendas reivindicativas de los primeros defensores de las mujeres en la India colonial, como Ram Mohan Roy, considerado uno de los principales reformadores de su país.

La apertura de la educación a las mujeres indias pasó por un primer estadio en el que misioneras coloniales fundaron escuelas religiosas para las niñas indias. Con el tiempo, sería el propio estado el que fundaría escuelas basadas en los idearios definidos por los reformadores indios. Las mujeres ya formadas pasaron a formar parte de las filas de reformadores a los que ayudaron en la ardua tarea de modificar las

tradiciones y educar a otras mujeres para empezar a cambiar las cosas.

13

El siglo XX. Nuevos retos

El 28 de junio de 1914, el archiduque Francisco Fernando de Austria y su esposa Sofía Chotek eran asesinados en un atentado en Sarajevo. Su muerte era el preludio de la de millones de personas en medio mundo, víctimas de la primera gran contienda bélica a escala mundial. La Gran Guerra sesgó la vida de soldados y civiles y demostró

que el ser humano era capaz de tocar con un dedo su propia autodestrucción. Los cuatro años que duró la Primera Guerra Mundial aplastaron las esperanzas de muchas personas y cambiaron el modo de ver el futuro para siempre.

En los albores de la guerra, las mujeres creían avanzar por la senda correcta. La larga lucha por el sufragio femenino parecía cada vez más cerca y las reivindicaciones sociales de feministas y socialistas estaban tan presentes en los debates públicos que la esperanza parecía que iba a convertirse pronto en realidad. Pero las primeras bombas lo cambiaron todo.

El siglo XX tuvo que superar dos dramáticas guerras mundiales y seguir adelante. Para las mujeres supuso una oportunidad de incorporarse masivamente al mundo laboral mientras esperaban con angustia noticias de un frente que se había llevado a sus maridos e hijos. Algunas se vieron llamadas a la lucha y se convirtieron en soldados, espías o enfermeras que salvaron vidas mientras las bombas sobrevolaban sus cabezas.

En todo el mundo se vivió un avance sin precedentes de la conciencia femenina. Desde los nuevos países nacidos en Latinoamérica hasta las colonias británicas de Asia, que pronto

se sacudirían el yugo de la metrópoli, pasando por los países islámicos, las mujeres salieron a las calles reivindicando un nuevo lugar en el mundo. El feminismo provocó grandes cambios sociales. Y puso sobre la mesa nuevos retos.

LAS MUJERES Y LOS CONFLICTOS BÉLICOS. EN LA RETAGUARDIA Y EN EL FRENTE

Cuando los hombres de las distintas

naciones fueron llamados a luchar en ambos bandos tras el estallido de la Primera Guerra Mundial, la vida cotidiana en las ciudades, fábricas, comercios, en el campo, se vio seriamente alterada. En un principio todo quedó en una extraña pausa a la espera de la pronta vuelta de los soldados a casa. Pero los peores pronósticos fueron ratificados cuando se vio que la guerra no iba a terminar en unos meses como muchos habían creído o querían creer. Los hombres continuaban en el frente por lo que urgía volver a poner en marcha la industria, sobre todo la armamentística. La Primera Guerra Mundial provocó una

entrada masiva de mujeres en el mundo laboral. Muchas naciones iniciaron una intensa campaña propagandística en pos de la incorporación de las mujeres a la estructura productiva de los países implicados en el conflicto.

Todos parecían haber olvidado las dudas existenciales acerca de la idoneidad o no de incorporar a la mujer al mundo del trabajo que había copado muchos de los encendidos debates del siglo anterior. Al contrario, se facilitó incluso la conciliación con la faceta maternal abriendo guarderías en los centros fabriles. Las fábricas que hacía poco habían estado ocupadas por hombres se llenaron de mujeres. La

producción de armamento, sector indispensable en tiempos de guerra, reclutó a las conocidas como *munitionettes*. Las mujeres también se ocuparon de las oficinas, de los bancos o de conducir los tranvías que se movían por las ciudades que habían visto de pronto su ritmo vital alterado. Pero cuando la guerra llegó a su fin, todas aquellas trabajadoras que se habían volcado en la causa patriótica fueron invitadas a volver a sus hogares y a continuar con la vida doméstica de antes. Algo que, por cierto, volvería a suceder al estallar la Segunda Guerra Mundial. La respuesta de las mujeres no fue unánime pues hubo muchas que

aceptaron con alivio dejar las fábricas y regresas a sus casas. Otras, sin embargo, no se lo tomaron bien y decidieron reivindicar su lugar en el engranaje productivo.

Con la incorporación de las mujeres al mundo laboral en estas primeras décadas del siglo XX hubo una transformación de la visión que se tenía del trabajo y de la mujer. El «ángel del hogar», aquella dama decimonónica feliz en sus cuatro paredes de maternidad y domesticidad perfectas, fue sustituido por la mujer que veía en el trabajo la vía para dignificar su vida. Los avances tecnológicos que mecanizaron parte de las tareas

domésticas no solo provocaron la disminución del servicio doméstico, sino que ayudaron a las mujeres trabajadoras a compaginar ambas tareas, la laboral y la doméstica. Aunque no se las liberó de esta última.

Carteles propagandísticos con mensajes entusiastas fueron colgados en las calles de muchos países del mundo durante las grandes guerras mundiales. Con ellos invitaban a las mujeres a unirse a la causa patriótica ejerciendo un sinfín de labores en las que antes no habían participado.

Las mujeres remplazaron a los hombres en las fábricas que habían dejado vacías para ir a luchar al frente durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

Las mujeres no solo tuvieron un papel activo en la retaguardia. Hubo muchas que se incorporaron a las zonas en conflicto ejerciendo distintos papeles. Dentro del ejército, algunas lucharon como los hombres, tal fue el caso de los batallones de la muerte creados por el Gobierno Provisional Ruso durante la Primera Guerra Mundial, o las aviadoras soviéticas que fueron mandadas a sembrar la muerte desde el aire y que recibieron el nombre de Brujas de la noche. En Inglaterra, el rey Jorge VI ordenaba en 1939 la creación de la Women's Auxiliary Air Force (WAAF) como equipo de apoyo a la Royal Air Force (RAF). Las mujeres

que se incorporaron al frente ejercieron tareas logísticas, pero también misiones peligrosas. En Estados Unidos, nacía a finales de la Segunda Guerra Mundial la Women Airforce Service Pilots (WASP). Todas ellas aprendieron a pilotar un avión, disparar un arma o controlar los globos de barrera en un tiempo récord.

Las mujeres también participaron en el conflicto como espías. De hecho, miles de mujeres participaron en los servicios de inteligencia de distintos países no solo como espías, sino también como supervisoras, transcriptoras o traductoras. Muchas pusieron en juego sus vidas y acabaron

perdiéndola. Una de aquellas mujeres, Edith Cavell, ejerció como espía mientras realizaba su principal labor en Alemania como enfermera de la Cruz Roja, atendiendo a los heridos del bando aliado. Como Cavell, quien se convirtió en todo un símbolo en su Inglaterra natal, muchas mujeres ayudaron cerca del frente a curar a los heridos de guerra. Su labor en las zonas de conflicto era determinante para evitar males mayores en los soldados alcanzados por las armas enemigas. Labor excepcional fue sin duda la de Marie Curie, quien inventó la primera unidad móvil de rayos X de la historia bautizando su camión con el humilde

nombre de *Petit Curie*. La veintena de réplicas que construyó con la ayuda de personas anónimas que creían en su causa consiguió ayudar a la curación de más de un millón de personas.

Frances Green, Margaret (Peg) Kirchner, Ann Waldner y Blanche Osborn, cuatro pilotos miembros de la WASP. Como ellas, muchas mujeres de los distintos países en conflicto se incorporaron a las fuerzas armadas, aprendieron a marchas forzadas y se convirtieron en una parte importante del engranaje bélico mundial.

Junto a todos estos ejemplos de

coraje y valentía existieron otros que demostraron que las mujeres no tenían por qué llevar la bondad innata en su ser. Nombres como María Mandel o Dorothea Binz evocan historias de terror que se unieron a uno de los episodios más dramáticos de la historia. El campo de concentración nazi de Ravensbrück, destinado a mujeres y niños, fue también el centro de aprendizaje de miles de guardianas nazis dispuestas a unirse a la barbarie del Holocausto.

FEMINISMOS Y ANTIFEMINISMOS

Las necesidades bélicas pusieron sobre la mesa de las sufragistas un serio dilema. Continuar con sus reivindicaciones particulares podía ser visto, como así fue en algunos casos, como un gesto antipatriótico. Tal fue el caso de Alice Paul y sus «centinelas silenciosas» a las que presentamos en el capítulo anterior. Otra sufragista de renombre, Emmeline Pankhurst, en un Londres envuelto en los preparativos de la guerra, acordó con el gobierno cesar sus reivindicaciones y volcar sus

recursos a defender la causa de la patria. Actitud belicista que no todas las sufragistas compartirían, empezando por su propia hija Sylvia, quien se enfrentó abiertamente a su madre.

Fueron muchas las voces femeninas que se alzaron en contra de la guerra siguiendo la estela de grandes pacifistas como Bertha von Suttern, Premio Nobel de la Paz y autora de *¡Adiós a las armas!*, un referente en el antibelicismo internacional. Muchas feministas se posicionaron del lado contrario a la guerra y se movilizaron para poner fin al conflicto, como hicieron en 1915 en el Congreso Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en La Haya,

movilizadas por la holandesa Aletta Jacobs y la estadounidense Jane Addams (de dicho congreso nacería la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad que aún hoy en día sigue trabajando por los derechos de las mujeres). La guerra, sin embargo, siguió su curso, dejando tras de sí una sombra de muerte y destrucción. Hasta que, por fin, terminó en el invierno de 1918.

Antes de que finalizara la Primera Guerra Mundial, el gélido invierno ruso fue escenario de una revolución que terminaría con siglos de autocracia. Las feministas de la Liga por la Igualdad de Derechos pronto se levantaron contra la nueva Asamblea Constituyente en

defensa de sus propias reivindicaciones que consideraban habían sido omitidas. Las mujeres consiguieron que la Asamblea rectificara y se les prometió poder votar en las próximas elecciones. La llegada al poder de los bolcheviques supuso un dramático paso atrás para las organizaciones feministas, disueltas por orden de los altos mandos del Partido Comunista. Los bolcheviques definieron un nuevo modelo de feminismo, liderado por Aleksandra Kollontai, nombrada comisaria del pueblo para el bienestar social. Para el nuevo régimen, la maternidad debía ser un servicio público y como tal debía ser protegido. Permiso de maternidad remunerado,

guarderías y horas de lactancia fueron algunos de los logros alcanzados por Kollontai.

El período de entreguerras vivió una internacionalización del feminismo sin precedentes. Cuatro años después de La Haya, las mujeres volvían a reunirse en Zúrich y también hicieron oír sus reivindicaciones en la Conferencia de Paz de París y en la Sociedad de Naciones. Otras conferencias europeas en las que los temas relacionados con la guerra continuaron en primera línea de la agenda se complementaron con las reflexiones acerca de la situación política de las mujeres. A estos encuentros asistirían defensoras de la

emancipación femenina de todo el mundo. Desde América hasta Asia, pasando por África, muchas feministas argentinas, chinas, cubanas, egipcias, quisieron estar presentes. Muchas habían alcanzado las aulas universitarias y se habían formado en igualdad de condiciones a los hombres, después de siglos reivindicando su acceso a la educación. Algunas venían de países en los que el voto femenino ya se había alcanzado, como Finlandia (1906), Noruega (1913) o los Estados Unidos (1920). Por aquel entonces, algunas, aunque pocas, ya ocupaban escaños en parlamentos europeos. Fueron varias las organizaciones feministas que nacieron

en aquellos años impulsadas por mujeres decididas a influir en el devenir de los acontecimientos internacionales. Todas eran, en fin, mujeres dispuestas a cambiar el mundo. Pero el mundo volvió a sumergirse en la sombra de la guerra, destruyendo una vez más, las esperanzas de millones de mujeres.

Antes de que volviera a estallar un conflicto bélico de magnitudes dramáticas, que haría volar por los aires ciudades enteras y que haría tambalear los cimientos del feminismo, en las décadas de los veinte y los treinta del siglo XX se alzaron voces antifeministas. Voces amplificadas por las teorías modernas de la medicina y la psiquiatría

encabezadas por Sigmund Freud y sus ideas sobre la mujer como ser castrado que no pudieron ser acalladas ni tan siquiera por otras grandes voces del psicoanálisis como Karen Horney que se enfrentó frontalmente a las corrientes freudianas. Al margen de los eruditos, grupos antifeministas criticaron abiertamente a las defensoras de los derechos de las mujeres mientras que el discurso oficial del Vaticano continuaba insistiendo en la preponderancia del marido en la sociedad patriarcal cimentada en la familia. Las críticas al feminismo encontrarían en los fascismos europeos su principal vía de expansión.

El fascismo que asoló Europa y

llevó a muchos países a iniciar de nuevo un conflicto armado cuando aún no se habían cerrado las heridas de la Gran Guerra, se posicionó clara y diametralmente opuesto al feminismo, movimiento que se afanaron en borrar de sus nuevos proyectos nacionales. Su modelo de la mujer era el de la madre y esposa modelo engendradora de los futuros hijos de la patria. Las mujeres debían permanecer al servicio de la causa fascista volviendo al hogar de la sociedad patriarcal, por lo que fueron conminadas a abandonar todo trabajo que hubieran realizado hasta el momento y dedicarse a cuidar de su familia. A pesar de esta defensa abierta del

sometimiento de la mujer, con eslóganes como este del partido nazi, «la mujer como guardiana de la raza, la virtud doméstica y las costumbres», fueron muchas las que defendieron y se aliaron voluntariamente a la causa de dictadores como Hitler o Mussolini.

Terminada la guerra, la Sociedad de Naciones daba paso a las Naciones Unidas, nuevo órgano internacional en el que las mujeres reclamaron una vez más un papel activo. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos redactada por una comisión de dieciocho miembros. Solamente una

mujer lideró con su carisma y su inteligencia el proceso de elaboración del texto. Eleanor Roosevelt simbolizaba un cambio en el devenir de las mujeres. Primera dama de los Estados Unidos, con una vida nada fácil a sus espaldas, dedicó toda su existencia a defender a los más desfavorecidos, entre ellos las mujeres.

No hay duda de que la declaración de igualdad entre hombres y mujeres incorporada a la Declaración de 1948 fue un paso importante en la historia de las mujeres. Pero de la misma manera que la obtención del sufragio femenino (allí donde se había conseguido) no terminó con la labor reivindicativa de

las mujeres, los cambios de mediados del siglo XX fueron solamente un punto y seguido.

Aún quedaban cuestiones por materializar, traspasar las buenas intenciones del papel a la realidad. La emancipación económica, el control de la sexualidad femenina y de la natalidad, los derechos legales como ciudadana más allá de su rol como esposa, el acceso a cargos políticos de alto nivel… Todas estas demandas aún tuvieron que dejar paso durante unas décadas a la necesaria reconstrucción del mundo de posguerra.

La segunda mitad del siglo estuvo marcada por una nueva ola de liberación

femenina guiada por textos fundamentales como *El segundo sexo* (1949) de Simone de Beauvoir o *La mística de la feminidad* (1963) de Betty Friedan. En 1975 se iniciaba el Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Mujer en el que se debatió sobre la situación de la mujer en el mundo. Desde entonces y hasta nuestros días, el feminismo continúa vivo, en sus distintas variantes y defendiendo aspectos concretos referentes a la situación de la mujer en el mundo.

REPLANTEANDO LAS CUESTIONES

Cuando los ecos de la guerra empezaban a ser un cada vez más lejano recuerdo, hacía tiempo que las mujeres habían abandonado los trajes encorsetados con largas e incómodas faldas, se habían soltado la melena e incluso la habían cortado siguiendo el estilo *garçonne*.

El final de la Segunda Guerra Mundial obligó a los países enfrentados a reconstruir ciudades devastadas y volver a poner en marcha la vida. En los años cincuenta y sesenta, la mujer había alcanzado algunos hitos en sus vidas. En

los Estados Unidos, Margaret Sanger había abierto en 1916 la primera clínica de control de natalidad y dedicó buena parte de su vida a defender la utilización de métodos anticonceptivos para que las mujeres pudieran decidir sobre su cuerpo y ejercer una maternidad voluntaria; la educación secundaria era obligatoria en muchos países europeos y ya eran muchas, a mediados del siglo pasado, las que habían pasado por las aulas de las universidades y se habían convertido en profesionales; algunas llegaron incluso a recibir reputados reconocimientos como el Premio Nobel en distintas disciplinas.

Uno de los debates que aún se

alargaría hasta alcanzar el nuevo siglo XXI sería el de la maternidad. Las mujeres podían votar en muchos países, tenían más posibilidades de estudiar y de ocupar puestos importantes, pero seguían teniendo que compaginar sus anhelos profesionales con su faceta maternal. Decidir si el papel de madre ocupaba la esfera estrictamente privada o era una labor social ocupó horas y horas de discusiones en muchos escenarios. Ya en el siglo XIX, Hubertine Auclert planteaba la necesidad de un subsidio por maternidad, mientras que en el Congreso Internacional Feminista de París de 1896 se puso sobre la mesa el dilema de

si la maternidad era una «función natural y privada» o una cuestión «social». Decidir posicionarse de un lado u otro no era cosa baladí, pues provocaría una implicación del Estado en la cuestión de la maternidad. Bajas antes y después del parto, un sueldo remunerado a las madres o ayudas destinadas a la conciliación laboral y familiar encendieron los debates que aún continúan vigentes.

También la cuestión laboral abrió dilemas que no se resolvieron fácilmente. Las mujeres es cierto que en el siglo XX alcanzaron metas que sus antepasadas llevaban siglos queriendo conseguir. El acceso libre a la

universidad o poder dedicarse a profesiones fuera del hogar era una realidad. Pero una realidad a medias. Las profesiones tradicionalmente «masculinas», como las ingenierías, continuaron siendo copadas mayoritariamente por hombres de la misma manera que los puestos directivos o los altos cargos políticos dejaron muy poco espacio a las mujeres. El «techo de cristal» para las mujeres aún no se había ni se ha roto en muchos sectores de la sociedad.

La mujer más allá de Occidente

El Decenio Internacional de las Naciones Unidas para la Mujer organizó conferencias en México, Copenhague y Nairobi. Esta última, celebrada en 1985, fue reconocida como el momento del nacimiento del feminismo mundial. Más allá de Europa y los Estados Unidos, muchos países de todo el mundo habían iniciado en el siglo XX su largo camino de lucha por la emancipación de las mujeres.

Sarojini Naidu junto a Mahatma Gandhi durante la Marcha de la Sal en 1930. Primera mujer india en alcanzar el cargo de gobernadora de un estado indio, Sarojini Naidu fue una de las principales luchadoras por los derechos de las mujeres en la India.

En China, con el advenimiento de la

República en 1912, se realizaron cambios importantes en la educación dando un acceso más libre a las niñas a las escuelas secundarias y posteriormente a la universidad. Algunas leyes mejoraron su situación aboliendo la poligamia y permitiendo ejercer su derecho al voto (1947). Ese mismo año las japonesas también accedieron al sufragio y empezaron a tener acceso a la educación, aunque la rígida sociedad patriarcal aún mantuvo durante décadas un férreo control sobre las mujeres.

Las mujeres en la India unieron sus reivindicaciones a la causa nacionalista de liberación de la metrópoli y tuvieron

un papel muy activo junto a Gandhi. De todas ellas, destaca la poeta Sarojini Naidu, una feminista que fue pionera en la lucha por la independencia de la India. Las mujeres estuvieron presentes de manera masiva en los distintos actos de desobediencia civil iniciados por Gandhi.

Tras la independencia, las mujeres en la India pudieron votar y tuvieron más visibilidad pública y creció con fuerza la conciencia feminista. Su labor se centró en intentar dinamitar las bases de la sociedad patriarcal, una lucha que continúa viva hoy en día. Indira Gandhi, hija del presidente Jawaharlal Nehru, realizó una labor importante en defensa

de los derechos de las mujeres como su acceso a la educación, una cuestión que continúa planteando serios problemas en la sociedad india.

El Egipto del siglo XX vio nacer un amplio movimiento de debate en torno a las mujeres. Escritoras, intelectuales y pensadoras participaron activamente en la redacción de periódicos y en la fundación de organizaciones y asociaciones como la Society for the Advancement of Woman (1908) o la Society of the New Woman (1921). Las mujeres egipcias se hicieron visibles en la sociedad, en la política y en la educación participando activamente en las revueltas contra el dominio británico

de principios del siglo. Safiya Zaghloul, esposa del líder político Saad Zaghloul exiliado en 1919 por los británicos, abanderó las revueltas contra el colonialismo. El partido de Zaghloul, el Wafd, creó una rama femenina, el Wafdist Women's Central Committee, presidio por Huda Sha'rawi. Sha'rawi, quien en 1923 fundó la Egyptian Feminist Union (EFU), fue una de las feministas más activas de la primera mitad del siglo XX. El mismo año de la fundación de la EFU, Sha'rawi viajó con otras feministas egipcias hasta Roma para participar en la conferencia feminista que allí tuvo lugar. A la vuelta del viaje, en la estación de tren de El

Cairo, Sha'rawi y su compañera Saiza Nabarawi, se quitaron el velo como gesto simbólico. Las mujeres alcanzaron ciertos derechos como el acceso a la educación secundaria en escuelas estatales o la abertura de las puertas de las universidades a finales de la década de 1920. Huda Sha'rawi organizó en 1938 una conferencia en la que invitó a mujeres feministas de distintos países árabes. En una segunda reunión en 1944 se fundaba la Arab Feminist Union.

El feminismo egipcio se debatió entre dos polos opuestos, las defensoras de una imagen tradicionalista fundada en una igualdad inscrita en la tradición coránica y con el velo como elemento

simbólico y las feministas europeizadas que veían en el laicismo y la modernidad el único camino para alcanzar una emancipación indispensable para ellas. Entre las primeras, su principal abanderada fue Zeinab al-Ghazali, mientras que Doria Shafik representó con fuerza las ideas del feminismo basado en una sociedad secular y democrática.

Esta dicotomía en la perspectiva feminista se repitió en el resto de países árabes, en los que las mujeres intentaron defender sus derechos y alcanzar niveles de educación y profesionalización en igualdad de condiciones que los hombres. En Afganistán, Meena

Keshwar Kamal fundó en 1977 la Revolutionary Association of the Women of Afghanistan, para reivindicar una modernización del país en materia de derechos femeninos. En Irán, cuando Shirin Ebadi fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 2003, las mujeres celebraron con entusiasmo el primer Nobel otorgado a una defensora de los derechos de las mujeres de origen musulmán. En la actualidad, las feministas en Irán son consideradas «enemigas del estado». La radicalización de algunos países como Irán y el resurgimiento de grupos fundamentalistas islámicos provocaron en la segunda mitad del siglo XX un

retroceso en la historia de la emancipación de las mujeres en Oriente Próximo. Una situación que continúa vigente hoy en día.

En todos los países de Latinoamérica el siglo XX fue testigo de muchas mejoras legales para las mujeres, como el derecho al voto, así como un incremento de su presencia en la vida pública. En Argentina, las feministas María Abella de Ramírez, Julieta Lanteri, Elvira Rawson y Cecilia Grierson fueron las principales impulsoras de los derechos políticos de las mujeres. Primera doctora argentina, Cecilia Grierson fundó en 1901 el Consejo Nacional de Mujeres y

participó activamente en el Primer Consejo Femenino y en el Congreso Patriótico de Mujeres celebrados pocos años después. Aunque ya en 1919 fue presentada una primera propuesta para alcanzar el sufragio femenino, a instancias del político liberal Rogelio Rodríguez Araya, no fue hasta la época peronista que las mujeres consiguieron su derecho al voto.

Manifestación de mujeres frente al Congreso Nacional de Argentina, en 1947, por la ley para obtener el voto femenino. Eva Perón tuvo un papel muy activo en la lucha por alcanzar el sufragio de las mujeres en Argentina.

Como en Argentina, en todos los países de Latinoamérica el siglo XX fue testigo del sufragio femenino para las

mujeres, así como de la obtención de derechos legales y civiles. Cada país siguió su propio camino, más o menos largo dependiendo de la situación política con la que las feministas se tuvieron que enfrentar. En aquellos estados en los que la dictadura se hizo con el poder, sus anhelos tendrían que esperar durante más tiempo. En muchos casos, el miedo a las ideas conservadoras de las mujeres provocó un recelo por parte de la sociedad, aunque el feminismo no fue una corriente única, sino que en muchos países se definieron movimientos femeninos liberales, radicales o conservadores que pusieron el acento en reivindicaciones

diferentes para las mujeres. Además de la organización de congresos en los que encontrarse y debatir sobre las cuestiones por las que luchar, la palabra escrita fue un arma indispensable en muchos rincones de Latinoamérica. Periódicos, semanarios o revistas reflexionaron y dieron a conocer sus demandas. *La mujer moderna* en México, *La nueva mujer* en Uruguay o *Tribuna Feminista* en El Salvador fueron algunas de esas publicaciones en las que se puso por escrito la labor de las organizaciones feministas del continente.

En los países que nacieron del largo período de colonialismo español y

portugués, las mujeres se enfrentaron al devenir de los nuevos estados luchando por los mismos derechos que defendían sus homólogas en muchas otras partes del mundo. Acceso a la educación, mejoras en las ayudas a las mujeres trabajadoras, derecho al voto y superar, de una vez por todas, su minoría de edad legal.

14

La mujer en la historia de España

La historia de la mujer en España avanza por la senda de la historia uniéndose en algunos momentos a la historia de Europa. En otros, su personalidad propia la alejó de los avances alcanzados por las europeas. La base histórica se conforma con una amalgama de culturas y civilizaciones que enriquecieron la sociedad hispana

en sus primeros siglos de historia.

LA MUJER EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LA PREHISTORIA HASTA LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

La evolución del ser humano en la época prehistórica en la península ibérica se enmarca dentro de la historia de Europa tal y como la vimos al iniciar esta obra. Con el evidente desfase temporal en la llegada de los primeros homínidos al

territorio peninsular, en lo que a la situación de la mujer se refiere, se repiten las dudas acerca de su papel dentro de los primeros núcleos humanos. Si existió una sociedad matriarcal o no es algo que los estudiosos no se ponen de acuerdo en concluir unánimemente. Lo que sí que parece tener consenso es el momento en el que el patriarcado se asentó como estructura social básica, al final del Neolítico, cuando las primeras culturas comerciales y con un consciente control de la tierra, empezaron a definir la supremacía del hombre, actor primordial de la guerra y la vida pública. Fue entonces cuando las mujeres empezaron su larga existencia

recluida en un hogar del que pronto pretenderían salir.

La primera cultura protohistórica explícitamente peninsular fue la cultura ibérica, que se enmarca en la Edad del Hierro, entre los siglos III y I a. C. aproximadamente, con un predominio en la zona suroriental. Junto a los iberos, en la Península se asentaron comunidades griegas, romanas, fenicias y cartaginesas, con una creciente actividad comercial y de intercambios entre culturas.

En la sociedad ibérica, las mujeres, sobre todo las que pertenecían a las élites, eran indispensables para forjar alianzas con otras familias ibéricas o de

pueblos vecinos. Entre las clases populares, la mujer dedicaba parte de su tiempo a las labores domésticas, en la cocina o a realizar tareas de hilado y tejido, así como a cuidar a los niños que traían al mundo y amamantaban.

El papel de las mujeres en la ideología ibérica fue destacado como sacerdotisas y compañeras de sus maridos poderosos en las principales ceremonias rituales. También aparecen como protagonistas de dichos ritos, al encarnar a la diosa de la fertilidad, la diosa femenina por antonomasia.

La mujer ibera, como toda la sociedad en la que se enmarca, tuvo que adaptarse a la llegada de la civilización

romana, la que se asentaría con más cantidad de población y durante más tiempo en la península. Con la llegada de soldados romanos hacia el siglo II a. C., el paisaje ibérico empezó a modificarse. Primero las zonas costeras, a las que arribaron desde tierras italianas, para ir avanzando por todo el territorio, la penetración romana duraría muchos siglos, hasta el V de nuestra era. A lo largo de todo este tiempo, las estructuras sociales, políticas, económicas, jurídicas, religiosas de la civilización romana fueron incorporadas a las nuevas zonas conquistadas.

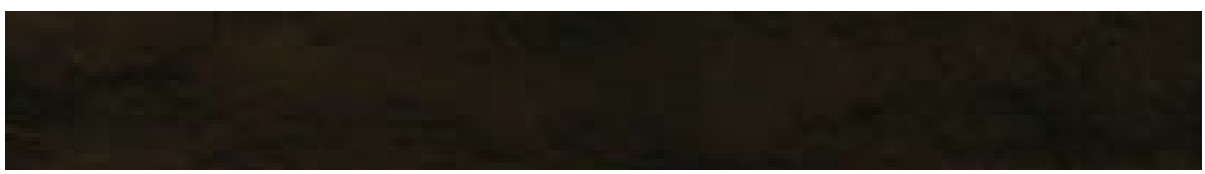

Dama de Baza. Escultura (s. IV a. C.). Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Diosa de la fertilidad con rasgos similares a los de la diosa griega Deméter o la divinidad cartaginesa Tanit.

Los primeros romanos que alcanzaron estas tierras lo hicieron como soldados, quienes al asentarse y entrar en contacto con la población nativa, iniciaron un proceso de mestizaje. Los romanos entraron en contacto con los iberos, pero también con las demás culturas que hacía tiempo habitaban en la península, como griegos o fenicios. Con este primer contacto se iniciaba un proceso de romanización que sería irreversible. Las nuevas uniones entre romanos y mujeres hispanas sirvieron para la población nativa como medio efectivo de unión con los recién llegados. Estas mujeres asumieron las

nuevas estructuras traídas del otro lado del Mediterráneo, pero mantuvieron algunos elementos que les eran propios. Esto se ve sobre todo en el ámbito religioso en el que las antiguas divinidades, que eran además fruto del sincretismo con las diosas orientales, se adaptaron a la nueva realidad y aceptaron a las diosas que traían los romanos. Así, por ejemplo, Diana llegó desde Roma asimilada a la griega Artemisa, mientras que Isis, la gran diosa madre mediterránea seguía presente en la península ibérica.

La mujer romana y la hispana continuaron asumiendo el rol destinado a ellas dentro de la esfera privada.

Haciéndose cargo del hogar, del buen funcionamiento de la *domus*, y supervisando la producción familiar cuando se trataba de damas propietarias de grandes extensiones de tierra. Cuando salían a la arena pública lo hacían como extensión a sus tareas domésticas, yendo a buscar agua a la fuente, comprando o vendiendo en el mercado. En el campo, las mujeres fueron parte activa en los procesos de producción agrícola y en las ciudades participaron del trabajo artesanal.

Las mujeres romanas que vinieron a la Península trajeron consigo el modelo de matrona establecido en el seno del imperio, así como las leyes que

subordinaban a las esposas, madres e hijas a vivir bajo la tutela de un hombre consolidando el modelo de sociedad patriarcal. Algunas inscripciones que han sobrevivido al paso del tiempo nos hablan de mujeres que recibieron cierta notoriedad pública en las ciudades hispanas patrocinando la construcción de infraestructuras civiles o religiosas así como estatuas en memoria de sus maridos o hijos o incluso de sí mismas. Estas mujeres, la mayoría de las élites aristocráticas o senatoriales, tuvieron acceso a una educación más o menos amplia, aunque siempre reducida con respecto a los hombres, como se lamentaba Séneca al hablar de su madre,

la sabia Helvia a la que su propio esposo negó el acceso al conocimiento.

El siglo V marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la península ibérica. Distintos pueblos germanos se asentaron en la Hispania Romana iniciando un lento pero determinante proceso de construcción del que sería el Reino Visigodo. De nuevo se daba en el solar hispano una fusión entre distintos pueblos, reflejada en los enlaces entre miembros de las familias aristocráticas hispanorromanas y los de la nobleza germana recién llegada.

La nueva sociedad surgida en la época visigoda continuó insistiendo en

el papel privado de la mujer, en su dependencia legal de un tutor masculino y en una visión pasiva y simple reducida a su rol de madre y esposa. La estructura matrimonial establecida por el cristianismo, como unión sagrada e indisoluble, arraigó en el mundo visigodo estableciendo estrictas normas al respecto. En este sentido, las leyes hispanovisigodas no dudaron en permitir al marido castigar a la esposa que lo había engañado ejerciendo sobre ella una «violencia controlada» que no llegara a causarle la muerte.

A pesar del empeño por recluir a las mujeres, en el caso de las que formaron parte de las élites visigodas llegaron a

participar en el devenir político del reino. Ejemplos destacados fueron los de Goswintha y Baddo. Hija de un noble visigodo, Goswintha influyó en el reinado de sus dos esposos, Atanagildo y Leovigildo, y contribuyó al nombramiento como soberano visigodo de su hijastro Recaredo, al que, sin embargo, intentó destronar posteriormente. La esposa de este, Baddo, fue una mujer que, sin pertenecer a ningún linaje noble, se convirtió en reina después de haber convivido con Recaredo y haberle dado un hijo, el futuro rey Liuva II. Baddo destaca en la historia visigoda por haber sido la única reina en participar en un concilio, el

III Concilio de Toledo, en el que Recaredo escenificó su conversión al cristianismo dejando atrás su fe arriana.

DEGRAIN, Muñoz. *La conversión de Recaredo*. Palacio del Senado, Madrid (España). El lienzo representa la conversión del rey Recaredo, que abandonó el arrianismo y se convirtió al catolicismo durante el III Concilio de Toledo, celebrado en la ciudad de Toledo en el año 589. Después de este acto, Baddo desaparece de la historia.

La única alternativa al matrimonio

en la España Visigoda era consagrarse a una vida de santidad. Los monasterios femeninos proliferaron por el solar hispano. Leandro, obispo de Sevilla y hermano de san Isidoro, escribió para su hermana Florentina *Sobre la institución de las vírgenes y el desprecio al mundo*, una suerte de regla monástica femenina que a la vez reflejaba la visión que los hombres tenían de las mujeres y de cuál debía ser su actitud en la vida. Había mujeres hispanorromanas que dedicaban su vida a Dios, pero no se alejaban del mundo, algo que la Iglesia se encargó de hacer desaparecer imponiendo la castidad, pero en comunidades de reclusión femenina.

Cristianas, judías y musulmanas en la España medieval

El solar hispano fue, durante siglos, punto de encuentro de pueblos y religiones diversas. Cuando el reino visigodo de Toledo se desmoronó con la simbólica caída de su rey Rodrigo en la batalla de Guadalete, se iniciaba un largo período de división territorial entre los pueblos islámicos que vinieron de África y Oriente Medio y los nuevos reinos cristianos septentrionales. Como en un tira y afloja, el espacio ocupado

por unos y otros fue variando en dimensión hasta que el reino nazarí de Granada desaparecía definitivamente en 1492.

En lo que a la situación de la mujer se refiere, tanto a un lado como al otro de la frontera, los modelos patriarcales continuaron sometiendo a madres, esposas e hijas. Los pueblos islámicos que se asentaron en lo que fue denominado como al-Ándalus, trajeron consigo las recientes estructuras familiares establecidas por Mahoma hacía escasamente un siglo. En las esferas de poder del califato omeya, las mujeres de los califas jugaron en alguna ocasión un papel indispensable en la

deriva del poder político. Tales fueron los casos de Tarub, esposa de Abderramán II y madre de Abdallah, o Subh, esposa de Alhaquén II y madre de Hisham II. Con la desaparición del califato omeya, al-Ándalus quedó dividido en una amalgama de reinos de taifas en los que las alianzas matrimoniales entre ellos y los reinos cristianos fueron determinantes, por lo que las mujeres de las familias reales de todos aquellos reinos fueron utilizadas como auténticos peones en aquel complicado ajedrez que se había convertido la península ibérica.

Esa misma necesidad de establecer lazos diplomáticos la tuvieron los reinos

cristianos que, tras la desintegración de las estructuras de poder visigodas, iniciaron el largo camino hacia la estabilidad monárquica. Reinos como el astur, el castellano, el leonés, el navarro o los condados catalanes, vivieron en aquellos primeros siglos medievales hispanos un constante ir y venir de contactos diplomáticos sellados con uniones matrimoniales entre príncipes y princesas, condes o condesas. Con el paso del tiempo y la forja de los reinos cristianos, algunas de aquellas damas se situaron en la primera línea de la política estratégica y territorial. Sin poder nombrarlas a todas, hacemos referencia a algunas de ellas como la

estirpe nacida de la reina Leonor de Aquitania. Su hija homónima, casada con Alfonso VIII de Castilla, le dio al monarca hijas y nietas que se situaron en el trono junto a reyes de algunos de los principales reinos peninsulares. En las Siete partidas de Alfonso X el Sabio, el rey castellano establecía el papel de las reinas como figuras secundarias en el escenario del poder. Ellas debían ser transmisoras de linaje sin poder ejercer directamente el poder. A pesar del específico rechazo a ver a la mujer coronada como reina legítima, muchas demostraron una gran capacidad para dirigir las riendas de sus reinos, culminando en la figura de Isabel I de

Castilla, quien cierra el capítulo de la Edad Media y abre a su vez la historia moderna. Al margen del debate sobre su figura histórica, que no nos ocupa en este lugar, la Reina Católica demostró que las mujeres podían ejercer el papel de soberana igual que cualquiera de los hombres que pertenecieron a las casas reales hispanas.

Por debajo de las mujeres pertenecientes a las distintas casas reales de los reinos peninsulares, encontramos a las damas de la nobleza, con las que las reinas, en alguna ocasión, tuvieron estrechas relaciones como miembros de sus propios séquitos. Estas mujeres, además de tener un

acceso privilegiado a la educación en comparación con la gran masa de población, en su gran mayoría analfabeta, ejercieron dentro del ámbito privado un importante rol de gestoras de las propiedades familiares y pudieron traspasar el umbral de sus castillos y casas nobles para proyectar su influencia en algunos ámbitos públicos. En la España medieval no hay testimonios de escuelas para niñas. Solamente las que optaban por la vida monacal tenían acceso a las escuelas conventuales, pero las pequeñas damas nobles recibían su formación de manos de algún miembro de su familia. Lo que sí encontramos son libros dedicados a la

educación de las niñas, como *Lo libre de les dones* de Francesc Eximenis, escrito en catalán a finales del siglo XIV y difundido por Castilla en varias traducciones a partir del siglo XV. Sumisión, vergüenza y timidez, evitar el ocio y mostrarse recatadas eran las indicaciones de un manual de la perfecta niña y futura esposa. Si Eximenis hacía un discurso dirigido a todas las mujeres, al menos a todas las damas de alcurnia, fray Martín Alonso de Córdoba dedicaba su *Jardín de nobles doncellas* a una joven Isabel de Castilla. Fue precisamente en la corte de Isabel, a caballo entre el mundo medieval y el naciente humanismo renacentista, donde

las mujeres tuvieron un papel destacado como preceptoras y tutoras de sus hijos, a los que dio la misma educación, tanto al príncipe heredero Juan como a las infantas. No podemos olvidar a Beatriz Galindo, la Latina, una mujer culta y erudita que iluminó la corte de una reina en la que se promocionó la creación de una escuela palatina en la que los y las jóvenes cortesanos accedieron en igualdad de condiciones a la intelectualidad.

Reinas y nobles conformaron una mínima parte de la población femenina en los tiempos medievales. La gran masa de mujeres y hombres estaba formada por la población campesina que, con el

resurgir de las ciudades, se trasladarían en mayor o menor medida a las urbes en busca de nuevas oportunidades. Durante siglos, las mujeres trabajaron en el campo siguiendo las mismas condiciones personales y laborales que ya descubrimos al hablar de las campesinas europeas. Pero la situación concreta de la península ibérica, inmersa en la larga reconquista de los territorios conquistados por las huestes islámicas del al-Ándalus, les dio algunas especificidades. Era tan necesaria la repoblación de nuevas zonas que fue necesario la ordenación legal, tal y como lo demuestran las *Siete partidas* de Alfonso X, en las que se

daban las instrucciones necesarias para una repoblación organizada en la que las nuevas unidades familiares debían fundarse a una edad temprana y seguir las normas definidas para establecer nuevos linajes que llevaran a las tierras reconquistadas las estructuras poblacionales basadas en el cristianismo. Un cristianismo que insistía en el sometimiento de la mujer con respecto de su marido extendiendo el modelo de sociedad patriarcal.

A finales del siglo XIII nacía el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores. Y habría que añadir «de pastoras». Y es que, de la misma manera que las mujeres tuvieron una

participación activa en las tareas agrícolas del campo, se hicieron cargo de la labor del pastoreo. Las mujeres, ya desde niñas, se enfrentaban a los peligros que comportaba el traslado de las ovejas por los caminos de la Mesta, plagados de alimañas salvajes y bandidos.

Condiciones similares de vida descubrimos en las escondidas callejuelas de las aljamas en las que los judíos vivieron en la Edad Media española a la que denominaron Sefarad. Las mujeres judías sufrieron una doble discriminación, la de ser mujeres y la de ser judías. Una situación demasiado inestable para que ninguna de ellas se

planteara la vida en soledad. A falta de una alternativa monástica, las mujeres judías solamente tenían la opción del matrimonio, lo que hacía de esta institución la única posible; pocas se imaginaban la vida de otra manera. Así, se preparaban desde niñas para convertirse en esposas y madres en un hogar que no escogían ellas mismas, pues la elección de marido era una cuestión familiar.

Cristianas, musulmanas y judías aglutinaron una larga tradición de saberes médicos fruto de su labor dentro de un hogar en el que se les asignaba la tarea de cuidar a los miembros de la familia, alimentándolos y vistiéndolos

cuando estaban sanos y curando sus dolencias cuando enfermaban. Estos saberes fueron compartidos en muchas ocasiones entre mujeres de las tres culturas alimentando un conocimiento que, sin embargo, fue reiteradamente censurado en muchas ocasiones. Tanto autoridades laicas como las eclesiásticas se afanaban en mermar el ejercicio de una medicina ejercida por mujeres cuando era demasiado popular o traspasaba los límites de lo establecido por la ley y la moral. El papel de las matronas y comadronas era el único que se aceptaba como práctica médica apta para que fuera ejercida por una mujer.

A este panorama limitado para las mujeres medievales, las cristianas podían añadir la opción religiosa. El monacato femenino se extendió con más rapidez y densidad que el masculino por la península ibérica. Distintas órdenes llegadas de Europa se asentaron en fundaciones monásticas erigidas en muchas ocasiones por mujeres de alta alcurnia que donaban parte de sus bienes e incluso en algunos casos ingresaban ellas mismas en los monasterios que habían ayudado a levantar. También, del otro lado de los Pirineos, llegarían modelos menos ortodoxos de vivir la religiosidad femenina como las beguinas que, bajo distintos nombres, como

beatas o luminarias plantearon una forma de vida distinta y que, como en Europa, provocó el recelo de las autoridades eclesiásticas peninsulares. Un recelo que no haría más que ir en aumento en los siglos posteriores. La Inquisición se afanaría en arrancar de raíz la semilla de la heterodoxia y la herejía en una España que se abría a la modernidad convertida en Imperio.

LAS MUJERES EN LA ESPAÑA IMPERIAL

Cuando Isabel de Castilla firmaba su testamento pocos días antes de su muerte en 1504, era plenamente consciente de la complicada situación política que dejaba a su marido y a su hija Juana, la tercera hija de los Reyes Católicos que, por avatares del destino, fue colocada en el trono de una España que iniciaba una imparable expansión por medio mundo. Los años inmediatamente posteriores a la desaparición de Isabel, la única reina propietaria que había dirigido el destino de España, hasta el momento, fueron momentos complicados, en los que los distintos reinos que aún estaban secando el sello de su débil unión esperaban ser

gobernados por alguien. Mientras Juana era avocada a una demencia real o provocada que la incapacitaría para reinar, el cardenal Cisneros intentaba poner orden mientras Fernando y su nueva esposa, Germana de Foix, buscaban engendrar un heredero que se sentara en el trono aragonés. La complicada situación política terminó con la llegada de Carlos, el hijo de Juana, quien reinaría no solo en España. Mientras su madre, legalmente la reina propietaria, ahogaba sus desvaríos tras los muros de Tordesillas, su hijo se convirtió en dueño de medio mundo. Las múltiples herencias recibidas de sus abuelos maternos y paternos lo llevaron

a erigirse como rey de amplios territorios en Europa, América y parte de África.

En España, Carlos no fue recibido con los brazos abiertos. La revuelta de los comuneros fue el inicio de una historia de encuentros y desencuentros. Una revuelta en la que, por cierto, no solo hombres, también mujeres, ejercieron un papel determinante, siendo María Pacheco un claro ejemplo.

Convertido en emperador del Sacro Imperio Romano, Carlos I de España y V de Alemania tuvo una vida itinerante que le obligó a ausentarse de tierras españolas, dejando al mando a sus consejeros y a su fiel esposa, Isabel de

Portugal, la emperatriz melancólica que soportó con gran entereza las largas ausencias de su marido y fue una pieza clave para la estabilidad política de una España que empezaba a navegar por los turbulentos mares de la modernidad. Solamente Isabel I de Castilla y su hija Juana fueron reinas propietarias. Las soberanas que las sucedieron, como la citada emperatriz, fueron reinas por su matrimonio y solamente en algunos casos excepcionales en los que la situación lo requirió, ejercieron un gobierno o regencia en solitario.

Las reinas no se libraron de los modelos patriarcales instaurados en Europa. Más bien fueron sus adalides,

pues eran modelo y ejemplo, o debían serlo, de esposas fieles y madres abnegadas. Y, no hay que olvidarlo, devotas cristianas, pues en la Europa de la Reforma y la Contrarreforma, España fue bastión inexpugnable para los credos heterodoxos contrarios a Roma. La Inquisición se afanó durante décadas en eliminar cualquier atisbo de herejía y puso su objetivo en muchas ocasiones en las mujeres, pecadoras por naturaleza. Curanderas y nodrizas fueron acusadas de brujería y hechicería. Las actitudes desviadas de la ortodoxia cristiana contrastaron con la profunda y extendida devoción cristiana que provocó una amplia expansión de la vida monástica

femenina, teniendo a santa Teresa de Jesús como su principal estandarte inspirador.

Con los cuadros de los grandes pintores del barroco español adornando iglesias y conventos, en los que se ensalzaba una y otra vez la figura de María como madre inmaculada, las monjas vivieron una espiritualidad profunda que rayó en arrebatos místicos como los que tan magistralmente nos describió la santa de Ávila. Aunque estas mujeres de sincera devoción convivieron con muchas otras obligadas a incorporarse a la vida monacal por cuestiones más mundanas como la falta de peculio para mantenerlas en el hogar

paterno. Voluntariamente o no, la Contrarreforma las enclaustró tras unas rejas aún más densas en un afán por mantener la pureza de sus almas y unos cuerpos sin mácula.

En esta España que ensalzó un misticismo llevado al arrobo, las mujeres que permanecieron en el mundo laico fueron objeto de análisis por los eruditos del humanismo cuya corriente intelectual había llegado de distintos puntos de Europa a lo largo del siglo XVI. Y de nuevo podemos comprobar cómo las teorías ampliamente extendidas y plagadas de misoginia continuaron defendiéndose. Y continuaron también apareciendo

manuales de buena conducta, pues al parecer, las mujeres de aquel entonces no acababan de comportarse. El más conocido y con un título que no podía llevar a engaño fue *La perfecta casada*, de fray Luis de León, escrito a finales del siglo XVI.

Si los hombres continuaron escribiendo sobre ellas, ellas empezaron a escribir sobre sí mismas. Abrieron el camino de las letras escritas por mujeres en aquella España moderna profundamente católica, como no podía ser de otra manera, de la mano de las religiosas quienes se prodigaron en la redacción de obras autobiográficas, siguiendo de nuevo la estela de la madre

del Carmelo. Más allá de los muros conventuales encontramos casos esporádicos, pero no por eso denostables, como las memorias de Leonor López de Córdoba y la vida relatada por ella misma de Catalina de Erauso, conocida como la Monja Alférez. Con el paso de los siglos, el misticismo religioso femenino inició un proceso de desacreditación por parte incluso de las autoridades eclesiásticas, quienes a finales del siglo XVII y principios del XVIII iniciaron un cambio de opinión con respecto a su espiritualidad y la práctica de ponerla por escrito. Un cambio de rumbo ejemplificado en casos como el de sor

María Jesús de Ágreda y su *Mística ciudad de Dios* incorporada a la lista de libros prohibidos del Santo Oficio a principios del siglo XVIII después de haber sido respetada por aquellos que acabaron condenándola.

VELÁZQUEZ, Diego de. *Las Hilanderas* o *La fábula de Aracne* (1657) Museo Nacional del Prado, Madrid. Las mujeres de la España imperial trabajaron en el hilado constantemente, dentro del hogar o en pequeños talleres habilitados para un incipiente trabajo productivo a mayor escala.

Las letras estuvieron durante siglos muy lejos del alcance de las mujeres en

un país en el que la alfabetización de buena parte de la población rayaba límites vergonzosos. Pero incluso en sociedades ágrafas sorprende descubrir cómo las mujeres se hicieron un hueco, pequeño pero nada desdeñable, no solo en la creación de libros, sino también en la producción. Y es que las mujeres estuvieron presentes a lo largo del Siglo de Oro como propietarias de imprentas de las que saldrían obras de la talla de El *Quijote*. En efecto, fue en la imprenta de María Rodríguez de Rivalde, viuda de Pedro de Madrigal, en la que vería la luz la primera edición del título universal de Cervantes.

Además de la edición, la traducción

abrió muchas puertas a mujeres que optaron por escribir sobre temas que se alejaran de los contenidos religiosos. Así, muchas escritoras de renombre como Josefa Amar y Borbón iniciaron su carrera literaria traduciendo obras extranjeras, siendo el caso más curioso el de Inés Joyes, quien no solo se dedicó a la traducción, sino que en uno de sus trabajos incorporó ni más ni menos que un alegato feminista. Fue en 1798, cuando junto a la novela inglesa *El príncipe de Abisinia*, publicó su *Apología de las mujeres*, todo un alegato rotundo y contundente sobre la situación social de las mujeres. En su obra, dedicada a María Josefa Pimentel,

duquesa de Osuna y condesa de Benavente, Joyes se expresaba en estos términos: «Nos tratan muchos hombres o como criaturas destinadas únicamente a su recreo y a servirlos como esclavas, o como monstruos engañosos […] ¡Injusticia fuerte! ¡Notable desvarío!».

Por desgracia, la gran mayoría de mujeres vivieron ajenas a los movimientos intelectuales, de los que solo unas pocas como María de Zayas o Margarita Hickey disfrutaron en la época moderna. Las mujeres de la España imperial protagonizaron las recurrentes escenas del trabajo doméstico compaginado con las labores campesinas y las tareas derivadas de los

talleres artesanos, sobre todo las labores derivadas del mundo textil. Poco o nada cambiaría para las mujeres en el mundo rural en los siglos de la España moderna mientras que en las ciudades el lento pero inexorable avance hacia la industrialización plantearía los mismos problemas ideológicos con los que se enfrentaron en el resto de países europeos.

Las corrientes ilustradas que llegaron desde Francia moldearon una España liberal que teorizó largo y tendido sobre el trabajo de las mujeres que acabó siendo relegado de manera oficial a un segundo plano. La mujer incorporada al engranaje productivo del

siglo XVIII lo hacía viendo degradada su labor doméstica, considerada como una tarea «natural» que por razón de su sexo debían realizar, y accediendo a los trabajos asalariados en inferioridad de condiciones con respecto a los hombres.

La doble carga laboral de las mujeres, en el hogar y en el taller y más adelante en la fábrica, sería objeto de un debate paradójico en el que chocaban ideas tan distantes entre sí como la primacía de la mujer como figura doméstica y la imparable necesidad de su mano de obra en la producción industrial.

Retos y avances femeninos en la España decimonónica

El siglo XIX arrancó en España al son de los tambores del creciente Imperio napoleónico. La invasión de los franceses abrió un tiempo de grandes cambios en un estado que mudó de régimen una y otra vez, pasando de la monarquía absoluta a una monarquía parlamentaria dejando en el camino una república y constantes turbulencias políticas. La Revolución Industrial llegó también subida en una máquina de vapor

desde el otro lado de los Pirineos mientras que los ecos de las luchas obreras contribuyeron a la definición de un sistema sindicalista propio.

Durante el enfrentamiento con el invasor, las mujeres aparecen como heroínas de la causa patria, siendo Agustina de Aragón o la Compañía de Santa Bárbara algunos ejemplos de valientes luchadoras. También la causa liberal reprimida por el nuevo rey Fernando VII tendría en una mujer, Mariana Pineda, a su propio símbolo de libertad.

MARTÍ I ALSINA, Ramón. *La Compañía de Santa Bárbara* (1891). Museo Nacional de Arte de Cataluña. Durante el sitio de Gerona, asediada por las tropas napoleónicas, un grupo de mujeres se pusieron al frente de un batallón de defensa de la ciudad. En muchos enfrentamientos bélicos, las mujeres actuaron no

solo en la retaguardia, sino que también lucharon activamente junto a los soldados.

Los movimientos liberales de aquella España decimonónica ignoraron a las mujeres a la hora de la repartición de derechos civiles, aunque no se olvidaron de ellas para recordarles sus deberes como ejecutoras de las labores domésticas, tareas que poco a poco fueron desapareciendo de la mesa del debate social y político para convertirlas en algo invisible para las nuevas estructuras de producción modernas. El trabajo femenino en las nuevas fábricas fue un tema recurrente para los sesudos intelectuales y políticos que veían como un mal

necesario, pero un mal, al fin y al cabo, que las mujeres tuvieran que desatender su vida doméstica y trabajar a un entorno hostil para ellas, la fábrica. Y es que, a pesar de la insistencia en el modelo de madre y esposa abnegada, las mujeres, sobre todo las de clases humildes, no podían permitirse el lujo de despreciar un salario con el que complementar la economía familiar.

La incorporación de España al engranaje de la Revolución Industrial fue tardía, permaneciendo a la cola de la evolución productiva de Europa, lo que hizo que la incorporación del sistema fabril fuera limitado. En las nuevas fábricas textiles o tabaqueras, las

mujeres se incorporaron masivamente a un trabajo alejado del entorno familiar y con unas condiciones laborales deplorables, a cambio de un sueldo inferior al de los hombres, siguiendo el modelo de «salario familiar» según el cual lo que ganaban las mujeres era solamente un complemento al verdadero salario, el del marido y padre de familia. Esta nueva situación obligó a traspasar la barrera de las teorías acerca de la naturaleza de la mujer y centrarse en algo más prosaico como sus derechos laborales. Además de la regulación referente a las horas de trabajo, a las jornadas nocturnas o a las condiciones físicas en las fábricas, la cuestión

referente a la maternidad fue una de las más debatidas. Ya con el nuevo siglo, la ley del 13 de marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y niños estableció el derecho a dedicar una hora de su jornada a la lactancia y poder ausentarse del trabajo unas semanas antes y después del parto. El problema continuó debatiéndose porque no se trataba solo de permitir a las mujeres permanecer en casa estando embarazadas o teniendo que cuidar a sus recién nacidos, sino que lo que hacía falta era poder hacerlo y seguir cobrando un sueldo. Un importante matiz que sería subsanado en parte varias décadas después.

BILBAO, Gonzalo. *Las Cigarreras* (1915). Museo de Bellas Artes de Sevilla. Los dos sectores industriales que más empleadas femeninas tuvieron en España fueron el textil y el de la producción de cigarros. A pesar de que ya en la década de 1840 se pensara en la creación de las primeras guarderías, conocidas como «asilo-cuna» para que las trabajadoras pudieran dejar a sus hijos, en este cuadro se muestra cómo en muchas ocasiones los niños revoloteaban alrededor de las madres trabajadoras e incluso eran alimentados por ellas.

Las mujeres trabajadoras participaron activamente en los movimientos sindicalistas a pesar del recelo de muchos hombres a su presencia en las reivindicaciones laborales. Ellas estuvieron en las manifestaciones y huelgas organizadas por los sindicatos y llegaron incluso a organizar un sindicalismo femenino que concentrara las reivindicaciones específicas del trabajo de las mujeres.

A pesar de los distintos levantamientos revolucionarios y la proclamación de una república, España continuó siendo un país confesional con una fuerte influencia de la Iglesia

católica. En este contexto, las mujeres que crearon el germen de las primeras asociaciones femeninas lo hicieron desde las clases acomodadas y organizando obras de caridad siguiendo las doctrinas de la buena cristiana. Estas mismas mujeres, por su situación privilegiada, tuvieron acceso a la cultura y en sus ratos libres hubo muchas que se acercaron apasionadas a la lectura y se atrevieron también con la escritura. Emilia Pardo Bazán, una de aquellas mujeres privilegiadas por su condición social, dio un paso más y utilizó su talento e inteligencia para dedicar buena parte de su vida literaria a denunciar la discriminación de la

mujer.

Una de las reivindicaciones de Emilia Pardo Bazán fue la necesidad de incorporar a las mujeres en el sistema educativo. Pero las políticas centradas en la educación de las mujeres no avanzaron demasiado. Aceptar que las mujeres pudieran tener el mismo derecho que los hombres a acceder al conocimiento fue otro tema recurrente para los hombres de leyes e intelectuales a los que les costó ver la necesidad de educar a todo un género en algo más que no fuera el perfeccionamiento de sus labores tradicionales. Mientras el acceso a la educación superior continuaba siendo

vetado para las mujeres, la profesión de maestra fue de las pocas que recibió un apoyo legislativo gracias a la regulación de sus estudios a mitad de siglo.

El ilustrado Gaspar Melchor de Jovellanos defendió abiertamente la necesaria educación de las niñas. El Estado debía impulsar la creación de escuelas en las que ellas tuvieran cabida, pero ni tan siquiera la Constitución de 1812 recogió sus reivindicaciones. Fernando VII, a la vuelta de su exilio, se afanó en defender un modelo educativo religioso femenino del que deberían hacerse cargo solamente los conventos y no dudó en cerrar los centros privados en los que

las niñas ocupaban sus aulas. A mediados de siglo, con el asentamiento del estado liberal bajo el reinado de Isabel II, tampoco mejoró la situación. La España liberal mantuvo su confesionalidad materializada, en lo que a educación se refiere, con la firma del Concordato con la Santa Sede que daba a la Iglesia católica un amplio control de la enseñanza. Solamente tras la Revolución Gloriosa de 1868 y durante la Primera República, se empezó a trabajar en la creación de escuelas públicas.

Si la educación de las niñas fue objeto de debate y de disputa durante todo el siglo XIX, la presencia de

jóvenes en los institutos de bachillerato y en la universidad era poco menos que una quimera. La pregunta estaba en el aire. ¿Por qué las mujeres querían acceder a una educación superior? ¿En qué les iba a servir para sus tareas domésticas? A principio de siglo, eran solamente un puñado de estudiantes las que asistieron a clases de bachiller, creciendo en número, muy tímidamente, en los primeros años del siglo XX. La aprobación de dos reales decretos en la década de 1910 allanó sensiblemente su camino. Si fueron pocas las alumnas presentes en los centros de bachillerato, muchas menos, que se cuentan con los dedos de las manos, se sentaron en las

aulas universitarias. De manera casi anecdótica, la Universidad de Barcelona abrió sus puertas a mujeres que soñaban con acceder a un título superior. Aquellas pioneras que tuvieron la ilusión y la valentía de enfrentarse a un mundo tradicionalmente masculino en Barcelona y otras universidades del estado, no fueron recibidas con los brazos abiertos. Para los alumnos y profesores no eran más que mujeres ociosas que accedían a los estudios como mero entretenimiento cuando para ellos era, según su punto de vista, una manera de prepararse para un futuro profesional. Fueron, además, objeto de recelo pues según las autoridades

académicas provocaban revuelo en las aulas con su sola presencia por lo que durante décadas necesitaron un permiso especial del profesorado que se comprometía a garantizar el orden en sus aulas a pesar de la presencia de mujeres en las mismas. Pero a pesar de ser durante mucho tiempo una *rara avis* en la vida universitaria, la mujer no se rindió y abrió unas puertas valiosísimas a las futuras estudiantes. A punto de estallar la Guerra Civil, ya no eran un puñado, eran unas pocas miles, mujeres apasionadas que, siguiendo aquello de que «el movimiento se demuestra andando» fueron ejemplo vivo de que las teorías una y otra vez repetidas sobre

la inferioridad intelectual femenina no tenían por qué ser ciertas.

En España no se vivió un movimiento sufragista similar a los que se dieron en muchos países de Europa o en los Estados Unidos. Lo que no quiere decir que las mujeres no tuvieran un sentimiento feminista o no vieran la necesidad de levantar su voz en favor de su emancipación. En 1889 nacía la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona, un movimiento feminista laico que supuso el inicio de un amplio surgimiento de organizaciones similares en otros puntos de la geografía española. Este tipo de organizaciones se fundamentaban en los ideales

republicanos y laicos a partir de los cuales defendían la imagen de una mujer moderna, instruida, alejada de las doctrinas represivas para su género propugnadas por la Iglesia. Mujeres como Rosario Acuña, Ángeles López de Ayala o Amalia Domingo Soler querían acabar con la autoridad masculina en la sociedad patriarcal y romper los estereotipos de género que impedían su pleno desarrollo personal e intelectual.

LUCES Y SOMBRAS PARA LAS MUJERES ESPAÑOLAS. EL SIGLO XX

España inició su largo y tortuoso periplo por el siglo XX con un entusiasmo basado en el sueño y las esperanzas de un estado republicano, laico y moderno que abriría las puertas de muchos a nuevas oportunidades. Las mujeres también estaban incluidas en aquel proyecto que las bombas de la guerra borraron durante muchas décadas.

El 14 de abril de 1931 se

proclamaba la Segunda República española. Un nuevo régimen que planteó la situación de las mujeres de manera esperanzadora. A pesar de que aún había voces reticentes, las leyes republicanas mejoraron sensiblemente la situación de la mujer en el ámbito familiar. El control de la natalidad, tímidas voces relacionadas con el aborto y los anticonceptivos, el divorcio, fueron algunos pasos importantes. España continuaba siendo un país con mucha pobreza y altas tasas de analfabetismo, pero poco a poco los cambios se iban produciendo. Las mujeres fueron cada vez más profesionales liberales y tuvieron más oportunidades laborales y

educativas. Aunque escasa, la presencia de las mujeres en la Institución Libre de Enseñanza y en la Residencia de Señoritas, supuso la presencia de pioneras llamadas a liderar un proceso de cambio que la guerra se afanó en mutilar.

El sufragio femenino se aprobó en el invierno de 1931 no sin grandes esfuerzos por parte de sus defensores. Antes de la victoria abanderada por Clara Campoamor, varias propuestas habían sido rechazadas en años anteriores. La supuesta incapacidad de las mujeres para elegir el sentido del voto libremente fue una de las razones que sobrevolaron los debates sobre el

sufragio femenino, siendo otra mujer, Victoria Kent, quien se enfrentaría abiertamente a Clara Campoamor. Según aquella, las mujeres no estaban preparadas para el voto, por lo que el sufragio se decantaría por opciones de derechas instigadas por sus maridos o confesores. Primero había que formar a las mujeres e introducirlas en el mundo cívico republicano para liberarlas de prejuicios que alterarían el signo del voto. Algo que Clara Campoamor no entendía, pues para ella primaba el derecho a votar, fuera lo que fuera lo que votaran. Cuando las mujeres ejercieron por primera vez su derecho al voto, en 1933, el triunfo de la derecha

fue achacado al hecho de haber permitido a las mujeres votar.

En los albores de la guerra, las mujeres habían iniciado un camino de apertura en sus vidas. Empezaron a participar en movimientos sindicalistas, eran artistas, escritoras algunas, y pocas se sentaban en los escaños del parlamento. Parecía que la ley, a pesar de mostrar muchas reticencias, empezaba a abrir brechas en favor de la emancipación de las mujeres. Pero el levantamiento militar del verano de 1936 puso la historia de las mujeres en una pausa dramática.

Los tres largos y sangrientos años de guerra movilizaron a las mujeres de

ambos bandos, aunque de maneras distintas. Muchas republicanas cogieron las armas y marcharon al frente mientras que otras de sus compañeras realizaban labores sanitarias y logísticas en la retaguardia. Las mujeres que luchaban del bando franquista se pusieron al servicio de la causa bajo el auspicio de la Sección Femenina de Falange Española y de las JONS. Una organización que nació con un puñado de mujeres y que acabó siendo una de las más longevas y multitudinarias de la historia de nuestro país. Mientras que el final de la guerra condenaba a las mujeres republicanas, nombradas despectivamente como *rojas*, las que

formaron parte de la Sección Femenina abanderaron un movimiento basado en el modelo más rancio de la sociedad patriarcal, católica y tradicional en la que la mujer volvía al redil del hogar. Allí permanecía largas décadas de dictadura franquista.

Los años sesenta empezaron a mostrar tímidos signos de cambio marcados, principalmente, por la incorporación progresiva de las mujeres a la educación, que vieron favorecido su acceso a los estudios de bachillerato y universitarios con la legislación aprobada la década siguiente. Acceder a la educación superior provocó un cambio inexorable en la postura de las

mujeres ante su propio futuro. El único destino que parecía darle la sociedad patriarcal tradicional del franquismo como esposa de una familia cuanto más numerosa mejor empezó a tener competencia. Las primeras mujeres formadas en las universidades vieron abiertas nuevas posibilidades de trabajo profesional que amplió sus miras y cambió para siempre sus sueños que, entonces, empezaban a ser un poquito más alcanzables. El siguiente paso sería la participación activa en los sindicatos, aún ilegalizados por un franquismo agonizante que no pudo frenar el entusiasmo de muchas mujeres dispuestas a formar parte de las

incipientes organizaciones vecinales y grupos de mujeres formalmente organizadas.

La muerte de Franco ponía punto final a cuarenta años de dictadura. La sociedad española tenía ante sí un futuro abierto a la democracia en la que las mujeres vieron el cielo abierto a alcanzar mejoras legales como la eliminación de la dependencia legal del marido, la aprobación del divorcio y la posibilidad, en fin, de acceder a un control del propio cuerpo.

En los primeros años de transición el feminismo basculó entre las defensoras de un movimiento independiente de los partidos políticos y

las que creían necesaria su unión con la vida política de los primeros tiempos democráticos. De un modo u otro las mujeres empezaron a ser cada vez más visibles. Aún quedaba, sin embargo, mucho camino por recorrer. Aún eran prácticamente inexistentes en las cúpulas de los principales partidos políticos y, aunque empezaban a ejercer profesiones tradicionalmente destinadas a los hombres, la dirección de las grandes empresas e instituciones del estado aún no estaba a su alcance.

El tiempo de la democracia española inició el camino de la modernidad con las mujeres avanzando con fuerza para encontrar el lugar que

durante siglos habían anhelado y reivindicado.

Conclusión

¿El final del camino?

En el año 2013, una niña llamada Malala hablaba ante las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres y de los niños. Malala es una superviviente de la violencia talibán que lleva años difundiendo su mensaje de paz por medio mundo. Sus palabras en aquel emotivo discurso hablaron de injusticias sociales y se centraron en muchos momentos en la situación de las mujeres. «Las mujeres y los niños están

sufriendo en muchas partes del mundo de muchas maneras. […] Las niñas tienen que hacer el trabajo infantil doméstico y se ven obligadas a casarse a edad temprana. La pobreza, la ignorancia, la injusticia, el racismo y la privación de derechos básicos son los principales problemas que enfrentan los hombres y mujeres».

En estas dos frases, Malala incluía reivindicaciones por las que las mujeres llevan años, siglos, luchando. Situaciones de injusticia que hemos visto una y otra vez a lo largo de las páginas de este libro.

Desde que las primeras sociedades empezaron a forjarse, la mujer ha vivido

en una inmutable minoría de edad. Su naturaleza se ha definido siempre, o casi siempre, con relación al hombre. La mujer ha sido madre, hija o esposa de alguien. Y no solo simbólicamente. También legalmente. Hasta hace escasamente medio siglo, las mujeres de muchos países no alcanzaron la mayoría de edad legal que les permitió acceder libremente al matrimonio, decidir finalizar una relación conyugal de manera voluntaria, hacer uso de sus propios bienes y de su propia persona.

El acceso al conocimiento, una de las luchas más anheladas por muchas mujeres, se convirtió en realidad con su presencia en las universidades, algo que

solamente llevan disfrutando desde hace poco más de un siglo. Las teorías sobre la inferioridad física y mental de las mujeres se han desmontado a fuerza de ejemplos excepcionales y de datos sobre la afluencia masiva de mujeres a los estudios superiores.

El cuerpo femenino, idealizado, demonizado y desconocido durante siglos, ha recuperado parte de su verdadera esencia. La mujer, con los métodos anticonceptivos y los programas de planificación familiar, ha conseguido controlar si quiere o no ser madre. Y cuando se enfrenta a este trance, otrora peligroso para ellas y los futuros hijos, lo hace con la seguridad y

tranquilidad de los avances médicos que han reducido de manera drástica la mortalidad de las parturientas.

Si se mira en perspectiva, estos logros, que no se consiguieron fácilmente, como hemos podido comprobar, llegaron a la historia de las mujeres muy tarde con respecto a la historia de la humanidad. Y no se han alcanzado aún en todos los rincones del planeta. Como nos recordaba Malala en su discurso, aún existen países y entornos sociales en los que las mujeres siguen viviendo en condiciones muy precarias, mientras que en los que la mujer ha mejorado sustancialmente su situación, permanecen vivas para

vergüenza de todos lacras como la violencia de género o cuestiones no resueltas como el techo de cristal en muchas profesiones o los conflictos laborales que provoca la conciliación familiar…

El feminismo se enfrenta en el siglo XXI a nuevos retos. El feminismo, de hecho, no lo podemos plantear en singular. Son muchas variantes ideológicas que ponen el acento en cuestiones concretas las que continúan luchando para alcanzar una verdadera igualdad y conseguir reivindicaciones que aún hoy en día no están del todo resueltas, como el respeto a las diferentes tendencias sexuales o el

controvertido tema del aborto.

Para continuar con la lucha feminista, las mujeres cuentan en el nuevo milenio con las nuevas tecnologías que acercan a la palma de nuestra mano los eventos, avances y acciones para continuar avanzando en la igualdad de sexos. Las redes sociales están ayudando a la difusión masiva de mensajes en favor de los derechos de las mujeres. Porque no, no nos encontramos al final del camino. La historia de las mujeres ha sido la historia de un constante enmudecimiento. Ahora que ya pueden hablar, gritar, exigir, reivindicar lo que debería ser innato a cualquier ser humano por el simple hecho de serlo,

falta alcanzar nuevas metas. La ley nos ha puesto al mismo nivel que los hombres. Pero la sociedad aún no.

Este sí es el final del camino de un relato en el que espero haber atrapado a todos aquellos apasionados por el pasado y haber despertado la misma curiosidad que lleva impulsando en mí desde hace años la búsqueda de una historia en femenino. Escribir este libro ha sido un ejercicio de reflexión constante; un mirar atrás para volver la vista a mi entorno y pensar en aquellas mujeres que avanzaron por la senda de los siglos con la dignidad que muchos les pretendieron negar. Ahora nos toca continuar defendiendo los derechos de

las mujeres. Siempre teniendo en el recuerdo a nuestras madres, abuelas, bisabuelas. Todas ellas merecen que cojamos su testigo y nos pongamos a su altura.

Bibliografía

AHMED, Leila. Women and gender in islam: historical roots of a modern debate. United States: Yale University Press, 1993.

ALIC, Margaret. El legado de Hipatia. *Historia de las mujeres en la ciencia desde la Antigüedad hasta el siglo* XIX. México: Siglo XXI Editores, 2005.

ÁLVAREZ, Mónica G. Guardianas nazis. *El lado femenino del mal*. Madrid: Edaf, 2012.

ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER,

Judith P. *Historia de las mujeres. Una historia propia*. Barcelona: Crítica, 2007.

ANÓNIMO. The good wife's guide (Le ménagier de Paris): a medieval household book. Nueva York: Cornell University Press - Editor, 2012.

BEAUVOIR, Simone de. El segundo sexo. Madrid: Cátedra, 2005.

BEDMAN, Teresa. Reinas de Egipto. *El secreto del poder*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.

BOLUFER, Mónica. La vida y la escritura en el siglo XVIII. *Inés*

Joyes: apología de las mujeres. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2008.

BOCK, Gisela. La mujer en la historia de Europa. Barcelona: Crítica, 2001.

CASADO RUIZ DE LÓIZAGA, María José. Las damas del laboratorio. *Mujeres científicas en la historia*. Barcelona: Debate, 2012.

CASO, Ángeles. Las olvidadas. *Una historia de mujeres creadoras*. Barcelona: Planeta, 2008.

DESROCHES NOBLECOURT, Christiane.

Hatshepsut, la reina misteriosa. Barcelona: Edhasa, 2004.

—, *La mujer en tiempos de los faraones*. Madrid: Complutense, 2009.

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena (ed.). *Mujeres en la Antigüedad clásica. Género, poder y conflicto*. Madrid: Sílex, 2010.

DUBY, Georges y PERROT, Michelle. Historia de las mujeres (Cinco tomos). Madrid: Taurus, 2000.

EURÍPIDES. Medea. Madrid: Gredos, 1977.

FAURÉ, Christine (dir.). *Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América*. Madrid: Akal, 2010.

FERRER VALERO, Sandra. Mujeres silenciadas en la Edad Media. Madrid: Punto de Vista Editores, 2016.

FRIEDAN, Betty. La mística de la feminidad. Madrid: Cátedra, 2009.

GARCÍA-ARROYO, Ana. Historia de las mujeres en la India. Barcelona: Laertes, 2009.

GIMBUTAS, Marija. Diosas y dioses de

la vieja Europa (7000-3500 a. C.). Madrid: Siruela, 2007.

GLEICHAUF, Ingeborg. Mujeres filósofas en la historia. *Desde la Antigüedad hasta el siglo* XXI. Barcelona: Icaria, 2010.

GRIMAL, Pierre. Historia mundial de la mujer (Cuatro tomos). Barcelona: Grijalbo, 1973.

HERRIN, Judith. Mujeres en púrpura. *Irene, Eufrosine y Teodora. Soberanas del Medievo bizantino*. Madrid: Taurus, 2002.

HESÍODO. Teogonía. Madrid: Gredos, 1978.

HOMERO. Odisea. Madrid: Gredos, 1978.

JACQ, Christian. Las egipcias. Madrid: Planeta, 2000.

JANÉS, Clara. Guardar la casa y cerrar la boca. Madrid: Siruela, 2015.

KLIMA, Josef. Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia. Madrid: Akal, 1989.

MANZANERA, Laura. Mujeres espías. *Intrigas y sabotaje tras las líneas enemigas*. Barcelona: Debate, 2008.

MARTÍN-CANO, Francisca. Arqueología feminista ibérica.

Madrid: Letras de Autor, 2016.

MICHELLET, Jules. Mujeres de la Revolución. Madrid: Trifaldi, 2010.

MORANT, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina* (Cuatro tomos). Madrid: Cátedra, 2006.

NOVILLO, Miguel Ángel. Breve historia de Cleopatra. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2013.

—, *La vida cotidiana en Roma*. Madrid: Sílex, 2013.

OFFEN, Karen. Feminismos europeos 1700-1950. *Una historia política*. Madrid: Akal, 2015.

PERNOUD, Régine. La mujer en tiempos de las catedrales. México: Andrés Bello, 1999.

PERROT, Michelle. Mi historia de las mujeres. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2008.

PIGNA, Felipe. Mujeres tenían que ser. Buenos Aires: Planeta, 2012.

PIZÁN, Cristina de. La ciudad de las damas. Madrid: Siruela, 2013.

PLATÓN. El banquete. Barcelona:

Orbis, 1983.

—, *La República*. Madrid: Gredos, 1986.

POMEROY, Sarah B. Diosas, rameras, esposas y esclavas: Mujeres en la Antigüedad clásica. Madrid: Akal, 2004.

POSADAS, Juan Luis. Emperatrices y princesas de Roma. Madrid: Raíces, 2008.

ROBINS, Gay. Las mujeres en el antiguo Egipto. Madrid: Akal, 1996.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. Emilio, o de la educación. Madrid: Alianza

Editorial, 2005.

RUBIO, Sandra. Derechos de la mujer en la Antigüedad. Madrid: Última línea, 2014.

SIGMUND, Anna María. Las mujeres de los nazis. Barcelona: Plaza & Janes, 2000.

TEJERA, Pilar. Viajeras de leyenda. Oviedo: Casiopea Ediciones, 2011.

VALLVEY, Ángela. Amantes poderosas de la historia. Madrid: La esfera de los libros, 2016.

VEGA, Eulalia de. La mujer en la historia. Madrid: Anaya, 2012.

VILLA, Jesús de la (ed.). *Mujeres de la Antigüedad*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

VV. AA. *Mujeres creadoras de música*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), 2009.

VINOGRADOVA, Lyuba. Las brujas de la noche. *En defensa de la madre patria*. Barcelona: Pasado & Presente, 2016.

WOLLSTONECRAFT, Mary. Vindicación de los derechos de la mujer. Madrid: Ediciones Istmo, 2005.

WOOLF, Virginia. Una habitación

propia. Barcelona: Seix Barral, 1986.

WORTLEY MONTAGU, *Lady* Mary. Cartas desde Estambul. Barcelona: Casiopea, 1999.

YOUNG, J. William T. *Eleanor Roosevelt. La feminista que cambió el mundo*. Barcelona: Libros de Vanguardia, 2015.